Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N.o 10452

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO

...CION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 18 DE JULIO DE 1946.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Emboscada a un jeep mericano en Trieste

...tan a un soldado ...eren a dos.— 600 ...ricanos buscan a los asaltantes

...stado de alerta ...fuerzas aliadas

...STE, 17.— (UP).— Solda... ...rteamericanos en número ...bien pertrechados de fu... ...ametralladoras, empren... ...la búsqueda de los indi... ...que acecharon y mataron ...soldado estadounidense, e ...n a otros dos.

...os jeeps acompañados de ...ques livianos recorren la ...cerca de la carretera de ...a Gorizia, donde ocurrió ...so, y los soldados regis... ...s viviendas de los eslove... ...a todos los que pasan por ...reteras de toda la zona ...o del Bardo.

...ep en que iban las victi ...dirigía de Trieste a Go... ...fué atacado a tiros por ...varios hombres, que se ...apostado al lado izquier... ...la carretera citada. Una ...balas atravesó la cabeza ...ofer, matándolo instantá... ...nte, y mientras el jeep, sin ...que lo guiaran, se lanza... ...tra la cuneta, las balas ...a otro soldado. El te... ...que los acompañaba re... ...erido, al chocar el jeep ...el muro al borde de la ...ra.

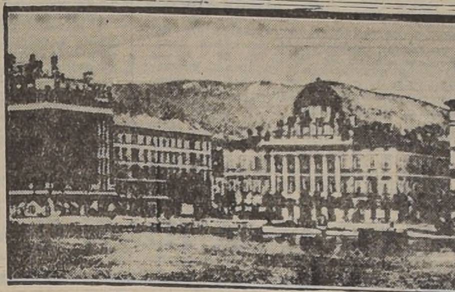
...N DE ALERTA A LAS ...UERZAS ALIADAS

...ó la orden de alerta a las ...aliadas, ante la posibili... ...que hayan otros inciden... ...ido a las manifestaciones ...han organizado, como pro... ...or las decisiones de los ... Grandes, respecto a ...Entretanto 160 mujeres ...aron en una manifesta... ...bulenta, ante el edificio ...erno Militar Aliado, exi... ...la libertad inmediata de ...hombres que los aliados ...aron durante los distur... ...rridos en la última quin...

...ujeres, que claman "Nos ... muriendo de hambre" ... un comité para confe... ... con el coronel Alfred ..., comandante del Go... ...Militar. Además, los po... ...rohibieron q... 10 mil ...ntraran a l... astilleros ...e Falcone y San Mar... ... autoridades cerraron los ..., después que los huel... ...los abandonaron anoche ... de haberse apoderado de ...r. La interrupción de los ... en once barcos que se construían en dichos astilleros, quizá cause la cancelación de los contratos para los demás barcos de carga veloces que se iban a construir para Noruega, y de los remolcadores para Gran Bretaña.

También los cinco líderes comunistas de los sindicatos eslavos, que fueron encarcelados por las autoridades aliadas, iniciaron al séptimo día una huelga de hambre, exigiendo que se les ponga en libertad, o se les enjuicie inmediatamente.

El sitio en que ocurrió el ataque contra el jeep norteamericano, se halla en la zona pantanosa de Lago del Bardo, a tres kilómetros de Jamlje, pueblo esloveno, que a su vez, está situado a cinco kilómetros del campamento de 2.000 guerrilleros yugoeslavos, que aún forman parte del 13.o cuerpo de Ejército Aliado, dentro de la zona A.



Una vista del puerto de Trieste

Aliados completan la redacción de tratados provisionales de paz

ANOCHE CELEBRARON SU REUNION FINAL LOS DELEGADOS EN PARIS

PARIS, 17.— (U. P.).— Los tratados provisionales de paz para Italia, Finlandia y los países balcánicos, serán completados esta noche en la última reunión que tendrán los delegados encargados de esta tarea, antes que se reuna la Conferencia de Paz de las 21 naciones, que darán su aprobación final.

Estos tratados provisorios se enviarán inmediatamente a las 21 Naciones Unidas que asistirán a la Conferencia el 29 de julio, casi un año exactamente después de la primera reunión de los Cancilleres de Rusia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.

La Comisión sobre el estatuto de Trieste y el Subcomité del puerto de Trieste continuarán sus sesiones para "retocar" los puntos finales de este candente problema sobre el conocido puerto del Adriático, y que será sometido a la consideración de las 21 potencias invitadas.

El delegado norteamericano, Mr James Dunn, se dirigirá mañana para realizar una visita de algunos días a Berlín y la zona de Alemania ocupada por los estadounidenses. Regresará a París el 25 de este mes con el objeto de preparar los últimos detalles de la Conferencia de Paz.

...plearán 87 barcos en ...evo ensayo de Bikini

...ARAN ENTRE ELLOS, CINCO ACORAZADOS Y DOS PORTAAVIONES

...BORDO DEL "MUNT MCKINLEY", EN BIKINI.— ...P.).—El vicealmirante Blandy ha informado que ...a de Jefes del Estado Mayor ha dado su aprobación ...de la Escuadra de blanco, compuesta de 75 buques ...nchas de transporte, para las pruebas de explosión ...bomba atómica bajo el agua, que se efectuará el 25 ...riente.

...ó que se ha señalado la ...8.35 A. M. de la maña... ...esta segunda prueba, si ...o lo permite, en vez de ... que se anunció previa...

...escuadra blanco para tal ...rán todos los barcos que han sobrevivido a la explosión atómica anterior, y algunos otros adicionales. Comprenderá cinco acorazados; dos portaaviones; tres cruceros; 11 torpederos; ocho submarinos; 17 buques transporte, seis lanchones tanques; seis lanchones de desembarco; 14 lanchones de transporte de tanques; dos transportes petroleros, y un barco-dique.

Blandy, que comandará la maniobra, no reveló cual de tales buques estará más próximo a la explosión, pero en la zona central estarán los acorazados "Arkansas" y "Nagato", y el transporte "Fallon". Relativamente próximo estarán el barco-dique, el acorazado "Nevada" y el crucero "Salt Lake City". Más alejados estarán los acorazados "New York" y "Pennsylvania" y los cruceros "Pensacola" y "Prinz Eugen". La bomba atómica hará explosión mediante un sistema especial de relojería, y se cree que levantará una masa de agua de 15 millones de toneladas de agua en surtidor y que destruirá gran parte de los barcos citados.

Mecanismo de tiempo provocará explosión de la bomba atómica

BIKINI, 15. — (U. P.).— Las autoridades navales dieron a conocer el sistema mediante el cual se hará estallar la próxima bomba atómica.

Cuando se lleve a efecto la segunda prueba de la bomba atómica, el 25 de este mes, se utilizará un mecanismo de tiempo que hará estallar la bomba sumergida. Podrá detenerse la marcha de este aparato hasta 15 segundos antes de la hora fijada para la explosión, pero nadie ni nada, salvo un defecto mecánico, podrá interrumpir el avance inexorable hacia el momento en que explotará la bomba debajo de 73 barcos de guerra.

Aproximadamente dos horas antes de la explosión, el Contraalmirante W. S. Pearsons, encabezará un grupo de 9 peritos que irán a bordo de la barcaza especial desde la cual se suspenderá la bomba a ocho o diez metros de profundidad. El grupo cerrará los conmutadores instalados a bordo de la mencionada barca, y entrará entonces en funcionamiento del mecanismo de tiempo, que efectúa un trabajo parecido al de las cerraduras de tiempo instaladas en los cofres fuertes de los bancos. Una veloz lancha a motor trasladará el grupo a una zona donde no haya peligro más allá de la laguna.

Se tiene entendido que se utilizará una unidad de desembarco para suspender la bomba atómica, aunque las autoridades navales, conforme a su costumbre de no revelar el nombre del barco que transportó la bomba atómica a Bikini, se ha limitado a referirse a este en que se pondrá la bomba para la prueba submarina, como "barcaza".

Una de éstas, empleadas usualmente en el desembarco anfibio de infantería y que estaba anclada en el fondeadero de Kwajalein se encuentra ahora en la laguna de Bikini y está equipada con poleas pescante, botes y montacargas como para utilizarla en descender un objeto pesado. Este tipo de barco tiene alrededor de 50 metros de largo. Los desembarcos anfibios de infantería con capacidad de 190 hombres, y los empleados para el desembarco de fuerzas motorizadas, son más o menos parecidos. Todos ellos son barcazas veloces de borda alta y blindadas, con rampas en sus proas que se abren como puertas en los momentos del desembarco.

Rumor de cambios en el Gabinete del general F. Franco

MADRID, 17.— (U. P.)— En las altas esferas han circulado libremente gran cantidad de rumores sobre inminentes cambios en el Gabinete de Franco

Según una versión, dentro de poco se harán cambios menores en el Gabinete y otros antes de la reunión de las Naciones Unidas en septiembre.

Otras fuentes, sin embargo, han predicho cambios inmediatos y radicales en los Ministerios más importantes.

Figuras políticas han declarado que "todos los Ministros están actualmente temblando en sus botas". Se ha destacado también que, por primera vez este año la Falange no efectuará ceremonias en el aniversario del estallido de la guerra civil, el 18 del presente.

MADRID, 17.— (U. P.)— Fuentes informadas consideran simplemente como "buenos deseos", los informes del diario "Ce Soir", que Franco contempla la formación de un Gobierno de coalición que incluiría aún a cinco giraldistas.

Destacaron también que los partidarios de Giral gozan de muy poca popularidad, aun en los sectores antifranquistas del país. Hasta la fecha no hay la menor indicación que Franco tenga la intención de abandonar el Poder a nadie, pero todos los hechos muestran una lenta "evolución" hacia la forma de monarquía tradicional.

Trabajo forzado a perpetuidad contra Hubert Lagardelle

LONDRES, 17. — (U. P.).— Aa "Exchange Telegraph" en un mensaje fechado en París anuncia que la Alta Corte de Justicia sentenció a trabajos forzados, a perpetuidad, al ex Ministro del Trabajo del Gobierno de Vichy, M. Hubert Legardelle.

Por la ley francesa la sentencia queda conmutada automáticamente por la de prisión perpetua sin trabajos forzados, pues Legardelle tiene 71 años de edad.

No esperan adhesión argentina a Consejo Mundial de Víveres

WASHINGTON 17.— (U. P.) — Los altos círculos del Gobierno están perdiendo la esperanza de que Argentina se una al nuevo Consejo de Alimentos Internacional de Emergencia.

Aunque el Secretario General del Consejo, Dennis A. Fitzgerald dijo que aún tenía esperanzas que Argentina concurriera, muchos funcionarios del Gobierno expresaron que no esperaban la adhesión argentina.

La invitación se envió a Buenos Aires hace unas tres semanas pero no se ha recibido respuesta. El Comité Central del Consejo —para el que Argentina está elegida provisionalmente— se reunió ayer, pero no consideró la propuesta de admisión de 18 nuevas naciones.

Entretanto, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha anunciado que ha dado pleno cumplimiento a sus promesas de exportar una cierta cantidad de millones de bushel de granos de la cosecha de 1945. Esta cifra incluye tanto las exportaciones comerciales como las de auxilio a las zonas afectadas por el hambre.

Diarios soviéticos publicaron discurso de Jame F Byrnes

LONDRES, 17.— (U. P.) — La radio de Moscú dijo hoy que los diarios de Moscú informaron hoy sobre la transmisión radial que hizo el lunes el Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, respecto a la reciente Conferencia de Cancilleres de París.

La radio dijo que en su discurso Byrnes expresó que hasta la reunión de abril, él tenía pocas esperanzas de que se llegara alguna vez a un acuerdo. Después de la reunión de abril estas esperanzas disminuyeron aún más.

Según la radio de Moscú, habría dicho que las perspectivas de paz con cinco países eran brillantes, los diarios también informaron que Byrnes se refirió a la cuestión alemana.

Agregó la radio que después de recordar el curso de las discusiones sobre el asunto de Austria, Byrnes recalcó las dificultades de resolver el problema de las personas desplazadas en Austria.

Fusilado el Gral. Mihailovitch y otros ocho detenidos políticos

El Gobierno del Mariscal Tito se ha negado a dar ningún pormenor de la ejecución



General Mihailovitch

BELGRADO, 17 (UP). — (Por Edgar Clark).— El general Draga Mihailovitch fué fusilado a las diez de la mañana de hoy, miércoles, en la prisión militar de Belgrado.

Junto con el ex líder de los chetniks fueron ejecutados los ocho de sus compañeros que fueron condenados a muerte conjuntamente con él el lunes pasado por el tribunal militar yugoeslavo. Otros dos condenados a muerte lo fueron en ausencia, encontrándose actualmente en el extranjero.

Un comunicado oficial publicado a las once y cuarenta, hora local, dijo que "la ejecución de Draga Mihailovic y los demás condenados a muerte se ha efectuado". El anuncio decía simplemente: "Como el Presidium de la Asamblea Nacional rechazó la petición de perdón de los traidores y criminales de guerra la ejecución de Draga Mihailovic y los de más condenados a muerte se ha efectuado".

El Ministerio de Informaciones se negó a dar detalles sobre la hora y el lugar exactos de la ejecución, pero se ha sabido que se efectuó a las diez de la mañana en el patio de la Academia Militar de Tpocider, suburbio de Belgrado, donde se efectuó el proceso. Los integrantes del pelotón de fusilamiento fueron seleccionados de un regimiento de choque.

No se permitió que los periodistas presenciaran la ejecución. Sólo asistieron a ella los testigos oficiales.

LOS EJECUTADOS

Los que fueron ejecutados hoy junto con Mihailovic, fueron: Radoslav Radik, 56 años, ex comandante de tropas chetniks; Milos Glisic, de 36 años, también comandante de tropas chetniks; Oscar Pavlovic, 54 años, ex jefe de la policía de Zagreb; Dragi Yovanovic, 44 años, ex jefe de la policía de Belgrado; Tanalje Dinic, 55 años, ex Ministro del Interior en el Gobierno títere de Milan Nedic, quien se suicidó en enero pasado lanzándose a la calle desde la ventana de su celda en la prisión; Velibor Yonic 54 años, ex Ministro de Educación del Gobierno de Nedic; Djurko Dokic, 62 años, ex Ministro de Comercio; y Kosta Misickl, 49 años, ex edecán del Rey Pedro.

Heridos 45 oficiales ingleses en un atentado dinamitero en El Cairo

ALEJANDRIA, 18 (U. P.)—A consecuencias de las explosiones producidas por cuatro granadas de mano arrojadas desde un automóvil contra el lugar en que se efectuaba un baile al aire libre frente al Casino de Oficiales, 45 británicos, entre soldados y muchachas pertenecientes al Servicio Territorial Auxiliar, resultaron heridos, cuatro están graves.

El automóvil huyó inmediatamente después de cometido el atentado, y es buscado actualmente por la policía egipcia y tropas británicas. Un sargento informó que las granadas eran de fabricación italiana.

En El Cairo, el Primer Ministro, Ismail Sidky Bajá, ha ofrecido una recompensa de 5,000 libras egipcias por toda información que permita arrestar a los responsables del hecho. Agregó el Primer Ministro, que este atentado es un crimen no sólo contra los británicos heridos, sino contra el Egipto mismo.

Fuentes competentes afirman que el hecho ha causado indignación en los círculos oficiales británicos y egipcios, creyéndose que tendrá serias repercusiones. Se tiene entendido que el Embajador de Su Majestad británica, Mr. Campbell, ha comunicado al Ministro Sidky Bajá, que su Gobierno considera muy graves los continuos atentados contra los miembros de las Fuerzas Armadas de Gran Bretaña.

Huelga de 24 horas iniciaron ayer los judíos en Palestina

EXIGEN LA LIBERTAD DE 1,600 DETENIDOS EN RAFA

JERUSALEM, 17.— (U. P.).— (Por Eliav Simon).— La huelga de veinticuatro horas decretada por los judíos en Palestina, comenzó a las nueve de la mañana, como protesta contra el mantenimiento en prisión de los 1.600 judíos detenidos en el campamento de Rafa, que se han declarado en huelga de hambre, exigiendo su libertad. Otros 400 judíos detenidos en el campo de Latroun se declararon en huelga de hambre anoche, en apoyo de sus compañeros de Rafa.

Considerables reservas de tropas británicas se mantenían hoy sobre las armas en las afueras de las ciudades, listas para intervenir en caso de producirse disturbios. En ninguna parte se vió hoy soldados con licencia.

Mientras tanto, el doctor Chaim Weizman, líder de la Agencia Judía, publicó hoy un mensaje a las comunidades judías en la víspera de su partida a Londres, expresando la esperanza de que "triunfará la justicia" en las actuales consultas y de que "nuestro pueblo torturado podrá establecer su patria aquí". Weizman pidió la inmediata libertad de los líderes sionistas detenidos "como preludio necesario para el restablecimiento de la confianza en las intenciones de Gran Bretaña. Ninguna consulta será posible mientras los dirigentes continúen detenidos".

La queda que los judíos se han auto-impuesto, para exteriorizar su protesta, se prolongará desde las tres de la tarde hasta la medianoche.

No se han producido incidentes en Haifa o Jerusalem. En Tel-Aviv bandas de jóvenes molestaron a los rompehuelgas y a los ciclistas y levantaron barricadas en las calles, frente a los edificios del gobierno. La policía judía, la única fuerza en la zona municipal de Tel-Aviv, no hizo amagos de dispersar a esas bandas.

El gobierno y las autoridades militares se preparan para poner en libertad a los detenidos en Rafa. Los detenidos han declarado que mantendrán la huelga de hambre porque se les prometió la pronta libertad si daban detalles de su identidad. Las autoridades niegan haber hecho tal promesa.

Auguste de Schryver se negó a organizar el Gabinete belga

BRUSELAS 17.— (U. P.)— El líder del Partido Católico, Auguste de Schryver, rechazó hoy un pedido del Príncipe Regente para que intente la formación de un Gabinete.



Varias testas coronadas caen y otras tambalean; los países nórdicos sin embargo no parecen inclinados por ahora a prescindir de las suyas. Bautismo del príncipe heredero de Suecia, Carlos Gustavo.—(Overseas News Agency).

Suprimido el Gbno. militar en la zona inglesa de Austria

VIENA, 17.— (UP).— El servicio de informaciones del Ejército británico anunció hoy que el Gobierno militar ha sido suprimido en la zona de ocupación británica de Austria, reemplazándose por un organismo de "Asuntos Civiles".

La medida afecta las provincias de Carintia y Styria, con una población aproximada de 500,000 personas.

Londres rechazó la petición de Grecia contra albaneses

LONDRES, 16.— (UP).— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que Gran Bretaña había rehusado acceder a la petición griega, de presentar una protesta a Albania sobre las supuestas actividades albanesas en la región fronteriza septentrional de Grecia.

Dijo: "No se tomará medida alguna como la solicitada considerando que Albania no ha cometido transgresiones. Declinó acceder a la petición porque el Gobireno de Su Majestad no mantiene relaciones diplomáticas con Albania".

Informes recibidos recientemente de Atenas daban cuenta que el Gobierno heleno afirmaba que tropas albanesas habían cruzado la frontera oriental en varias incursiones.

27 MUERTOS EN ACCIDENTE AEREO EN CUENCA, ECUADOR

UN BIMOTOR CURTIS SE INCENDIO AL DESCENDER SOBRE LA PISTA

QUITO, 17.— (U. P.).— Un bimotor Curtiss, de la nueva Compañía Andesa, se incendió con 29 pasajeros al aterrizar al mediodía en Cuenca. Hay 27 muertos, inclusive el piloto, Capitán Muller.

Según informaciones de Cuenca a las 11.30 de la mañana de hoy un avión que se dirigía a Cuenca desde Quito y Guayaquil, en los momentos en que volaba muy bajo para aterrizar, se estrelló contra los árboles (eucaliptus) que hay frente al Colegio Nacional "Benigno Malo", debido a la falla de uno de los motores. El avión se incendió totalmente, a pocos metros del Stadium Municipal. Se salvaron únicamente Ariolfo C. Chibla, y una niñita de un año y medio de edad. La mayoría de los muertos eran habitantes de esta ciudad.

SE ESTRELLO CONTRA UNA COLINA

NUEVA YORK 17. — Funcionarios de la Latin-American Airways Incorporated informan haber recibido noticias de que un avión bimotor de tipo Commando se estrelló cerca de Cuenca, Ecuador, mientras realizaba un vuelo hacia dicha población desde Guayaquil. El avión llevaba pasajeros. Según la empresa citada el avión se estrelló contra una colina, incendiándose inmediatamente. La empresa informa que el piloto era Wayne Muller y el piloto auxiliar Darwin Day.

Un informante de la Aerovías Nacional del Ecuador anunció que uno de sus aviones se estrelló esta tarde en Cuenca, pereciendo 25 personas. Cuando se disponía a aterrizar en Cuenca le falló uno de los motores, estrellándose en un desnivel del terreno en el extremo del aródromo, incendiándose.

W. Heirens confesará ser autor de tres horrendos crímenes

CHICAGO, 17.—(UP).— Se ha informado que William Heirens, estudiante universitario de 17 años de edad, se halla dispuesto a prestar completa confesión sobre tres de los más horrendos crímenes cometidos en los Estados Unidos, incluso el rapto y asesinato premeditado de la pequeña Suzanne Degnan.

Censura portuguesa prohibe publicación de demandas hindúes

LISBOA, 17.— (UP).— La censura portuguesa prohibió la publicación en la prensa de una información, según la cual la India presentaría una reclamación sobre la colonia portuguesa de Goa, y Ghandi habría preconizado allí una campaña de resistencia pasiva.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO PROPIEDADES EN SECTOR GRAN AVENIDA

$ 75.000.—ENTRE PARADEROS 18 Y 19.— CASA DE UN piso, nueva, 500 m2. de terreno. Consta de comedor, 3 dormitorios, pieza de baño, cocina. Patio con parrón y árboles frutales. Entrada de auto. Buena movilización. Facilidades de pago.

$ 110.000.—A 2 CUADRAS DE LA GRAN AVENIDA. Paradero 19.— Chalet moderno, en un piso; construcción sólida. Living-comedor, dormitorio, sala de baño, cocina. Entrada de auto. 400 m2. de terreno.

$ 130.000.—LADO PARADERO 10.— CASA DE UN PISO con galería, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicios. Jardín, patio y entrada de auto. Deuda.

$ 135.000.— A 2 CUADRAS DE LA GRAN AVENIDA. Paradero 19.— Bungalow moderno rodeado de 500 m2. de jardín, recién terminado; construcción sólida. Living-comedor, 3 dormitorios, pieza de baño, cocina. Garage.

$ 140.000.—LADO PARADERO 17. LO OVALLE.— CASA antigua con terreno de 2.064 m2. Galería, 3 dormitorios. Totalmente plantada con árboles frutales en producción. Garage de 4 x 8 mts. Facilidades de pago.

$ 165.000.—ENTRE PARADEROS 22 Y 23.— CASA-QUINta en un piso rodeada de 980 m2. de jardín. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales en producción. Deuda.

$ 200.000.—LADO PARADERO 18.— CASA DE 2 PISOS, bien tenida con pisos de parquet, construcción de ladrillo. Hall, comedor, escritorio con bliblioteca, 3 dormitorios, baño instalado. W. C. visitas, dependencias y servicio. Jardín. Renta: $ 18.000.

$ 200.000.—LADO PARADERO 21.— CASA DE UN PISO, muy bien tenida. Consta de living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Pago convencional.

$ 200.000.—LADO PARADERO 6.— CASA DE UN PISO, en buen estado. 600 m2. de terreno. Consta de: comedor, 3 dormitorios, baño; dependencias y servicio. Jardín. Parrón y árboles frutales. Deuda: $ 27.000 Caja EE. Particulares.

$ 220.000.— ENTRE PARADEROS 7 Y 8.— CASA MOderna, en un piso, construcción sólida. Hall, comedor con galería, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín. Patio con parrón. Entrada auto. Deuda: $ 70.000, Particular.

$ 230.000.— LADO PARADERO 12.— BUNGALOW MOderno, recién terminado; construcción sólida. Se compone de: living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín. Patio. Garage. Deuda: $ 60.000, Particular.

$ 230.000.— LADO PARADERO 9.—BUNGALOW MODERno; construcción sólida. 640 m2. de terreno. Living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias y servicio. Patio con parrón grande. Arboles frutales. Entrada de auto. Deuda.

$ 240.000.— LADO PARADERO 11.— CASA MODERNA con más de 600 m2. de terreno. Consta de: hall, recibos, 4 dormitorios, baño instalado, cocina. Patio. Arboles frutales. Parrón. Garage. Deuda. Pago convencional.

$ 250.000.— LADO PARADERO 15.—ESPLENDIDOS BUNgalows terminándose; construcción sólida. Living, comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado; dependencias, servicio. Jardín. Entrada de auto. Fuerte deuda.

$ 260.000.— LADO PARADERO 19.— CASA DE UN PIso, moderna, en buen estado, construcción sólida. 500 m2. de terreno. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín. Patio. Arboles frutales y parrón.

$ 280.000.— LADO PARADERO 32.— BUNGALOW MOderno, bien tenido, rodeado de 1.000 m2. de jardín; construcción sólida. Living-comedor, 3 dormitornos, baño instalado, dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Garage. Deuda: $ 60.000 Caja EE. PP. Pago convencional.

$ 290.000.— LADO PARADERO 10.— ESPLENDIDAS CAsas modernas en 2 pisos; construcción sólida. Livings, comedor, W. C. visitas; dependencias y servicio. Patio. Altos: 3 dormitorios, baño completo.— Fuerte deuda.

$ 300.000.— LADO PARADERO 9.— BUNGALOW MOderno con departamento de renta, construcción sólida. Porch, living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. Jardín con árboles frutales y parrón. Entrada de auto. El departamento interior consta de: hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina. Fuerte deuda.

$ 300.000.— LADO PARADERO 8.— CHALET ESTILO colonial, en 2 pisos, aislado, construcción sólida, rodeado de 779 m2. de terreno. Porch, living, comedor; dependencias y servicio. Jardín, parrón. Entrada de auto. Altos: hall, 3 dormitorios, baño instalado. Deuda: $ 44.000 Caja EE. Particulares.

$ 300.000.— LADO PARADERO 18.— CASA DE UN PISO, bien tenida. Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio. Sup.: 20 x 20 mts.

$ 305.000.— EN AVENIDA OSSA, ESQUINA.— BUNGAlow moderno, rodeado de 1.260 m2. de jardín, construcción sólida. Living, comedor, 4 dormitorios, baño completo; dependencias. Jardín, árboles frutales, parrón. Entrada de auto.

$ 310.000.— ENTRE PARADEROS 22 Y 23.— ESPLENDIdo chalet recién terminado, rodeado de 1.000 m2. de jardín. Se compone de: recibos con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño con califont eléctrico; dependencias y servicio. Gran jardín con árboles de sombra. Dos garages. Gran terraza. DeDuda: $ 100.000 Caja [...] Pago convencional.

$ 330.000.— A CUADRA Y MEDIA DE LA [...]nida.. Paradero 10.— Bungalow nuevo, con [...] quets; rodeado de 1.000 m2. de jardín. [...] terraza con pérgola, 3 dormitorios con [...] talado; dependencias y servicio. Entrada [...] $ 100.000 Caja Hipotecaria, $ 50.000 Part[...]

$ 350.000.— LADO PARADERO 28.— CH[...] pisos, moderno, recién terminado; constr[...] Consta de: living, comedor, escritorio, W. C. [...] pendencias y servicio. Jardín, entrada de [...] dormitorios, baño instalado. Deuda: $ 60.000 C[...]rros.

$ 360.000.— LADO PARADERO 28.— CAS[...] un piso, moderna. Terreno: 24 x 166 m[...] sólida. Consta de: amplio living con chim[...] 3 dormitorios, pieza de baño; dependencias y [...] vicio independiente. Entrada de auto. Jardín [...] frutales. Gallinero para 800 aves. Subter[...] $ 150.000 Caja de Ahorros.

CARLOS ASSAND. N G. – N. York

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUEnos precios. Alameda 346. 6 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. PRECios insuperables. Kardonsky, Estado 384. 31 jul.

[...]VIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 [...], macizas, grabados desde 200 [...] nar. San Diego 780. Relojería [...]portman. 31 jul.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatral Real. Fono 65885. 31 jul.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin Nueva York 66. 31 jul

CONTINUA

NUESTRA UNICA LIQUIDACION ANUAL. TODAS LAS MERCADERIAS POR LA MITAD DE SU VALOR. EN CASIMIRES Y VESTUARIOS, PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

"CASA SALAZAR"

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2783. ESQUINA DE LIBERTAD. ACUDA PARA CONVENCERSE

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos: supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Jl.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88. esquina Nueva York. 31 Jul

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 jul.

OPTICA ROTTER
Novedades en anteojos y lentes
AHUMADA 268

JOYAS, ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precios brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 816, teléfono 86072. 4 Ag.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

CAMIONETA FIAT MODELO 1930, perfecto estado, seis cilindros, neumáticos nuevos. Alameda 1721. 22 Jl.

OCASION
POR $ 700.—
tiene usted un colchón de lana, coty damasco 1 plaza; un catre de 1 plaza y un somier parrilla.
PEDRO LAGOS 1308
ESQUINA NATANIEL
FONO: 53726.

D. K. W. VENDO, Y RESPUESTOS D. K. W., en general. Avenida Los Leones 906. 22 Jl.

VENDO BICICLETA INGLESA "HUMber", de mujer. Teléfono 45714. 22 Jl

FORD 29, CABRIOLET, GARANTIdo, vendo. Gran Avenida 3384. 22 Jl.

MOTO HUSQVARNA. CASI NUEVA, y Diamond. Vendo baratísimas Av. B. O'Higgins 111. 22 Jl.

4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

OPTICA CHILENA
de A. RODRIGUEZ PRADO
ESPECIALIDAD
en recetas de Médicos Oculistas
Ahora en su nuevo local
Sto DOMINGO 832
FONO: 32071

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

PIEZA EN CASA DE BAJOS, arriendo, c|s. muebles, San Diego 378. 22 Jul

CASA MODERNA ARRIENDO PIEZA, calefacción. Providencia 2331. 22 Jul

$ 800 LOCAL SANTA ROSA 573 TRAtar: Santa Rosa 272. 22 Jul

[R]EGIO DEPARTAMENTO. AHUMADA [...]3 22 Jul

[S]E ARRIENDAN PIEZAS C|S MUEbles; c|s. pensión. Vergara 768. 22 Jul

[PI]EZA EN CASA DE BAJOS ARRIEN[do] c|s. muebles, San Diego 378.

6.—Abarrotes, comestibles y frutas

PAPAS DE PRIMERA, $ 95. SACO 94375. 21 Jl.



Niño feliz porque ha tomado siempre **Alimento MEYER**
ES AGRADABLE SANO y NUTRITIVO
MILLONES DE NIÑOS LO HAN CONSUMIDO EN CHILE POR ESPACIO DE 30 AÑOS.
UN NUEVO REGALO TODOS LOS MARTES y VIERNES LOS AVISOS ECONOMICOS DE **LA NACION** OBSEQUIARAN A SUS FAVORECEDORES POR TODA ORDEN EN ESTA SECCION UN TARRO DEL **Alimento MEYER.**
AVISE EN LA NACION
PUBLICIDAD SUD-AMERICA — ARISTIDES AGUILERA SANHUEZA

SE VENDE UNA GUARDA DE CEBOlla. Tratar: Buin, Fundo Las Rejas, a dos cuadras de la plaza.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS para jardines, maceteros greda, tierra hojas de litre, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 Jl

CRIADERO "SAN JOSE". OFRECE: duraznos, damascos, nogales, higueras, parras altas para parrones.— Independencia 3683, Santiago. 21 Jl.

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 jul

14.—Diversos

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos, usados. Bandera 86. 31 Jul.

NUEVO PLAN
SASTRERIA DRINBERG
10 MESES PLAZO SIN PIE
BANDERA 644

SERIEDAD EXACTITUD
OPTICA RODOLFO Pincus
MONEDA 1033
ENTRE AHUMADA Y BANDERA

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 26 Jl.

CORTE, CONFECCION, NUEVOS cursos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantía, atención esmerada profesora especialista. Confección traje primer mes. Prospectos. Academia "Fénix", Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 31 Jul

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA eléctrica, con veintiocho años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos) de Taquigrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. 29 Jul

CLASES PIANO, TEORIA, SOLFEO hace joven, noveno conservatorio. Teléfono 50627. 21 Jul

PARA SANITARIOS
FERRETERIA "GRAN BRETAÑA"
Av MATTA 1072 al 1082
FONO 51760

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES, ECOnómicos: Preparación Comercial, Oficinistas, Taquígrafos, Dactilógrafos, Contabilidad Escritura Máquina, Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 27 Jul

INSTITUTO COMERCIAL MIXTO "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734, para segundo semestre está abierta matrícula, cursos breves comercio, terminarán dentro presente año. Solicite prospecto. Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía. 25 Jl.

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne". Primeras, únicas en su clase en Chile Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno Pida prospectos. Fijarse: Santo Domingo 670 31 Jul

17.—Ocupaciones buscadas

OFREZCOME AYUDAR QUEHACEres, en la mañana. Thompson 3470 Casa 11. 22 Jl

OFRECESE SEÑORITA, BUENA PRESencia, para cualquiera ocupación decente. Sin pretensiones, Santa Mónica 2192. 22 Jl.

ME OFREZCO DE CUIDADOR, CARpintero y albañil, entendido en el ramo. J. Manuel Cabezas Salinas. Dublé Almeyda 2200 Buenas recomendaciones, Ñuñoa 20 Jul.

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Gran surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para colegiales
MANTAS, IMPERMEABLES Y DE CASTILLA
MODELO EUROPEO de JOSE MEJVINSKY
ALMIRANTE LATORRE 308
(EX BENAVENTE)

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

JOVEN EDUCADO, SITUACION DESesperada, solicita trabajo. Correo 4, Carnet 152648. 22 Jl

OFRECESE ENFERMERO PRACTICANte, cuidar enfermo, especial nervioso. Referencias.— Teléfono 84386. M. C. 22 Jl

SE OFRECE, SEÑORITA, PARA atender oficina de profesional. Dirigirse a A. S. Lastarria 76. 22 Jl.

SEÑORA DEL SUR SE OFRECE COMO dueña de casa o llavera en fundo, en los alrededores. Lincoln 2721, Santiago. 20 jul.

18.—Ocupaciones ofrecidas

CUIDADOR DE FABRICA O CONStrucción, o mozo para hotel, con recomendaciones.— Moisés Martínez, Gamero N.o 2844.

HUINCHAS-SIERRAS
Se sueldan, traban y afilan de 1|4 a 2".
ENTREGA RAPIDA Y GARANTIZADA SISTEMA ELECTRICO
Se atiende a provincias contra reembolso
CARMEN 99, STGO.

LAVANDERA PARA ENTREGARLE lavado, 4 personas. Ahumada 357. 18 jul.

NECESITO HILANDEROS, PROFEsionales y aprendizas, de 18 a 26 años. Dirigirse a Los Olmos 3224. Turno nocturno.

NECESITO SOLDADOR OXIGENO. Av. Einstein 720 por Recoleta.

COCINERA, NIÑA MANO RECOMENdadas necesítanse. Lord Cochrane 116

EMPLEADA MANO, COCINA, NECEsítanse urgente. Nataniel 135.

NECESITO COCINERA 500.— CARmen 175.

NIÑA PARA ASEO Y MANDADOS NEsítase, Lira 11

SEÑORITA ATENDER MESAS, PUERtas adentro, necesito. Bascuñán 1540

MODELISTA DE FUNDICION Y OFIcial adelantado necesito. Pedro León Ugalde 2055.

ZINC ACANALADO
PARA TECHO
Es inútil que recorra Santiago o Chile entero. No pierda su tiempo. Vaya a la segura don de El Rey del Zinc.
BASCUÑAN 943

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZA CALLE AMOBLADA, PENsión. Catedral 3119. 22 Jl.

FAMILIA, OFRECE REGIAS PIEZAS, espléndida comida. Catedral 2943. 22 Jl.

MONEDA 815, ESPLENDIDAS PIEzas, excelente comida. 22 Jl.

CATEDRAL 1911, CASA FAMILIA, arrienda pieza calle, pensión, matrimonio honorable. 22 Jl.

OPTICA CORTES
Novedades en anteojos de color
Surtido completo en Anteojos y Cristales. Despacho exacto de recetas.
AGUSTINAS 1131
FONO: 80235

PIEZA AMOBLADA, EN DEPARTAmento, calefacción, c|s. pensión, a persona honorable. Mac Iver 536. 22 Jl.

PLENO CENTRO, PIEZAS, PENSION mesa y domicilio. Serrano 79. Fono 87881. 22 Jl.

REGIO DEPARTAMENTO, CALLE, pensión, 3 o 4 personas. Ejército 821. 22 Jl

20.—Materiales de construcción

GRAN LIQUIDACION DE BALDOSAS, puestas a domicilio. Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3798, fono 92427. 15 Ag

PINTURA, PASTA SACK. 31 Jul

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLCHOnería "Francesa" Refacciona colchones domicilio San Diego 9. Teléfono 86259. 23 julio

S. SACK BARRACA FIERRO SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Jul

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

COMPRO EDIFICIOS, GALPONES, mejoras, para demoler. Victoria 1260. 27 Jul

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK 31 Jul

FIERRO ACANALADO. GALVANIZAdo, Sack. 31 Jul

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 25 jul.

FIERRO REDONDO. PARA CONSTRUCciones Sack. 31 Jul

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION, HUERfanos 2448. 29 Dic.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos, Delicias 2456. 3 Ag

PUERTAS, VENTANAS, POSTIGOS mamparas galerías, todos modelos y medidas Entrega inmediata San Diego 743 20 Jul

VENDO BARATISIMO: DORMITORIOS comedores, halls cocinas gas, catres bronce, marquesas infinidad muebles sueltos Santa Rosa 757 25 Jul

COMPRO MUEBLES, MENAJES COcinas, catres. Fono 50230. 25 jul

MUEBLES 25 MESES PLAZO, POCO pie. Serrano 283. 6 Ag.

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. 25 jul.

ESPLENDIDAS PIEZAS CALLE. CALEfacción, pensión. Bandera 714, casa 5

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301 7 Ag.

FARMACIA de TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

MEMORANDUM DE «LA NAC[ION»]

TURNO DE BOTICA[S]

SEMANA DEL 13 AL 20 DE JULIO: Francia, Castro [...] da 58; Ecuador, Correa y Cía., San Pablo 1277; Prof[...] y Cía., San Pablo 2303; Blanqueado, Bittner y Cía. [...] Matucana, M. Michelow, Matucana 820; Araya, J. Araya, [...] Castillo, R. Castillo, Loreto 162; El Salto, G. Vergara, [...] Modelo, Suc. Waisman y Cía., Recoleta 2110; Ochrens, [...] dependencia 3129; Fuenzalida, E. Fuenzalida, Independ[...] E. Stifel, Independencia 1898; Bremen, E. Pinto, J. J. P[...] J. Otero Brasil 95; Arica, G. Tapia, General Velásquez [...] Segura, Nueva Imperial 4378; Meléndez, G. Meléndez, [...] 497 (Com. Maipú); Bulnes, L. Espinoza, Antonio Maceo [...] Bulnes); Esmeralda, A. Rocco, San Diego 991; Rossi, S. [...] Imperial, E. Venegas, Bascuñán Guerrero 699; Royal, E. [...] lin-Cochrane; América, G. Saavedra, Sierra Bella 1801; [...] berg, Vicuña Mackenna 698; Salvador, F. Zúñiga, Fco. [...] O. Cristi, Fco. Bilbao 2010; De La Cruz, E. Martínez, [...] Las Condes, F. García, Isidora Goyenechea 26 (Las Condes) [...] ta, E. Aranda, Irarrázaval 4291; Asturias, I. Rodríguez, [...] 4364; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065.

JULIO
18
JUEVES

SANTOS DE HOY
Federico y Camilo

SANTOS DE MAÑANA
Vicente de Paul

[B]OLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 17 DE JULIO DE 1946)

Ha seguido el predominio del buen tiempo general en el país.

APRECIACION GENERAL

Se espera que continúen las actuales condiciones de buen tiempo, excepto en el Extremo Austral, en donde habrá tiempo alterado.

ARICA A COQUIMBO: Bueno, nublados matinales, vientos del este.
ACONCAGUA A MAULE: Bueno, vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL: Bueno
ÑUBLE A CHILOE: Bueno, vientos del sur.
GUAFO A EVANGELISTAS: Bueno, algo nuboso, vientos del suroeste. Alterado con vientos del noroeste, desde Isla San Pedro al sur.
PUNTA ARENAS: Tendencia a variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 17): máxima: 16° C a las 17 horas; mínima: 1.4° C a las 8.40 horas.

AGENCIA[S] "LA NA[CION]"
PARA LA RECE[PCION DE] AVISOS ECO[NOMICOS]
CIGARRERIA "[...] SAN DIEG[O] Teléfono [...]
FERIA MATAD[...]
PORTAL EDW[ARDS]
CIGARR[ERIA]
SAN PABL[O]
PELUQU[ERIA]
MAPOCH[O]
PROVIDE[NCIA]
PASTELERIA
IRARRAZA[VAL]
frente Teatro [...]
ROBERTO [...]
MAULE [...]
PELUQUERIA [...]
RECOLETA
LAVAND[ERIA]
DOMINIC[...]
LAVANDERIA [...]
INDEPENDEN[CIA]
ALMACEN DE [...]
HUMBERTO [...]
SAN PABLO [...]

¡¡PARA SUL[...] Arriende sus [...] gua "Casa Art[...] Domingo 583 [...]

CAZAD[ORES]
ESCOPET[AS]
TIROS REM[INGTON] FEDERALES [...]
ARMERIA [...]
ZAÑARTU [...]

27.—Negoci[os e instala]ciones

65.000. REGALO ALM[...] habitación, Lord Coch[rane ...]

TRASPASO RESIDEN[CIAL ...] muebles, menaje, total[...] Teléfono 88121.

$ 18.000. VENDO N[...] lado, paquetería, rop[...] tiaguillo 1020.

28.—Objetos [y anima]les perd[idos]

LLAVERO PERDIDO [...] gario Siglo XX 19[...]

(MAS ECONO[MICOS] PAGINA [...])

LLAMADOS DE U[RGENCIA]

Asistencia Pública [...] co 80, teléfono [...] de la Asistencia Pública [...] quina de Chiloé [...] Posta N.o 8 de la [...] blica, Chacabuco [...] pañía teléfono N.o [...] cia Pública de Ñuñoa [...] de Irarrázaval 1017 [...] Asistencia Pública [...] Manuel Montt 852 [...] Prefectura de Carab[...] da esquina de Mor[...] 6151 Bombas: [...]

CRUZ ROJA DE [MU]JERES DE [CHILE] Indepen[dencia]

Atenciones [...] gentes. Policlínicas: [...] gía menor [...] mente de 11 a [...] Dentistica: Niños [...] coles, de 9 a 11 [...] Adultos: jueves [...] Pediatría [...] sábados de 11 a [...]

Humedad relativa [...] 17): máxima: [...] ras; mínima: [...] ras. SOL (día 18): [...] horas; puesta: [...] LUNA (día 18): [...] horas; puesta: [...] fase: cuarto menguante [...] presente. OFICINA METEOROLOGICA [...] MINISTERIO DE [...] NACIONAL

Santiago de Chile, jueves 18 de julio de 1946

COLONIZACION AGRICOLA

El Gobierno ha designado una comisión para que estudie la forma de mejorar el funcionamiento de la Caja de Colonización Agrícola. Tanto desde el punto de vista económico como administrativo, la institución adolece de defectos serios, que es menester corregir con el objeto de reforzar el cumplimiento de las responsabilidades que le fueron asignadas. Las conclusiones a que llegue la aludida comisión han de concretarse en las reformas legales que aconsejen esos estudios, con lo cual se le dará una estructura definitiva.

Económicamente, la Caja de Colonización Agrícola atraviesa por un período de dificultades. El mal no es de origen reciente, ya que circunstancias de la más diversa índole, que justamente serán precisadas por la comisión que presidirá el Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización, han actuado en forma sostenida durante largos años, limitando las disponibilidades pecuniarias de ese organismo. La gravedad de la situación se desprende de los contratiempos económicos que ha debido soportar, de los cuales hay constancia en los balances. Según éstos, el capital de la institución ha disminuído en un margen apreciable, que en cifras redondas puede calcularse en cien millones de pesos.

Considerando este solo antecedente, es fácil comprender las dificultades con que ha debido luchar la Caja. No sólo no ha podido seguir nuevos planes o emprender otras iniciativas, puesto que todos los esfuerzos, aun los mejor inspirados, se han estrellado contra el obstáculo insalvable de los recursos totalmente insuficientes, sino que aun la mantención de las colonias ya formadas se ha resentido en forma seria. Los fines que se tuvieron al crear la Caja de Colonización Agrícola han sufrido fuertes restricciones en cuanto a amplitud, debido a las razones anotadas, que han mantenido en el campo de las meras aspiraciones las nuevas obras de colonización.

Pero el ritmo lento de colonización de la institución no se debe, exclusivamente, a la pobreza de medios económicos, sino también a defectos existentes en los mecanismos administrativos. Es necesario que coordine sus actividades con las desarrolladas por varios organismos que persiguen fines similares; se observa la ausencia de un plan general de colonización, y, en fin, otros inconvenientes del mismo orden deben ser enmendados, a fin de que se beneficien tanto los parceleros como la economía nacional.

Asegurada la estabilidad económica de la Caja de Colonización Agrícola, mediante un adecuado financiamiento, y garantizado el correcto funcionamiento técnico y administrativo, gracias a las reformas pertinentes, este organismo se convertirá en un factor eficaz de progreso de las industrias agropecuarias. Esta es la misión encomendada a la comisión de nuestra referencia, y sin duda será cumplida a satisfacción, con lo cual se le reincorporará a una vida activa y próspera. Libre de las trabas económicas, y perfeccionada en su estructura interna, la Caja de Colonización Agrícola prestará los importantísimos servicios que de ella se esperan.

Frente a un grave problema

El racionamiento de energía eléctrica puesto en práctica por la Compañía Chilena de Electricidad ha levantado unánime y justificada protesta en la opinión pública, desde el momento en que esa determinación afecta a la economía del país, ya que lesiona, aparte de los perjuicios de carácter particular, el funcionamiento de importantes industrias y de los servicios indispensables. No obstante las excusas que ha dado la Compañía, no ha quedado en pie un hecho a firme, y es que el racionamiento a que se ha obligado a la inmensa población de Santiago se debe única y exclusivamente a la negligencia de aquélla para mantener sus instalaciones de acuerdo con las necesidades que debe de atender.

Un servicio de utilidad pública no puede ser restringido por el acuerdo de quienes lo explotan, y mucho menos en este caso de la Compañía de Electricidad, ya que, como hemos dicho, esta medida es la resultante de una imperdonable resistencia a poner sus elementos de trabajo, que le rinden millones de millones, en condiciones de proveer de energía a la capital en la cantidad que ella precisa para el desenvolvimiento de sus diversas actividades.

Sería interesante conocer hasta dónde puede llegar la acción pública en estos casos en que sorpresivamente se disminuye un servicio de esta naturaleza, perjudicándose a grandes cantidades de consumidores.

¿Tiene el industrial, el comerciante y el particular alguna defensa para sus intereses? Sin duda alguna que sería interesante conocer a fondo el aspecto legal de esta cuestión.

La Compañía Chilena de Electricidad, como ocurre también con las de Gas y Teléfonos, por un breve atraso en el pago de consumo procede a suspender el suministro del servicio sin consideración alguna, y para volver a proporcionar somete al interesado a una serie de exigencias que ojalá alguna vez tengan su término. Y, en cambio, como en la situación que nos ocupa, la Compañía puede restringir el servicio, lesionar respetables intereses y sentirse exenta de toda responsabilidad. Esto parece sencillamente absurdo, y sienta un funesto precedente. De aquí que el consenso público esté exteriorizando su malestar en forma que debe encontrar eco en las esferas gubernativas.

La Municipalidad de Santiago, en su sesión de ayer, se dedicó preferentemente a tratar sobre el racionamiento eléctrico, e interpretando el sentir público aprobó, por la unanimidad de sus miembros, dos mociones de trascendencia. En una solicita la inmediata nacionalización de la Compañía, en vista de su persistente negativa para atender los oportunos reclamos que se le hacen, tendientes a obtener la ampliación de sus instalaciones, lo que demuestra que la Empresa se maneja con un criterio absolutamente comercial prescindiendo del interés público; en la otra se pide la incautación de la Compañía.

La situación actual del servicio demuestra que está expuesto a sufrir trastornos como el que ahora soporta la población, lo que deja planteado un estado de cosas de suma gravedad, que requiere de la pronta intervención del Gobierno.

El vecindario tiene derecho a exigir un servicio eficiente y las industrias, que son las más perjudicadas con el racionamiento eléctrico, necesitan trabajar sin estar en cualquier momento entregadas a un problema de tantas proporciones para su normal desarrollo.

CONFERENCIAS DEL SR. JOSE ANTONIO ARCE

Un ciclo de tres conferencias dictará el catedrático boliviano Dr. José Antonio Arce.

Las fechas señaladas para estas conferencias son las siguientes:

Miércoles 31 de julio, a las 18 horas: "Concepto de una Pedagogía Social". Salón de Honor de la Universidad.

Miércoles 7 de agosto, a las 18 horas: "Pasado y Presente de la Educación en Latino América". Sala de Conferencias.

Miércoles 14 de agosto, 18 horas: "Bases para una reforma educacional en Latino América". Sala de Conferencias.

Después de cada conferencia habrá foro en el cual podrán tomar parte los asistentes.

Las entradas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Departamento y su valor es de $ 5 por conferencia.

A TRAVES DE LAS NEBULOSIDADES...

El campo político de la Derecha, tan diáfano hasta el momento de la Convención, y tan enrarecido durante el funcionamiento de ésta, amenaza culminar en parcelaciones que, por lo demás, no era difícil prever, después de los acontecimientos producidos en el recinto del Congreso Pleno.

El Partido Conservador insiste en mantener a su abanderado, no por deseos de sus dirigentes, sino por imposición de las asambleas, según se afirma. Pero, sus ex aliados de la Convención no aparecen dispuestos a secundarlo en una empresa de sello colonial. Y ya tenemos a los liberales a punto de designar a un candidato de sus filas. Mientras tanto, el Partido Agrario-Laborista comprende que su movimiento de opinión con vistas hacia el futuro no concuerda con una figuración de comparsa de partidos que ya han hecho su época. Y, por cierto, está en la verdad.

A su turno, la Izquierda ha tenido sólo un momento de sensatez: el de esperar los resultados de la Convención de Derechas. Pero, el fracaso de ésta no le ha servido gran cosa. Prosigue dentro de ella un intento estéril de imponer contra viento y marea a determinado candidato. El CEN ha estimado político y atinado declarar que mantendrá esa candidatura en forma irrevocable, olvidando que, en política, las decisiones obcecadas significan caminar a ciegas hacia el abismo, y que lo que se necesita para triunfar no es pertinacia, sino, por el contrario, flexibilidad y atingencia con las posibilidades.

Ya ha recibido la primera lección de que no siempre es posible mantenerse en las obstinaciones, por más que se formulen asertos categóricos. El CEN se había cansado de declarar que no aceptaría una Convención de los partidos de Izquierda porque no había tiempo para ello, y porque su candidato resultaba ser el personero fidedigno de todos los elementos izquierdistas. Sin embargo, su único aliado, el Partido Comunista, no pensaba ni piensa de la misma manera, y había venido propugnando una Convención Nacional. A la postre, el CEN ha aceptado una Convención, y de tal especie, que en ella sólo los comunistas pueden decir la última palabra.

No habrá en esta Convención otras fuerzas electorales dignas de tomarse en cuenta que las comunistas. Y frente a ellas aparecerá un grupo radical que tampoco siente fervor por su candidato, porque comprende de sobra que no tiene expectativa alguna en los comicios generales.

¿Que ganará, pues, el CEN aún en el supuesto de que en esa Convención minúscula su candidato reciba el espaldarazo comunista? Nada. Y acaso pierda, porque se acentuará dentro de las filas partidistas el repudio a una candidatura que se aparta cada día más de la tradición y de los principios doctrinarios del radicalismo.

La Izquierda debe sacar enseñanzas del fracaso de las Derechas. Y no emprender una senda hacia metas iguales. Por encima de pasajeras desavenencias y de resentimientos personales, con sólo abrir los ojos puede encontrar al único candidato que de antemano le garantizaría el triunfo. Y este papel impulsor de un acuerdo atinado corresponde al radicalismo, ya que está viendo que otros importantes partidos y elementos de la Izquierda le vienen señalando, de manera inequívoca, al hombre de sus filas que puede conservar para el país un régimen de avanzada y de justicia social sin quebrantos ni amenazas para nadie.

EL ALMUERZO ESCOLAR DE LOS EE. UU.

El Congreso de los Estados Unidos acaba de aprobar la Ley del Almuerzo Escolar. La medida dispone que en todas las escuelas de los Estados Unidos se sirvan almuerzos a los escolares, "como salvaguardia de la salud y bienestar de la niñez escolar y fomento del consumo de sustancias alimenticias nutritivas producidas por la agricultura nacional".

La ley destina una cuota de 75 millones de dólares por parte del gobierno federal, a la cual se suman las aportaciones de los gobiernos estatales. Estas aportaciones serán de igual cuantía que a del Estado, durante los 3 primeros años; durante los cinco años siguientes, cada Estado aportará el doble de la asignación federal correspondiente, y en adelante las aportaciones de los Estados habrán de alcanzar cuantía tres veces superior a la aportación del gobierno federal.

Se prescribe asimismo en la ley, que los niños que puedan pagar el importe de sus almuerzos lo hagan así. Los que no puedan pagar recibirán gratis sus almuerzos, "sin que ello sea causa de discriminación de ninguna clase".

El sistema del almuerzo escolar comenzó a practicarse en los Estados Unidos en 1935. Los resultados del ensayo fueron excelentes y desde entonces el gobierno federal ha venido destinando subvenciones a los gobiernos estatales a fin de continuar una práctica que, según palabras del Presidente Truman, "contribuye enormemente a la salud de los escolares y al bienestar de los agricultores". La Ley recién aprobada da ya carácter permanente y orgánico a la institución del almuerzo escolar.

La ley toma también en cuenta, además de la conveniencia de ayudar a la mejor salud de los niños y de fomentar el consumo de productos agrícolas, el hecho de que cada año son más las madres que trabajan en industrias y negocios, y a las cuales hay que ayudar, librándolas del cuidado de la alimentación de sus hijos durante el día. Otros factores que se han tenido en cuenta son además el encarecimiento de la vida, que recae principalmente sobre las familias de recursos fijos, y la pérdida de tiempo, que supone el ir y venir de los niños de la casa a la escuela, en distancias a veces considerables.

Las investigaciones realizadas demuestran que el desayuno escolar, el almuerzo escolar y otras instituciones semejantes constituyen una contribución poderosa no solamente a la mejor salud de la niñez, sino también a su progreso educativo.

CONFERENCIAS DEL SR. HOWARD FLOREY

Por la combinación trasandina del viernes llegará a Santiago Sir Howard Florey, sabio británico, cuyos trabajos en bacteriología determinaron, en unión con Sir Alexander Fleming, el descubrimiento de la Penicilina. El Profesor Florey, que obtuvo el año pasado el Premio Nobel de Medicina, viene al país con el objeto de dar cuatro conferencias sobre aplicaciones de la penicilina, a los médicos y al público de Santiago.

Estas conferencias se realizarán en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, el lunes 22 de julio, sobre "La base experimental del uso de la penicilina en clínica"; el miércoles 24 de julio, sobre "Los usos de la penicilina en la clínica"; el viernes 26 de julio, sobre "El uso de micro-organismos en terapéutica"; y el lunes 29 de julio, sobre "Penicilina".

Las dos primeras conferencias del Profesor Florey son auspiciadas por la Sociedad Médica de Santiago y el Centro Médico Chileno-Británico; la del viernes 26, por el Centro Médico Chileno-Británico; y la del lunes 20 será auspiciada por la Universidad de Chile y el Centro Médico Chileno Británico.

ERSKINE CALDWELL

Se encuentra en Santiago, en una jira de estudio y observación, el escritor norteamericano Erskine Caldwell. Es uno de los más notables casos del nuevo espíritu yanqui, que busca no sólo la acción, sino su utilidad social, después de un período universitario y de disciplinas escolares.

Caldwell nació en White Oak, Georgia, el 17 de diciembre de 1902. Visitó las aulas de las Universidades de Virginia y Pensylvania, donde aprendió la utilidad de ciertos menesteres cultos que más tarde le abrieron paso en el campo literario. Pero antes se metió en el corazón de la vida, como otros grandes artistas de su país, y obtuvo allí una experiencia saludable, siendo sucesivamente trabajador y aserrador de madera, en su provincia nativa; camarero y maquinista, en un café-concierto de Filadelfia; cocinero en un restaurante de la estación de Wilkes-Barre, y animador de un equipo de fútbol.

Muchos de sus libros han sido traducidos al castellano y su influencia es ahora decisiva en las ávidas generaciones intelectuales de las dos Américas. Lo más valioso de su obra es lo que toca las llagas sociales de un país donde se desarrolló el capitalismo hasta amenazar la libertad humana. Pero las críticas de Caldwell tienen un sabor agridulce hecho de piedad y de humorismo, que no alcanza los tonos tan ásperos de Steinbeck y de Faulkner, con quienes suele ser comparado en las antologías y ensayos.

Caldwell ha reflejado la angustia del escritor de hoy, y en un libro reciente, intitulado **Tragic Ground (Tierra Trágica)** escruta en los fenómenos económicos provocados por la cesantía, después de la plétora de los momentos culminantes de la guerra. La crudeza de esta obra se disimula un poco a causa de sus sanas consecuencias morales, que exhiben el abandono, la miseria y la prostitución de gentes jóvenes en el pueblo misérrimo de Poor Boy.

Antes se teatralizó una novela de Caldwell que se representó millares de noches: **Tobacco Road (El Camino del Tabaco)** y su gran difusión en el público de habla hispánica se debe más a tan fulminante éxito que a otras muestras de su genialidad de narrador y cuentista.

En **American Earth** (1931), **We are the living** (1933), **Kneel to the rising sun** (1935) y **Southways** (1933) se contienen quizá las más características condiciones de su paleta de pintor costumbrista y de irónico descriptor de la vida del hombre medio de Norte América. Esos volúmenes, con nueve cuentos más que se hallaban inéditos, constituyen su libro **Jackpot,** síntesis brillante de su capacidad creadora, que fué traducido al castellano en 1944 por la Editorial Lautaro, de Buenos Aires.

Otras obras suyas, no menos originales y naturalistas, son **God's Little Acre** (1938); **Trouble in July** (1940), **Say! This is U. S. A.** (1941) y **All Night Long,** novela de las guerrillas soviéticas en el último conflicto mundial. El primero de estos libros fué traducido con el pavoroso nombre de "La Chacrita de Dios" que resultó un esperpento.

La psicología del medio reflejado en la mayoría de esas novelas y cuentos ha sido bien acogida por la sensibilidad hispanoamericana quizá por la similitud de ciertos antagonismos de clase y de parecidos conflictos existentes en el medio nuestro. Eso ha contribuído a que los libros de Caldwell, aún en mediocres traducciones, encajen favorablemente en el gusto y las preferencias de grandes masas de lectores.

La descarnada manera de enfocar los asuntos del potente relatista ha desencadenado en su contra severos ataques de ciertos mentores de la mediocridad y del obscurantismo político. El se ha defendido diciendo que al exhibir su perspectiva humana y cruda de la vida norteamericana sólo ha exteriorizado algo que forma parte de la influencia de la naturaleza en el individuo y ciertos cuadros de la lucha del hombre con el hombre, tal como lo vierte en su típica obra **Some American People**.

Caldwell obtiene su energía del conocimiento regional con finos atisbos del lenguaje popular, y, según Maurice Edgar Coindreau, representará en su literatura a Georgia, como William Faulkner el Mississipi, John Steinbeck a California, y Marjorie Kinnan Rawlings a Florida.

La visita de Caldwell es parte de su curiosidad de gran viajero y de su sentido periodístico de la actualidad. El público chileno también lo recibe ahora con la simpatía acogedora que obtiene un viejo conocido que muy de repente desciende de un avión y se familiariza con los panoramas criollos, con las vulgaridades cotidianas, que tanto aman los novelistas de garra, como el autor de **Jackpot**.

R. L.

Unidos por una patriótica iniciativa

Por iniciativa del Excmo señor Duhalde, el Ministerio de Salubridad ha iniciado en todo el país la Campaña Pro Vestuario Infantil, que tiende a remediar un agudo problema, dando a los niños la posibilidad de que se desarrollen en buena forma para que puedan ser más tarde elementos útiles y eficaces en la colectividad.

En todas las épocas, la niñez ha despertado corrientes de simpatía que se han traducido en múltiples iniciativas privadas. Poco a poco, la sociedad ha comprendido la necesidad de buscar soluciones integrales a los problemas de la infancia desvalida y entonces son los Gobiernos los que toman sobre sí la responsabilidad de esas soluciones.

Naturalmente que la acción estatal cobra fuerza sin perturbar las iniciativas particulares, y en ningún caso uno ni otro interés entran a hacerse fuego, porque los problemas son de tan vastas proporciones, que hasta aquí el esfuerzo desplegado no ha podido llenar la amplitud que ellos requieren.

La Campaña Pro Vestuario Infantil se ha ubicado en un terreno de realidades. El país sufre el rigor de un invierno crudo. Se trata, entonces, de hacer llegar a los niños, a la mayor brevedad y con la ayuda de todos, el abrigo efectivo, y de hacerlos sentir el calor del interés colectivo que ellos despiertan.

El plan elaborado por el Ministerio de Salubridad para poner en marcha la Campaña Pro Vestuario Infantil se encuentra en pleno desarrollo. Las educandas de los establecimientos del Estado han recibido instrucciones para destinar sus horas de labores y obras de mano, a la confección de ajuares. Se ha hecho una minuciosa encuesta para determinar el rendimiento de este esfuerzo, y a base de estos estudios se ha planeado, como primera fase de la Campaña, la confección de ropa para lactantes y pre-escolares.

Se ha dispuesto que el almacenamiento de la ropa se haga en la Dirección General de Auxilio Social y que el reparto se efectúe por medio de los Centros Paterno-Infantiles, dependientes de la Dirección General de Protección a la Infancia, y por medio de las Maternidades, en donde ambos existan, utilizando las escuelas primarias para el reparto en los demás sitios.

La confección de la ropa se ajustará a modelos técnicamente estudiados, adecuadamente hechos según la edad de los niños.

En la distribución se hará intervenir a las visitadoras sociales para evitar que peticiones abusivas malogren la finalidad de la Campaña.

Como en todos los problemas, el factor dinero juega en éste un rol de vital importancia. Entre las numerosas ideas consultadas para reunir fondos que vayan a sumarse a la ayuda estatal y a la voluntaria que ya han dispensado los particulares, se ha programado la realización de una colecta nacional, que se verificará el 31 del presente mes de julio.

En Santiago, la organización de esta colecta estará a cargo de un Comité Ejecutivo que preside la señora Yolanda H. de Duhalde, esposa de S. E. el Vicepresidente de la República. Integran este Comité distinguidas damas vinculadas a las obras benéficas más importantes, y altas personalidades, que se han singularizado por un acendrado espíritu de bien público.

En las provincias presidirán los diferentes comités las primeras autoridades civiles. Para la realización de la colecta misma se cuenta con la ayuda desinteresada y entusiasta de todas las entidades públicas y privadas que quieren mancomunar su esfuerzo sin detenerse en fronteras doctrinarias.

La verdad es que el país entero ha respondido con patriótico gesto a la iniciativa del Excmo. señor Duhalde, y esta unión de todos para tan loable propósito, reconforta los espíritus y augura mejores días.

R.

EMBAJADOR DE FRANCIA AGRADECE A "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente comunicación del Embajador de Francia en esta capital, Excmo. señor Conde de Dampierre:

"El Conde R. de Dampierre, Embajador de Francia, agradece vivamente al señor Director de LA NACION, y le pide quiera también agradecer a los redactores del diario por la forma tan gentil que se asociaron a la Fiesta Nacional de Francia, por artículos y publicaciones que le han emocionado profundamente".

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

SISTEMAS ELECTORALES EN ESTADOS UNIDOS Y EN CHILE

El escritor Thomas Hamilton, norteamericano, redactor de **"The New York Times"**, se encontraba en Chile, en febrero de 1942, y escribió lo siguiente:

"Una nación se retrata de cuerpo entero durante las elecciones".

"Al no mediar diferencia entre la Constitución chilena y la de Estados Unidos, en estos momentos no habría elección en Chile. Nosotros tenemos un Vicepresidente, elegido al mismo tiempo que el Presidente, y en caso de que éste fallezca, aquél asume las funciones de jefe del Ejecutivo por el resto del período presidencial".

Así nos hubiéramos evitado elecciones y ansiedad contraria al desarrollo nacional, tanto en 1942 como en 1946.

Otra observación del norteamericano: "La lucha en mi tierra suele ser dura; pero una vez que el candidato ha sido elegido queda entendido que todos cesan en sus animosidades, y el patriotismo se sobrepone a todo".

En efecto, poco después de haber triunfado el señor Franklin Délano Roosevelt, en la última campaña presidencial, el candidato derrotado le abrazó y se puso a sus órdenes **sinceramente.**

Nuestro carácter no se parece al de los norteamericanos. Si se pareciera no daríamos el espectáculo de la desunión y formaríamos la respetable República de los Estados Unidos del Sur.

En Francia la muerte de un Presidente en funciones no significa un trastorno muy grande. En el acto el Senado elige un reemplazante.

Una persona ajena a la política se podría preguntar: ¿En qué consiste la democracia de nuestras **convenciones?** En general los convencionales son jóvenes, muy jóvenes, y no representan la voluntad de todo el mundo. He escuchado por la radio el programa de un candidato a la Presidencia de la República. Decía que no debiera existir privilegios, que todos somos iguales y que estaba a la vista la Era de confraternidad en la igualdad. Muy bien, me decía yo; pero me daban deseos de gritarle:

—¡Pero Ud. quiere mandarnos a todos! ¿No es ese un privilegio?

De otra parte creo que ciertas virtudes personales encarnan privilegios. Se trata de mandatos biológicos apartados de los decretos leyes; por ejemplo: la salud, la energía personal, la buena conducta, el talento, la perseverancia. Un hombre cumplidor y de talento obtiene privilegios, y quien pretendiera desconocer dichos privilegios sería un anarquista o seleccionador a la inversa.

El punto de partida de las desgracias de nuestra vida política consiste en el exorbitante poderío presidencial, esto es, en la acumulación de privilegios en manos de la persona que ha de ocupar el sillón de la Casa de Toesca.

Por ello — y no por otra causa —, las elecciones, desde 1920 hasta ahora, presentan los mayores peligros. Antiguamente — y no obstante el poder acumulado por el Ejecutivo —, el peligro era menor a causa del criterio probado, el equilibrio y la edad madura de los candidatos, parecidos a los candidatos presidenciales de estilo francés. El último de los Presidentes de antiguo cuño fué, sin duda, don Pedro Montt.

El Presidente Santa María señaló — creo que por primera vez — el peligro proveniente del exceso de poderío depositado en manos de un solo hombre.

Así el pueblo chileno entrega su destino a una sola carta cada seis años.

De un poderío exorbitante el pueblo espera obras y cambios asombrosos; de tal manera se extravasan o se exorbitan las esperanzas, las desilusiones, las resistencias y los ataques. Vivimos fuera de la medida, en un clima de extralimitaciones.

Si meditamos un poco, notaremos que el fondo de cuanto problema nacional nos ocupa, deriva de la ausencia de criterio limitador en los hombres, en sus ideas, en sus creaciones y en sus costumbres. El alcoholismo no proviene del exceso de consumo de alcohol, sino de la manera de consumirlo, fuera de la **mise au point.**

La lectura de los diarios indica que las malversaciones de dineros fiscales, o **irregularidades,** son regulares o reguladas por la costumbre, como la caída de las hojas en otoño. Provienen de extralimitación de funciones efectuada por los empleados públicos a quienes las leyes confiaron dinero en custodia.

Se diría que el cerebro planificador del funcionario chileno no conoce amo ni cesa jamás de planear, frondoseando el marco y dando a su planta un sentido literal de vegetal al que hace crecer día y noche.

Tome el lector un **Guía de Teléfonos** y busque la letra D. Quedará sorprendido cuando vea páginas enteras de **Direcciones Generales** con sus anexos. Se trata de un mal que podríamos llamar simbólicamente "de la zarzamora".

Las creaciones nacionales, a causa de eso, crecen de por sí, ausentes de un sistema proporcional de conjunto, sin tomar en cuenta las capacidades del país ni las necesidades de otras creaciones vecinas.

Así creció cada **Dirección,** aparte del país mismo, sin tomar en cuenta, como tampoco la toma la zarzamora, la existencia del trigo, del álamo, del tomate, de la papa y del choclo.

No olvidemos que algunas **Direcciones** nacionales han invadido lo dirigido, al punto de quedar finalmente dirigiéndose a ellas mismas a causa de haber arrollado con su crecimiento frondoso el objeto primordial.

La Presidencia, en su crecimiento excesivo, refuerza el vicio criollo de la vanidad, señalado por numerosos observadores viajeros tales como Humboldt.

La pasión política — dice Madariaga — se disfraza como hambre de libertad y de progreso, pero es también hambre de poder personal.

J. E. B.

Manuel Mandujano, aristócrata del pueblo

Ha asumido la Vicepresidencia de la Caja de Seguro Obligatorio don Manuel Mandujano Navarro. Ya en 1940, el señor Mandujano renunció a ser la autoridad máxima de esta importante institución. Con este motivo, la difundida revista "ACCION SOCIAL" publicó, en su número correspondiente a marzo de ese año, el artículo que hoy reproducimos bajo el mismo epígrafe.

Los diarios han publicado la renuncia del señor Manuel Mandujano Navarro, Consejero desde hace un año de la Institución, al cargo de Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio, designación hecha por unanimidad del Consejo. Ha preferido el señor Mandujano continuar en el puesto (no rentado) adonde lo llevaron por segunda vez sus camaradas del Partido Socialista: miembro del Comité Central.

Hoy, que la serenidad es casi un insulto, este gesto de quien ha estado acostumbrado a respirar las violentas corrientes de la vida y que no tiene apego al dinero ni a la notoriedad, es la demostración moral de quien profesa un grandioso ideal ético. Y, es necesario decirlo: Mandujano ha sido siempre un hombre de recursos modestos. Nacido en Limache, en 1906, aprendió a leer en la escuela primaria de esa localidad. Inclinado al estudio, siguió estudiando para llegar a graduarse de maestro, vocación predominante en él. Como tal se ha comportado durante todo de su vida. En la Asociación de Profesores dirigió, tal vez por los años 1929-1932, el periódico "Unidad", con otros maestros de su época, como Díaz Casanueva, Fuentes Vega, etc. Allí contribuyó a la mantención de la "Universidad Popular Lastarria", de tan fructíferos recuerdos.

Muy joven, casi muchacho todavía, llegó a ocupar el elevado cargo de Secretario de la Dirección de Enseñanza Primaria; pero, como insurrecto, fué relegado durante la dictadura ibañista.

En el período de Alessandri, polemizó con su primer Ministro de Educación, Domingo Durán, defendiendo a los maestros de sus fueros, del decoro y dignidad, lo que había de valerle la exoneración del magisterio, siendo Secretario General de la Asociación de Profesores de Chile.

En 1936 es contratado, con otros chilenos, para organizar en Venezuela cursos de perfeccionamiento del profesorado y del cuerpo inspectivo de las escuelas públicas de ese país. Terminado su contrato, regresó a Chile para sumarse a las luchas de su partido en el cual milita desde su fundación.

Ahora, al declinar el cargo —que muchos habrían ambicionado como coronación suprema de su vida—, ha manifestado: "Puesto en trance de elegir entre continuar en tareas para las cuales me eligió el Congreso del Parido Socialista, o desempeñar el cargo de Administrador General de la Caja, mi decisión no puede ser dudosa". Y agrega: "...en la lucha persistente en que está empeñada la Izquierda en procura de un efectivo bienestar de las clases trabajadoras y del logro de sus reivindicaciones, desgraciadamente aún lejanas por la acción de una plutocracia poderosa y egoísta, el sentido de la responsabilidad que debe tener un socialista me determina a continuar en el puesto de mandatario de mis camaradas y, desde ahí seguir trabajando por el progreso, la unidad y el engrandecimiento del partido".

Así, este hombre que ha sido sistemáticamente golpeado por la fortuna, nos muestra con este noble ejemplo, el recio valor de los dirigentes de su partido, donde "idealismo" conjuga con "materialismo", hoy tan vilipendiado por las fuerzas reaccionarias.

Y éste no es primer caso de un maestro socialista que rehusa situaciones económicas espectables: ya Astolfo Tapia, Agustín Alvarez Villablanca, Bernardo Ibáñez y otros, han tenido igual gesto político. Temperamentos de esta estirpe no pueden traicionar al pueblo que los sabe vinculados a la atmósfera de miserias que vivimos. En las grandes crisis de renovación social, éstos son los verdaderos aristócratas del pueblo.

S E Ñ A D O

SESION 18.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1946

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ MONTT

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Allende, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Contreras Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), González, Grove, Guevara, Guzmán, Jorón, Martínez (don Carlos A.), Jirón, Muñoz, Ocampo, Opazo, Opitz, Ortega, Pino Del, Poklepovic, Prieto, Reyes, Rivera, Rodríguez, Torres, Videla y Walker.

Actuó de secretario el señor Salas P. (don Eduardo).

CUENTA

Se dió cuenta:

1.— De dos oficios ministeriales:

Dos del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta las observaciones formuladas por el Honorable Senador señor Poklepovic, acerca del estado ruinoso de los tranvías adquiridos por la Empresa Nacional de Transporte Colectivos, recién llegados al puerto de Valparaíso;

Queda a disposición de los señores Senadores.

Con el segundo, en uso de las facultades que le confiere el artículo 9.o del Reglamento de esta Corporación, formula las indicaciones que indica el proyecto de ley que mejora la situación económica al personal de la Dirección General de Investigaciones.

Se manda agregar a sus antecedentes.

Dos del Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero contesta las observaciones formuladas por el Honorable Senador señor Grove, referente a la situación del Comisario Departamental de Subsistencias y Precios de Magallanes, don Hernán Plaza de la Barra.

Queda a disposición de los señores Senadores.

Con el segundo, recaba el asentimiento de esta Corporación para proceder al desarchivo del proyecto de ley que autoriza al Fisco para desistirse de toda acción en el juicio sobre declaración de deslindes y demarcación de la Hacienda "El Chañaral", iniciado en su contra y otros, ante el Juzgado de Letras de La Serena por la Compañía de Taltal S. A., y darle el curso que corresponde para su aprobación.

Se manda agregar a sus antecedentes.

Dos del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con los que contesta las observaciones que se indican, formuladas por los siguientes señores Senadores:

1)— Del Honorable Senador señor Torres, sobre inclusión en el Plan de Obras Públicas un canal derivado del río Choapa que vaya a regar las tierras del valle de Illapel; y

2)— Del Honorable Senador señor Del Pino respecto a la movilización de maderas que se encuentran detenidas en las estaciones del Sur por falta de equipo de los Ferrocarriles del Estado;

Uno del señor Ministro de Justicia, con el que contesta las observaciones formuladas por los Honorables Senadores señores Ortega y Prieto sobre construcción de un nuevo edificio para la Cárcel de Mulchén.

Uno del señor Ministro de Educación Pública, con el que da respuesta al oficio enviado a nombre de los Honorables Senadores señores Ortega y Prieto, referente a la necesidad de construir el local acordado para las Escuelas N.os 7 y 8 de Quitratúe, Departamento de Pitrufquén.

Quedan a disposición de los señores Senadores.

2.— De siete informes de la Comisión de Solicitudes Particulares, recaídos en los proyectos de ley que indica y que benefician a las siguientes personas:

Burgos v. de Guzmán, Ester.
Pyllot Gamboa, Arcelia.
Sánchez Olea, Froilán.
Orellana v. de Contreras, Laura.
Correa v. de Ossa, Irene.
Sepúlveda Opazo, Ramón A.
Ravest v. de Carvajal Aurora.
Carvajal Tornero, Blanca.
Carvajal Ravest, Alicia.

Quedan para tabla.

3.— De ocho solicitudes:

Una de don José Pequeño Hontaneda, en la que solicita se le otorgue copia autorizada de su presentación, despachada por el Congreso Nacional, para los fines que indica.

Una de don Arturo Herrera Miranda, en la que pide devolución de los documentos que acompañó a su presentación, rechazada, el 6 de septiembre de 1945, por esta Corporación.

Se accede a lo solicitado.

Una de doña Antonina Contador vda. de García, con la que pide se le conceda los beneficios solicitados por su difunto esposo, en la presentación elevada a esta Corporación, con fecha 18 de junio del presente año.

Se manda agregar a sus antecedentes.

Dos sobre reconocimiento de años de servicios, de las siguientes personas:

Luis A. Morales Cuevas.
Rudecindo Salas Mora.

Tres sobre abono de años de servicios, de las siguientes personas:

Pablo Castro Garín.
Ramón Chávez Soto.
José A. Stuardo Rebolledo.

A comisión de Solicitudes Particulares.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL SENADO

—Se vota la renuncia presentada por el Presidente de la Corporación D. Arturo Alessandri Palma.

Durante la votación, el señor TORRES expresa que la circunstancia de estar pareado con el señor Cruz-Coke le impide votar en contra de la aceptación de la renuncia formulada.

El señor ALDUNATE funda su voto y en nombre de los Senadores Conservadores expresa que votarán por el rechazo de la renuncia, pues eligieron Presidente de la Corporación al señor Alessandri, en consideración a sus relevantes condiciones de estadista y a su gran personalidad, encontrándose muy satisfechos de su actuación y sin que exista en este momento ninguna razón para aceptar su renuncia.

Expresa que las consideraciones expuestas por el señor Alessandri, al formular su renuncia, en el sentido de que se habría roto o terminado la combinación política que lo llevó a la Presidencia del Senado, no son justificadas, a juicio de los Senadores conservadores, y que la circunstancia de que los Partidos que participaron en la Convención de Derecha no se pusieron de acuerdo sobre la designación de un candidato, no da margen para deducir que por eso haya terminado esa combinación política. En realidad, agrega, esa combinación política no consta de ningún pacto escrito y es más bien una consecuencia de tener los parlamentarios liberales, conservadores y agrarios iguales sentimientos, iguales ideales e igual apreciación de los problemas políticos, en el desempeño de sus funciones.

Termina manifestando que los Senadores conservadores votarán por el rechazo de la renuncia del Presidente del Senado.

El señor ORTEGA expresa que votará contra la aceptación de la renuncia formulada por el señor Alessandri Palma, como expresión de solidaridad hacia su persona, y como una manifestación de desagravio con motivo del vejamen de que se le hizo objeto en la Convención de los llamados "partidos de orden" que se realizó recientemente en el Salón de Honor del Congreso Nacional. Considera que con esa actitud censurable se ha roto una tradición de respeto a la más alta Corporación Política del Estado, tanto más digna de acatamiento, por el hecho de ocupar el señor Alessandri Palma, la Presidencia del Senado.

Agrega, que da el sentido señalado a su voto, no obstante que en más de una ocasión ha estado en desacuerdo con el señor Alessandri Palma, y en una oportunidad propuso un voto de censura por su actuación como Presidente de la Corporación.

El señor PRIETO manifiesta que al votar por el rechazo de esta renuncia, no quiere recoger las expresiones vertidas por el señor Ortega al decir que da a su voto el sentido de un voto de desagravio por las ofensas recibidas por el señor Alessandri Palma, durante el desarrollo de la Convención de Derecha, porque oportunamente dió ante todos los convencionales del Partido Liberal las explicaciones del caso al señor Alessandri, manifestándole en nombre de todos ellos la adhesión hacia su persona, con lo que ese incidente quedó satisfactoriamente terminado. No cree necesario abundar en consideraciones para rechazar actos que deben calificarse como simples manifestaciones de incultura.

—La votación arrojó 24 votos por la negativa, 4 abstenciones y un pareo. En consecuencia, se rechazó la renuncia.

EL CONGRESO ZONAL DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE Y LAS NECESIDADES DE ATACAMA Y COQUIMBO

El señor TORRES expresa su apoyo a la moción fundamentada en la sesión pasada por el señor González Videla, relativa a las conclusiones a que arribó el Congreso zonal del Norte; pero, advierte, esa moción es incompleta en sus interesantes conclusiones y oportunamente, cuando se discuta en el Senado, deberán hacerse extensivos a Coquimbo los beneficios que con toda razón solicita el norte del país.

Expresa que la provincia de Coquimbo, tiene los mismos problemas de orden minero y agrícola que la de Atacama, y se queja del mismo abandono, consecuencia del centralismo. Pero además, dice, en la reunión celebrada en Antofagasta tampoco fueron considerados problemas interesantes, y urgentes, de las propias provincias que allí estuvieron representadas. Se refiere a diversas obras públicas que necesita la provincia de Antofagasta, como la construcción de la Escuela Normal de Copiapó, las escuelas primarias de Freirina, las del interior del valle del Huasco, de Inca de Oro, y de Pueblo Hundido; los edificios para las oficinas públicas de Chañaral y de Freirina, el Hotel de Turismo de Vallenar, las obras de mejoramiento del Hospital de Freirina y la construcción del Hospital de Chañaral.

Estima que todas estas necesidades merecen atención preferente de los Poderes Públicos y que seguramente contarán con el apoyo entusiasta del señor González Videla.

Recuerda que desde que es parlamentario, ha estado haciendo presente la necesidad de construir un Hospital en Chañaral, para los chilenos que trabajan en ese puerto para el Estado de Chile, pues el establecimiento que actualmente existe constituye una verdadera vergüenza pública; en cambio, dice, a pocos metros de Chañaral, en la Caleta de Barquitos, una empresa norteamericana ha construído un pequeño hospital para la atención de su personal y que reúne todos los requisitos de salubridad y asistencia necesarios. Agrega que ya no es sólo cuestión de humanidad, sino de prestigio y de decoro nacional construir un Hospital que permita atender a los chilenos que trabajan en ese puerto, como lo han pedido insistentemente los habitantes, las autoridades locales y los parlamentarios de esa zona.

Menciona el apoyo que los Senadores de su Partido prestaron al interesante proyecto que presentó el señor Amunátegui para fomentar la construcción de hospitales, porque vieron en esa iniciativa una posibilidad de terminar con la situación de abandono en que se encontraba Chañaral. Desgraciadamente, agrega, esa situación es ahora peor, pues no hace mucho un temporal arrancó el techo del Hospital, dejando a los enfermos poco menos que a la intemperie.

Expresa su deseo de aprovechar la diligente actuación de los Alcaldes del norte al constituirse en Cabildo, y la oportuna intervención del señor González Videla, para pedir se oficie al señor Ministro de Salubridad a fin de que se dé preferencia a la construcción del Hospital de Chañaral en el plan de construcciones hospitalarias.

El señor GONZALEZ VIDELA advierte que, como lo dijo expresamente en su exposición, la moción que presentó obedece a un mandato que recibió de los cabildos de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y que las obras por él enunciadas son las solicitadas por ellos.

Agrega que no sólo no tiene inconveniente, sino que vería con mucho agrado que los beneficios solicitados se extendieran a la provincia de Coquimbo, a la que representó en el Parlamento durante más de diez años y que es, además, su tierra de origen. Pero ruega al señor Torres que se preocupe también de que se incrementen los fondos necesarios para realizar las nuevas obras que ha indicado.

Adhiere a la petición del señor Torres.

—Se acuerda enviar el oficio solicitado, a nombre de los señores Torres y González Videla.

El señor GUEVARA expresa que conoce de cerca la situación en que se encuentra el Hospital de Chañaral, por lo que adhiere a lo manifestado por el señor Torres y pide se envíe también en su nombre el oficio solicitado, a lo que se accede.

El señor TORRES agradece la adhesión de los señores González Videla y Guevara y, para demostrar aún más el abandono en que se encuentran las provincias del norte en lo que respecta a servicios asistenciales, se refiere a lo que la Caja de Seguro Obrero llama "una policlínica", destinada a prestar atención a los obreros del pueblo de Sotaquí, en la provincia de Coquimbo, que el señor Senador visitó recientemente. Dice que se atiende a los asegurados en una pieza sin otro piso que la tierra suelta, sin enlucido ni blanqueado en las paredes, sin ninguna ventana, y en tal forma que el médico, para no quedar a oscuras, debe atender a sus enfermos a la vista del público; mientras tanto, agrega, la Caja mencionada se ha estado proponiendo invertir setenta u ochenta millones de pesos en construir un edificio fastuoso, en un barrio de lujo, para que goce de él la clase más rica y aristocrática de la capital.

Pide también se oficie al señor Ministro de Salubridad a propósito de la situación indicada, que estima constituye un abandono inicuo por parte del Seguro Obrero, y para que se construya cuanto antes un local adecuado para atender a los enfermos.

MODIFICACIONES A LA LEY 8.283, SOBRE ENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL DE LA ADMINSTRACION CIVIL DEL ESTADO

El señor ORTEGA expresa que este proyecto, iniciado en Mensaje del Ejecutivo, aprobado por la Cámara de Diputados e informado favorablemente por la Comisión respectiva del Senado, tiende sólo a salvar errores en que se incurrió al dictar la ley que se modifica. Tratándose de un proyecto sencillo, pide se anuncie en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima, y así se acuerda.

AUTORIZACION A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO PARA INVERTIR UN MILLON DE PESOS EN EDIFICAR UNA CASA CONSISTORIAL EN CURACAUTIN

—Queda anunciado para la Tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima, a continuación del proyecto solicitado por el señor Ortega, un proyecto sobre esta materia.

CONSTRUCCION DE HABITACIONES POPULARES EN CABILDO

El señor CERDA pide se oficie al señor Ministro del Trabajo a fin de que active la construcción, por la Caja de la Habitación de veinte casas en el pueblo de Cabildo, en cumplimiento de lo acordado a este respecto hace seis años atrás, y aprovechando los terrenos adquiridos con ese objeto hace más de cuatro años.

El señor GUZMAN adhiere a la petición ofrmulada y agrega que la población de esa localidad hace necesaria la construcción de las habitaciones indicadas, y que los terrenos adquiridos con ese objeto reúnen las condiciones requeridas.

—Se acuerda enviar el oficio solicitado, en nombre de los señores Senadores.

TRANSFERENCIA A LA CRUZ ROJA CHILENA, DE PREDIO FISCAL EN SAN ANTONIO

A petición del señor JIRON se discute sobre tabla y se aprueba, con modificaciones de redacción, un proyecto sobre esta materia.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO PARA EXPROPIAR TERRENOS DESTINADOS AL ENSANCHE DEL ESTADIO MUNICIPAL

A petición del señor ERRAZURIZ, don Ladislao, se trata sobre tabla y se aprueba, con modificaciones de redacción, un proyecto sobre esta materia.

EXTENSION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA MATERIAL DESTINADO AL C. DE BOMBEROS DE LEBU

A petición del señor DEL PINO, se discute sobre tabla y se aprueba, un proyecto sobre esta materia.

TRANSFERENCIA DE TERRENO FISCAL A LA MUNICIPALIDAD DE LIMACHE

A petición del señor GROVE, se trata sobre tabla y se aprueba, un proyecto sobre esta materia.

SEGUNDA HORA

PROYECTO SOBRE MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE INVESTIGACIONES

Pónese en discusión general este proyecto.

El señor Secretario da lectura al informe evacuado por las Comisiones de Gobierno y Hacienda unidas, el cual recomienda la aprobación del proyecto, con las modificaciones que indica.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) manifiesta que pocos servicios han merecido críticas más generales y más justificadas que el de Investigaciones en los últimos años, lo cual, en su concepto, se debe, en parte, a que esta repartición ha tenido jefes que han inspirado poca confianza a la mayoría de los ciudadanos; y, en parte también, a defectos en el personal mismo.

Hace presente que en la selección de este último, que habitualmente se recluta entre sectores políticos o dentro del Cuerpo de Carabineros, no siempre se toma en cuenta la aptitud o preparación de los individuos para el desempeño de las funciones del detective. Señala que en los últimos años la calidad de este personal ha mejorado bastante, gracias a que parte de él tiene que pasar por la Escuela Técnica de Investigaciones, que ha visitado y que le ha causado muy buena impresión. En ella —dice— los alumnos adquieren conocimientos teóricos y prácticos que les dan una preparación bastante sólida; pero, desgraciadamente, la matrícula de dicha escuela no es suficiente para proporcional todo el personal que exigen estos Servicios, y por ende, siempre existe una considerable proporción de detectives que ingresan a aquéllos sin haber pasado por ese establecimiento.

Estima que lo ideal sería ampliar ese plantel educacional en términos de poder establecer, como requisito previo, el haber cursado con éxito estos estudios antes de ser admitido el postulante en el Servicio de Investigaciones.

Aparte la deficiencia relativa a la forma de reclutamiento del personal, expresa que hay otra razón, la de los sueldos, que explica el mal servicio de esta repartición. En verdad —dice— que los sueldos que ahora se proponen al Congreso se están pagando al personal desde hace un año, con fondos provenientes de un préstamo bancario, de suerte que el proyecto en debate sólo ratificaría lo ya hecho por el Gobierno; pero, hasta el momento en que se aumentaron los sueldos en esta forma, un detective 3.o ganaba $ 950 mensuales, y, por supuesto, es imposible exigir a un individuo con familia que viva honradamente con esa entrada. En el último año se suicidaron tres detectives por dificultades económicas. Por otra parte, como es sabido, muchos de estos funcionarios recibían remuneraciones de los particulares que los utilizaban, los cuales, por lo demás, ... mucha probabilidad de ... didos si no daban ... raciones. El proyecto ... aumenta considerablemente ... sueldos, pero, por ... consigna aumentos ... quinquenales que ... los funcionarios su ... por muchos años en ... grado y, por lo tanto, ... mo sueldo.

Sin embargo — agrega ... principal ventaja que ... proyecto es la interv... él da al Poder Judicial ... calizar el Servicio de ... gaciones, es de esperar ... esto derive la desapar... algunos abusos ... que han sido norma ... día. Uno de estos abusos ... de los detenidos ... ción", personas cuyo ... no figura en ningu... ese Servicio, que ... cuando un abogado ... por ellos y que son ... libertad durante la ... Presidente de la Corte ... ma, para ser detenido ... mente apenas éste ...

Otro abuso es el de ... tenidos en movimiento ... ha prestado para ... personales y persecu... carácter político; un ... que jamás ha cometido ... lito, es tomado por ... pero como debe ser ... la Justicia dentro de ... es puesto en libertad ... este plazo, y vuelto a ... al día siguiente, etc. ... pecto a flagelaciones ... la Justicia intervino ... primirlas, se han efe... especial cuidado, para ... jar rastros. El instru... mado "tonto" y las ... eléctricas siguen siendo ... das; y en el último ... señores Ernesto Conc... tia, Alonso Guzmán ... Dumont han debido ... talizados después de ... tos procedimientos. ... laciones se hacen en la ... en el subterráneo de ... para que no sean oídas ... fuera las lamentaciones ...

(PASA A LA PAG...

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

31.—Productos medicinales

ROT, EL MEJOR DESMANCHADOR En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 jul.

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

33.—Propiedades venden

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

EN LLOLLEO VENDO DOS SITIOS frente Plaza por Avenida Providencia Tratar: San Diego 743. 19 Jul

100.000, 120.000, 140.000, VENDO casitas nuevas, todo servicio. Franklin 748. Tratar, Avenida La Paz 198. 22 Jl.

360.000, CHALET NUEVO, TRES DORmitorios. Llaves: Miguel Claro 2328. Fono 48217. 22 Jl.

350.000. VENDO GRAN BUNGALOW en quinta grande, especial industria. Otro 180.000, cerca Gran Avenida. Datos: Carrera 68, de 1 a 3. 22 Jl.

$ 100.000. CASA 6 PIEZAS, GARAge, Población Manuel Montt 5, Norte 780. Tratar en 766. 22 Jl.

SITIO AVENIDA PRESIDENTE ERRAzuriz esquina Hendaya, 20 x 30. Facilidades de pago. Casilla 4263. 22 Jl.

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS. EN SU PRESENCIA ARREglaremos su Radio, pagándonos solamente repuestos. San Diego 138-A. Llegaron tubos. 7 Ag.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figuera y Cía.", Santa Isabel 0301 A. entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 31 Jl

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSEME SUSTRAIDO LOS cheques N.o 001051 y N.o 001052, contra el Banco de Crédito e Inversiones, quedan nulos y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. Jacob Abumohor 18 Jul.

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057, teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo sin recargo; entrega inmediata. 12 Ag.

GUENDELMAN, SASTRES HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 Jl.

TERNOS TRAJES SASTRE MEDIDA confecciones para caballeros, niños Anexo sección catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675 31 Jul

CASIMIRES NACIONALES, DESDE $ 55; importados, desde 85. Depósito directo de fábricas Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jul

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante precios incompetibles Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso 31 Jul

40.—Judiciales

QUIEBRA RAFAEL CABELLOS Y CIA. Ltda.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 12 de julio de 1946, fíjóse como fecha cesación pagos fallidos el 10 de agosto de 1945.— El secretario. 19 Jul

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción trece julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Dominga del Rosario Vargas Reinoso a Zoila Vargas Valencia.— El Secretario 18 Jul.

REMATE JUDICIAL.— FISCO CON deudores morosos. Ejecución contra Constantino Lolas y Nicolás Lolas. Cobro de Impuesto a la Renta Se ha fijado para el 5 de agosto próximo, a las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el remate de la propiedad ubicada en Avenida José Pedro Alessandri N.o 2955, de la Comuna de Ñuñoa. Mínimum para la subasta: $ 266.666.66. Forma de pago: al contado. Boleta o dinero efectivo: 10 o|o del mínimum. Antecedentes: Alameda B. O'Higgins N.o 1694.— El Secretario. 30 Jl

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL, JUlio 13, concedióse a Enrique, José Cristóbal, Rafael Jesus y Ana Alicia Núñez Vásquez, posesión efectiva herencia intestada, quedada fallecimiento doña Sabina Vásquez Dávila. Practicaré inventario solemne 20 presente, 10 horas.— Secretario. 18 Jul.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia intestada de don Alfredo Silva Prado a su cónyuge doña María Cornejo Campos.— Secretario. 19 Jul

POR AUTO CUARTO JUZGADO SANtiago, seis julio 1946, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Mujica Benavides, a su viuda doña Jesús Valenzuela, y sus hijos legítimos Graciela, Raquel, Carlos y Humberto Mujica Valenzuela.— Secretario. 18 Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia intestada Viola Lidia Peña de Quiroz a Hernán Belarmino Quiroz Peña. Inventario solemne practicaré mi Secretaría, Bandera 342, el 19 del actual, quince horas. Cito interesados. —Secretario. 18 Jl.

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA usos industriales. — Señor Intendente de la Provincia de Aysen: Eulogio Sánchez, domiciliado en Santiago, en representación de la Compañía Minera Aysen, del mismo domicilio, viene en solicitar una merced de agua para usos industriales en el Estero Rosillo, de acuerdo con las indicaciones siguientes: El Estero se denomina Rosillo y se encuentra ubicado en la Costa Norte del Lago Buenos Aires, donde desemboca, en la Comuna del mismo nombre, del Departamento y Provincia de Aysén. Los territorios que atraviesa son fiscales. El caudal medio puede estimarse en 1,000 litros por segundo. El paraje donde se encuentra es prácticamente desértico y, en consecuencia, no hay aprovechamiento actual de dichas aguas para ningún uso. La Compañía Minera Aysén es dueña de importantes yacimientos de plomo, zinc y plata, cubiertos por las pertenencias mensuradas denominadas "Victoria 1 á 20", San José 1 á 30" y "Nueva 1 á 5", y se encuentra actualmente desarrollando un programa de exploración al cual seguirá la explotación y fundición de minerales y concentrados y electrometalurgia del zinc. El objeto de la merced de agua para usos industriales es la flotación de los minerales, la fundición de plomo, la electrometalurgia del zinc, el abastecimiento de agua potable para los campamentos, etc. La cantidad de agua que se solicita con tales objetos es de 1.000 litros por segundo. Esta agua se tomará en un punto ubicado a más o menos a la cota 240, y se restituirá directamente al Lago. Me permito hacer presente que estoy solicitando también la correspondiente merced para la producción de energía eléctrica, conforme a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos. Por lo tanto, ruego al señor Intendente, se sirva ordenar la publicación de esta solicitud, por mi cuenta, por tres veces consecutivas en un periódico de la Provincia de Aysén y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasado 30 días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de entrega de esta solicitud y de los antecedentes que se acompañan. Otrosí, se sirva tener por acompañados los siguientes documentos: a) Escritura pública que acredita mi personería; b) Escritura pública de constitución de la Sociedad; c) Un plano de situación de las obras proyectadas, a más de la memoria explicativa que se contiene en el texto de esta solicitud; d) Comprobante de ingreso de la Tesorería de Puerto Aysén por la suma de $ 500. Conjuntamente se presentan otras dos solicitudes de merced de agua de los Esteros Tehuelche y Cristal. Confiero un poder especial al abogado don Joaquín Real para tramitar esta merced.— Eulogio Sánchez. "Puerto Aysén, 18 de junio de 1946.— N.o 224.— Por presentada la solicitud, publíquese por cuenta del interesado por tres veces consecutivas en el periódico "El Progreso", de este puerto, y por una vez en el diario "La Nación", de Santiago. Dése por Secretaría al peticionario un certificado haciendo constar la fecha y hora en que se presentó esta solicitud.— Anótese. — Luis Marchant González, Intendente — Joaquín Real Jélvez, Secretario Suplente".

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA usos industriales. — Señor Intendente de la Provincia de Aysen: Eulogio Sánchez, domiciliado en Santiago, en representación de la Compañía Minera Aysen, del mismo domicilio, viene en solicitar una merced de agua para usos industriales en el Estero Cristal, de acuerdo con las indicaciones siguientes: El Estero se denomina Cristal, se encuentra ubicado en la Costa Norte del Lago Buenos Aires, donde desemboca, en la Comuna del mismo nombre, del Departamento y Provincia de Aysén. Los territorios que atraviesa son fiscales. El caudal medio puede estimarse en 50 litros por segundo. El paraje donde se encuentra es prácticamente desértico y, en consecuencia, no hay aprovechamiento actual de dichas aguas para ningún uso. La Compañía Minera Aysén es dueña de importantes yacimientos de plomo, zinc y plata, cubiertos por las pertenencias mensuradas denominadas "Victoria 1 á 20", San José 1 á 30" y "Nueva 1 á 5", y se encuentra actualmente desarrollando un programa de exploración de los yacimientos y la concentración y fundición de minerales y concentrados y electrometalurgia del zinc. El objeto de la merced de agua para usos industriales es proveer de agua a las instalaciones de la mina y campamentos. La cantidad de agua que se solicita con tales objetos es de 50 litros por segundo. Esta agua se tomará del Estero Cristal en un punto ubicado alrededor de la cota 1.030 y se restituirán al Estero Fontecha mediante un canal que partirá de la Mina y de los campamentos hasta entregar en el Fontecha a una cota aproximada a 830 mts. Por tanto, ruego al señor Intendente, se sirva ordenar la publicación de esta solicitud, por mi cuenta, por tres veces consecutivas en un periódico de la Provincia de Aysén y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasado 30 días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan Otrosí, se sirva tener por acompañados los siguientes documentos (Ver la solicitud de merced de agua del Estero Rosillo): a) Escritura pública que acredite mi personería; b) Escritura pública de constitución de la Sociedad; c) Un plano de situación de las obras proyectadas, a más de la Memoria explicativa que se contiene en el texto de esta solicitud; d) Comprobante de ingreso de la Tesorería de Puerto Aysén por la suma de $ 25. Conjuntamente se presentan otras dos solicitudes de merced de agua de los Esteros Rosillo y Telhuelche. Confiero un poder especial al abogado don Joaquín Real para tramitar esta merced.— Eulogio Sánchez. "Puerto Aysén, 18 de junio de 1946.— N.o 225.— Por presentada la solicitud, publíquese por cuenta del interesado por tres veces consecutivas en el periódico "El Progreso", de este puerto, y por una vez en el diario "La Nación", de Santiago.— Anótese. Dése por Secretaría al peticionario un certificado haciendo constar la fecha y hora en que se presentó esta solicitud. — Luis Marchant González, Intendente. — Joaquín Real Jélvez, Secretario Suplente".

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA usos industriales. — Señor Intendente de la Provincia de Aysén: Eulogio Sánchez, domiciliado en Santiago, en representación de la Compañía Minera Aysén, del mismo domicilio, viene en solicitar una merced de agua para usos industriales en el Estero Telhuelche, de acuerdo con las indicaciones siguientes: El Estero se denomina Telhuelche, se encuentra ubicado en la Costa Norte del Lago Buenos Aires, donde desemboca, en la Comuna del mismo nombre, del Departamento y Provincia de Aysén. Los territorios que atraviesa son fiscales. El caudal medio puede estimarse en 500 litros por segundo. El paraje donde se encuentra es prácticamente desértico y, en consecuencia, no hay aprovechamiento actual de dichas aguas para ningún uso. La Compañía Minera Aysén es dueña de importantes yacimientos de plomo, zinc y plata, cubiertos por las pertenencias mensuradas denominadas "Victoria 1 a 20", San José 1 á 30" y "Nueva 1 a 5", y se encuentra actualmente desarrollando un programa de exploración al cual seguirá la explotación de los yacimientos y la concentración y fundición de minerales y concentrados y electrometalurgia del zinc. El objeto de la merced de agua para usos industriales es la fundición de plomo, la electrometalurgia del zinc, el abastecimiento de agua potable para los campamentos, etc. La cantidad de agua que se solicita con tales objetos es de 500 litros por segundo. Esta agua se tomará en la casa de máquinas alrededor de la cota 350 y se restituirán directamente al Lago por los cauces naturales que existen en el lugar. Me permito hacer presente que estoy solicitando también la correspondiente merced para la producción de energía eléctrica, conforme a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos. En el plano acompañado se indica el conjunto de las mercedes que se solicitan. Por lo tanto, ruego al señor Intendente, se sirva ordenar la publicación de esta solicitud, por mi cuenta, por tres veces consecutivas en un periódico de la Provincia de Aysén y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasado 30 días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de entrega de esta solicitud y de los antecedentes que se acompañan. Otrosí, se sirva tener por acompañados los siguientes documentos: (Ver solicitud de merced de agua del Estero Rosillo): a) Escritura pública que acredite mi personería; b) Escritura pública de constitución de la Sociedad; c) Un plano de situación de las obras proyectadas a más de la Memoria explicativa que se contiene en el texto de esta solicitud; d) Comprobante de ingreso de la Tesorería de Puerto Aysén por la suma de $ 250. Conjuntamente se presentan otras dos solicitudes de merced de agua de los Esteros Rosillo y Cristal. Confiero un poder especial al abogado don Joaquín Real para tramitar esta merced.— Eulogio Sánchez. "Puerto Aysén, 18 de junio de 1946.— N.o 223.— Por presentada la solicitud, publíquese por cuenta del interesado por tres veces consecutivas en el periódico "El Progreso", de este puerto, y por una vez en el diario "La Nación", de Santiago. Dése por Secretaría al peticionario un certificado haciendo constar la fecha y hora en que se presentó esta solicitud.— Anótese. — Luis Marchant González, Intendente. — Joaquín Real Jélvez, Secretario Suplente".

QUIEBRA RAFAEL CABELLOS Y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 12 de julio de 1946, fíjóse como fecha cesación pagos fallido el 10 de agosto de 1945. —El Secretario. 19 Jl.

REMATE, EL 24 DEL PRESENTE, a las 3 P. M., se rematará ante el árbitro don Hermán Chadwick Valdés, Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Bandera 342, 2.o piso, el sitio 21, de la manzana 8, de la Población Tupper. Mínimum: $ 35.000. Boleta 10 o|o del mínimum. Precio al contado. Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro. Expediente Pedro Quiroga. Liquidación de sociedad conyugal y partición.— Carlos Letellier, actuario. 18 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Hortensia Vargas Cabello a Luis Aníbal Pérez Vargas, sin perjuicio derechos cónyuges sobreviviente Luis Pérez Pizarro; concedió también posesión efectiva herencia intestada de Luis Pérez Pizarro, a Luis Aníbal Pérez Vargas; y a Alicia Hortensia; María Berta y Sergio Adolfo Pérez Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré en mi Secretaría, Bandera 342, el 22 de julio próximo, quince horas. Cito interesados.— Secretario. 20 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de doña Eva Luise Virginia Bergengren Af Forselle de Nicolin, a don Bo Roland Nicolin Anderson y doña Amelie Af Forselles viuda de Bergengren. 20 Jl.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil, Santiago, presentóse Belicindo Avendaño Muñoz, pintor, Bandera 669, demandando juicio nulidad de matrimonio a Evarista Cáceres Mejías, labores, domicilio ignora, haberse celebrado el 11 de julio 1922 ante Oficial Civil de Talca, incompetente falta de domicilios y residencias cónyuges. Juzgado proveyó: Santiago 12 de julio de 1946. A lo principal por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, por acompañados con citación; al segundo, téngase presente; al tercero, ríndase previamente información sumaria y oficise a la dirección del Registro Civil Nacional, a fin de que informe si existen antecedentes sobre el domicilio de la demandada, y al cuarto, como se pide. Papel de $ 6.— N.o 102619.—I. Bórquez Campos, Sec. Sub. Mérito diligencias posteriores, ordenóse notificación medio tres avisos en "La Nación" y "La Hora", sin perjuicio de la ordenada por la ley en el "Diario Oficial". Por tanto notifico lo anterior a Evarista Cáceres Mejías.— Sec. 20 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL ... lución dieciséis julio ... concedió posesión efectiva ... intestada Marcos Cornejo ... nito Alfredo, Jorge Arm... Enrique, María Victoria ... llalén y Zulema del ... nejo Bravo.— El Secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL ... ción dieciséis julio presente ... cedió posesión efectiva ... tada Sofía Anwandter de ... Elena Koerner de ... Koerner de Errázuriz; ... mann de Schmidt; Oscar ... Jandro Timmermann Koerner ... perjuicio derechos cónyuge ... viente Víctor Koerner ... El Secretario.

BOMBA...

PRIMERA COMPAÑIA DE ... de Ñuñoa.— De orden del ... cito a la Compañía a sesión ... martes 16 de julio, a las ... horas. Tabla: Informes ... visora de libros; admisión ... tarios y renuncia de ... elección a que haya lugar ... cretario.

13.a CIA. DE BOMBEROS ... cia".— Cito a la Compañía ... ordinaria para el día ... actual, a las 19.15 horas ... forme comisión revisora de ... balance de tesorería del ... admisión de voluntarios ... tos a que haya lugar.— ...

OCTAVA COMPAÑIA ... ros. La Unión es Fuerza ... la Compañía a ejercicio ... nes 19 del presente, a las ... ras. Punto de reunión: ... Uniforme de trabajo.— ...



SABER VIVIR

LA MODA EN FRANCIA









1. Vestido de tarde en yersey negro, faldón drapeado sobre las caderas, en satén negro. Sombrero de terciopelo negro y aigrettes. Modelo de Jean Patou.—2. Traje de noche de Marcel Rochas en surah escocés azul grisado y rosa. Flores [illegible] los hombros. Túnica de Marcel Rochas, en lana azul cielo. Pollera de lanilla negra.—3. Vestido de mañana en lana a cuadritos beige y marrón. Modelo de Maggy Rouff.— 4. Vestido de Marcel Rochas, en lanilla de color gris perla, adornado de alforzones.

PEINADOS



POURRIERE

[illegible] romántica Marquesa de Cuevas restaura sus castillos

[illegible] gran semanario de Pa[illegible] "Quatre et Trois", publica [illegible] edición del 25 de junio [illegible] la siguiente informa[illegible] La marquesa de Cuevas, [illegible] Margaret Strong, ha [illegible] de Gran Bretaña y [illegible]necerá algunos días en [illegible] para continuar viaje a [illegible]cia.

[illegible] de J. D. Rockefeller, [illegible]te indiscutible del pe[illegible] y filántropo que envió [illegible] no solamente su pe[illegible] sino la lámpara y la [illegible] de servirse de ella, a [illegible]erte dejó una fortuna [illegible] millón de dólares. Sus [illegible] filantrópicas absorbie[illegible] una gran parte de ella y [illegible] gran parte el Fisco nor[illegible]ricano, por lo que la for[illegible] que correspondía a su [illegible] de 25 millones de dóla[illegible]edó reducida a 8 millo[illegible] ¡Una miseria!

[illegible]mántica? Margaret lo [illegible] en su juventud. En 1926 [illegible]aba modestamente en [illegible] en la casa de costura [illegible] príncipe ruso Youssupoff, [illegible] último a Rasputín).

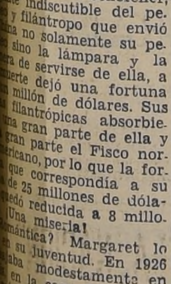
¿Cuál sería la causa que llevaba a esta aristocrática y acaudalada joven a abandonar a los suyos y tomar este empleo? Impulsos de la juventud, fué la explicación de entonces. Pero la bella y rica Margaret había tenido otro impulso que consternó a los suyos; secretamente habíase desposado al joven chileno Jorge Cuevas.

Después de algunos años en Norte América, los marqueses de Cuevas (cuyo título ostentan hoy día), han regresado a Europa y se preparan a visitar sus propiedades. Poseen dos castillos: uno en Francia, y otro en Florencia, aparte de su suntuosa residencia en Saint Germain-en-Laye, en la que ofrecieron antes de la guerra fiestas inolvidables. Los alemanes se apoderaron de sus propiedades, llevándose a Alemania una gran cantidad de sus objetos de arte de gran valor.

La marquesa, en un rasgo humano y generoso ha declarado que no pedirá indemnización por los daños y perjuicios a los Gobiernos interaliados, porque sabe que están preocupados de aliviar innumerables miserias.

Y la gran dama agrega: "Haremos todo lo posible por restaurar nuestras propiedades en toda su belleza de antes de la guerra".

Y el diario parisiense termina: Con el dólar a 150 francos, Madame la marquise tendrá tal vez la suerte de conseguirlo.



[illegible]esorios del tocado. Car[illegible] de gamuza negra, cierre dorado

Madame Jeanne Lanvin, célebre creadora de la moda en Francia, ha fallecido

Madame Jeanne Lanvin, presidenta de la Cámara de Costura de París, laureada en el grado correspondiente a Caballero de la Legión de Honor, ha fallecido recientemente en París a los 79 años de edad.

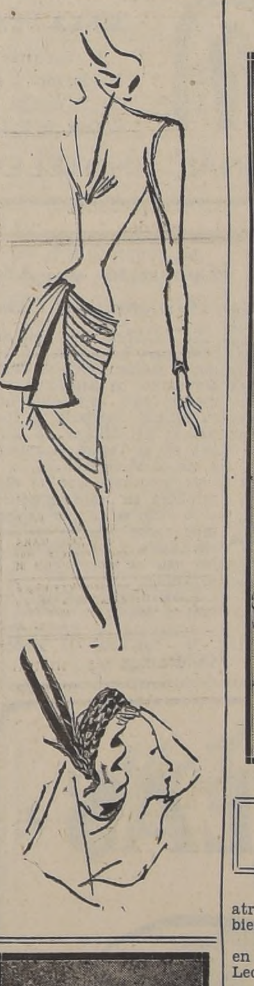
Con ella desaparece una de las más notables creadoras de modas femeninas, cuyo prestigio era reconocido en forma indiscutible por todas las mujeres del mundo.

Madame Lanvin hasta hace poco dirigía la casa de modas que lleva su nombre, diseñaba ella misma los prestigiosos modelos que tanto han enorgullecido a la costura francesa, y participaba de todas las actividades de su ramo.

Con su muerte la Francia pierde a una de las figuras femeninas más brillantes de este siglo.

Acompañamos su retrato de dos dibujos de su creación, diseñados poco antes de su muerte para la revista "Plaire".





Actualidades



"En el íntimo pliegue de la rosa", cuadro del renombrado pintor contemporáneo español Juan Cabanas, cuya Exposición que se encuentra abierta en la casa Ramón Eyzaguirre, ha sido muy visitada y admirada por el público conocedor.



Claudio Arrau, nuestro genial pianista compatriota, que realiza en el Teatro Municipal una serie de conciertos con el más ruidoso éxito que pueda imaginarse.

LA COCINA FRANCESA

Con frecuencia se ha dicho y con justa razón: la cocina francesa es la más rica y la más variada. Es que en verdad hay cuatro tipos de cocina francesa:

1.o—La gran cocina, que necesita elementos muy costosos, el talento de un gran chef, los pescados más raros, las más suculentas carnes, las mejores legumbres, los productos de caza y los venados más extraordinarios, y los más generosos vinos.

Es esta la cocina de las Cortes, de las Embajadas, de los palacios.

La cocina burguesa: es la de la familia francesa y de la casa. Está fundada sobre este principio: "Paciencia, tiempo, amor..., buena manteca, buen aceite de oliva, buena grasa de ave, huevos, pescado y legumbres, carne y fruta hermosa.

La cocina regional.—Es la más original y la más variada, porque cada una de las treinta y dos provincias tiene sus platos, sus especialidades, sus pastelerías, sus quesos, sus vinos, sus aguardientes, de la misma manera que posee su folklore, su arquitectura, sus bailes, canciones y costumbres.

La cocina improvisada: es la que se hace a la "diabla", con los medios del momento de improviso, con cangrejos del arroyo, truchas del torrente, hongos cortados en un bosquecito cercano, el conejo del vivar, las ranas del estanque, el vinelo de la región... En fin, todas esas cosas ricas que se encuentran en Francia al alcance de la mano... o de la escopeta.

Los franceses con justa razón afirman aún después de los difíciles días de la guerra, que la gastronomía francesa existirá mientras exista Francia.

Algunos platos de la cocina francesa: Ternera a la cacerola: atar una silla de ternera o lomo con el riñón, poner a dorar en una cacerola con manteca o tocino una docena de cebollitas y unos huevos; agregar sal y pimienta, y un ramillete de olores; tapar y cocinar a fuego lento. A la media hora habrá soltado un jugo abundante que se hará reducir terminando el cocimiento a fuego lento al cabo de una hora u hora y media se puede servir.

Huevos percheron: Colocar alternados huevos duros y papas cocidas. Cubrir con salsa bechamel y jugo de tomates.

Manzanas en tartera: Llenar un molde grande de tartera con manzanas cortadas en tajadas chicas. Poner en el fondo una gota de agua, nada de manteca. Espolvorear con azúcar media hora antes de poner al horno, espolvorear nuevamente a mitad del cocimiento (en horno suave, se necesita media hora en total), para que se cubran de una capa finísima de caramelo. Servir caliente acompañando con crema.

Los tulipanes y los jardines del mundo

Las capitales de Europa y del Nuevo Mundo tendrán el tributo de más colorido que jamás haya sido imaginado, como reconocimiento de una nación agradecida. En el St. James Park, Londres, ciertos jardines de la Casa Blanca en Washington, en los Parques Públicos de Montreal, en la Plaza Roja de Moscú, en Estocolmo y en muchas otras capitales los bulbos holandeses (tulipanes) florecerán en un estallido de color y perfección de contextura.

Los bulbos holandeses han sido ofrecidos a las Naciones Unidas por la industria del "Bloembollen" (bulbos florales), y pagados mediante suscripciones públicas, como prueba de agradecimiento de la liberación de Holanda.

Es éste un gesto que pone de relieve el profundo amor del pueblo holandés por las flores, el que pese a todo ha logrado la supervivencia de una de las más importantes industrias de exportación del país.

No puede haber nada que eleve más a un pueblo que el que pague con flores sus deudas de gratitud!



Los accesorios del tocado. Guante de gamuza verde, forrado con conejo

El Cabello

Si el cabello es seco por naturaleza, debe lavarse por lo menos una vez por semana. Si es aceitoso, dos veces. No use jabón fuerte, pues puede hacer daño. Es recomendable el shampoo líquido de "Pinaud", que es un limpiador suave y eficaz.

Para usarlo humedézcase el pelo completamente. Luego aplíquese el shampoo y estréguese bien con la punta de los dedos hasta obtener una espuma abundante. La fórmula del shampoo "Pinaud" permite al mismo tiempo limpiar el cabello y darle suavidad y belleza renovada. Para estimular la circulación enjuáguese el pelo con agua caliente y tibia. Pero al terminar, use agua fría, que hace muy bien por su acción astringente.

Si el pelo es seco, aplíquese una pequeña cantidad de Eau de Quinine "Pinaud" con aceite, al cabello y al cráneo. Si el cabello es aceitoso, ponga una pequeña cantidad de Eau de Quinine "Pinaud" en la palma de la mano y frótese fuertemente hasta que el cabello quede seco. Es un sencillo tratamiento de belleza que limpia, refresca y embellece la cabellera de toda mujer elegante.

PEINADOS



RAMBAUD

LOS CAFES DE PARIS

Desde tiempos remotos la fama de los cafés de Paris atrajo el interés de los viajeros por el encanto de su ambiente y el nombre de la cocina francesa.

El Fouquet, émulo del Maxim's y del Café de Paris, fué en sus comienzos un pequeño café comprado a Fouquet por Leopoldo Mourier, que en 1910 instaló en él un "grill room"

Leopoldo Mourier lo legó en 1923 a su colaborador y amigo el señor Barraya, juntamente con el Pré-Catalán, el Pavillon de Armenonville y el Café de Paris. Mourier es uno de los nombres más famosos de la cocina francesa. Debutó en Grenoble como modesto aprendiz, y gracias a su actividad e inteligencia, terminó su carrera presidiendo la Sociedad de Socorros Mutuos de los Cocineros, y siendo dueño de establecimientos famosísimos. El Gobierno lo condecoró con la Legión de Honor por sus obras benéficas, algunas como la Casa de Retiro de Corneilles en Paris, donde eran recogidos los huérfanos de cocineros y los cocineros jubilados.

La fortuna de Mourier, que alcanzó en esa época a 20 millones de francos, fué consagrada a la filantropía.

El señor Barraya se cuenta también entre esa falange de "Chefs" que tanto honran a Francia. Hizo del Café de Paris un verdadero templo de los ritos culinarios.

Este establecimiento dejó los boulevares en 1878. Tres de sus "maîtres d'hotel" lograron buenas situaciones en la época de la Restauración: Milon, que se hizo propietario del "Café de la Paix"; Frederic, el famoso Frederic, que gobernó la Tour d'Argent, y Julien, que fundó el Restaurant Julien, famoso por sus vinos y comida.

En 1879, Leopoldo Mourier toma la dirección del Café de Paris, teniendo como colaboradores a los señores Henri Dufour y Barraya.

En los archivos del Café de Paris existen cartas del gran Mariscal de la Corte de Austria, pidiéndole al señor Barraya que le enviara cocineros, y también de la Embajada del Japón, rogándole al director del Café que autorizase a una delegación de "Oficiales de la boca del Mikado" a hacer una prueba en las cocinas de esa academia de las grandes tradiciones.

Nunca se alabará suficientemente a los "chefs de cocina francesa", que ejercen una supremacia incontestable en el mundo entero.

Sociedad cooperadora de Santa Teresita.-

Ayer se efectuó en los salones de la Embajada del Brasil, una reunión de la Sociedad Cooperadora de las Escuelas de Santa Teresita. En esta oportunidad, la señora María de Celso Ouro Preto, esposa del Embajador del Brasil, aceptó gentilmente la presidencia de esta institución, ofreciendo su espontánea y valiosa cooperación.

Se acordó organizar un té en el hotel Carrera, con exhibición de una colección de vestidos modelos de grandes casas francesas, que llegarán para la próxima temporada de primavera y que serán proporcionados por la Casa Muzard.

GRAN PREMIERE DE BENEFICIO EN EL TEATRO EL GOLF.—

Mañana viernes, a las 21.30 horas, se inaugurará el Teatro "El Golf", con una función a beneficio de las Obras Sociales y Asistencia Pública de la comuna de Las Condes.

Se pasará el apasionante film "Los conspiradores", superproducción Warner Bros. El resto del programa será de alto interés artístico.

Quedan muy pocas entradas disponibles.

El canje y venta de entradas se hace en el Hotel Crillon y en las boleterías del Teatro "El Golf", Av. Apoquindo 614.

RESIDENCIA.—

Don Hernán Prieto Vial y señora María Virginia Subercaseaux de Prieto han fijado su residencia en calle Triana 853.

MANIFESTACION. —

Con motivo de celebrar el día de su onomástico, los señores Julio Cariola V., Julio Tapia P., Enrique López P., y Enrique Carrasco A., sus compañeros del Departamento de la Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado les ofrecieron un banquete el sábado 13 del actual.

La manifestación transcurrió en un ambiente de franca camaradería, y a ella asistieron las siguientes personas:

Señor Alejandro Iriarte Millán, Director General de los FF. CC.; señor Juan Lagarrigue, ex Director de los FF. CC.; Edmundo Bertin, Jefe del Departamento de Transportes; señor Ernesto Neira, Ingeniero Depart. FF. CC., Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Juan B. Villalobos Ro., Subjefe Depart. Vía y Obras; señor Armando Bascuñán G., Jefe Sección Obras; señores Walter Fraissinet, Jorge del Río B., Alberto Giménez, Eliodoro Bravo C., Jorge Vigneaux P., Héctor Briones Ch., Manuel Barros, Andrés Marfán Ch., Ramón Sáenz, Andrés Pineda, Fernando Sepúlveda, Sergio Canals, Domingo A. Pantoja, Armando Contreras F., Abraham Torres C., Abd-El-Kader, Luis San Martín, Jacobo Bravo, Armando Baleisan, Ernesto Fones S., Miguel Concha B., Justo P. Montenegro, Isaac Tevah T., Ignacio Inda, Jorge Villalón, Carlos Sotomayor, Benjamino Morelli, René Silva P., Rogelio Blanco B., Rigoberto Silva, José P. Carrasco, Ciro Vergara D., Pedro Serrano T.. Florencio Corvalán L., Clemente Núñez, Mario Rodríguez M., Emilio Jarpa M., Emilio Chaparro L., Alfredo Franco L., Sergio Guerrero. Humberto Díaz R., Raúl Cifuentes P., Juan Lizana L., Roberto Stock A., Miguel Villarreal, Arturo Gutiérrez E., Darío Montero, Víctor Olmedo, Gastón Cavada R., Amador Reyes A., Jorge Ortlieb V., Humberto Valledor, José Sanfuentes, G. Martínez, Luis Ide C., Benjamín Jorquera C., y R. Rivera.

Ofreció la manifestación en elocuentes términos el señor Walter Fraissinet, contestando los festejados, señores Cariola, López y Carrasco. Le siguieron en el uso de la palabra los señores Alejandro Iriarte M. Juan Lagarrigue y Armando Bascuñán G.

In memoriam.-



El señor José D. Lorca Espinoza: Mañana viernes 19, primer aniversario del fallecimiento del señor José D. Lorca Espinoza, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de la Santísima Trinidad, a las 9 horas.

TE.—

Hoy, en el Hotel Crillon, a las 17.30 horas, tendrá lugar el té que sus amigas ofrecen a la señora Ana Lacourt de Tagle.

OFICINISTAS CASADAS.—

"La Educación debe ser severa y tierna y no fría y blanda". Joubert.

El Centro Santa Teresita de la Acción Católica tiene el agrado de invitar a Ud. a la conferencia mensual para oficinistas casadas, hoy jueves 18 de julio de 19 a 20 horas, en Agustinas 1480.

El Rvdo. Padre Antonio Lorenzo S. J. seguirá desarrollando el tema "La Educación del Niño desde la Infancia hasta el Matrimonio" las partes que corresponden a la Formación Moral, Educación del Corazón y Educación de la Pureza.

ENFERMOS. —

Se halla enfermo en la Clínica Santa María, don Julio Rosselot.

—Delicada de Salud, la señora Elena Ruiz de Ossa.

—Mejor, la señora Inés Vergara de Vial.

—Continúa enferma la señorita Adriana Echeverría Reyes.

—Se encuentra enferma de cuidado en el Hospital Militar, la señora María Benavides de Cood, esposa del coronel señor Guillermo Cood Pinto.

MISA.—

Al cumplirse dos años del fallecimiento de don Cesáreo Poblete Martínez, en su memoria se oficiará una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Dolores (Carrascal), mañana a las 10 horas.

MISA.—

Mañana 19 de julio, en la Iglesia de San Francisco, a las 10 horas, se oficiará una misa en memoria de la recordada dama señora Melania Montero de De la Vega.

Todos los años es ésta una ceremonia de veneración y recuerdo para un gran espíritu de mujer que fué modelo de madre y de esposa, y que vive latente en el corazón de cuantos la conocieron y pudieron apreciar las dulzuras de su alma, la amabilidad de su trato, la suave transparencia de sus sentimientos.

Su hijo, don Julio de la Vega Montero, invita a esta misa a todas sus relaciones sociales.

FALLECIMIENTO.

A muy temprana edad ha fallecido la niñita Mónica Sofía Fernández Salvo. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Josefina Meza Gana, con el señor Germán Fuentes Benavides.

Hicieron la visita de estilo don Carlos Williams C. y señora María Fuentes de Williams.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

Víctima de una ... enfermedad, en Calle ... caracterizado vecino ... drés Cabrera Pérez, ... regidor en varias ... la Municipalidad ... lidad, puso su ... fuerzo para mejorar ... vicios de la comuna.

Su muerte enluta ... hogares de Aconcagua ... raíso y Santiago.

—En Viña del Mar ... ñorita Duiglia Fig... vinculada a respet... milias de esa ciudad.

La señorita Fig... racterizó por su pre... constante de los ... a quienes socorría ... gación.

BAILE DE GALA EN EL CLUB DE LA UNION.—

El baile de gala que se efectuará el sábado próximo en el Club de la Unión, promete alcanzar un brillo inusitado.

Espléndidas orquestas, que ejecutarán los más modernos bailables, un magnífico buffet, y la suntuosidad de los salones, permitirá a nuestra sociedad disfrutar de un baile realmente excepcional, en el que se congregarán las damas más distinguidas de nuestro ambiente social.

EN HONOR DEL EMBAJADOR QUINTANA.—

Con motivo de cumplir un año en el ejercicio de sus funciones diplomáticas el Embajador de Chile, doctor Alfonso Quintana Burgos, la colectividad chilena residente en esa capital le ofrecerá un almuerzo en el Alvear Palace Hotel, el 20 del actual.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo del señor Mario Pooley y de la señora Nora Pinto de Pooley.

—Un hijo del señor Daniel Alarcón y de la señora Olga Manzano de Alarcón.

—En el Pensionado del Salvador, un hijo del señor Felipe Plá Horcos y de la señora Inés Olivares de Plá.

Concierto de Arrau a beneficio del "Hogar de Cristo".-

En un gesto de noble actitud para los pobres, el eminente pianista chileno Claudio Arrau se despedirá de nuestro país, ofreciendo hoy su último concierto, a beneficio del "Hogar de Cristo", en el Teatro Municipal, a las 18.30 horas.

El programa que se desarrollará en esta audición, cuyo éxito se da por descontado, dados la virtuosidad del ejecutante y los benéficos fines que se persiguen, es el siguiente:

I.—Fantasía y Fuga cramática, Bach.

Appassionata, Beethoven.

II.—Fantasía (fa menor), Chopin.

Impromtu (fa sostenido mayor), Chopín.

Estudio (fa mayor), Chopin.

Nocturno (mi mayor), Chopin.

Scherzo (mi mayor), Chopin.

III.— Al borde de un manantial, Liszt.

Navarra, Albéniz.

Pelele, Granados.

Este concierto será transmitido por la Corporación Chilena de Broadcasting, CB 114, gracias a la gentileza en gran parte, de don Víctor Corry, presidente de los establecimientos Arditti Corry Soc. Anónima Comercial.

En el Carrera.-

En honor de la señorita Ana María Lubbert Wiech.— Un grupo de sus amigas le ofrecerá una manifestación en el Hotel Carrera, el día sábado 27 de julio, con motivo de celebrar su día onomástico.

La lista de adhesiones está a disposición de las interesadas en la caja central del Hotel.

LAS MODAS DE PARIS EN EL HOTEL CARRERA.—

Circula la siguiente invitación:

La Embajadora del Brasil, presidente del Comité de Santa Teresita y su directorio tienen el gusto de invitar a Ud. a ver la última colección francesa de modas presentadas esta primavera en Nueva York. Dicha colección ha sido adquirida por la Casa Muzard, y ofrecida graciosamente en beneficio de nuestra obra. Este "show" tendrá lugar en los salones del Hotel Carrera, el 30 de julio, a las 17 horas.

Reservas de mesa e informes en los teléfonos 490001, 40100, 69664, 86910 y 80233.

BELLAS ARTES

EXPOSICION KURT SCHICKETANZ

El próximo lunes se inaugurará la presentación pictórica del señor Kurt Schicketanz en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación. En esta oportunidad el señor Schicketanz ha seleccionado las mejores obras de su producción artística de estos últimos años y su exposición promete revestir, como en ocasiones anteriores, un señalado éxito. Permanecerá abierta del lunes 22 al 27 de julio, de 10 a 12.30 y de 16 a 20.30 horas.

EXPOSICION DEL PINTOR NICOLAS SEGUEL

El lunes próximo se inaugurará en la Sala del Banco de Chile, la exposición del pintor Nicolás Seguel, uno de los grandes artistas plásticos de Chile, que acaba de regresar de la Argentina, donde permaneció el espacio de 20 años y donde obtuvo grandes éxitos que merecieron elogiosos comentarios en los más importantes rotativos de la nación hermana. La exposición que inaugura Seguel está compuesta de 42 cuadros, en su mayoría paisajes del sur de Chile, en los cuales se puede apreciar el dominio del pincel de este artista, la gracia del colorido y una técnica depurada, que lo consagran como uno de los altos valores de la pintura nacional.

EXPOSICION DEL PINTOR LUIS STROZZI

Enorme entusiasmo ha despertado en nuestro ambiente cultural la Exposición de Paisajes del prestigioso pintor Luis Strozzi, que exhibe actualmente una treintena de cuadros en la Sala de Arte del Banco de Chile, que se encuentra en calle Huérfanos 972, segundo piso.

La exposición del pintor Strozzi permanecerá abierta al público durante el curso de la presente semana y podrá ser visitada diariamente de 10 a 13 horas, y de 16 a 20.30 de la noche.

Su clausura se realizará el sábado 20 del presente.

EXPOSICION DE LOS GRANDES MAESTROS FRANCECES

Muy visitada por personalidades de la colonia francesa residente y miembros del cuerpo diplomático ha sido la Exposición de grabados franceses que se encuentra abierta al público en la Sala de la Editorial del Pacífico, calle Ahumada 57 y permanecerá abierta hasta el sábado.

La colección está compuesta de obras de destacados dibujantes y grabadores maestros como Boucher, Lawrence, Fregonard, Reynolds, Lecomte, De Gouy, y las ilustraciones de "Le petit Thérese", de Caresme; "Vierge", de Andrea Sarti; "Ele était plus belle que les rêves", del famoso artista Maurice Denis, y la "Honfleur", de A. [illegible]ttie.

La presente exposición constituye una verdadera muestra de lo más valioso que existe en esta rama del arte y la auspicia el Instituto Chileno Francés de Cultura, de la Universidad de

La Moda londinense.



Los vestidos negros son muy usados actualmente en Londres, ya sea totalmente negros o con pintas de color. El de arriba: vestido negro con floreado luminoso; el del centro: vestido negro de crepe con corte redondo para las caderas obtenido por medio de la hechura de los bolsillos. El de abajo: vestido de lana negro con botones dorados. (Foto Bippa).

COMIDA.—

Con motivo de su designación para el cargo de subgerente del Banco Sudamericano, sus amigos ofrecerán al señor Sergio Vergara Vergara, una comida en el Club de la Unión, hoy a las 21 horas. Las adhesiones se reciben en la Librería de la Editorial del Pacífico S. A., Ahumada 57.

VIAJEROS.—

Se han dirigido a Buenos Aires la señora Elena Tagle de Valdivieso y la señora María Valdivieso de Ovalle.

—Ha regresado de Estados Unidos el señor Pablo Pérez Zañartu.

—Partirán próximamente a Estados Unidos don Edgar Gubbins y señora María B. de Gubbins.

—A fines del presente mes llegará al país, procedente de Londres, la señora Adelita Wiechmann de Willis.

—De Concepción, el señor Patricio Solar Lamas; el señor Herbet Stevenson Ríoseco; el señor Eugenio Smith G.; el señor Jorge Bordeu Plate.

—A Concepción, la señorita Juanita Santa María Errázuriz, la señorita María Inés Errázuriz Ruiz Tagle, los señores Enrique Ibieta, José Durán, Esteban Iturra, Alfonso Urrejola, Sergio Lecannelier y Héctor Tapia Cruzat, Gustavo Silva Castellón, el coronel don Samuel Correa Baeza.

—A Talca, el señor Jorge González y señora Gabriela Lira de González.

—Al mismo punto, el señor Miguel Ossa y señora Adriana Goycolea de Ossa, acompañados de sus hijos Irene y Jaime.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Han concertado su matrimonio:

El señor Marcos Vergara Edwards con la señorita Julia Carvallo Toro. Hicieron la visita de estilo, don Víctor Vergara Salvat y señora María Edwards de Vergara.

—El señor Juan Aguirre Johnson con la señorita Carmen Portales Calvo, Hizo la visita de estilo la señora Marta Johnson de Aguirre.

—El señor Enrique Armstrong Ruiz con la señorita Amanda Ríos Boettiger.

—El señor Germán Fuentes B. con la señorita Josefina Meza Gana. Hicieron la visita de estilo el señor Carlos Williams C. y señora María Fuentes de Williams.

—El señor Alejandro Holzapfel Haupt con la señorita Carmen de la Maza de la Maza.

Hicieron la visita de estilo don Alejandro Holzapfel Hantelmann y la señora Paulina Haupt de Holzapfel.

Robaron 400 libras aprovechando arribo de la Princesa Isabel

WATFORD (Inglaterra), 17. — (UP).— Cuando la Princesa Elizabeth llegó hoy a la exposición agrícola de Watford, 20,000 personas acudieron a verla. Todo quedó abandonado, incluso el kiosco de cerveza de Sutton, y ladrones se alejaron tranquilamente con 400 libras esterlinas que había en ese kiosco.

La policía opina que esto "fué organizado para coincidir con la llegada de la Princesa".

Proyecto de declaración de derechos y deberes de los Estados Americanos presentarán a Conferencia de Bogotá

Comité Jurídico de la U. Panamericana pidió que se enviaran copias a todos los gobiernos del Continente

WASHINGTON, 17.—(U. P.).—El Consejo Directivo de la Unión Panamericana recibió del Comité Jurídico, "un anteproyecto de declaración de derechos y deberes de los Estados americanos", sugiriendo que el Consejo transmita las copias a los Gobiernos Latinoamericanos, pidiéndoles que le informen sobre su opinión respecto a él antes del 15 de Octubre, a fin de poder preparar el borrador definitivo que será presentado ante la 9.a Conferencia Panamericana que se reunirá en Bogotá.

El anteproyecto declara entre otras cosas: "La conservación de la paz, basada en la justicia y el derecho, es norma fundamental y rige las relaciones entre los Estados americanos. Cada nación tiene el derecho a que su existencia se desarrolle en forma pacífica y segura.

"La existencia política de los Estados es independiente de su reconocimiento por los demás países". Luego afirma: "Es inadmisible la intervención, de uno o más Estados directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de otro Estado.

"El territorio de un Estado es inviolable; no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza, tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera que fuere el motivo, aún de manera temporal. No se reconocerán las adquisiciones territoriales o ventajas especiales que se obtengan por la fuerza o cualquier otro medio de coacción. El uso de la fuerza armada está repudiado y proscrito".

El anteproyecto estipula que la adhesión de los países americanos a las medidas que adopten el sistema interamericano o las Naciones Unidas, para el mantenimiento de la paz y la seguridad, de acuerdo con los convenios internacionales, no constituye una violación de los principios enunciados anteriormente, reconociendo también, el derecho que le asiste a cualquier Estado de defenderse legítimamente en caso de ataque armado.

SOLUCION PACIFICA DE TODA CONTROVERSIA

Dispone el susodicho anteproyecto: "Que toda controversia surgida entre dos o más Estados americanos, cualquiera sea su naturaleza u origen, debe ser resuelta exclusivamente por medio de procedimientos pacíficos", y proclama "el principio de igualdad en el acceso al comercio y materias primas mundiales, como asimismo, a los elementos de producción necesarios para la industrialización y desarrollo económico de las naciones panamericanas".

Agrega: "Para realizar los deseos de las proposiciones, los Estados americanos tienen que reconocer el deber de cooperar para prevenir y eliminar diferenciaciones injustas; reducir las barreras perjudiciales al comercio internacional; evitar prácticas que obstruyan tal comercio y eliminar los excesos que puedan resultar del nacionalismo económico".

Dispone además, que las partes contratantes podrán llevar a la consideración de los Gobiernos americanos cualquiera "iniciativa o situación, en cuyo examen, o solución, dichos Estados tengan interés común".

Este anteproyecto, que se preparó de acuerdo con la resolución aprobada en la Conferencia de Chapultepec, es obra del Comité formado por el señor Guillermo Sevilla Sacas, de Nicaragua; señor Antonio Rocha, de Colombia; Joao Carlos Muniz, de Brasil; Mr. William Sanders, de Estados Unidos; señor Julián Cáceres, de Honduras; señor Víctor Andrade, de Bolivia; señor Luis Quintanilla, de México, y señor Juan Bautista del Valle, de Perú. Los miembros del Comité hacen notar que el anteproyecto no representa los puntos de vista de sus respectivos Gobiernos, quedando estos, en las mismas condiciones y libertad que los Gobiernos restantes para hacer valer sus comentarios y observaciones al mencionado anteproyecto".

Además recalcan que el documento citado, omite la mención a propósito del principio de reconocimiento para los nuevos Gobiernos, aunque el Comité considera necesario la inclusión de esto, antes que se pueda considerar que el documento está completo. Empero, prefirieron aguardar las sugerencias y observaciones que deseen hacer a este respecto todos los Gobiernos panamericanos.

Boy scouts chilenos no pudieron seguir ayer viaje a Lima

LIMA, 17. — (U. P.).— Debido al mal tiempo el avión que conduce el primer grupo de boy scouts chilenos pertenecientes a la brigada "Alcibiades Vicencia", ha debido permanecer en Arequipa.

Los scouts chilenos pernoctarán en esa ciudad para continuar mañana viaje a Lima, donde llegarán a las 10 A. M.

En el mismo avión viaja el actor cinematográfico Jorge Negrete, que también viene a esta capital.

2 MUERTOS Y 35 HERIDOS EN CHOQUE ENTRE SINDICALISTAS EN SAN SEVERO, ITALIA

ROMA, 17.—(U. P.).—(Por Aldo Forte).—Dos muertos, quince heridos graves y unos veinte heridos leves es el balance de la sangrienta refriega producida ayer entre elementos sindicalistas en San Severo, cerca de Foggia, refriega que duró una hora, y durante la cual se hizo uso de granadas de mano.

La batalla de San Severo comenzó cuando los sindicatos de la antigua Confederación del Trabajo declaró la huelga general como protesta contra el desbande de sus filas causado por los sindicatos del Partido del Uomo Qualunque, sostenidos por Giannini en un intento de diezmar las organizaciones sindicales que controlan comunistas y socialistas.

Los huelguistas de San Severo paralizaron la ciudad, cortaron las líneas de comunicación, bloquearon las carreteras y luego asaltaron el cuartel general de los quaunquistas". Al mismo tiempo, estos últimos, con la ayuda de numerosos campesinos, asaltaron los locales de la Confederación del Trabajo.

Los refuerzos de policía llegaron tarde en la noche desde Foggia, consiguiendo restablecer el orden. La huelga general fué cancelada.

HUELGAS Y VIOLENCIAS

Mientras tanto, nuevas violencias se registraron hoy a medida que se prolongan las huelgas en todas las industrias italianas. Se teme que, a menos de encontrarse una solución pronta, las huelgas se propagarán a todo el país.

La UNRRA, colocada frente al cierre de todas las bombas de gasolina como resultado de la huelga, hizo un llamado al Gobierno italiano para que se le destine una cantidad especial de gasolina que le permita continuar la distribución de alimentos en las zonas necesitadas del país. Funcionarios de la UNRRA dijeron que la organización no podía echar mano de la gasolina del ejército norteamericano ni podía tampoco adquirir gasolina en el mercado negro, como lo hacen muchos italianos. Los trabajadores del petróleo están en huelga pidiendo aumento de salarios.

Entre tanto, los obreros de Milán amenazaron con seguir el ejemplo de los obreros de Turín, los cuales se declararon en huelga ayer pidiendo mayores salarios. Veteranos de guerra, después de una manifestación en Perugia, destruyeron algunas tiendas antes de recibir la promesa de que todas las mujeres serían despedidas para dejar el lugar a los hombres. Una granada de mano fué lanzada en Perugia por una persona no identificada, pero no huzo víctimas.

En Mantúa, todos los obreros se declararon en huelga hoy por "solidaridad" con los "numerosos veteranos de guerra cesantes que regresan de los campos de prisioneros".

Huelgas, inflación y disensiones afronta Gobierno italiano

ROMA, 17.— (UP).— La nueva República italiana aun dependiendo de las decisiones que acuerden los Ministros de Relaciones de los Cuatro Grandes en París, hace frente a huelgas, una inflación creciente y hace graves disensiones políticas.

Ha causado grave perjuicio a la nación el paro general de los obreros del petróleo. La red de fábricas de Turín se encuentra paralizada debido a las huelgas y se ha dado también cuenta de actos de violencia en diversas ciudades. Ha habido numerosas manifestaciones de protesta por el alto costo de la vida y el desempleo.

Se inició servicio aéreo directo de N. York a Buenos Aires

NUEVA YORK, 17.—(UP). — Un portavoz de la Pan-American World Airways dijo que el Clipper DC-4, que efectúa el primer vuelo directo de Nueva York a Buenos Aires según el nuevo itinerario, partió hoy a las 5 A. M. desde Belem, después de haber sido detenido un día entero por no tener sus papeles de zarpe, que no fueron recibidos desde Río de Janeiro por los funcionarios brasileños en Belem.

ACUERDO AEREO HISPANO-SUIZO

MADRID, 17.— (UP).—España y Suiza firmaron un convenio aéreo recíproco provisional que permite a ambos países poner en funcionamiento servicios aéreos paralelos.

Las líneas se extenderán entre Zurich o Ginebra y Barcelona o Madrid. Una empresa suiza ha tenido en operación el servicio de Ginebra - Barcelona - Madrid - Lisboa desde comienzos del año.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17.—(U P.).—Sin confirmación se anuncia que el general Carlos von der Becke, ex Comandante en Jefe del Ejército argentino, sería designado Embajador ante la Unión Panamericana, en reemplazo de Rodolfo García Arias. Von der Becke acaba de regresar de una jira por Estados Unidos, que ostensiblemente fué de "turismo", aunque desde entonces se ha admitido aquí que desempeñaba una misión "relativa a la defensa continental".

MENDOZA, 17.—(U. P.).—En la Escuela "Ignacio F. Rodríguez", de la localidad de Tucumán, se levantará un "Altar de las Banderas de América", que consistirá en un sencillo monumento de piedra de la cordillera donde se colocarán las banderas de las 21 naciones del Continente.

BUENOS AIRES, 17.—(U. P.).—Mañana se realizará un acto organizado por la Liga Argentina de Derechos del Hombre, para pedir la libertad de los españoles Santiago Alvarez y Sebastián Zapirain.

Informarán en ella sobre las infructuosas gestiones para acudir en su defensa que hicieron en Europa los abogados argentinos Julio González y Samuel Schmerlin.

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.).—Con el nombre de Juan Domingo Perón, la comisión directiva del Centro Universitario Argentino ha instituido una fundación de artes, ciencias y letras con la finalidad de amparar "y fomentar en el terreno el arte, las ciencias y las letras, hechos y valores de la cultura argentina, identificados con el desarrollo y fines de la revolución".

Habrá una comisión permanente que instituirá tres premios anuales.

GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 17.—(U. P.).—Por ser considerados indignos de pertenecer al Ejército, previo estudio de los antecedentes, el Congreso decretó la cancelación de los títulos de Generales de División, de Jorge Ubico, Daniel Coradoruiz, Gustavo Wyldospina, Rodrigo Anzueto Valencia, Nicolás de León López, y de los Generales de Brigada José Domingo Juárez Alarcón, David H. Ordóñez Peralta, Daniel Antonio Montenegro, Federico Ponce Valdés y Serapio Monroy. Dicho decreto entró en vigor hoy día después de que fué publicado en el "Diario Oficial".

URUGUAY

MONTEVIDEO, 17.—(U. P.).—El 24 de julio llegará el almirante William F. Halsey, para inspeccionar la Flota Norteamericana del Atlántico Sur.

MURIO EL GOBERNADOR DE RODESIA DEL SUR

CIUDAD DEL CABO, 17. — (UP).—El Gobernador de Rodesia del Sur, almirante Sir Campbell Tait, falleció en Salisbury a la edad de 59 años. Sus funerales tendrán lugar mañana por la tarde.

Llaman a Moscú a 2 Adictos de Emb. soviética en Canadá

OTTAWA, 17.— (U. P.) - Los funcionarios de la Embajada soviética han guardado silencio respecto a las informaciones de que dos agregados de la misma habían sido llamados a Moscú, después de haber sido nombrados por la comisión real como participantes en el espionaje que tendría a la Embajada como su centro.

Entretanto, el Gobierno se ha negado a hacer comentarios sobre la acusación de la comisión, de que una muestra del U-235, que es el elemento básico de la bomba atómica, había sido enviado a Moscú.

Otra fuente ha señalado que no hay nada extraño en el retiro de los agregados, ya que el mero hecho de que sus nombres hayan sido mencionados en el informe, indica que su presencia ya no es grata en Canadá.

CONDOLENCIA DE LA UNION PANAMERICANA POR LA MUERTE DEL EX PRESIDENTE J. A. RIOS

WASHINGTON, 17 (U. P.)— El Consejo Directivo de la Unión Panamericana adoptó una resolución en la que expresa sus condolencias por el fallecimiento del Presidente Ríos, enviándose sendos mensajes al Gobierno de Chile y la familia del extinto.

El texto de la resolución es el siguiente: "Considerando que el Consejo Directivo de la Unión Panamericana se ha enterado con profundo sentimiento de la muerte del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, Presidente de Chile, y que durante su brillante carrera pública el Presidente Ríos demostró un constante y vivo interés por el desarrollo de la causa panamericana contribuyendo al mayor acercamiento entre los pueblos de América, el Consejo Directivo de la Unión Panamericana resuelve:

"1.o—Hacer constar en actas las expresiones de condolencia con motivo del fallecimiento del Excelentísimo señor don Juan Antonio Ríos Morales, Presidente de Chile.

"2.o—Encargar al señor Director General que transmita esta resolución al Gobierno de Chile y a la familia del extinto".

BUENOS AIRES, 17 (U. P.)—El Gobierno hará oficiar un funeral el viernes a las 11 A. M. en la Catedral, en memoria del Excmo. Presidente Juan Antonio Ríos, de Chile, recientemente fallecido.

Los considerandos de la medida expresan que el Presidente Ríos demostró una sincera amistad hacia Argentina "traducida en un constante afán por afianzar y estrechar aún más los vínculos que unen a ambos países".

Señala que es unánime el recuerdo y admiración y afecto que "el pueblo y el Gobierno argentinos conservan por el esclarecido Gobernante".

M U S I C A

EL QUINTO CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA

El lunes se efectuará en el Teatro Cervantes el quinto concierto de música de cámara, con un interesante programa de obras para conjunto de cuerdas y canto. Se ejecutarán los Cuartetos en Si bemol Mayor, de Brahms y el Cuarteto "Dórico", de Otorino Respighi, para instrumentos de arco.

La soprano chilena Carmen Barros interpretará Arias, de Raendel, Paisiello, y Haydn y dos Lieder de Schubert, uno de los cuales, para soprano acompañado de flauta y piano.

Las entradas para este concierto valen $ 30 y pueden adquirirse en boletería de la Sala Cervantes. Las localidades para profesores y estudiantes, a $ 20 y $ 15, respectivamente, están en venta en la Secretaría del Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620.

EUGENE ORMANDY DA MAÑANA SU PRIMER CONCIERTO CON LA SINFONICA DE CHILE

Mañana a las 18.45 horas, tendrá lugar el primer concierto del Director de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, maestro Eugene Ormandy, con nuestra Orquesta Sinfónica, en un programa que incluye grandes obras de clásicos y modernos.

El interés que existe por escuchar a este notable director, cuya fama se ha extendido rápidamente por todo el mundo a través de sus magníficas grabaciones, es enorme. Ayer quedaban sólo pocas entradas disponibles fuera del abono.

El programa que anunciamos se ha cambiado la obra del [illegible] Mignone, por "Muerte y Transfiguración", de Richard Strauss, lo que le da aun mayor [illegible] al programa de mañana. En consecuencia, en la Primera Parte la Obertura "Euryanthe", de Carl María von Weber, y la [illegible] Sinfonía, de Johannes Brahms, en la Segunda Parte, "Muerte y Transfiguración", de Richard Strauss y la "Rapsodia española", de Maurice Ravel.

MARINA SVETLOVA Y SU CONJUNTO

Esta eminente artista de la danza que ha recorrido en triunfos los más importantes teatros del mundo, desde la Gran Opera de París, y la Scala de Milán, hasta el Teatro Real de Sidney, será muy pronto nuestra huésped.

En su visita a Chile Marina Svetlova se presentará con sus más brillantes creaciones coreográficas acompañada de Alexis Dolinoff, primer bailarín de la Opera Metropolitana y del concertista Theodor Hayg, virtuoso del piano muy conocido y admirado en los círculos musicales europeos.

Conferencias para eliminar las barreras económicas en el Reich

G. BRETAÑA ES AUN PARTIDARIA DE UNA ALEMANIA UNIFICADA

DECLARACIONES DE UN VOCERO DEL ESTADO MAYOR BRITANICO, EN BERLIN

BERLIN, 17.—(U. P.).—Un alto oficial de Estado Mayor británico, declaró hoy en una conferencia de prensa, que Gran Bretaña aún es partidaria de una "Alemania unificada" y "no tiene el propósito de cavar una zanja alrededor de su zona de ocupación".

Expresó: "Tenemos confianza que con paciencia y perseverancia serán resueltas todas las dificultades que hoy existen". Señaló igualmente que los británicos están planeando una importante reorganización en su zona "para reducir la responsabilidad de los contribuyentes ingleses", pero dijo que no podían darse mayores informes hasta que se llegase a decisiones finales en Londres.

Simultáneamente el oficial reveló que los británicos "para mayor conveniencia de administración" han decidido combinar la zona del Rhur, las provincias del norte del Rhin y Westfalia, en un solo Estado conjuntamente con Dusseldorff, como capital provincial, destacando que era posible que los británicos pidiesen una mayor cantidad del carbón del Ruhr para dejar en la zona británica.

Dijo el oficial aludido que para satisfacer las actuales necesidades de carbón de Alemania y los países liberados, la producción debe alcanzar a unas 300.000 toneladas diarias y que para ello se necesitarían 80.000 mine..s más.

Iniciarán pronto los aliados, de acuerdo con la iniciativa de Byrnes

BERLIN, 17 (UP).— (Por Charles Arnot).— Altos funcionarios norteamericanos declararon hoy que las principales autoridades británicas y norteamericanas, "dentro de pocos días" iniciarán conferencias destinadas a eliminar las barreras económicas entre sus zonas de ocupación en Alemania.

Gran Bretaña fué la primera en aceptar la proposición hecha por el Secretario de Estado James F. Byrnes, en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en París, de unirse a cualesquiera otra potencia o potencias ocupantes "para el tratamiento de nuestras respectivas zonas como una unidad económica".

Aunque en la conferencia de París, Francia indicó su disposición a unirse en semejantes consultas, no se ha recibido hasta ahora una respuesta definitiva de ella. Tampoco ha habido respuesta de los rusos.

Se tiene entendido que las discusiones anglo-americanas serían iniciadas por los Gobernadores militares interinos, teniente general Lucius Clay, de Estados Unidos, y teniente general Sir Brian Robertson de Gran Bretaña, acompañados por sus asesores económicos.

Los funcionarios del Gobierno militar norteamericano dicen que Estados Unidos está dispuesto a traspasar el costo de la ocupación de Alemania, hacia el cual los contribuyentes norteamericanos han ya pagado 200 millones de dólares, a la economía alemana misma.

Se ha sabido que las discusiones anglo-americanas tenderán en primer término a desarrollar un programa común de importaciones y exportaciones. Semejante programa estaría destinado a incrementar las exportaciones alemanas, en forma tal que los mismos alemanes puedan pagar una parte de sus importaciones de alimentos, con lo que por lo menos en parte serán auto-suficientes. Este arreglo fué contemplado tanto en la declaración de Potsdam como en el posterior plan de las cuatro potencias para la normalización de la economía alemana, habiendo tropezado en ambos casos con el problema del establecimiento de departamentos administrativos centrales alemanes para finanzas, transportes, comunicaciones, comercio exterior e industria.

Ahora, al parecer, los norteamericanos y británicos esperan poder establecer semejantes unidades administrativas alemanas sobre una base bipartita, con la esperanza de "echar a rodar la bola".

La posición de franceses y rusos en este caso resulta obscura. Byrnes dijo que Francia indicó en París, que estaría dispuesta a tomar parte en la conferencia, y algunos observadores creen que Rusia puede al fin quedar sola en su actitud de resistencia.

De todos modos, los funcionarios norteamericanos dicen que Estados Unidos no tiene intención alguna de reanudar las entregas de reparaciones a los soviéticos mientras no se cumpla la parte del protocolo de Potsdam que dispone el tratamiento de Alemania como una unidad económica.

Plan Molotov sobre el Reich fracasaría por demandas rusas

WASHINGTON, 17. — (U. P.).—Se ha sabido de fuente autorizada que Byrnes espera que el plan recientemente anunciado de Rusia para tener una Alemania "fuerte" habrá de fracasar, debido a la insistencia de los rusos en obtener reparaciones económicas de Alemania.

Byrnes no mencionó el plan soviético sobre Alemania en su discurso por radio del lunes en la noche. Este plan, presentado por Molotov a la Conferencia de Cancilleres de París, se oponía a la federalización de Alemania, y estaba en favor de que se permitiera a la industria alemana alcanzar niveles más elevados de lo que antes se proyectaba.

La fuente dijo que Byrnes considera que la declaración de Molotov tiene por objeto fines de propaganda, y está calculado para obtener el apoyo del pueblo alemán a la política soviética. Pero se dice que Byrnes no cree que los alemanes reaccionen favorablemente a las proposiciones soviéticas, mientras los rusos continúen insistiendo en que los alemanes paguen 10.000 millones de dólares a Rusia, como reparaciones.

Precio del estaño sería fijado en la próxima semana

NUEVA YORK, 17.— (U. P.)— El "Journal of Commerce" predice un precio de 64 1|2 centavos por libra de estaño para el nuevo contrato con Bolivia, que deberá quedar finiquitado la semana próxima.

Se espera que la Oficina de Reserva de Metales ofrezca este precio si se le garantiza 40 mil toneladas anuales. El precho, más 1.1|2 centavos de costo de fundición, eleva el total a los 66 centavos del nivel mundial.

Se predice que las reducciones trimestrales en el precio básico serán suspendidas en el nuevo contrato y que los 14 centavos de diferencia en los precios locales para el estaño boliviano serán cubiertos por un subsidio si se aprueba la prórroga de la Oficina de Administración de Precios.

CAMPAÑA CONTRA FRANCO EN BULGARIA

SOFIA, 17.— (U. P.)— En una proclama nacional el recién formado Comité contra Franco invitó a todos los búlgaros "a participar en las manifestaciones de ayuda moral y material al atormentado pueblo español en sus luchas contra el sangriento régimen de Franco". La Unión Femenina Nacional expidió un llamamiento semejante.

Solicita concesión de merced de agua para regadío

Señor Intendente de la Provincia de Linares.

Arturo González Encina, agricultor, chileno, casado, mayor de edad, domiciliado en el fundo San Luis, Subdelegado Pilocoyán, de departamento de Linares, a US. con todo respeto digo:

Que vengo a solicitar una merced de agua para regadío en el estero denominado Llollinco Norte. Esta corriente nace en la Comuna de Longaví, y desemboca en el río Achibueno, en la Comuna de Linares.

La cantidad de agua que solicito es de 225 litros (225) por segundo.

La ubicación precisa de la captación o boca toma es la siguiente: en el punto N.o 61 del plano acompañado, que se encuentra en el potrero La Engorda, del fundo El Recreo, de propiedad de don Juan Balart, como a 200 metros más o menos, de una casa para inquilino que existe en dicho potrero.

La extensión total del terreno que se trata de regar es de 150 hectáreas. La calidad de estos terrenos es de tierra gredosa, apta para el cultivo del arroz.

Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Linares, subdelegación Catentoa y están formados por dos hijuelas que se denominan, fundo San José y fundo Catentoa, y las aguas materia de esta merced se distribuirán por iguales partes en ambas hijuelas. Dichas hijuelas son de mi propiedad y las adquirí por adjudicación que de ellas se me hizo en subasta pública en la partición de los bienes de don Ladislao Valenzuela.

Acompaño los siguientes documentos: Un estudio preliminar de las obras, en duplicado, estudio que consta de un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar, a la escala de 110.000 con puntos de referencia conocidos; una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto; un presupuesto aproximado de dichas obras y comprobante de ingreso de la Tesorería de Linares, N.o 1712, de 12 de junio de 1946, por la suma de $ 75.—.

Ruego a US. se sirva ordenar la publicación de esta solicitud, por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera de este departamento y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio que corresponda, pasados treinta días después de la última publicación, en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere, poner las en mi conocimiento para poderlas contestar.

Ruego, además, a US. se sirva ordenar darme por Secretaría, un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.

Dios güe a US.

Linares, 12 de junio de 1946.

Linares, junio 17 de 1946.

N.o 116.— Por presentada la solicitud de merced de aguas. Publíquese por tres veces consecutivas en el diario "El Heraldo" de Linares, y en el diario "La Nación", de Santiago.— Juan del Villar A. Intendente.— José Dolores Sepúlveda C., Secretario - Abogado Suplente.

OTRO CONFLICTO SE PREPARA EN EL IRAN

(CORRESPONDENCIA DE H. SALISBURY, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

NUEVA YORK, 17 (Por Harrison Salisbury).— De nuevo se están preparando dificultades en Irán, esta vez en el sur del país donde Gran Bretaña tiene grandes inversiones petrolíferas.

En forma potencial el disturbio del sur es tan serio como el anterior, ocurrido en el norte, y que produjo un choque entre Rusia y los aliados occidentales. La huelga de los trabajadores de las intalaciones de la compañía petrolera anglo-irania ha sido acompañada por estallidos de violencia entre los trabajadores iranios y árabes, de los cuales es incierto el número de los que han muerto por ambos lados.

La compañía anglo-irania opera en gran escala, y domina el sur de Irán. Tiene una concesión sobre los ricos depósitos que rodean el Golfo Pérsico. Más o menos el 60 por ciento de las acciones está en poder del Gobierno británico. La compañía posee una gran fuerza de policía propia, dirigida por ex oficiales británicos. El grueso de la policía está compuesto de Sikhs, reclutados del ejército de la India.

Algunos han culpado de los disturbios a los británicos, pero éstos han declarado que el partido de izquierda Tudeh está dando apoyo a la huelga. Este partido ha estado estrechamente relacionado con la influencia rusa en Irán, y hasta ahora había tenido poca importancia en el sur.

En el sur de Irán los británicos han sido fuertes durante muchos años —la situación se remonta a la división del país en una zona de influencia rusa en el norte, y una zona de influencia británica en el sur, durante el siglo XIX—. Si ahora la organización rusófila Tudeh pretende extenderse hacia el sur, fácilmente se podrían producir serios choques con los británicos.

El petróleo persa está en manos de los británicos, conforme a una concesión por la cual se pagan derechos al Gobierno iranio. Ha habido demandas de parte de los izquierdistas iranios de que la concesión sea sometida a nuevas concesiones, en términos más favorables a Irán. Los izquierdistas han señalado que una propuesta negociación conforme a la cual Rusia e Irán entran por partes iguales, es mejor para Irán que las condiciones de la compañía anglo-irania.

Una indicación de la seriedad de la actual crisis, es la información de que el príncipe Mozaffar Firouz, mano derecha del Premier Ghavam, ha ido a Ahwaz, a tratar de solucionar el problema.

Fué solucionada la huelga de la Anglo-Iranian Petroleum

46 MUERTOS Y 170 HERIDOS.

TEHERAN, 17.— (UP).— Informaciones de Khuzistan decían hoy que la huelga de los obreros de la Anglo-Iranian Petroleum ha quedado solucionada, después de encuentros en que fueron muertos 46 huelguistas y 170 quedaron heridos.

Según dichas informaciones, tropas persas y árabes atacaron a los huelguistas en una serie de combates.

Los huelguistas reanudaron el trabajo ayer, después de prometerles la misión de Teherán que se implantaría legislación obrera y que serían protegidos de los árabes.

Los representantes del Gobierno, encabezados por el Príncipe Firouz, regresaron a Teherán.

La inflación en Hungría llegó a cifras astronómicas

BUDAPEST, 17. — (UP). — (Por Helen Fisher).— La inflación de la moneda húngara ha llegado a límites astronómicos, y su valor varía tan rápidamente, que los billetes de Banco que posee uno pueden convertirse en papeles inútiles en pocos minutos.

Los nuevos forints (la nueva moneda de Hungría) acusan una inflación antes de que hayan alcanzado a circular para reemplazar a los pengoes de papel, cuyo valor alcanza cifras fantásticas. Los especuladores, basándose en los términos del oro, ya han depreciado el valor del forint. El kilo de oro, que debía valer 10.000 forints, ya está siendo cotizado a 16.000.

Entretanto, el pengoe sigue subiendo. Hay cuatro clases de pengoe, de las cuales la más valiosa es el adopengoe, creado a mediados de junio, y que en un mes ha subido hasta 30 millones por dólar.

Los otros tipos de pengoe son más valiosos por su valor intrínseco, que como moneda, aun en tipos de mil millones.

Hasta las iglesias son exigentes en el dinero que reciben. En la catedral, cerca del palacio real, hay un canasto para los donativos. Al lado hay un canasto para desperdicios, lleno de arrugados billetes de un cuatrillón de simapengoes, los que son demasiado sin valor para ser donados. No se reciben donativos inferiores a 50 millones adopengoes.

LA HUELGA GENERAL EN LOS CAMPOS PETROLEROS DEL IRAN OBEDECE A CAUSAS POLITICAS

LONDRES, 17.—(U. P.).—Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que la huelga general en los campos petrolíferos de Gran Bretaña en Irán, fué "política en su naturaleza", y fué organizada por el Partido Tudeh, que es favorable a los rusos.

El vocero dijo que él no podía confirmar las informaciones de que la huelga había terminado, pero que las últimas noticias indicaban que los huelguistas habían vuelto al trabajo en varias localidades.

"Nuestras informaciones han llevado al Gobierno de Su Majestad a la conclusión definitiva de que la huelga fué de naturaleza política, más bien que una mera disputa industrial, como se había creído anteriormente", dijo.

Confirmó las informaciones sobre violentos choques entre los árabes y las multitudes del partido Tudeh, en los cuales murieron 17 personas y 150 quedaron heridas, y desmintió las acusaciones del partido Tudeh de que los árabes estaban armados y pagados por los británicos.

Dijo que el primer choque se produjo después que una multitud del partido Tudeh linchó a un mercader árabe. "Durante los desórdenes del domingo en la tarde en los campos de petróleo, los tudehitas masacraron a dos mercaderes árabes con sus familias. Los tudehitas atacaron también la sede de la Unión Arabe", dijo.

El vocero dijo que "se estaban realizando discusiones amistosas respecto a las condiciones del trabajo", y que no se habían presentado demandas de los trabajadores, cuando se convocó a la huelga, a las 8 A. M. del domingo pasado. Dijo que no tenía conocimiento de la presencia de agentes de ninguna potencia extranjera que actuaran como agitadores en el sector de la huelga, y que lo que el partido Tudeh esperaba ganar por medio de la huelga, "no estaba claro".

Fueron expulsados 40 oficiales del Ejército búlgaro

SAFIA, 17. — (Uñ P.).— Hoy comenzó una purga del ejército cuando 15 coroneles 13 tenientes coroneles y 12 mayores, fueron expulsados por "actividades fascistas", y otros 205 oficiales de otras graduaciones, por ser "antidemocráticos".

El alza del costo de la vida en los EE. UU. ha alcanzado el nivel más alto desde la crisis de 1920

SE PREPARA UNA HUELGA GENERAL DE CONSUMIDORES PARA LA PROXIMA SEMANA

WASHINGTON, 17. — (U. P.). — (Por Charles Herrold).— En los momentos que una de las más poderosas organizaciones obreras y de ex combatientes de Estados Unidos, organiza un huelga general de consumidores contra el alza en el costo de la vida, los precios al por mayor de los alimentos han seguido subiendo hasta el punto de alcanzar el nivel más alto registrado durante la inflación ocurrida después de la primera guerra mundial, y que comenzó en 1920.

Simultáneamente, los miembros del Senado y la Cámara de Representantes conferencian sobre el resurgimiento de la Oficina Reguladora de Precios (OAP), sin que todavía se hayan tomado las medidas necesarias acerca del pedido que hizo el Gobierno para que se restablezcan los precios máximos a la carne, cereales, productos de lechería y otros artículos de consumo.

La agencia de informaciones comerciales Dunn & Bradstreet, anunció que los precios de 31 productos alimenticios subieron casi en un 20 por ciento desde que dejó de funcionar la Oficina Reguladora de Precios.

Por otra parte, informaciones procedentes de Chicago dicen que están afluyendo a ese centro de la industria de la carne grandes cantidades de ganado en pie, especialmente de bovinos y porcinos, cuyos precios alcanzaron hoy un alza record. Por ejemplo, los novillos se cotizaron a 26.25 dólares las 100 libras vara, contra 25.75 ayer. En otros centros ganaderos se registraron alzas iguales o mayores.

HUELGA GENERAL DE CONSUMIDORES

El Congreso de Organizaciones Industriales está reclutando otras agrupaciones obreras y cívicas, para una huelga general de consumidores que se realizaría la semana próxima. La campaña comprenderá peticiones en masa al Presidente Truman, para mantener al Congreso en sesión permanente hasta que apruebe el restablecimiento de la poderosa Oficina Reguladora de Precios.

En Boston el Comité de ex combatientes organiza una huelga similar, con participación de organizaciones obreras y otras.

Los miembros de ambas Cámaras legislativas conferenciaron durante varias horas, sobre el restablecimiento de la OAP, pero, inesperadamente, interrumpieron sus deliberaciones sin llegar a ningún acuerdo, echándose ambas partes la culpa de esta inacción. El Senado desea que los productores vendan a precios iguales a los que regían el año 1940, más un aumento por los costos, si, posteriormente, se comprueba que tal aumento es necesario para intensificar la producción. La versión de la Cámara de Representantes no contiene disposiciones acerca de precios, aunque se ha sabido que apoyará la propuesta que los precios sean conforme a los costos de producción, dejando un margen "razonable" de ganancias.

Depósitos de hierro y manganeso en los Urales del norte

MOSCU, 17.— (U. P.)— El diario "Estrella Roja", dice que el Ministro de Geología I. Malishev, ha informado haber descubierto depósitos de manganeso y hierro en los Urales septentrionales, cerca de la región polar.

Gran actividad en torno a próximas elecciones turcas

ANGORA, 17.— (UP).— Por la primera vez en Turquía, una violenta campaña electoral ha entrado a su fase decisiva, especialmente en Angora, Estambul e Izmir, donde es más grande la rivalidad entre los demócratas y el partido del pueblo.

Djelal Bayar, líder del partido democrático, dirigió la palabra a 30,000 personas en Izmir y recibió una calurosa bienvenida en Oedemish, lugar de nacimiento del Premier Sarajoglu.

El Presidente Inonu transmitirá un largo discurso electoral esta noche.

El "Gloster Meteor" demostrará el progreso de la aviación inglesa

POR ALLAN OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 17.—(Especial).—El 14 de agosto próximo, sobre una "pista aérea" en la costa meridional de Inglaterra, los británicos intentarán superar el record mundial de velocidad en el aire que ellos mismos poseen desde el año pasado, cuando un avión "Meteoro" de la Real Fuerza Aérea, volando a nivel del mar, marcó un promedio de 606 millas por hora.

Que un nuevo esfuerzo para superar el record se haga menos de un año después del primer esfuerzo, es de por sí una prueba de la rapidez con que se progresa en Gran Bretaña en materia de turbinas a gas. La prueba del 14 de agosto próximo se hará con un avión "Meteoro" del mismo tipo de aquel otro que estableció el record del año pasado, empleando esta vez turbinas a gas aproximadamente del mismo diseño general que sirvieron en aquella ocasión.

Cuando los "Meteoros" fueron diseñados en 1941, se esperaba que su velocidad máxima fuera de 450 millas por hora. Esa velocidad, sin embargo, fué superada ampliamente por los cazas "Meteoros" que alcanzaron a entrar en servicio antes de terminar la guerra. Con algunas modificaciones y refuerzos, el mismo avión fué sometido a la prueba de Herne Bay, con los resultados ya conocidos. Desde entonces, empero, la fuerza de los motores ha sido aumenta a más allá de todas las expectativas. La primera turbina a gas Rolls Royce desarrollaba un "empuje estático" de 1.200 libras; los motores "Derwent" empleados en la prueba de Herne Bay desarrollaron 3.600 libras de empuje estático cada uno. Los últimos tipos de motores "Derwent" desarrollan ciertamente más de cuatro mil libras.

Para la proxima prueba se ha elegido una sección especial de la costa, donde las condiciones son, según se calcula, superiores en un 40 por ciento a las de cualquier otra parte. La pista se encuentra entre los balnearios de Bognor y Worthing, y ha sido elegida a causa de lo plano del terreno vecino. La pista de Herne Bay no era tan ideal como ésta, porque los acantilados formaban corrientes de aire perjudiciales para el vuelo del avión.

Desde que se realizó la prueba de Herne Bay, los mismos pilotos que participaron en ella han realizado numerosos vuelos de prueba, en el curso de los cuales han superado extraoficialmente el record establecido en aquella oportunidad. Ahora se calcula que elevarán la marca oficialmente entre 15 y 25 millas por hora, que doblarán ampliamente la curva de los mil kilómetros por hora.

LA CIUDAD DE VICTORIA ENVIA A LA CAPITAL UNA COMISION DE VECINOS

A SU LLEGADA RENDIRA UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PRESIDENTE RIOS. — GESTIONES QUE REALIZARA EN SANTIAGO

VICTORIA, 17.— Ayer partió a Santiago una comisión de vecinos, profesores y alumnos de la Escuela de Ingeniería Forestal de Victoria, presidida por el secretario general de dicho establecimiento, don Raúl Correa.

A su llegada a esa capital esta comisión rendirá un homenaje a la memoria del ilustre Presidente, don Juan Antonio Ríos, plantando en la Plaza Bulnes, un árbol nativo de esta región, el pino araucaria, a fin de que simbolice ante la posteridad, la acción del gran gobernante por haber firmado el decreto de reposición de la Escuela Normal de Victoria, haber aprobado la construcción de la moderna estación de los ferrocarriles que será inaugurada oficialmente dentro de algunos días más y haber apoyado y acordado los recursos necesarios para el funcionamiento de la primera Escuela de Ingeniería Forestal de Victoria, única en su género en América.

Esta comisión gestionará el conocimiento oficial del Supremo Gobierno para dicho establecimiento educacional, cuya vida influirá poderosamente en la conservación y explotación de la riqueza forestal chilena; además, obtener se hagan efectivas las subvenciones ofrecidas por los Ministerios de Economía y Comercio y Tierras y Colonización, ascendentes a ... pesos, suma que se considera indispensable para atender el funcionamiento normal del establecimiento. En esta ... no se duda de que estos ... encontrarán en la capital ... favorable acogida.— (El Corresponsal).

PROCESION DE SAN PEDRO EN QUINTERO

SE LLEVO A EFECTO CON GRAN ASISTENCIA DE PESCADORES. — OTRAS NOTICIAS

QUINTERO, 17.— Con bastante acompañamiento de fieles, especialmente el gremio de pescadores, se llevó a efecto el domingo último, la acostumbrada prosesión de San Pedro, postergada para el domingo, por el duelo nacional decretado a raíz del sensible fallecimiento de S. E. el Presidente de la República Excmo. señor don Juan Antonio Ríos.

Pésimo estado de las calles: Consecuencia de la falta de previsión, las calles han quedado intransitables después de las últimas lluvias caídas, por falta de pendiente y falta de rrelleno. Ojalá se arbitrara alguna medida, ya que el invierno se presenta crudo.

Don Juan de Polo ha muerto: Ayer, después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en Quillota, el prestigioso vecino, quien fuera hace algún tiempo concesionario de la luz eléctrica de la localidad. De vasta vinculaciones y muy apreciado, su muerte ha sido muy sentida por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien. Sus actos y sus obras de bien perdurarán por muchos años. Al abandonar Quintero se radicó en San Pedro. Se encontraba hospitalizado en el pensionado del hospital de Quillota.— Rómulo 2.o Jarpa P., CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 17.— El señor Gobernador del Departamento, don Santiago Guzmán García, reunió a un grupo de vecinos de ésta con el fin de organizar el Comité Ejecutivo Local pro vestuario infantil, el que quedó compuesto así:

Gobernador don Santiago Guzmán García y señores Abdón Fernández C., inspector escolar; Hernán Parraguez, por el Rotary Club; Cura Párroco, Luis Ibáñez, Manuel Aguirre, Guillermo Opazo, Demetrio Donoso, por la prensa local; Eduardo Quezada P. capitán de Carabineros; Octavio Cosio, por el Centro de Padres de la Escuela N.o 1; Alejandro Saldías, director de la Escuela N.o 1; Lucila Arratia, directora accidental de la Escuela N.o 2; don Samuel Correa, Alcalde; señorita Ofelia Arratia, directora de albafetización y la señorita visitadora social.

También se nombraron las siguientes comisiones para las localidades que se indican:

PICHIDEGUA.— Señores Enrique Serrano, Alcalde; Orlando Rubio, Elizardo Magaña, Eduardo Cornejo, Julio Muñoz, teniente de Carabineros; Carlos Achurra, Adrián Figueroa M., vice sargento de Larmahue y señoras Luisa Araya, directora de la Escuela N.o 18 y Zoila Palacios, directora de la Escuela N.o 26.

ZUÑIGA.— Señores Felipe Bravo, Osvaldo Castro, y señoras Blanca Araneda y Filomena Soto.

TUNCA.— Señores Ricardo González Cortés, Edgardo González; señoras ... González, directora de la ... la N.o 24 y Sofía ...

Ambiente en Castro por el Sr. Duhalde es muy favorable

SE ESPERA SU PROCLAMACION

CASTRO, 17.— Los ... rosos simpatizantes de la candidatura del señor Alfredo Duhalde, están preparándose para iniciar con todo entusiasmo los trabajos electorales.

—En esta localidad ha causado muy buena impresión la noticia de que el senador Salvador Allende ... solución al grave ... las papas, que afecta a numerosos pobladores de la región.— (EL CORRESPONSAL).

COLCHAGUA

FUNERALES DE LA SEÑORA LAURA JUANA ALVEAR

PETORCA, 17.— ... presente se efectuaron los funerales de la señorita ... Juana Alvear Araya, ... de solemnes honras ... efectuadas en el Templo Parroquial, fallecida el ... último a la edad de ... rodeada del cariño y ... de sus padres y relaciones.

A los funerales asistió un gran número de personas, constituyendo una ... manifestación de pesar.

En el cementerio despidió sus restos en emocionantes términos, la señorita ... Palma, rodeada de compañeras del Liceo que le dieron el postrer adiós.— Humberto ... CORRESPONSAL.

FALLECIO EN LOS ANDES EL SEÑOR MIGUEL SALAS M.

LOS ANDES, 17.— Ha fallecido recientemente en esta ciudad, a la edad de ... años, el señor Miguel ... Maturana, jefe de un respetable hogar de Los Andes, persona muy estimada en todos los círculos sociales.

Era padre del distinguido médico andino doctor Bernardo Salas Muñoz, director del hospital, del abogado don Julio Salas Muñoz, y de varios otros hijos que actúan en el comercio, la banca y el comercio.

Su muerte ha sido muy lamentada, y una prueba de la estimación que se dió a su familia, la constituyó el numeroso cortejo que acompañó sus restos al cementerio donde fueron depositados ayer a las 17 horas.— Lindro Figueroa, CORRESPONSAL.

[SO]CIALISTAS Y DEMOCRATICOS PROCLAMARON ANOCHE AL EXCMO. SEÑOR ALFREDO DUHALDE V.

[M]OVIMIENTO DEMOCRATICO-RADICAL PROCLAMARA HOY AL SEÑOR DUHALDE. [VI]SITA AL PRIMER MANDATARIO HARAN HOY DIRIGENTES RADICAL-DEMOCRATI[COS], SOCIALISTAS Y DEMOCRATICOS. —. LAS REUNIONES POLITICAS DE AYER

[LO]S LOS PARTIDOS CONCENTRAN SU ACTIVIDAD EN EL PROBLEMA PRESIDENCIAL. [E]N EL DIA DE AYER NO HUBO NOVEDADES EN EL CAMPO DERECHISTA. — LOS [PRES]IDENTES DE ESTAS COLECTIVIDADES CONTINUARAN HOY LAS CONVERSACIONES. — CONVENCION DE IZQUIERDA SE INICIA EL SABADO

SE PROCURA FORMACION DE UNA COMBINACION DE CENTRO

[No] obstante la proximidad [de lo]s comicios eleccionarios [del 4] de septiembre próxi[mo, e]n los cuales la ciuda[danía] deberá elegir al nue[vo Pr]esidente de la Repú[blica,] los partidos tanto de [Izqui]erda como de Derecha, [se en]cuentran entregados a [los p]rimeros escarceos ten[dientes] a ponerse de acuer[do en] la persona que habrá [de en]carnar sus respectivos [postu]lados, para llevarlo co[mo c]andidato a la contien[da de] septiembre.

[La] actividad en los círcu[los p]arlamentarios y políti[cos] sigue girando casi ex[clusiv]amente en torno al pro[blema] presidencial, especial[mente] en el seno de las di[rectiv]as de los partidos que [buscan] acuerdos favorables [que] les permitan ventajas [...]s frente al problema [que s]ignifica la elección del [Primer] Mandatario del país.

[EN EL] CAMPO DERECHISTA

[Fra]casada la Convención [de los] partidos Liberal, Con[servad]or y Agrario Laboris[ta, la]s directivas de las tres [colect]ividades, buscan afa[nosam]ente los medios que les [perm]itan llegar a la desig[nación] del candidato único [que no] pudieron obtener en [ese r]eciente torneo.

[En] la mañana y tarde de [ayer] celebraron largas con[ferenc]ias los señores Prieto, [Maz]a, Urzúa y Necochea, [presid]ente conservador, libe[ral y] agrario-laborista, res[pectiv]amente con el objeto [de con]siderar diversas fórmu[las de] entendimiento.

[CONV]ENCION DE PARLAMENTARIOS

[Una d]e las fórmulas en re[ferenc]ia, la que ayer cobró [más in]terés, es la que se re[fiere a] la celebración de una [conve]nción pequeña de par[lamen]tarios de los tres par[tidos, a] fin de elegir al can[didato] único.

[Esta] iniciativa partió de [los] liberales y su direc[tiva l]a entregó a la consi[deraci]ón de conservadores y [agrari]os, dándoles un plazo [que e]xpira en la noche de [hoy] para que se pronuncien [en] el particular.

[Ayer] se reunieron separa[dame]nte las tres directivas [y seg]ún nuestras informa[ciones] consideraron deteni[dame]nte este asunto, sin [que s]e llegara a ningún [acuer]do, pues cada colecti[vidad] tiene sus puntos de [vista] y el propósito de obte[ner el] máximo de ventajas.

[PROP]OSICION DE RADI[CA]LES DEMOCRATICOS

[El M]ovimiento Democrá[tico R]adical que auspicia la [candid]atura del Vicepresi[dente,] Excmo. señor Duhal[de Vá]squez, formuló ayer, por [interm]edio de uno de sus [miemb]ros más caracteriza[dos, u]na proposición al par[tido L]iberal, en orden a for[mar u]na combinación de cen[tro q]ue llevaría como único [aband]erado a los comicios [del 4] de septiembre al [señor] Duhalde.

[La] Junta Ejecutiva Libe[ral c]onsideró esta proposi[ción] y según informaciones [que p]udimos recoger en las [últim]as horas de la noche [de ay]er, hubo acuerdo para designar una comisión compuesta por los señores Maza, Urzúa, Videla Lira y Gustavo Rivera, para estudiar dicha proposición e informar a la Junta lo antes posible.



Excmo. señor Duhalde, proclamado candidato a la Presidencia de la República

HOY CONTINUARAN LAS CONVERSACIONES

Los presidentes de los partidos derechistas, continuarán durante el día de hoy las conversaciones pendientes, y según declaraciones que obtuvimos en círculos liberales en el día de hoy quedaría despejada la incógnita, en el sentido de designar candidato único de Derecha o declarar la libertad de acción con miras a aglutinar las fuerzas en una combinación de centro, como lo ha solicitado el Movimiento Democrático Radical, para levantar la candidatura del señor Duhalde, que ya fué proclamada anoche por el Partido Democrático por la unanimidad de la Junta Ejecutiva de esa colectividad.

EN EL MOVIMIENTO DEMOCRATICO-RADICAL

El Movimiento Democrático Radical prosigue trabajando activamente en orden a producir la unión de todas las fuerzas políticas que aún permanecen disidentes en torno a la candidatura presidencial del Excmo. señor Duhalde.

Se había anunciado que este movimiento proclamaría ayer oficialmente al señor Duhalde, y que se designaría también al Generalísimo de la campaña. Sin embargo, no se produjo ninguna novedad, en espera del resultado de las gestiones que se realizan ante la directiva liberal.

En el día de hoy el Movimiento se pronunciará en definitiva, después de una visita que en compañía de las directivas democrática y socialista hará a mediodía al Excmo. señor Duhalde con el objeto de proponerle su proclamación conjunta como candidato a la primera magistratura.

Para este efecto, se realizará previamente una reunión en el Club de Setiembre, de los organismos directivos de estas tres colectividades.

SOCIALISTAS PROCLAMAN A DUHALDE

El Comité Central del Partido Socialista recibió ayer al candidato radical señor Gabriel González Videla, quien hizo una exposición del momento político que vive el país y de la necesidad de unir a las colectividades de Izquierda.

En esta reunión reino un ambiente de cordialidad y numerosos miembros del Comité Central expresaron al señor González el aprecio que tenían hacia su persona en la que reconocían a un político de alta valía y a un espíritu abierto a las inquietudes y aspiraciones de la clase obrera.

Cerca de las 22 horas el señor González Videla abandonó el recinto socialista, continuando el Comité Central considerando el problema presidencial.

El debate fué agotado alrededor de las 24 horas y por unanimidad se resolvió proclamar como candidato oficial del Partido, al señor Alfredo Duhalde Vásquez.

A continuación damos la información oficial entregada anoche por el Partido Socialista al término de la reunión del Comité Central.

"El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista, en su sesión de anoche acordó proclamar candidao a la Presidencia de la República al señor Alfredo Duhalde Vásquez.

Designó la siguiente Comisión Electoral: Miguel Etchebarne, Salvador Allende, Germán Olguín, Luis Albano, Manuel Contreras Moroso y José Rodríguez Corces".

PROCLAMACION DE LOS DEMOCRATICOS

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático sesionó anoche extraordinariamente, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros; directores de planta; presidentes provinciales y departamentales, que se encuentran aún en la capital; parlamentarios, el Frente Sindical, el Directorio Nacional Femenino, la Directiva Nacional de la Juventud, dirigentes de provincias y un crecido número de militantes del partido, que llenaban totalmene la amplia sala de sesiones de esta colectividad política.

Presidió el diputado don Carlos A. Cifuentes, quien, una vez abierta la sesión, dió cuenta del motivo de la convocatoria extraordinaria, que no era otra que proceder a la proclamación de la candidatura presidencial de don Alfredo Duhalde Vásquez, para dar cumplimiento a lo acordado el domingo 14 de julio por la concentración de presidentes provinciales, Junta Ejecutiva y parlamentarios.

Después de un ligero debate, en el que tomaron parte los diputados Roberto Gutiérrez, Pedro Cárdenas, Moisés Ríos, los miembros de la Junta señores Alfonso Quijano, Germán Bobadilla, José Santos Córdova, Antonio Rodríguez y los dirigentes de provincias, señores Roldán, de La Unión; Fernández, de Penco, y otros, el señor Cifuentes proclamó como candidato oficial del Partido Democrático de Chile a la Presidencia de la República, al señor Alfredo Dnhalde Vásquez.

Este acuerdo fué tomado por unanimidad y en medio de estruendosos aplausos y vivas de los numerosos asistentes a la reunión.

CONVENCION DE IZQUIERDA

Los partidos que forman la Alianza Democrática integrada por el CEN Radical, por el Partido Comunista, Socialistas Auténticos y la corriente democrática que dirige el señor Garrido, se reunirá en una convención que se efectuará el sábado y el domingo próximos en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

Ayer fuimos informados que aún no se ha recibido en el CEN la respuesta democrática, lo que se espera para hoy o mañana.

Las cuotas asignadas hasta el momento a las colectividades participantes son las siguientes: radicales 178 delegados; comunistas 94 y socialistas auténticos, 30, lo que hace un total de 302 convencionales.

La primera serie se compondrá de cinco votaciones con un quórum del 90 por ciento; la segunda serie será de tres votaciones con un quórum de 80 por ciento y en la tercera habrá sólo una votación en que se limitará únicamente a los dos candidatos oue hayan obtenido las más altas mayorías.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "ALFREDO DUHALDE"

Se cita para hoy en Huérfanos N.o 1133, a las 19 horas, a todos los miembros del Centro.

Se encarece la asistencia por haber asuntos urgentes de suma importancia que tratar.— El Secretario.

[CON]TINUA RECIBIENDO NUMEROSAS [A]DHESIONES CENTRO DE PROPAGANDA [R]ADICAL ALFREDO DUHALDE VASQUEZ

[SE] CONSTITUIRA UNA ASAMBLEA AUTONOMA EN LA PRIMERA COMUNA

[El Ce]ntro de Propaganda Radical [Alfred]o Duhalde Vásquez" ha ini[ciado s]us actividades con extraordi[nario ent]usiasmo. Ayer celebró una [nueva re]unión, a la cual asistieron [más de] cuatrocientas personas, de[mostran]do todas ellas sincero entu[siasmo] por los trabajos que se están [realizan]do en favor de la candida[tura del] abanderado de las fuerzas [democrát]icas de Izquierda.

[Las] nuevas adhesiones en favor [de la c]andidatura del señor Duhalde, [no son] otra cosa que una prueba elo[cuente] de las simpatías y del arrai[go que] tiene en la masa ciudadana, [que ca]da día están ofreciendo su [decidid]o y su apoyo para llevarlo a [la Pri]mera Magistratura de la Na[ción.]

[El Cen]tro de Propaganda Radical [Alfredo] Duhalde Vásquez" celebra[rá sesio]nes diariamente en la calle [Huérfano]s N.o 1133.

[La d]irectiva de dicho Centro reco[mienda] a las personas que aún no [se han i]nscrito en su registro, lo ha[gan cu]anto antes en la dirección an[tes in]dicada, desde las 19.30

[POSIB]LE FORMACION DE ASAMBLEA AUTONOMA EN LA PRIMERA COMUNA

[Numer]osos radicales de Santiago [tienen e]n proyecto para una inme[diata r]ealización la creación de una [Asamb]lea Autónoma Radical de la [Primera] Comuna de Santiago, la que [estará c]onstituida, emitirá un ma[nifiesto] dirigido a todas las Asam[bleas r]adicales del país, solicitándoles constituyan a su vez Asambleas Autónomas y Juntas Provinciales.

Ultimamente han firmado su adhesión los siguientes ciudadanos:

José Santos Keller, Joaquín Brito Letelier, René Hartley Gajardo, Fco Marín Gil, Aurelio Montenegro Villegas, Robilio Amengual Vergara, Juan Córdova Flores, Miguel Mieres Cartes, Luis Rosas B., Luis A. Lorca Meléndez, Abel Domínguez Vera, Guillermo Baum Araya, Alberto Elías Forgnone, Alejandro Guajardo Muñoz, Ana G. de Asenjo, Fco. Ibáñez Alarcón, Florencio Ortúzar Muñoz, Marta Rodríguez de Iturriaga, Cristina Ramírez Artigas, Juan Stagno, Tucapel Vargas del Campo, Pedro Siena Pérez-Cordero, René Pérez Muñoz, Alberto Bravo Campos, Alejandro Torres Villalobos, Ernesto Galleguillos Gaviño, Santiago González Th. Manuel González Lara, Héctor Muñoz G., Antonio Martínez, José Gaete, Rafael Negrete Concha, Pedro Avalos, Arturo Muñoz, Luis Alberto Ravinet, Julio Santos H., Raúl Puga W., Carlos T. Reveco, Benjamín Valenzuela Candia, Raúl Acevedo Peñaloza, Luis Atencio F., Joaquín Morales, Jorge Benítez Parra, Jorge Flores S., Manuel S. Garretón, Albertina Galleguillos S., Luis O. Femenías G., Hernán Rebolledo, Cristián Figueroa, Eliana Rebolledo Galarce, Mercedes Ríos de Fuenzalida, Germán Sotelo Devía, Juan Blanchard, Rodolfo Rencoret, Santiago Godoy, Pedro González Olivares, Alfredo Aceituno, Luis Jofré González, Pedro Prado, Enrique Pérez Prado y Miguel Angel Rivera.



Don Carlos Cifuentes, presidente del Partido Democrático



Don Bernardo Ibáñez, Secretario General del Partido Socialista

DEJO DE EXISTIR EL DESTACADO DIRIGENTE DEL P. DEMOCRATICO, DON NICASIO RETAMALES LEIVA

FUE REGIDOR Y DIPUTADO EN VARIOS PERIODOS, Y CONSEJERO DE DIVERSOS ORGANISMOS. — SUS FUNERALES SE EFECTUARA MAÑANA A LAS 16.30 HORAS

A la 1.20 horas de hoy, ha dejado de existir, después de una prolongada enfermedad, el antiguo y prestigioso dirigente del Partido Democrático, don Nicasio Retamales Leiva, que tuvo larga y meritoria actuación en diversos cargos de elección popular.

El señor Retamales Leiva, fallece a la avanzada edad de 74 años, después de haber prestado constantes y valiosos servicios a la colectividad política a que pertenecía, a las instituciones sociales y a las clases populares en general, por cuyo mejoramiento moral, económico y cultural se esmeró siempre con especial dedicación.

SU LABOR PUBLICA

El señor Retamales nació en San Bernardo en 1872 y desde joven se incorporó a las filas del Partido Democrático, el cual lo llevó de candidato a Regidor en 1906, por la Cuarta Comuna de Santiago (época en que cada Comuna Urbana de la capital elegía cierto número de ediles), alcanzando el triunfo, que se repitió posteriormente por dos veces consecutivas.

Años más tarde fué llevado nuevamente a la Municipalidad, llegando a ocupar en ella los cargos de Segundo y Primer Alcalde, puestos desde los cuales se desempeñó con acierto. En 1922 integró la Delegación chilena a la transmisión del mando en la República hermana del Brasil, y en 1925 fué miembro de la Asamblea Constituyente.

Durante 15 años fué Diputado por Santiago, en representación del Partido Democrático, sirviendo en ese mismo lapso la presidencia de la Comisión de Industrias y Comercio de la Cámara Jóven.

CONSEJERO DE DIVERSAS ENTIDADES

Además de estos cargos, el señor Retamales fué Consejero de la Junta de Beneficencia, Cía. Siderúrgica de Corral, Corporación de Fomento, Instituto de Crédito Industrial, de cuya Ley fué propulsor, y de varios otros organismos a los cuales aportó su preparación y experiencia.



Fueron numerosas las instituciones, especialmente sociedades mutuales, que lo contaban entre sus miembros honorarios.

Una de sus recordadas obras de bien público fué la de iniciar en la Cámara de Diputados la ley para levantar la línea ferroviaria de Avenida Matucana y favorecer el progreso de esa parte de la capital.

LOS FUNERALES

Los funerales del distinguido servidor público se efectuarán mañana a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Alameda O'Higgins 4415, en el Barrio Pila, hacia el Cementerio General.

DEL PARTIDO DEMOCRATICO

La muerte del señor Retamales ha producido general consternación en el Partido Democrático. Tanto la Junta Ejecutiva, como los Parlamentarios y la Agrupación que preside don Julio Fuenzalida, concurrirán a sus funerales, llevando sus estandartes enlutados. Oradores de cada una de estas representaciones hablarán en el Cementerio.

DEBIDO A LA FALTA DE TRANSPORTE HAY 30,000 TONELADAS DE PAPAS DEPOSITADAS EN ZONA DE CHILOE

ESTA GRAVE SITUACION FUE DENUNCIADA AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. — INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL, NO SE TRATO PORQUE NO HUBO ACUERDO. — INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ELECTRICO

En la sesión ordinaria celebrada ayer por la Cámara de Diputados, se debatieron los siguientes problemas nacionales:

En primer término, el diputado radical señor Raúl Juliet, presentó a la consideración de aquella Corporación, un proyecto de ley de inamovilidad de los empleados públicos durante la campaña presidencial o sea hasta el 4 de septiembre del presente año. Pidió que este proyecto fuera eximido del trámite de comisión para tratarlo sobre tabla. Practicada la votación, no hubo acuerdo.

A continuación el diputado conservador, señor Reyes, rindió un homenaje al acto de la independencia de las Filipinas.

La Cámara eligió a don Aníbal Matte como representante de la Corporación en el Consejo de Defensa del Niño quien obtuvo 38 votos contra 26 de don Oscar Gajardo.

El diputado señor González Madariaga usó de la palabra para referirse al grave problema de la escasez de papas que se ha presentado a causa de la falta de transporte a la zona norte, afirmando que en la región de Chiloé existen cerca de 30.000 toneladas de este producto. Varios diputados se refirieron a este mismo problema de carácter nacional.

A continuación, la Cámara trató el proyecto que fija el valor reembolsable del usufructuario en las obras de embalse de Pulimo. Terciaron en este debate los diputados señores Olivares, Marín, Meza, y Ríos Valdivia. El proyecto fué aprobado.

Después se trató el proyecto que modifica la Legislación vigente sobre el Código de Aguas, cuyo debate quedó pendiente.

El diputado señor Bustos León usó de la palabra para referirse al problema presentado a la Compañía Siderúrgica de Valdivia, en donde existe el peligro que se paralicen las labores lanzando a la cesantía a más de 1.000 obreros. Pidió que se oficiara para que intervenga el Gobierno en la solución de este problema.

El diputado señor González Olivares, se refirió a continuación a la grave situación producida con motivo de la falta de cumplimiento de parte de la Compañía de Electricidad al contrato que mantiene con el Fisco.

El diputado Ojeda, se refirió a varios problemas sociales y económicos existentes en la provincia de Magallanes.

Finalmente, el diputado señor Tomic, se refirió a la grave crisis existente en las provincias del norte, aplaudiendo la labor realizada por los Cabildos de aquella región, en los cuales se han planteado las soluciones para los problemas de la zona norte.

CANDIDATURA DOCTOR CRUZ COKE

La secretaría general de los trabajos electorales del Dr. Eduardo Cruz Coke, continúa recibiendo adhesiones de sus partidarios a través del país.

Ayer se recibieron comunicaciones de Puerto Montt, Rengo, Valparaíso, Concepción, Tomé, Los Angeles, Villarrica y otros puntos.

CANDIDATURA JOSE MAZA

Las siguientes nuevas adhesiones ha recibido la candidatura presidencial del senador don José Maza:

DE LA JUVENTUD LIBERAL DE OSORNO.—"José Maza.— Santiago.— Impuesto Centro Juventud liberal de Osorno del resultado de la Convención, hace llegar a Ud. su aplauso por levantada actitud allí observó y le renueva su incondicional adhesión. Tenemos confianza ciudadanía sabrá reafirmar su opinión en el sentido de llevar a José Maza a la Presidencia de la República. Tenemos confianza su causa se impondrá. Atentos saludos.— Ernesto Balbontín Pino, presidente; Luis Aburto Sch., secretario".

DE LIMACHE.— "José Maza.—Santiago.— Ante resultado Convención, el comité de su candidatura presidencial, reunido extraordinariamente con numerosa asistencia, acordó renovarle su adhesión incondicional junto con formular votos muy sinceros porque impóngase cordura dirigentes partido y sea Ud. proclamado como candidato único de Derechas. Elementos independientes ven en Ud. el hombre indicado para ocupar Primera Magistratura República, en premio grandes servicios ha prestado al país. Saludos.— Humberto Barrios Miranda, presidente del comité; Carlos Besteros, vicepresidente; Carlos Miranda, secretario".

A LOS RADICALES DE SANTIAGO

EL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "ALFREDO DUHALDE", DA A CONOCER LAS RAZONES QUE LO IMPULSARON A PROCLAMAR LA CANDIDATURA DEL Sr. DUHALDE

El Centro de Propaganda Radical de la primera Comuna de Santiago "Alfredo Duhalde", formula una declaración dirigida, no tan sólo al radicalismo de Santiago, sino al de todo el país, y a la ciudadanía entera, en la que quiere puntualizar los motivos que le indujeron a efectuar la proclamación como candidato a la Presidencia de la República de don Alfredo Duhalde Vásquez.

Es de notorio conocimiento público, las incidencias internas que nuestro partido tuvo que experimentar a mediados del año pasado, cuando la directiva máxima de nuestra colectividad resolvió reorganizar asambleas, expulsar atrabiliariamente a miles de nuestros correligionarios y a coartar en forma dictatorial y antidemocrática la voz y la acción de muchos correligionarios, que firmaron los registros del partido, en la seguridad que iban a encontrar en él no sólo apoyo sino estímulo para levantar banderas en defensa de la libertad de pensamiento, que es consecuencial a la dignidad humana.

Rompiendo toda norma de justicia y de equidad, y "oteando" el horizonte futuro de cierta candidatura presidencial, el CEN y sus adeptos, con frialdad, que no tiene otra excusa que el enceguecimiento partidista, hizo borrar de los registros del partido a miles de radicales. Tan sólo en la provincia de Santiago, se marginó a más de 5.000 radicales. Salvo contadas excepciones, en su gran mayoría estos correligionarios fueron víctimas de una intolerable injusticia. Profesionales, empleados, obreros, intelectuales de valer y de prestigio, cayeron víctimas de la "máquina" presidencial del partido, gestada sin escrúpulos y hasta sin pudor.

Bien se dice que los Dioses ciegan a los predestinados a sucumbir. En este caso el CEN y su gente están recibiendo ahora la retribución altiva, digna y elocuente de sus procederes. Ha levantado una candidatura que no refleja el sentir de sus bases, que no compacta a su vera nada más que a los empecinados en demagogias, que no son esencia de su doctrina. Por estas consideraciones, el Centro de Propaganda Radical, ha buscado en don Alfredo Duhalde Vásquez al hombre que le da garantías amplias y absolutas, por su pasado intachable, por sus virtudes de Gobernante probo e inteligente y porque representa genuinamente la aspiración radical. Anhela tener un Presidente que le dé brillo al partido y que sea beneficioso para toda la ciudadanía. Por ello ha levantado su nombre y lo ha proclamado candidato a la Presidencia.

Estima el "Centro Alfredo Duhalde" que éste es el mejor candidato, así también lo aprecia en su mayoría el sentir de los ciudadanos. Su reposada versación de estadista, sus dotes de demócrata ejemplar, el criterio elevado que ha inspirado su acción de Gobierno durante el ejercicio de la Vicepresidencia dejan en claro, en forma irredargüible, que no se va con él a hacer un experimento, sino que al elegirlo como Primer Mandatario de la Nación, el radicalismo y el país depositarán en sus manos —en sus seguras manos— de hombre de bien, el porvenir de la República.

"Radicales de Santiago y del país. Os invitamos cordialmente a acompañarnos en esta jornada eleccionaria, y con fe y con mística, a luchar unidos por que el 4 de septiembre próximo sea ungido Presidente de la República nuestro ilustre correligionario, don Alfredo Duhalde Vásquez.— Presidente, Oscar Naranjo Vignatti; primer vicepresidente, Edgardo Hermann Bolton; segundo vicepresidente, Germán Vallejos Freire; directores, doctor Héctor Pacheco Pizarro, Santiago Rubio, Juan Carlos Mora, Jorge Figueroa Moraga, Amadeo Geannini, Luis Palma Zúñiga, doctor Rafael Valenzuela L.; secretaria general, Cleopha Torres; secretaria de actas, María Pleiteado; secretario de prensa, Adán Rocha; secretario sindical, Lucio Riobó Otero; secretario de radio, Eduardo Sanhueza G.; comité de propaganda, Edilberto Rojas, Jorge Arriagada, Laura Riquelme, Ana Mora y Abel Araya; comité electoral, Enrique del Fierro, Diana Fuenzalida, Santiago Johonson, Raúl Labbé, Roboam Pacheco P. y Pedro Bastías.

FUE RECHAZADA POR EL SENADO RENUNCIA DEL SR. ALESSANDRI

En la reunión ordinaria celebrada ayer por el Senado, se trató la renuncia del Presidente de esa Corporación, señor Arturo Alessandri, planteada a consecuencias de las divergencias suscitadas en la ruptura de la Convención de los partidos de Derecha.

Efectuada la votación de rigor, y como se había adelantado en todos los círculos políticos, la renuncia del señor Alessandri fué rechazada por 2' votos, con la abstención de los senadores del Partido Comunista, y el pareo existente entre los senadores Isauro Torres y Cruz Coke.

JOVENES DEMOCRATICOS VISITARON AYER A EXCMO. Sr. ALFREDO DUHALDE

S. E. DEMOSTRO VIVO INTERES EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE LA JUVENTUD CHILENA

Las directivas de la Juventud Democrática femenina y masculina, acompañadas del presidente del partido señor Carlos Cifuentes, visitaron ayer al señor Alfredo Duhalde.

La entrevista se caracterizó por la cordialidad que el señor Duhalde demostró para sus visitantes y sus buenos deseos por solucionar los problemas que atañen a la Juventud.

Los dirigentes juveniles señores Pedro Cárdenas, Sergio Concha, Santiago Ruz, Luis Lorca y demás componentes de la directiva le exteriorizaron la completa adhesión de este Movimiento Juvenil. El señor Duhalde agradeció esta muestra de confianza y simpatía hacia su persona en amables frases.

Para activar lo relacionado con la campaña presidencial próxima, se nos pide recomentar a todos los jóvenes democráticos que asistan a Rosas 1269 mañana viernes a las 20.30 horas.

TELEFONO 4427 VALPARAISO BLANCO 1161

LOS EE. DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS NO HAN RECIBIDO SUELDO DESDE ENERO

UNA DELEGACION DE ESE PERSONAL SE ENTREVISTO CON EL INTENDENTE

Una comisión compuesta por el presidente de la ANEF, de Valparaíso, don Luis Sotomayor; del presidente de la Asociación de Empleados de Caminos y empleados superiores de este Servicio, tuvo una entrevista con el señor Intendente subrogante de la provincia, vicealmirante don Emilio Daroch.

El motivo de esta entrevista era darle a conocer la aflictiva situación en que se encuentra todo el personal de esta repartición como consecuencia de no habérseles pagado sus salarios desde el 1.o de enero del presenté año.

Hiciéronle saber, también, que la asignación familiar se les está debiendo desde julio del año pasado, o sea, un año completo.

La causa de esta anomalía se debería, a juicio de estos empleados, a que los decretos de nombramiento de los funcionarios aludidos se encuentran detenidos en la Contraloría General de la República.

El Intendente, vicealmirante Daroch, les prometió su especial preocupación para que se resuelva favorablemente la petición que le formulara la Comisión que lo visitó.

Por su parte, la ANEF despachó el siguiente telegrama a S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez: "ANEF Provincial Valparaíso a V. E. respetuosamente solicita interceda en favor empleados Departamento Caminos a fin obtener el pronto pago de los sueldos pendientes desde enero del presente año.— Sotomayor, presidente.— Muñoz, secretario".

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ARICA, de Río de Janeiro.
VILLARRICA, de Arica.
LAILA DAN, de Talcahuano.
QUINTERO, de Corral.
PELAYO, de Coquimbo.
ARAUCO, de Arica.
CAPE ARCHWAY, de Nueva York.
CALIFORNIA, del Perú.

PROXIMAS SALIDAS:

MILLABU, para N. Orleans.
APOLO, para Iquique.
LAILA DAN, para N. York.
MAULLIN, para Lquique.
FRESIA, para Guayaquil.
PUYEHUE, para Arica.
SANTA BARBARA, para Nueva York.
ARAUCO, para Río de Janeiro.

NOTICIAS BREVES DEL PUERTO

—La motonave holandesa "Aruba" de los registros de la Compañía Real Holandesa de Vapores, debe arribar a Valparaíso el viernes 9 de agosto, en su viaje alrededor de Sud América y corresponde a la flota que la susodicha Compañía mantiene en Curazao.

A fines del próximo mes de agosto, es esperado en Valparaíso el vapor inglés "Forresbank", procedente de Calcuta, vía Buenos Aires, trayendo un cargamento completo de té para las necesidades del consumo interno del país.

—En el día de hoy arribará a Calcuta el vapor "Ernebank", para recibir un cargamento de té que traerá a Chile y que deberá encontrarse en Valparaíso en el curso del mes de septiembre.

—En el viaje de retorno de la motonave "Santa Bárbara", se dirige a Nueva York por asuntos de negocios, el gerente de Grace & Co., en Valparaíso, Mr. Leland Means, acompañado de su esposa. Durante su ausencia, será reemplazado en sus funciones por el señor Pedro Cueto.

—En el día de hoy quedarán terminadas las reparaciones del vapor inglés "Weybank", zarpando después para Paita, para entregar un cargamento destinado a Bolivia y Perú. Regresará a Tocopilla a cargar 9 mil toneladas de salitre, que deberá llevar a Alejandría (Egipto).

—El viernes 26 del presente se abrirán las propuestas públicas en las oficinas del ingeniero de la Provincia, para reparar un camino de Villa Alemana a Los Molles, que se encuentra en muy malas condiciones, con un presupuesto de gastos de $ 86.555.

En el puerto de Tocopilla está cargando salitre ocho mil toneladas, el vapor inglés "Moorby", para llevarlas a puertos ingleses.

—A fines del mes debe arribar a Valparaíso el vapor "Selma Dan", de la West Coast Line, que zarpó en el día de hoy de Nueva York.

MOVIMIENTO DE LOS BARCOS DE LA KNUTSEN LINE

En la oficina de los señores Williamson, Balfour y Cía. S. A., que son los Agentes Generales en Chile de la Knutsen Line, se nos ha proporcionado el siguiente movimiento de barcos a nuestras costas:

La motonave "Knut Bakke" procedente de puertos escandinavos y Amberes, debe arribar a Valparaíso el lunes 22 del presente, para cargar en el puerto de San Antonio el jueves 25; en Talcahuano, el sábado 27; en Valparaíso, el lunes 29, y en Antofagasta, el miércoles 31, de retorno a Amberes, Copenhaguen, Gotemburgo, Estocolmo y Oslo, vía puertos peruanos, Panamá y Curazao.

La motonave "Margrette Bakke" cargó en puertos escandinavos, a fines del pasado mes de junio y salió para Amberes el 11 del corriente y espera llegar a Valparaíso alrededor del 15 de agosto. D retorno cargará mercaderías para Amberes, Copenhague y Oslo.

La motonave "Soffie Bakke" cargará en puertos suecos a fines del presente mes de julio para salir de Amberes alrededor del 3 de agosto próximo. Cargará en puertos chilenos en la segunda quincena de septiembre para Amberes, Dinamarca y Noruega.

Todas estas modernas motonaves poseen cómodos frigoríficos para el transporte de frutas secas.

FESTEJARON LA LLEGADA DE M/N. "SANTA BARBARA"

Al mediodía de ayer, con motivo del viaje inaugural de la moderna motonave norteamericana "Santa Bárbara", de la Grace Line, esta firma naviera ofreció a bordo de este barco una recepción a los representantes de las diversas actividades de este puerto.

La recepción ofrecida ayer congregó a la directiva y altos jefes de la firma Grace & Co., al intendente subrogante de Valparaíso y Comandante en Jefe de la I Zona Naval, vicealmirante don Emilio Daroch; a un grupo selecto de hombres de negocios de esta ciudad; jefes de las Fuerzas Armadas; representantes de empresas navieras, de la prensa, etc.

SENADO

(DE LA PAGINA 4)

víctimas. Igualmente, la orden municipal de recoger en la noche a las mujeres de vida libre que transitan en busca de clientes, ha servido muchas veces para que agentes de Investigaciones detengan, con el propósito de negociar por dinero la libertad, a personas honradas. Además, a menudo estos funcionarios, en vez de detener a delincuentes como los "lanzas", perciben de ellos una participación de sus robos. Por último, muchos extranjeros se quejan del pésimo trato que estos servidores les dan cuando aquéllos acuden a renovar sus papeles de permanencia en el país.

El señor **OCAMPO** expresa que entre las víctimas de las flagelaciones hay muchos parlamentarios; por ejemplo el Senador señor Lafertte.

El señor **ERRAZURIZ** (don Maximiliano) dice que esto confirma lo que viene afirmando, y añade que, aún cuando con el actual Director de Investigaciones ha habido un progreso en este sentido, la verdad es que las flagelaciones todavía se aplican.

En síntesis — agrega — a todos estos abusos han contribuído los malos sueldos, y habría razón para esperar, por lo tanto, que los nuevos sueldos determinarán el desaparecimiento de tales abusos; pero no basta esto para despertar en el ánimo de un funcionario el afán del cumplimiento honrado de sus obligaciones: servidores generosamente pagados y que carezcan de sentimiento moral, estarán siempre inclinados a delinquir, en las formas señaladas o en muchas otras.

Manifiesta que, a su juicio, la formación técnica que imparte la actual Escuela de Investigaciones, debe ser reforzada, precisamente, en este sentido, para inculcar en los futuros funcionarios de esos servicios la idea de que la autoridad se les otorga, no para el provecho propio, sino para el de la sociedad. Agrega que él tuvo oportunidad, hace poco, al visitar esa Escuela, de hablar a los alumnos sobre esta materia, pero que, naturalmente, la palabra de una sola persona no puede mucho, y que lo decisivo debe esperarse sólo de la enseñanza permanente.

El señor **ALDUNATE** dice que él firmó con salvedades el informe y que se abstendrá de emitir su voto en la votación general del proyecto. Expresa que esta actitud suya se basa, no en que se oponga al proyecto, que le parece en principio muy justo, sino en que la solución dada al problema no es, a su juicio, la que corresponde.

Lo que pasa en Investigaciones — expresa — es lo que sucede en el resto de la Administración Pública: se ha aumentado en forma considerable el personal, de 2.236 empleados hoy día y que en 1938 era inferior en alrededor de mil funcionarios. El Jefe del Servicio manifestó que ese aumento había sido indispensable; y es comprensible que un jefe quiera mantener su Servicio en las mejores condiciones, pero los fondos de los Presupuestos son limitados. Por lo demás, este aumento del personal es, tal vez, la razón de más importancia entre las que impiden mantener funcionarios públicos bien remunerados, ya que es mucho más fácil tener bien rentados a un menor número de empleados.

Agrega que, por otra parte, él no ha propuesto la supresión de funcionarios, sino que se haga en ese servicio una Planta Suplementaria mayor que la del resto de la Administración Pública (6%), a fin de facilitar la disminución de empleados a medida que se produzcan vacantes. Desgraciadamente — dice — esta idea no fué aceptada por la Comisión y se mantuvo el 6% como Planta Suplementaria.

Añade que el proyecto es, igualmente, defectuoso en cuanto da efecto retroactivo a los aumentos de remuneración — desde junio de 1945 —, pues no existe un financiamiento adecuado para este objeto, y afirma que en la Comisión propuso que los aumentos se pagaran sólo desde el 1.o de enero del presente año, que es desde cuando, por disposiciones gubernativas, los funcionarios de Investigaciones están gozando efectivamente de aquéllos.

El señor **TORRES** manifiesta que las palabras del señor Errázuriz son la traducción de la desconfianza pública que existe por los servicios de Investigaciones. Y es extraño — agrega — que el Congreso Nacional, conociendo los hechos señalados, esté pendiente de aumentar sus sueldos a estos servidores. Es injusto, naturalmente, mantener a ración de hambre a funcionarios públicos, incluso de Investigaciones, que trabajan honorablemente, pero no se puede premiar con aumentos a los jefes de estos Servicios que son los autores de crímenes y torturas denunciadas. Señala que el proyecto habla de calificaciones y de sanciones que podrían aplicar los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia, pero cree que sería más eficaz ir a la reorganización, ya pedida por el Senado en 1944, en forma de dejar libre al Servicio de Investigaciones de los facinerosos que figuran entre el personal, y dejando en él a los empleados meritorios, que deben ser mejorados de situación según corresponda a sus capacidades y condiciones.

Recuerda que en una sesión del mes de mayo de 1944, se trató en el Senado de la necesidad de reorganizar este Servicio, y cita observaciones que el señor Senador hizo en esa ocasión haciendo presente que en esos días los Tribunales habían ordenado la prisión de muchos jefes del Servicio, algunos de los cuales poco después fueron ascendidos por "méritos extraordinarios". Cita, entre otros, los siguientes párrafos:

"No podemos, señor Presidente, adoptar una actitud de meros espectadores ante hechos tan monstruosos como aquellos en que ha intervenido la Dirección de Investigaciones. El país está exigiendo con indignación y acentuada energía la inmediata reorganización de un servicio cuya primera virtud debe consistir en ser acreedor a la plena confianza pública. El Servicio de Investigaciones ha perdido esa confianza; carece de autoridad moral, y, por consiguinete, es deber de los Poderes Públicos proceder a su reforma, a una reorganización de su personal, debiéndose integrar por funcionarios intachables, capacitados, conocedores y respetuosos de la ley e imbuídos, al mismo tiempo que de un hondo espíritu democrático, del nuevo criterio determinado por la ciencia criminológica contemporánea.

"Yo sé que en Investigaciones quedan aun funcionarios de conducta correcta, que han entrado a ganarse allí honradamente la vida, sirviendo, al mismo tiempo, a la colectividad. Pero han sido los jefes quienes, con una torpeza incalificable, con abusos inauditos, han estado desprestigiando el Servicio hasta restarle la confianza pública".

Cita también palabras del señor Grove en el sentido de que las actuaciones de este Servicio son motivo de alarma pública y que en estas circunstancias constituye un verdadero sarcasmo haber inaugurado en Santiago (el 29 de mayo de 1944) un Congreso criminológico. Y observaciones del señor Walker para pedir al Gobierno que reorganice, sin demora, este Servicio "que no descubre delitos, que contribuye a que queden impunes toda clase de crímenes; que es incapaz de realizar el fin social a que está destinado y que ha empleado los medios de que dispone en atropellar la Constitución y las garantías más preciosas que toda nación civilizada posee".

Considera el señor Senador inexplicable que después de tales actuaciones y de la consiguiente reprobación, unánimemente manifestada por la opinión pública, se proponga al Parlamento aumentos de las remuneraciones de esos empleados. Más aún, que después de haber burlado los deseos del Congreso de obtener la reorganización seria de esos Servicios, a espaldas del Congreso, se les esté pagando mayores sueldos a los mismos empleados.

El señor **RODRIGUEZ DE LA SOTTA** pregunta con qué fondos se han estado pagando esos aumentos.

El señor **TORRES** contesta que se ha dicho que se pagan con un préstamo bancario, y que están desiertos los sillones destinados a los Ministros de Estado, de modo que no se puede tener la palabra del Ejecutivo para absolver ésta y otras preguntas.

Agrega que en 1944, cuando se hicieron las observaciones que ha recordado, no se había establecido el control telefónico, abuso incalificable de Investigaciones, ni personal de este Servicio se había lanzado en cobardes campañas de difamación contra determinados políticos, como lo ha hecho últimamente. Añade que es sabido que de Investigaciones se llevan frecuentemente a los hombres de Gobierno denuncias sin otro objeto que el de granjearse su buena voluntad.

Manifiesta que de la lectura del debate habido en la Cámara de Diputados acerca de este proyecto, se desprende que a la Comisión que allí lo estudió previamente, concurrieron jueces y Ministros de Corte, quienes declararon que no tenían medios para impedir los crímenes y delitos de los funcionarios de Investigaciones. Dice que es bien sabido que en este Servicio hay empleados que, de acuerdo con su prontuario, tendrían que estar en la cárcel. Y por todo esto opina que no debe tratarse el proyecto sin siquiera oír la palabra del Ministro del Interior en cuanto a si el país puede esperar que se llevará a efecto la reorganización que exige la opinión pública.

Propone que el proyecto sea enviado nuevamente a Comisión.

El señor **WALKER** opina que no basta mejorar la situación económica del personal de Investigaciones, aun cuando no hay duda de que la mayor parte de ese personal gana sueldos escasísimos. Porque se ha señalado con toda claridad por los señores Senadores que han usado de la palabra en esta sesión, que el problema es más grave: que es necesario rehabilitar en la confianza pública a este Servicio, pues de otra manera no puede desempeñar su papel de auxiliar indispensable de la Administración de Justicia.

No es suficiente ofrecer una calificación anual. Si hay delincuentes en este Servicio, debe comenzarse por excluirlos, porque no es posible que se dé el premio de buenos sueldos a quienes han desprestigiado la Administración Pública y traicionado su misión de funcionarios auxiliares de la autoridad judicial. Cree que lo lógico sería designar una comisión reorganizadora del Servicio, presidida por un Ministro de la Corte de Apelaciones. Agrega que los miembros del Poder Judicial comprueban a diario la ineficacia del Servicio de Investigaciones, que no ejecuta o frustra las diligencias que se le encomiendan.

Se reserva el derecho de hacer indicaciones durante la discusión particular del proyecto, aún cuando estima que lo más acertado sería acoger la insinuación del señor Torres y enviar el proyecto nuevamente a Comisión, a fin de que allí oyendo al Ministro del ramo y a las autoridades judiciales que sea del caso, se convenga en la manera de hacer efectiva la reorganización que es, a todas luces, indispensable.

El señor **JIRON** dice que ya que el Senado desea enviar nuevamente el proyecto a Comisión dirá solamente algunas palabras, y que hará observaciones más extensas cuando lo trate otra vez la Sala.

Opina que tal vez hay en este Servicio empleados incorrectos y aun funcionarios que han cometido verdaderos crímenes, pero que al mismo tiempo que se destaca este hecho, debe decirse con toda franqueza que usualmente los empleados de Investigaciones sólo llevan a cabo sugerencias y órdenes de personajes altamente colocados. La incineración de una revista festiva, por ejemplo, fué ordenada por el Presidente de la República; y el empastelamiento del diario "La Opinión" lo realizó personal de Investigaciones obedeciendo instrucciones de Ministros de Estado

Considera que en estas circunstancias, no es justo castigar exclusivamente a los subalternos. Y peor aun, a todo un personal, cuando la mayor parte está formado por empleados que trabajan honrada y heroicamente, con remuneraciones miserables.

Declara que no se opone a que se envíe el proyecto nuevamente a Comisión, para que allí se estudie y se haga la reorganización necesaria; pero expresa su convicción de que ella no alcanzará a donde debiera llegar: hasta las más altas autoridades de esos Servicios y de la Administración Pública. Aquí, dice, estamos echándonos tierra a los ojos y culpando a funcionarios modestos, que no han hecho si no cumplir órdenes de sus superiores. En realidad, agrega, se han cometido errores en esta institución y es posible que haya en ella personal deshonesto; pero los culpables no han sido señalados como debieran serlo: están mucho más arriba.

Considera que una vez que se reorganice ese Servicio vendrán nuevas órdenes emanadas de arriba, continuarán los atropellos, y se pedirá una nueva reorganización, sin que nunca se diga quiénes son los verdaderos culpables de estos desmanes.

Anuncia que, en su oportunidad, se referirá a algunas indicaciones que ha presentado, para mejorar los sueldos de cierta parte de este personal, pues considera que no todo él ha sido tratado con el mismo espíritu de justicia.

El señor **GROVE** expresa que lo que ocurre en los Servicios de Investigaciones es un vicio nacional que ha criticado en el Senado y en reuniones públicas, pues las sanciones que la Constitución del Estado consigna para las altas autoridades que incurren en faltas de sus deberes nunca han sido aplicadas, por que se les da el carácter de delitos políticos. Agrega que, por esta razón, los Senadores de su partido han patrocinado en la Comisión de Legislación y Justicia un proyecto sobre creación de Tribunales Administrativos, que establece la Constitución.

Por otra parte, agrega, el subalterno que dócilmente comete los atropellos que le ordena el superior también debe ser castigado.

Considera que el efecto inmediato que debe producir la selección del personal, es que no haya en él gente dócil que, porque se le ordena atropellar a una persona y aún matarla, descarga su conciencia diciendo que recibió orden de hacerlo o que "se le pasó la mano". En tales casos, dice, a la Justicia también debe pasársele la mano y aplicar castigos ejemplares.

Hace presente que, cuando se trató el proyecto de encasillamiento del personal de la Administración Pública, expresó que era un error no calificar al personal que debía quedar en los Servicios y no eliminar a los que no tuvieran merecimientos, en forma que, una vez que los Servicios quedaran con el personal realmente necesario, se procediera a aumentar los sueldos. De esta manera, el personal habría quedado remunerado con justicia, y sin que hubiera buenos y malos elementos gozando de la misma calificación y de los mismos privilegios.

—Se aprueba la indicación del señor Torres y se acuerda enviar el proyecto a las Comisiones de Gobierno y de Legislación y Justicia unidas, hasta el miércoles de la próxima semana, e invitar para esa oportunidad al señor Ministro del Interior.

SESION SECRETA

—Se adoptó resolución en los asuntos relacionados con las siguientes personas:

Berta Fuenzalida v. de Aldana, María Darrigrandi de Reyes, Rafael Contreras Inostroza, Adolfo Andrade Bórquez, Virginia Ester González Beecroft y Emilia Rosa Ruiz Poblete.

—Se levantó la sesión.

Guillermo Rivadeneyra R.
Jefe Accl. de la Redacción.

Brasil planteará sentimientos de Chile en favor de Italia

EN LA PROXIMA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS. — CAMBIO DE NOTAS DE LOS CANCILLERES FERNANDEZ Y DE FONTOURA

Entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Brasil, se han cambiado las siguientes comunicaciones cablegráficas:

DEL CANCILLER FERNANDEZ

"Excmo. señor Joao Neves de Fontoura, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil.—Río de Janeiro.



En la certeza de que el Gobierno hermano del Brasil comparte de manera amplia los anhelos exteriorizados públicamente por el de Chile para que las condiciones de paz que se establezcan con República italiana sean dignas y equitativas, a fin de que ese país pueda asociarse con honor a la comunidad de las Naciones Unidas, ruego encarecidamente a Vuestra Excelencia que en la próxima Conferencia de Paz, la Delegación del Brasil se haga intérprete de esos sentimientos de Chile en favor de la nación italiana. Formulo votos muy sinceros por el éxito de la brillante Delegación que presidirá Vuestra Excelencia. La Humanidad espera de la Conferencia de París una paz justiciera y perdurable, que le permita dedicarse con absoluta tranquilidad a labores constructivas y a afianzar el régimen democrático y el buen entendimiento entre todas las naciones. Cuanto la Delegación brasileña pueda realizar por estos altos ideales representará también los sentimientos del Gobierno y pueblo de Chile.

Saludo a Vuestra Excelencia con los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Joaquín Fernández F.,
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".

BRASIL ACEPTA

El Canciller brasileño contestó la nota precedente en los siguientes términos:

"Canciller Joaquín Fernández y Fernández.—Palacio de la Moneda, Santiago.



Cumplo con el grato deber de rogar a Vuestra Excelencia que se digne aceptar y transmitir a Su Excelencia el Vicepresidente de la República los más sinceros agradecimientos del Gobierno del Brasil por los términos del telegrama de Vuestra Excelencia, confiando a nuestra Delegación a la Conferencia de París la honrosa misión de interpretar los anhelos del Gobierno y del pueblo chilenos en favor de condiciones de paz con la República italiana, que sean dignas y equitativas, a fin de que ese país pueda honrosamente asociarse a la comunidad de las Naciones Unidas. El pensamiento expresado por Vuestra Excelencia coincide perfectamente con los sentimientos de la nación brasileña, en relación con aquella patria de la civilización latina de que todos nosotros somos herederos y continuadores. Puede estar seguro Vuestra Excelencia de que el mandato que nos confiere ese gran país hermano y amigo aumenta nuestros poderes naturales como delegados del Brasil con un nuevo título cuya responsabilidad nos esforzaremos por honrar en la mesa de la paz.

Reciba Vuestra Excelencia mi sincero y cordial testimonio de amistad y aprecio.

Joao Neves de Fontoura,
Ministro de Estado de Relaciones Exteriores del Brasil".

ANOCHE EN EL CAUPOLICAN

El santiaguino Córdova se reveló como un boxeador extraordinario

VENCIO POR K. O. AL SEGUNDO ROUND A SANTIBAÑEZ, DE IQUIQUE

Anoche el Caupolicán no se vió tan concurrido como en las ruedas anteriores, a pesar que el programa registraba peleas de importancia, correspondientes a la 17.a Rueda del Campeonato Nacional.

Los encuentros se caracterizaron por la agresividad de los contendores.

La revelación de este campeonato ha sido Juan Córdova, santiaguino de la categoría peso Gallo. Su victoria de anoche lo reveló como amateurs de condiciones extraordinarias.

DESARROLLO DE LOS COMBATES

Damos a continuación el desarrollo de los encuentros realizados anoche.

Fuera de Campeonato.— Categoría Mosca: Osvaldo Letelier (Iquique) con Pedro Belmar (María Elena). Venció Belmar por K. O., a los 25 segundos del 1.er round

Categoría Liviano.—Carlos Damanes (San Bernardo) con Manuel Carrera (Lota). Venció Carrera por K. O., al 2.o round

Categoría Mediano.— Pedro Bravo (Sewell) con Pedro Coya (Juan Soldado). Venció Bravo por puntos.

Categoría Gallo.— Juan Córdova, de Santiago con Manuel Santibáñez, de Iquique. Venció Córdova por K. O. en el 2.o round

La pelea se desarrolló desde el primer round en forma violenta y con ataques desordenados por parte de ambos púgiles, con pequeña ventaja de Santibáñez, por su agresividad.

En el 2.o round se producen fuertes cambios de golpes en los que Córdova se defiende y ataca admirablemente.

En forma inesperada en un contragolpe el admirable santiaguino colocó su derecha en la mandíbula de Santibáñez, quien llevaba la mejor parte del combate. El golpe produjo la caída del iquiqueño. El referee contó los 10 segundos fatales y fué declarado vencedor por K. O. Córdova, al minuto 55 segundos del 2.o round.

Categoría Gallo.— Orlando Cuevas, de San Bernardo con Celestino González, campeón. Venció González por puntos.

Cuevas entró de lleno a combatir en el primer round, con golpes a la cara y el cuerpo, pero González se defendió con serenidad colocando algunos tiros que hicieron retroceder a su contendor. La lucha fué equiparada.

Celestino valiéndose de su experiencia, en el 2.o round, trató de defenderse, pero fué atacado con gran energía por Cuevas, quien aplicó con certeza su izquierda al mentón, seguida de derechos a la cara.

La agresividad de Cuevas se impuso.

El 3.o round fué violentísimo, llevando Cuevas la iniciativa por sus ataques decidido, a pesar que eran desordenados.

La pelea terminó con prolongados cambios de golpes, superando Cuevas. Sin embargo la experiencia de Celestino le valió una pequeña ventaja, que influyó en el Jurado para declarar vencedor por puntos a González.

Categoría Liviano.— Rolando Varas, de Valparaíso con Julio Barría, de Valdivia. Venció Barría por K. O. al 2.o round

Esta pelea había despertado enorme interés, pues se trataba de una lucha entre dos pesos livianos de excelentes condiciones.

La pelea se inició con el ataque violento de Barría, defendiéndose malamente el porteño. Al minuto y medio del primer round, Barría localizó un fuerte derecho a la mandíbula que hizo caer por 5 segundos a Varas. La ventaja del valdiviano se impuso en el resto de la vuelta.

En el 2.o round Barría se impuso con facilidad, se caracterizó su ventaja por la energía del ataque. Colocando varios derechos a la cara. Varas demostrando gran entereza respondió con valentía, pero un derecho de Barría lo hizo caer. Incorporado Varas recibió repetidos golpes de derecho a la cara que le hacían tambalear en estado groggy. Un nuevo derecho aplicado a los 2 minutos 55 segundos de pelea, derribó a Varas por la cuenta de 10 segundos.

Barría lució como en sus combates anteriores ,energía y decisión.

Categoría Liviano.— Luis Vicencio, Naval con Oscar Francino, campeón. Venció Francino por puntos

El primer round se inició con interesantes cambios de golpes por parte de ambos contendores, imponiéndose Francino especialmente con su ataque al cuerpo.

En el 2.o round Francino se impuso con facilidad, especialmente por sus ataques al cuerpo debido a su rapidez.

En el 3.o y último round la ventaja de Francino fué tan clara, que el público aplaudió su espíritu deportivo al no querer liquidar la pelea por K. O.

Terminado el combate el público aplaudió a Francino quien no quiso castigar ampliamente a su rival a pesar que el naval se mostró un amateur valiente y de excelentes condiciones.

Categoría Mediano.— Armando González, de Río Bueno con Rolando Schiaffino, Ferroviario. Fué declarado vencedor González, por enfermedad de Schaffino

Categoría Mediano.— Jorge Peñaloza, de la Universidad Católica con Eduardo Rodríguez, campeón. Venció Rodríguez por K. O. al 3.o round

Este encuentro tuvo un desarrollo deslucido debido a la superioridad de Rodríguez, durante los dos primeros rounds. El público protestó de la actuación de Picho, quien a pesar de "salvar", no daba la impresión de querer terminar el match.

En el 3.o round Rodríguez se mantuvo a la ofensiva, pero Peñaloza empleando una pelea desordenada dió motivo a Rodríguez para que se enardeciera y colocara un fuerte derecho a la mandíbula derribando a Peñaloza por 10 segundos fatales.

Los seconds de Peñaloza laboriosamente trataron de volver al representante de la Universidad Católica.

Categoría Pesado.— Antonio Aracena, San Bernardo con Guillermo Herrera, Arica.— Venció Herrera por puntos

Herrera, representante internacional, dió cuenta fácil en el primer round de su contendor. Lo castigó con facilidad y en forma efectiva de preferencia a la cara.

En el 2.o rounds Aracena reaccionó con admirable valentía, descomponiendo a su rival. El público aplaudió entusiastamente y estimuló a Aracena quien se adjudicó el round por su empuje.

Aracena no desmayó en sus ataques y consiguió hacer frente a Herrera en el 3.o y último round, pero fué superado por Herrera al final, lo que le valió el triunfo por puntos al representante de Arica.

Categoría Pesado.— Agustín Pons Potrerillos con Valentín Camus, campeón. Venció Camus por puntos

El primer round fué enteramente favorable a Camus quien dominó con facilidad terminando la vuelta con Pons en mal estado.

Camus mantuvo la ventaja en el 2.o round, mientras Pons no consiguió reaccionar.

El 3.o y último round también fué favorable a Camus, demostrando Pons escasos conocimientos y poco espíritu combativo.

RENUNCIO DON R. WACHHOLTZ

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR

En la tarde de ayer presentó la renuncia de su cargo de vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, don Roberto Wacholtz.

El señor Wachlotz adoptó esta resolución después de sostener una detenida entrevista con el Ministro de Economía y Comercio señor Manuel Hidalgo.

CURSOS NOCTURNOS DE DERECHO

Mañana se inician las clases de los cursos Nocturnos de Derecho, que patrocina Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, y que corresponden al segundo año de Leyes: Derecho Civil y Derecho Penal (Teoría de la Ley).

Las clases se efectuarán los días lunes, miércoles y viernes: Derecho Penal de 20,30 a 21,15 horas, y Derecho Civil, de 21.30 a 22 horas en la Sala Egaña.

ERSKINE CADWELL, EL FAMOSO AUTOR DE "CAMINO DEL TABACO", ESTA EN SANTIAGO

AYER FUE ENTREVISTADO POR LOS PERIODISTAS EN EL HOTEL CARRERA

SU CARRERA LITERARIA Y SUS IMPRESIONES SOBRE SUD AMERICA

FUE CORRESPONSAL DE GUERRA EN ESPAÑA Y LA UNION SOVIETICA



El señor Erskine Calwell con el repreesntante de LA NACION

En uno de los salones del Hotel Carrera, el famoso escritor norteamericano Erskine Caldwell, que llegó anteayer a Santiago, recibió a los periodistas metropolitanos y a los representantes de las agencias noticiosas extranjeras. El célebre autor de "El camino del Tabaco" (Tobacco Road) viaja en compañía de su bellísima esposa, por los países de Sud América. Su viaje —según dijo— sólo obedece a razones de curiosidad intelectual, es decir, ha querido conocer estos países jóvenes, para compenetrarse de su idiosincrasia.

SEMBLANZA DEL ESCRITOR

Erskine Caldwell es un auténtico representante de la gran nación del Norte. Alto, rubio, de contextura deportiva, habla con la sencillez de un hombre que antes de ser escritor, fué periodista. Nació en el Estado de Georgia, y tiene 43 años, y aunque no es mucha edad, ya se ha casado tres veces. A los 26 años empezó a escribir en los diarios de su patria, publicando su primera novela en 1939. "El camino del Tabaco", que se llevó a la pantalla, lo hizo famoso en el mundo entero.

Fué corresponsal de guerra de la revista "Life", y de los diarios "PM", de Nueva York, y "Sun", de Chicago. Como Hemiway, el conocido autor de "Por quien doblan las campanas", estuvo en España para la revolución. Después fué de corresponsal en Rusia, durante la segunda guerra mundial, y fruto de su experiencia en la Unión Soviética fué su libro "Camino de Smolensk".

ADMIRADOR DE RUSIA

Le preguntamos su opinión sobre la URSS, donde vivió por espacio de dos años, y nos dijo: "Rusia es una gran nación desde el punto de vista económico, y creo que dentro de diez o veinte años se colocará a la cabeza del mundo en este sentido. Existe una enorme similitud entre el ciudadano norteamericano y el soviético. Tienen el mismo espíritu de camadería y son igualmente cariñosos para recibir al extranjero. Creo que Rusia está llamada a desempeñar el papel más preponderante en el futuro de las naciones del mundo".

SU INICIACION LITERARIA

Manifestó el señor Caldwell que se había dedicado a la literatura porque en Estados Unidos era una profesión muy bien considerada y respetada de todo el público. "Creo, agregó, que es la forma más digna y elegante de ganarse la vida". Añadió que los periodistas, a su juicio, estaban más capacitados que nadie para ser grandes escritores, pero que, desgraciadamente, pocos se dedicaban a la literatura.

Preguntado acerca del éxito de su libro "El camino del Tabaco", dijo que en escribirle se había demorado un año, pues le gustaba corregir y rehacer una página hasta considerarla perfecta. Manifestó que en Estados Unidos se había vendido más de un millón de ejemplares de esta obra, y que ella había sido traducida a catorce idiomas. Recalcó que la versión teatral de esta novela la había considerado muy buena, no así la cinematográfica, que la estimaba un desastre, y muy en desacuerdo con el espíritu que él había ideado de sus personajes.

Me gusta escribir desde las 8 de la mañana, hasta las tres de la tarde. Escribo a máquina, teniendo como base una idea central, pero los personajes vienen apareciendo a medida que escribo y de acuerdo con la situación de la trama. Muchos de ellos son individuos que he conocido en mi vida, adornados, es claro, con algo de fantasía.

Manifestó que era un admirador de Dreiser y Sherwood Anderson, y que consideraba a Sinclair Lewis como el más grande escritor norteamericano de nuestros tiempos.

LOS ESCRITORES SUDAMERICANOS

Caldwell confesó que conocía muy poco la literatura latinoamericana, como le pasaba a la mayoría de los escritores norteamericanos. "Sin embargo, agregó, me he dado cuenta que el escritor de estas tierras no puede vivir de su trabajo, pues es muy mal pagado y, además, no tiene público. En Brasil pude advertir que los editores no cumplen con las promesas que le hacen a los autores literarios. En Argentina, ya es otra cosa, pues el escritor tiene un amplio campo para desarrollar sus actividades, y su labor tiene la remuneración que merece. Estuve 21 días en Argentina, y me dí cuenta en este lapso, que es un gran país, donde vive gente dinámica y de empuje.

Le preguntamos: ¿Qué consejo le daría usted a los escritores jóvenes?, y nos respondió: "Les aconsejaría que escriban poco y que cuando lo hagan digan sólo cosas interesantes".

SE DIRIGIRA AL PERU

—En realidad —expresó— no sé si escribiré algunas obras relacionadas con Sud América. Seguramente lo haré, si en mi viaje puedo tener una impresión exasta de la vida de estos pueblos, que he visto marchan muy unidos, aún cuando sus nacionalidades son bien distintas.

"El próximo sábado, nos dijo finalmente, me dirigiré al Perú, después de tener una visión de Chile, que no imaginaba que me iba a producir tan agradable impresión".

SE AMPLIO PERMISO AL SR. DANIEL NAVEAS

Por decreto del Ministerio de Educación, se ha autorizado al Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio, señor Daniel Naveas, para que pueda permanecer hasta fines de año en la República de Venezuela, en donde se encuentra en comisión de servicio.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora *ROSA HINOJOSA PONCE DE HENRIQUEZ*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Mariposa N.o 150 (por Nueva de Matte, a las 4.30 P. M.

La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor *MANUEL SANTANDER MORENO*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Andrés de Urtariz N.o 4119 (Quinta Normal), a las 3 P. M.

La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra adorada hijita, *MONICA SOFIA FERNANDEZ SALVO*

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 A. M. partiendo el cortejo desde Vivaceta 2116 al Cementerio General.

J. Fernández C., Sofía S. de F.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, tía y abuelita señora *JOSEFINA SOUBIE vda. de LAFFITE*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación calle Pedro León Ugalde N.o 2048 (ex Washington), a las 16.30 horas. *La familia.*
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, esposo y padre, Sr. *ARMANDO VERGARA NEGRETE*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Echeverría N.o 1006 (Independencia) a las 11.30 horas.

La familia.
Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, padre, tío, cuñado y suegro, don *JULIAN SAN MIGUEL U.*

Sus restos serán sepultados privadamente hoy jueves en el Cementerio Católico, después de una misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará a las 10 A. M. en la Parroquia de San Lázaro. Por recomendación especial del difunto, se ruega no enviar coronas, sino hacer en su nombre una donación al Hogar de Cristo.

La familia.
Atendido por la Emp. Azócar

DEFUN[CION]

Ha dej[ado de exis]tir nuest[ra ...] madre, ...

AGUSTINA DEL VAL[LE] vda. de BA[RBERA]

Sus restos ser[án sepulta]dos hoy en el Ce[menterio] General. El cortejo ... de su casa habitac[ión] Lord Cochrane No 7[26] 15 horas.

Sus hijos, Alfredo y ... Barberá del V...
Atendido por la E[mpresa] Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido ... regalona

MONIQUITA

Su nana Elena ...

DEFUN[CION]

Ha dejado de exis]tir nuestra ... madre, ... tía, señora

NATALIA TRINCADO vda. de RAM...

Sus restos serán ... dos mañana en el C... rio General, partiendo ... tejo desde su casa ... calle Andes 4473, ... horas.

DEFUN[CION]

Ha dejado de exis]tir nuestro ... hijo, esposo ... y abuelito ...

LUIS ... TOR...

Sus restos serán ... dos hoy en el C... General. El cortejo ... a las 11 horas, desde ... sa habitación ... lla N.o 2467. ... se le oficiará una ... el eterno descanso ... alma, a las 10 horas ...

DEFUN[CION]

Ha fallecido ... tra inolvidable ... brinita ...

MONICA S... FERNAND... SALVO

Sus funerales se ... rán hoy a las 11 ... de Vivaceta 2116 al ... rio General.

Guillermo, Dolo... Amanda Salvo

Mañana ... lio se ... misa a las ... en la ... Cementerio ... ral, por el ... su del alma de don

VICENTE PIZARRO ... (Q. E. P. D.)

Se ruega a sus parientes y amigos asistir a este ...

CAMPAÑA DEL PESO CHILENO



...ación del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Normal N.o 2 de Santiago, que vino a entregarnos cuota de julio para los niños desamparados

En todo el país sigue encontrando la más amplia acogida la ...lanzada por el personal de obreros y empleados de LA NACION, de que todo trabajador, de un extremo al otro del te...rio, aporte la módica suma de un peso mensual para acudir ...ayuda de los niños necesitados de Europa y de Chile.

Diariamente recibimos voces de aliento por esta humanitaria ...paña, y adhesiones a la institución Socorro a la Infancia ...valida de Europa (SIDE), organismo que dirigen distinguidas ...mas, que se han caracterizado por su amor a los niños y que ...demostrado su nobleza de corazón en el Comité Nacional de ...idad, cooperando al reparto de juguetes cad, fin de año. ...ora, frente a la tragedia de la niñez desamparada, con motivo ...conflicto mundial, han redoblado sus esfuerzos y acogido con ...tusiasmo esta "campaña del peso chileno". Nadie debe rehuir ...insignificante contribución.

DE LA ESCUELA NORMAL N.o 2

Recibimos la visita de una comisión del Centro de Padres y ...oderados de la Escuela Normal N.o 2 de Santiago, compuesta ...las señoras Albertina Lagos de Sanhueza, Juana de Henri..., Petronila de Castillo y del señor Rafael Muñoz Valenzuela, ...ienes nos entregaron como cuota mensual correspondiente a ...la suma de $ 460.—. Nos expresaron que habían compren...do el gesto del personal de LA NACION, y que seguirían apor...do mensualmente tal vez una suma superior a la de julio.

EROGACIONES RECIBIDAS

...ma anterior ...	$ 24.938.70
...tro de Padres y Apoderados de la Escuela Normal N.o 2 de Santiago ...	460.—
...do Vocacional N.o 69, de Malloco ...	150 —
...vecino de la ciudad de Lebu, cuota de julio ...	400.—
...Berta M. de Bianchi, de La Serena, cuota de ...lio ...	20.—
...or O. López D., de Melipilla, cuota de julio ...	50.—
...tituto Comercial Femenino. Alumnas de los 2.o ...os C y D. y profesora jefe ...	100.—
...TAL ...	$ 26.118.70

ASCENSOS EN LA ARMADA

...han decretado los ascensos ...os siguientes oficiales de la ...ada Nacional:

...capitán de fragata D. C. el de corbeta, señor Esteban Zamorano; a capitán de fragata ejecutivo, el de corbeta señor Eugenio González Nolle, y a capitanes de corbeta, los tenientes primeros señores Jorge A. Holger y Rodrigo Fuenzalida.

...ROTESTA DE DIVERSOS PUNTOS DEL PAIS, POR LA CLAUSURA DEL CONSULTORIO DEL DR. SAAVEDRA

...están recibiendo de distin...untos del país telegramas ...as protestas por la clau... del Consultorio del doctor ...edra.

...e aquí algunos:

...E RANCAGUA:

...ociación Dr. Saavedra. ...ntiago.

...mité Pro Sistema Dr. Saa... recientemente fundado en ...ciudad de Rancagua, acor... adherir a la protesta de ...enfermos del país perjudica... con la persecución empren... contra el Dr. Saavedra. ...Rancagua hemos expresa... públicamente nuestra más ...ica protesta.

...r Moreno. — Carnet N.o ... Presidente.

...uel Rodríguez, Carnet N.o ... Secretario.

Mario Zunler, Carnet N.o 1106596, Tesorero.

DE VILLA ALEMANA:

Asociación Dr. Saavedra. Santiago.

Mi más enérgica protesta clausura Consultorio Dr. Mi esposa gravísima mucho mejor con cuatro tratamientos. Increíble que se persiga a los enfermos y se les niegue el derecho de salvar sus vidas.— Afectuosos saludos. RICARDO CABRERA.

DE SAN FELIPE:

Dr. Saavedra. Santiago.

Comité Pro Sistema Dr. Saavedra fundado está ciudad hace suya protesta por los actos de persecución de que es usted víctima porque sana a sus enfermos.— Atentos saludos. MANSILLA

INTERESANTE SESION CELEBRO EL ROTARY

Una interesante sesión celebro a mediodía de ayer el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltda., bajo la presidencia de don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Entre las visitas se encontraban el pintor español don Juan Cabanas, y el arpista de fama mundial don Nicanor Zabaleta. Asimismo se encontraban presentes el ex vicepresidente del Rotary Internacional, don Carlos Hoerning, y el doctor Theodore I. Gandy, que regresaban de un viaje por los Estados Unidos.

El presidente inició el acto saludando a las visitas, a los socios que regresaban y a los rotarios de nacionalidad española y colombiana con motivo de los días nacionales de esos países.

Posteriormente hicieron uso de la palabra, en forma sucesiva, el secretario, don Ignacio Palacios García-Reyes y el prosecretario, don Eduardo Benavente. El primero desarrolló una interesante charla de divulgación rotaria sobre el origen y fundación del Rotary y el segundo dió lectura al informativo semanal.

El "tema del día" de la sesión rotaria de ayer correspondió al distinguido historiador don Jaime Eyzaguirre, destacado con el primer premio en su reciente concurso para una biografía de don Bernardo O'Higgins. El señor Eyzaguirre fué presentado en elogiosos términos por el rotario don Pedro Lira Urquieta, quien señaló la satisfacción que el club experimentaba al recibir al joven y consagrado investigador histórico.

El tema del señor Eyzaguirre versó sobre "Algunos rasgos íntimos de O'Higgins".

DETENIDOS AUTORES DE UN "COGOTEO" Y UN ROBO A UN AUTO

Fué detenido y puesto a disposición de Juzgado, Juan Medina Blanco, por ser autor de un robo de dos ruedas completas de automóvil, perteneciente a don Samuel Dimistein Germain, domiciliado en Antonio Varas. Este señor dejó su automóvil en la puerta de su domicilio hace algunos días en la madrugada, lo que aprovechó el citado Medina para sacarle las ruedas.

El Subinspector señor Guillermo Caamaño, junto con los detectives Alejandro Pérez y Carlos Márquez, después de activas pesquisas dieron con el autor de ese robo y recuperaron las ruedas.

Los funcionarios de Investigaciones ya mencionados detuvieron a Luis Gangas, alias el "cara de macho", quien es acusado de atraco por Luis Martínez Meneses. Según el denunciante, dos desconocidos después de golpearlo lo despojaron de algunas prendas de vestir y $ 550 en dinero efectivo. Hechas las averiguaciones se comprobó que el citado Gangas había sido uno de los autores de ese delito.

CAMINO DE CACHAPOAL A SAN FABIAN EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE

En la sesión del martes último de la Cámara de Diputados, el diputado don Carlos Montané, presentó un proyecto de ley por el que se destinan tres millones de pesos para la construcción de un camino definitivo entre Cachapoal y San Fabián, cuyo desarrollo seguirá por la ribera norte del río Ñuble.

El proyecto en referencia viene a solucionar y a dar realización a una antigua aspiración de la provincia de Ñuble, ya que la construcción de esta vía significa conectar la rica y productiva zona de Alico con los centros de consumo por un camino de fácil acceso y traficable por toda clase de vehículos, aparte que acorta la distancia entre San Fabián y San Carlos en más de ocho kilómetros y evita la travesía de grandes pendientes y quebradas por las que atraviesa el actual camino.

DELEGADO CHILENO A CONVENCION ECONOMICA DE URUGUAY PARTE HOY

Hoy se dirigirá por vía aérea a Buenos Aires para continuar al Uruguay, ciudad de Montevideo, el señor Oscar Parrau Escobar, que ha sido designado para representar a los contadores de Chile en la Convención que la Unión Panamericana de Técnicos en Ciencias Económicas efectuará en la capital uruguaya durante los días 25, 26 y 27 del presente.

Acompañan al señor Parrau, don Humberto Poblete Silva, ex presidente de la Sociedad y actual presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Panamericana con sede en Buenos Aires, y don Alejandro Pinedo Goicochea, miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Contadores de Santiago.

Participarán en esta Convención representantes de los siguientes países que son miembros activos de la Unión: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

De acuerdo con el temario, la referida Convención abordará los siguientes importantes temas: medidas aconsejables para una más estrecha relación económica entre los países del Continente realización simultánea de censos generales en todos los países de América, en 1950; uniformación de la enseñanza económica-comercial en América; reglamentación legal de la profesión y normas de ética profesional.

EN LA SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE

Habrá sesión general hoy a las 19 horas en su local de la calle Bellavista 0165, en la que el ex presidente de la institución, don Luis Nordenflycht L., disertará sobre su "Nuevo sistema de cooperativismo".

Inmediatamente después se abrirá debate sobre el tema expuesto por el señor Nordenflycht, para el cual se invita especialmente a todas las personas que se interesan en estudios económicos y en particular en el cooperativismo La entrada es libre.

$ 26.315,817 SE RECAUDO DURANTE LA SEMANA PASADA

Durante la semana pasada, las Aduanas del país recaudaron la suma de $ 26.315.817, que se descompone en la siguiente forma:

Por derechos de Exportación $ 6.993; por derechos de Importación $ 13.343.839; otras entradas $ 12.964.985.

UN MILLON DE PESOS PARA VESTIR NIÑOS INDIGENTES

DONARA EL SUPREMO GOBIERNO. — HOY SE REUNE EL COMITE DIRECTIVO DE LA CAMPAÑA

Hoy, a las 11.30 horas, en el Palacio de la Moneda, se efectuará la segunda reunión del Comité Directivo de la Campaña Pro Vestuario Infantil, que preside la esposa de Su Excelencia el Vicepresidente de la República, señora Yolanda H. de Duhalde.

En esta oportunidad se dará cuenta de los trabajos efectuados hasta el momento, y se procederá a la designación de las diversas comisiones que tendrán a su cargo trabajos específicos en la Colecta Nacional que se efectuará el 31 de este mes en la recepción de donaciones, en la confección de vestuario y en el reparto del vestuario a los niños indigentes.

SE REUNIO EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Ayer en el Ministerio de Salubridad se reunió el Comité Ejecutivo de la Campaña, presidido por el Ministro del ramo, doctor Juan Garafulic, con asistencia del Director de Protección a la Infancia, doctor Morales Beltrami, Director de Auxilio Social, señor Muñoz Ayling; por el representante del Ministerio de Educación, doctor Núñez; por la Dirección de Informaciones, señor Campusano, y actuó de secretario el doctor Avogadro Aguilera.

Se acordó activar los trabajos en seguida de aprobarse todo lo hecho hasta el momento.

Al mismo tiempo se resolvió que de inmediato se iniciará la confección de vestuario para niños en forma industrializada.

DONACIONES

En el Ministerio de Salubridad, el Comité Ejecutivo de la Campaña ha estado recibiendo donaciones de particulares y de instituciones para este fin benéfico. Desde luego, y entre las grandes donaciones debe considerarse la de la Municipalidad de Santiago, que alcanza a la suma de 100 mil pesos. También se ha sabido que el Gobierno contribuirá a esta campaña con un millón de pesos.

INCONVENIENTES PARA SOLUCIONAR CONFLICTO GRAFICO

Inconvenientes de última hora han impedido la solución definitiva del conflicto gráfico. Se nos informó que el acta fué suscrita únicamente por los obreros. Los impresores han formulado observaciones que amenazan con provocar una nueva huelga en la industria.

En el Ministerio del Trabajo se efectuaron ayer numerosas reuniones para considerar la nueva situación producida.

RADIOTRANSMISION DE LA UNIVERSIDAD

En el espacio acostumbrado de la audición "Conferencia", que transmite Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, todos los viernes de 19 a 19.15 horas, se irradiará mañana un libreto titulado "Juana de Ibarbourou y su Paisaje".

Este libreto es del escritor Luis Arenas Gómez y está basado en la disertación que dió en la Casa Central Universitaria el escritor uruguayo señor Pedro Heguy Velasco.

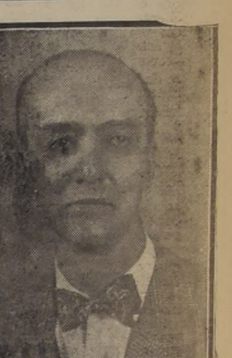
PROFESORES DE LA ESC. DE INGENIERIA

Por decreto del Ministerio de Educación, han sido designados en propiedad profesores de la Escuela de Ingeniería de la Universidad, para las cátedras que se indican, las siguientes personas:

Señor Eduardo Aguirre, profesor de Materiales de Construcciones; señor Jorge Coutt, profesor de Estabilidad de Construcciones; señor Ramón del Valle, profesor de Estructura y Transporte; señor Miguel Montalva, profesor de Ferrocarriles; señor Jorge Lira, profesor de Puentes y Canales de Navegación; señor Ruperto Casanueva, profesor de Ingeniería Municipal, y señor Oscar Tenhamm, profesor de Caminos y Aeródromos.

OFICINA DE LA UNRRA SERA INSTALADA EN ESTA CAPITAL

ENCARGADO DE ELLA SERA EL EX DIPLOMATICO ECUATORIANO, SEÑOR MIGUEL CRESPO O.



Ha llegado a esta capital el señor Miguel Crespo Ordóñez, funcionario de la UNRRA, quien tiene la misión de instalar en Chile una oficina de esta organización mundial para colaborar en la tramitación de los aportes con que nuestro país ayudará a la gran obra en que está empeñada.

El señor Crespo, a quien tuvimos el agrado de tener ayer en nuestra redacción, es un distinguido intelectual ecuatoriano que viene por primera vez a Chile, y que durante 16 años ha servido a su patria, en los servicios diplomáticos, desarrollando una actividad inteligente y meritoria en positivo beneficio para los intereses de la Nación amiga.

Ahora, le ha correspondido, por encargo de la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación, llegar hasta Santiago, a fin de activar las gestiones para que sea pronto una realidad, la contribución chilena a los fondos mundiales de la UNRRA, que mucho la necesita para poder cumplir con urgencia el programa de ayuda a los pueblos devastados por la guerra.

Como decimos, el señor Crespo instalará una oficina especial en la que se tramitarán, además las compras de productos chilenos, como ser arroz y nitratos.

NO SERA EXPULSADO DEL PAIS EL SEÑOR ANTONIO APARICIO

La Corte de Apelaciones ordenó archivar los antecedentes relacionados con el proceso seguido contra el poeta español Antonio Aparicio, quien, como se sabe, iba a ser expulsado del país a petición del Ministro del Interior. Esta resolución se adoptó en atención a que existe un decreto gubernativo que revoca la medida contra el mencionado ciudadano español.

EL SISTEMA EDUCACIONAL DEBE CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACION DE LA REALIDAD NACIONAL

TAMBIEN DEBE FORTALECERSE EL ESTADO DOCENTE Y EXALTAR LOS VALORES DE LA NACIONALIDAD. — INTERESANTES CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA

EL PROGRAMA DE HOY

Con la celebración de las sesiones plenarias, que se iniciaron en la tarde de ayer, el Congreso Nacional de Educación Secundaria entró a la etapa más ardua e interesante de sus labores.

En la tarde, a las 15 horas, se inició la primera sesión plenaria en el salón de actos del Liceo N.o 1 de Niñas.

Presidió primeramente la reunión el presidente del Congreso, don Fidel Iturra Carrillo, quien, después de dirigir un breve saludo a los congresales, dió algunas instrucciones generales sobre el procedimiento consultado para las sesiones plenarias y anunció el calendario a que se ceñirá la realización de éstas.

Después de hacer uso de la palabra una gran cantidad de profesores, se dieron por aprobadas las primeras conclusiones del torneo, relacionadas con el tema "Nuestra realidad económica, social y cultural, en relación con las finalidades, contenido y organización de la Educación Media".

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

El texto final de dichas conclusiones es el siguiente:

"El Congreso Nacional de Educación Secundaria declara:

1) Que todo sistema educacional, tanto en sus principios como en su orientación, debe ajustarse a las transformaciones del país y coadyuvar a la formación del nuevo elemento humano que surge de las cambiantes condiciones históricas.

2) Que el sistema educacional debe contribuir al proceso de transformación de la realidad nacional, vinculándose estrechamente a todas aquellas manifestaciones de la política del Estado que signifiquen superación de las actuales condiciones económicas y sociales del país, y ser un factor decisivo en la preparación de las nuevas generaciones para que participen activamente en los procesos de producción y consumo de bienes y servicios, en la recuperación y conservación de la riqueza nacional y en el científico aprovechamiento de nuestras fuerzas y capacidades de producción.

3) Que debe fortalecerse el Estado Docente, de modo que la Educación llegue a ser realmente una atención preferente del Estado. Corresponde al Estado, en el desempeño de su función docente, proporcionar los medios económicos a la Educación Pública, para que ésta pueda aumentar efectivamente las oportunidades educacionales y llegar a su más amplio desarrollo y perfeccionamiento; orientar técnicamente a toda la enseñanza nacional; controlar y supervigilar la enseñanza privada y hacer efectiva la laicidad de la enseñanza del Estado; fijar la política de la educación nacional, a la cual deben someterse todas las escuelas del país.

4) Exaltar los valores de la nacionalidad, sin que esto signifique el fomento del nacionalismo estrecho, sino que, por el contrario, sobre la base de la justa comprensión de estos valores, se comprenda también la interdependencia de los pueblos del mundo y la solidaridad de las naciones. Por lo tanto, se impone la renovación de nuestro sistema educacional, particularmente en bien de la Enseñanza Media, a fin de adaptarlo a las exigencias de nuestra realidad económica, social y cultural, que tiende hacia una organización más racional de la economía, hacia una realización más efectiva de la democracia política, social y económica y hacia la progresiva incorporación a la vida de la cultura de todos los sectores de la nacionalidad.

Esto supone más principalmente:

a) Desde el punto de vista de las finalidades de la Enseñanza Media. 1.o Inspirar constantemente todos los aspectos de la vida escolar en los grandes valores morales, intelectuales y políticos de nuestra cultura, que aseguran el desarrollo integral de la persona humana y le permiten participar con eficiencia en la vida de una sociedad democrática en constante cambio; 2.o Continuar, en un primer ciclo común, la obra de formación cultural general iniciada por la escuela primaria y hacerla efectiva a toda la población escolar en edad de recibirla; 3.o Satisfacer las diferencias de capacidades, necesidades e intereses de la heterogénea población escolar, que es preciso incorporar lo más plenamente posible a la vida de la cultura y las demandas de nuestra vida económica, social y cultural, mediante los servicios de exploración y orientación vocacional y mediante la formación vocacional o pre-profesional complementaria a partir desde un segundo ciclo. La especialización prematura, así como la especialización sin una sólida base común de cultura general, son atentatorias contra la igualdad de oportunidades educacionales, contra la personalidad del niño y contra el mejor aprovechamiento del potencial humano de la nación; 4.o Vincular lo más estrechamente posible la labor de la escuela con la familia y la comunidad, a fin de coordinar las influencias educativas del medio social.

b) Desde el punto de vista de la organización de la Enseñanza Media. 1.o Unificar la dirección de la Enseñanza Media en sus grandes líneas y orientaciones, como la única manera de coordinar efectivamente los dos aspectos, de formación general y de formación especializada, y de transformar gradualmente los actuales establecimientos de enseñanza especial que las presentes condiciones hacen por el momento necesarias, en institutos de formación especial dentro del sistema unificado de la Enseñanza Media, sin menoscabo de su unidad; 2.o Asegurar la descentralización administrativa del sistema, a fin de dar mayor responsabilidad e iniciativa en su funcionamiento a las diversas regiones del país, a las localidades y a lo sestablecimientos mismos.

c) Desde el punto de vista del contenido de la Enseñanza Media. 1.o Acentuar, más que lo meramente instrumental e informativo, lo formativo, lo funcional y lo orientador, es decir, todo aquello que proporcione al alumno la oportunidad de comprender el mundo en que vive y de aprender a resolver problemas reales, a juzgar, a apreciar y valorizar el medio físico y social, induciéndolo a encauzar su existencia hacia formas superiores de vida; 2.o Subordinar los contenidos de la enseñanza a las necesidades psicológicas del alumno y de la vida de la comunidad, tanto local como nacional, más bien que a las exigencias lógicas de las diversas materias.

LA SEGUNDA SESION PLENARIA

A las 18 horas se efectuó la segunda sesión plenaria, bajo la presidencia de la señora Albertina Contreras y con asistencia de la gran mayoría de los congresales.

En esta oportunidad se debatieron los informes presentados por las comisiones 3.a y 8.a, que tuvieron a su cargo el estudio de los siguientes puntos: "Orientación y funciones de la Enseñanza Media" y "Temas varios", respectivamente.

LA SECRETARIA GENERAL

Desde hoy la Secretaría General del Congreso, que se instaló momentáneamente en la Escuela de Derecho, volverá a funcionar en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330.

Se nos pide hacer saber que los congresales que tengan reuniones que realizar, pueden hacerlo en el local indicado.

EL PROGRAMA DE HOY

A las 15 y a las 18 horas de hoy se efectuarán nuevas sesiones plenarias, en el salón de actos del Liceo N.o 1 de Niñas, Amunátegui al llegar a Compañía.

La primera sesión será presidida por el señor Egidio Orellana y la segunda, por la señora Elvira Collados. Ambas estarán destinadas a tratar los informes de la comisión y subcomisiones que estudiaron el punto 4.o del temario, relativo a "La Educación Secundaria y su renovación".

VELADA RECORDATORIA DEL ASALTO A LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

HABRA EL SABADO EN LA UNIVERSIDAD. — EL DOMINGO 21 SE EFECTUARA UNA ROMERIA A LAS TUMBAS DE LIDERES DEL MOVIMIENTO IDEOLOGICO DEL AÑO 20

El sábado, a las 18.30 horas, se efectuará en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile la velada en la cual se recordará el asalto al local de la Federación de Estudiantes, perpetrado el 21 de julio de 1920.

Han sido invitadas especialmente las organizaciones obreras y culturales.

Igualmente se ha invitado a los ex presidentes de la Federación de Estudiantes de Chile, señores Walter Blanco, Jorge Téllez, René Frías Ojeda y Roberto Alvarado, como también a los dirigentes de las diversas generaciones estudiantiles desde el año 20 hasta hoy día.

Después de esta velada, se efectuará una comida de camaradería, para la cual están abiertas las inscripciones en Agustinas 975, oficina 312.

VISITA AL CEMENTERIO

El domingo 21 se efectuará una romería a las tumbas de los líderes estudiantiles y obreros, la que partirá desde la Plazuela del Cementerio, a las 11 horas.

Las tumbas que se visitará serán las de: Domingo Gómez Roja, Rigoberto Soto Renjifo, Pedro León Ugalde, Luis Recabarren. También se rendirá homenaje ante las tumbas de los ex rectores de la Universidad, Domingo Amunátegui Solar y Valentín Letelier.

En esta oportunidad se pronunciarán discursos a cargo de diversos oradores, y don Santiago Labarca, reproducirá las mismas palabras que dijera en los funerales del poeta mártir Gómez Rojas.

EN MANOS DE S. E., SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE AUTOBUSEROS

DIRECTIVA DEL GREMIO SERA RECIBIDA MAÑANA POR EL VICEPRESIDENTE

La Confederación Nacional de Choferes y Cobradores de Antobuses planteó ayer al Ministro del Trabajo, por intermedio de su directiva, graves y complejos problemas sociales y económicos que afectan al gremio, y que se derivan del incumplimiento de la legislación vigente en la industria.

El señor Cruz, luego de oír la exposición que le hicieron los dirigentes, se puso en comunicación con S. E. el Vicepresidente de la República, quien de inmediato les concedió una entrevista, la que se efectuará mañana a las 11 horas.

En esta oportunidad le será entregado al Primer Mandatario un extenso memorándum en el que dan a conocer las innumerables disposiciones del Código del Trabajo, que jamás han aplicado los dueños de góndolas, como jornada mínima, salario vital, asignación familiar, ley 4.054, y a la continua política de persecuciones de que hacen víctima a los choferes y cobradores.

JUSTIFICADA PROTESTA CONTRA LA REVISTA "ALMA ESPAÑOLA"

ELEVAN ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL, POR UN ARTICULO GROSERO SOBRE GABRIELA MISTRAL

En uno de los últimos números de la revista "Alma Española", apareció un artículo injurioso sobre nuestra poetisa Gabriela Mistral, calificándola de "mestiza indígena", "vulgar artista trotamundos, cinesca o trapecista por haberle, más la influencia politiquera que su no desconocida capacidad de versificadora muy corriente, el tan ya manoseado y muy discernido premio Nóbel, que sirvió de trampolín politiquero muy al acomodo burocrático de la consulesa buena señora, para que los gobiernos politiqueros, la invitasen a sus farándulas, como novedad rara del día no sabiendo si se agasajaba a la burocrática o a la intelectual descollante por azares del destino".

Esto ha dado motivo para una condenación general, sintetizada en los acuerdos tomados por la Academia de Letras Castellanas del Instituto Nacional que damos a conocer a continuación.

1.o) Que la revista "Alma Española" es editada en Santiago, y tiene su oficina de redacción y administración en calle Herrera N.o 538 de esta ciudad;

2.o) Que su director, Javier Fernández Pesquero, es el firmante del artículo en referencia, aparecido en el N.o 105, correspondiente al mes de mayo del año en curso;

3.o) Que Javier Fernández Pesquero, es un ciudadano extranjero que vive al amparo de nuestras leyes de república democrática, y que usufructúa de la generosa y culta hospitalidad chilena;

4.o) Que el artículo aludido encierra bajeza de alma, pequeñez de espíritu, soberbia inculta y grosera, insolencia y falta de respeto a nuestra dignidad de chilenos y de americanos;

5.o) Que Gabrela Mistral honra a todos los pueblos de habla española, incluso a España misma, y que dignifica a la especie humana por la excelsitud de su espíritu y por la nobleza de su corazón de mujer, de maestra y de poetisa;

ACUERDA:

1.o) Manifestar su protesta, su indignación y su desprecio, por el artículo que en contra de Gabriela Mistral, firma Javier Fernández Pesquero en la edición de mayo de 1946, de la revista que él mismo dirige titulada "Alma Española", y

2.o) Poner en conocimiento de este sentir de la Academia de Letras Castellanas del Instituto Nacional, al señor Ministro de Educación Pública, solicitando que se apliquen las sanciones que correspondan ante la insolencia de un extranjero que, abusando de la hospitalidad que le brinda el país, hiere los más altos sentimientos de Chile y de América.

Colonia colombiana festejó anoche al Embajador Lozano

HOY HABRA UN ACTO CULTURAL

Los actos en celebración del aniversario patrio de Colombia continuaron ayer con una comida, en el Club de la Unión, ofrecida por la colectividad residente en honor del Embajador Excmo. señor Lozano y su distinguida esposa. Fué una fiesta de carácter íntimo en que se brindó por la patria lejana y que los colombianos aprovecharon dara despedir a su Embajador, que está próximo a retornar a su país.

ESTA TARDE

A las 19 horas, en el local del Centro Colombiano, en calle Puente N.o 731, habrá un acto cultural en que participarán algunos artistas colombianos y en el que se entregará distinciones honoríficas a varios socios destacados de la institución.

INSTITUTO ECONOMICO CHILENO - ARGENTINO ESTRECHARA VINCULOS DE AMBOS PA[ÍSES]

AYER SE LE COMUNICO OFICIALMENTE AL EXCMO. SEÑOR DUHALDE SU DESIGNA[CIÓN] DE PRESIDENTE HONORARIO



El Excmo. señor Duhalde rodeado de algunos de los miembros del Instituto Económico [Chileno-]Argentino que lo visitaron ayer

Ayer visitaron a S. E. el Vicepresidente de la República algunos de los miembros del Instituto Económico Chileno-Argentino, de reciente formación, acompañados del Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez.

La delegación comunicó oficialmente al Excmo. señor Duhalde su designación como Presidente Honorario de la filial argentina de este organismo, agregándole que deseaban que aceptase también la misma designación del Instituto Chileno.

S. E. agradeció cordialmente la distinción de que se le hacía objeto y conversó extensamente con sus visitantes sobre [los pro]pósitos que se persiguen [con esta] clase de instituciones [destinadas] a fortalecer los vínculos [econó]micos que unen a ambos [países] con lo que se sirve [de forma] efectiva la tradicional [política del] Gobierno de Chile, de acercamiento con Argentina.

Amplio informe sobre el censo agropecuario

RECIBIO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El Ministro de Agricultura, señor Humberto Mendoza, recibió ayer un amplio informe que había solicitado de la Dirección General de Estadística, en relación con el censo agropecuario que se llevará a efecto el próximo año.

Este censo, que permite calcular con precisión la situación agrícola del país, el rendimiento exacto de nuestras tierras, las posibilidades de la producción y otros antecedentes de trascendental importancia, se realizará con el máximum de perfección, de acuerdo con los más modernos sistemas estadísticos.

El Ministro desea que los resultados de esta tarea de inmensas proyecciones económicas constituyan, en su conjunto, un cuadro completo de lo que representa, en su presente y futuro, el agro nacional.

MAÑANA ES EL DIA DEL ING. COMERCIAL

El directorio de la Asociación de Ingenieros Comerciales invita a profesores egresados y alumnos de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, adherirse a la comida que ofrecerá mañana viernes 19, en el Hotel Savoy, a las 21.30 horas, con motivo de la celebración del "Día del Ingeniero Comercial".

Concurrirán especialmente invitados, personalidades del Gobierno, la Banca, la Industria y el Comercio, como asimismo las autoridades universitarias.

Las adhesiones se reciben hasta el mediodía de mañana en la Librería Nascimento, San Antonio 240.

S. E. DESEA QUE LOS ARTISTAS TE[NGAN] UN ADECUADO REGIMEN DE PREVI[SIÓN]

EN CARTA DIRIGIDA AYER AL MINISTRO DEL IN[TERIOR] EL EXCMO. SEÑOR DUHALDE, LE PIDE UN PROYE[CTO EN] ESTE SENTIDO

El Vicepresidente de la República, señor Alfredo Duhalde, dirigió ayer la siguiente carta al Ministro del Interior, Vicealmirante don Vicente Merino Bielich:

"Estimado Ministro y amigo. Objeto de especial simpatía son para mí los gremios vinculados a las actividades artísticas, no sólo porque juegan en la sociedad un rol de alta jerarquía cultural, sino también porque sus elementos se singularizan entre nosotros por una posición de permanente desprendimiento.

Es mi deseo remediar la situación de desventaja en que esos gremios se encuentran y que obedece precisamente a la fórmula altruísta que han escogido en la vida, sin otras demandas ni exigencias que aquellas que les permitan una permanente entrega en pro del arte.

La organización social moderna consulta para los trabajadores de todas las actividades, un adecuado régimen de previsión, que ha de compensar el esfuerzo desplegado por el individuo en favor de la colectividad cuando decae su vigor y necesita amparo.

El hecho de que los gremios vinculados a las acti[vidades ar]tísticas carezcan de [...] sion exige de parte de [...] no una acción decidida [...] parar el lamentable [...] ello envuelve, y esta [...] cia me mueve a soli[citar de] usted su colaboración [en este] sentido.

Depende de ese Mi[nisterio la] Dirección General de [Informa]ciones y Cultura, y [...] te de ella el estudio de [un pro]yecto para corregir la [situación] planteada.

Es mi propósito que [el pro]yecto consulte ampl[ios benefi]cios que alcancen a [...] cos —compositores [...] tes—, a los autores [...] teatrales, a los artistas [...] ses, a los actores de [...] general, a todas [las personas] que se desempeñan en [estas ac]tividades.

Con su buena vo[luntad de] siempre, espero, mi [estimado] Ministro y amigo, que [acoja] esta iniciativa y que [se sirva] rá disponer que la [...] indicada elabore, a la [brevedad] posible, el proyecto de [ley res]pectivo.

Con las expresiones [de mi] más alta consideración [le sa]luda afectuosamente.— Alfredo Duhalde V."

MEDALLA FUE OTORGADA A UNA EDUCADORA CHILENA

Con ocasión del 14 de Julio, el Embajador de Francia en Chile Conde de Dampierre, envió una nota la Sra. Mireya Denis-Lay de Muñoz, para hacerle saber que le ha sido otorgada la Medalla de L'Alliance Francaise por "su bella colaboración a la obra de la difusión de la lengua y de la cultura francesa en Chile.".

La agraciada con tan honrosa distinción, ha contestado al señor Embajador agradeciendo la Medalla que se ha discernido, la cual dice "es un nuevo vínculo que me unirá a la Patria Intelectual, cuyo idioma escogí porque la ama[...]ba, con el mismo cariño [con que] quiero inculcar a mis [alumnos] quienes trato de [...] adentrar en el pensa[miento fran]cés".

REFORMAS A LA LE[Y ...] DE CONSTRU[CCIONES]

En el Ministerio de [Obras Pú]blicas y Vías de Comu[nicación se ha] cursado un decreto por [el cual se] otorga un plazo de [...] a la comisión integrada [por el] presidente del Instit[uto] de Urbanismo y el D[irector del] Instituto Sismológico [...] para proponer al Gobierno [las mo]dificaciones transitorias [y defi]nitivas que deben introducirse a la Ley y en la Ordenanza [General] de Construcciones y Urbanización.

LLEGO PUBLICISTA NORTEAMERICANO



Ayer llegó a Los Cerrillos en el avión de la Panagra el señor Albert Benjamin, alto jefe de The Crowell-Collier Publishing Company, una de las editoriales más poderosas de los Estados Unidos y que publica The American Magazine, Woman's Home Companion, Collier's y The National Weekly.

El señor Benjamin viaja acompañado de su ayudante técnico señor Cleon Xander, y permanecerá breve tiempo en Chile antes de proseguir viaje a los Estados Unidos.

Alza de tarifas de cabotaje pide Cámara de Comercio

NOTA DIRIGIO EN ESTE SENTIDO A S. E.

La Cámara Central de Comercio de Chile ha dirigido una nota a S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Duhalde, en la que se refiere al problema derivado de las actuales tarifas de cabotaje, que perjudican, principalmente, según expresa la referida comunicación, a la zona norte. Agrega la Cámara que en reiteradas ocasiones ha solicitado del Ministro de Economía el alza en un 22 por ciento, no habiendo obtenido hasta el momento una respuesta satisfactoria, aún cuando, en principio, dice, el aumento fué aceptado por este Secretario de Estado en abril del presente año. No se ha dictado, sin embargo, el respectivo decreto, demora que, a su juicio, daña gravemente al país.

Termina solicitando la institución nombrada que S. E. dicte una resolución definitiva al respecto.

Suscriben la nota el vicepresidente de la Cámara Central de Comercio, señor Heriberto Horst y el gerente, señor Gustavo Calvo.

LA CIUDAD DEL NIÑO AGRADECE DONACION DE DUEÑOS DE AUTOBUSES

El presidente de la institución denominada "Ciudad del Niño" señor Oscar Gajardo, ha enviado la siguiente comunicación al presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses, señor Luis Agüero:

"Señor presidente:

Nuestra institución ha recibido cheque por la suma de $ 20,000 y una nota enviada por usted, en la que me participa que ese dinero ha sido destinado a la Ciudad del Niño "Presidente Ríos" como donación del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, a fin de rendir un homenaje póstumo a la memoria de S. E. el ex Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos M., fallecido últimamente.

Al testimoniar a usted y H. Directorio y miembros del Sindicato, los agradecimientos tanto de nuestro Consejo como particulares del suscrito, por esta importante donación, tengo el agrado de poner en su conocimiento, que será muy grato para mí invertir dicha suma en la obra social que realiza la Fundación en la Ciudad del Niño "Presidente Ríos" y perpetuar así el nombre de aquel que fuera nuestro ilustre Mandatario y nuestro más benemérito benefactor.

Con sentimientos de distinguida consideración, saluda muy atte. al señor Presidente. — *Oscar Gajardo V.*"

...AS DE AIRE POLAR ...STAN DESPLAZANDO ...REP. ARGENTINA

...DIO DEL TIEMPO. — El ...torio del Salto informa ...des masas de aire polar ...el Sur de Chile hacia Ar... mientras se desarrolla ...valo de bonanza general, ...s y heladas.

...MACIONES PARA LA ...LTURA. — Previsión pa... ...masas de aire polar se des... gradualmente por el ...Chile hacia Argentina ...próximas 48 horas. ...ones para julio y agosto ...solicitarse al Observatorio ...casilla 130, Santiago.

...RSARIO DE LA ...SOC. ODONTOLOGICA

...sociación Odontológica ...celebrará los quince ...su existencia con un ban... que reunirá a sus miem... en el que se tributará ...menaje a los dentistas ...s que han cumplido ...ta años en el ejercicio ...profesión.

...acto se realizará el jue... del corriente, a las 21 ...en el restaurant y boite ...ova". Las adhesiones, ...precio es de ciento cin... pesos por persona, se ...en la Secretaría de la ... Huérfanos 634, fono ...de 15 a 20 horas.

EL NUEVO PRECIO DEL AZUCAR ES INFERIOR EN $ 2.20 AL DEL MERCADO INTERNACIONAL

SI NO SE HUBIERA ADOPTADO AHORA UNA RESOLUCION, HABRIA SIDO IMPOSIBLE TODO CONTROL DE PRECIO. — LA DIFERENCIA SE PAGA CON EL FONDO DE REGULACION. — EL MINISTRO DE HACIENDA EXPLICA LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO PARA DEFENDER EL INTERES GENERAL

El Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, hizo ayer la siguiente declaración sobre el problema del azúcar:

"En febrero del presente año el Gobierno tuvo que afrontar la solución del problema del azúcar motivado por el alza del precio de este artículo en el mercado internacional. Los últimos contratos de aprovisionamiento realizado en el año 1945 permitieron comprar el azúcar a un precio aproximado de U S $ 4 por cada 46 kilos. En febrero último el precio en el mercado internacional había subida a US. $ 8 los 46 kilos.

En la confianza de que estas alzas pudieran ser transitorias, el Gobierno ideó un procedimiento para absorber momentaneamente estas alzas mediante un fondo de compensación y al efecto haciendo uso del máximo de su autorización legal arregló con el Banco Central de Chile un crédito de hasta $ 225.000.000 destinados a asegurar las compras de azúcar y a evitar que el alza de precio tuviera que ser pagado directamente por los consumidores.

Ahora ha sido necesario contratar la compra de 50.000 toneladas adicionales para asegurar el aprovisionamiento del país hasta fines de año y las circunstancias derivadas de la escasez de alimentos en el mundo han hecho subir el precio de este artículo en el mercado internacional a U S $10.50, o sea, en U S $ 2.50 adicionales sobre el precio pagado en febrero último.

El Gobierno tiene el deber de asegurar el aprovisionamiento del azúcar y no dispone de los medios para aumentar el fondo de regulación convenido con el Banco Central de Chile a principio de año. En consecuencia, ha sido necesario afrontar el alza del precio del azúcar a fin de permitir la compra de 50.000 toneladas adicionales que llenarán las necesidades de consumo en Chile, hasta el mes de diciembre próximo.

Los precios de ahora en adelante se han calculado de modo que los consumidores industriales paguen por el azúcar el costo basado en el valor de reposición al precio actual y que, el fondo de regulación de 225 millones establecidos en febrero de este año sea suficiente para cubrir la diferencia entre el precio de costo y el de venta tanto de las 50.000 toneladas adquiridas en febrero, base US. $ 8 como de las 50.000 toneladas recien compradas en Perú.

En resumen, la resolución adoptada por el Gobierno tiene los siguientes alcances:

1.o— El precio ahora fijado al azúcar para usos domésticos significa para el consumidor un desembolso inferior en $ 2.20 respecto de los precios que hubiera debido pagar según las cotizaciones actuales del mercado internacional. Este menor precio se logra por el funcionamiento del mecanismo de regulación ideado por el Gobierno.

2.o— Se ha conseguido el aprovisionamiento de Chile de azúcar suficiente para las necesidades del país hasta fines de año, lo que permitirá controlar efectivamente el precio de venta al consumidor. Si no se hubiera adoptado esta solución, la escasez de este producto motivaría desde luego un acaparamiento tal que los precios al detalle escaparían a cualquier mecanismo de control y los consumidores seguramente habrían debido pagar alzas mucho mayores que las que el Gobierno ha debido autorizar para asegurar el abastecimiento del país hasta fines de año.

3.o— La totalidad del aumento del precio y la totalidad del subsidio que representa el funcionamiento del fondo de regulación están destinados exclusivamente a pagar el mayor precio en el mercado mundial y las refinerías que intervienen en este negocio no percibirán en concepto de diferencias ninguna suma en exceso de los legítimos márgenes autorizados cuando el azúcar se vendía en años anteriores a precios reducidos.— PABLO RAMIREZ".

INTREPIDA AVIADORA MARGOT ...HALDE, SE ENCUENTRA EN STGO.

...A PARTE DE LA MISION OFICIAL FRANCESA QUE REALIZA UNA JIRA POR SUD AMERICA

...s de una larga ausencia, ...o a esta capital, la se... Margot Duhalde, distin... compatriota que tuvo ac... muy destacada en la re... guerra mundial, ya que en ...alistó como aviadora en ...as Francesas Libres. ...orita Duhalde es sobrina ...presidente de la Repúbli... ...o, señor Alfredo Duhal...

...esencia en Santiago, ha ...o natural interés y ad... La intrépida aviadora ...tacada en la Royal Air ...su llegada a Londres, en... ...n el ejército del general ...le y durante las hostilida... ...ologó 1.100 horas de vue... ...r.

...mente, tiene el grado de ... del Ejército Francés y ...s servicios en la Escuela ... de Meckne (Africa del ...rancesa).

...mente fué destinada al ...o de Armamento y forma ... la Misión Oficial Fran... ... realiza una jira por la ... del Sur para presentar ...os modelos de aviones ...en Francia. Dicha Mi... ...que figura también la ...aviadora francesa Maryse ...egará a Santiago en los ...días de agosto próximo.



CON EL MINISTRO DE DEFENSA

En la tarde de ayer, la señorita Margot Duhalde pasó a saludar al Ministro de Defensa Nacional, general señor Carrasco, con quien departió durante varios instantes.

Campamento propio tendrá la Asociación Cristiana de Jóvenes

INTERESANTE CAMPAÑA PARA ESTE FIN

Como todos los años la Asociación Cristiana de Jóvenes, ha organizado en el presente su campaña financiera, la que tiene por objeto reunir los fondos necesarios para la realización de sus interesantes programas y la construcción de un campamento propio en El Tabo, para cuyo fin se han adquirido los terrenos necesarios.

Dirige la campaña, en el carácter de Generalísimo, el señor Horacio González, y actúa como ayudante don Domingo Cabrera. Generales de División en esta cruzada son los señores Leopoldo Romeau, Héctor Mena y Osvaldo Danus. La organización distribuye su trabajo en activos equipos, que rivalizan en la obtención del mayor número de donaciones.

La meta de esta campaña alcanza a $ 409.000, fondos que se destinarán, principalmente, en su labor de estímulo y de reforzamiento de la juventud chilena.

ASOC. DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Hoy, a las 10.30 horas, se efectuará, en Morandé 750, una sesión de la Asociación de Profesores de Educación Física. Concurrirá a esta sesión, especialmente invitado, el delegado de Comité organizador del II Congreso Panamericano de Educación Física, distinguido profesor de Educación Física uruguayo, señor Raúl Blanco, quien informará sobre la organización de este importante Congreso que se realizará en México durante la primera quincena de octubre próximo.

Se cita a esta asamblea a todos los socios de la institución y muy especialmente a los profesores de educación física de provincia que se encuentran en la capital, pues se tratarán importantes puntos relacionados con la reglamentación y designación de delegados a dicho Congreso. Se considerará además nuestra representación ante el Congreso de Educación Secundaria que se realizar en estos momentos en Santiago.

LLEGA ALTO DIRIGENTE INTERAMERICANO DE COMERCIO

...ÑOR ONS COTELO PERMANECERA DOS DIAS EN SANTIAGO

...legará a esta capital, ...ma, don Carlos M Ons ...Secretario General del ...Interamericano de Co... ...y Producción, quien via... ...os diferentes países de ...visitando las Secciones ...s de dicho Consejo.

...se sabe, el Consejo In... ...cano de Comercio y ...ón está formado por ...einta de las más im... ...s asociaciones gremia... ...a Agricultura, el Co... ...la Minería y la Indus... ...toda América, y tiene ...en Montevideo ...importantes trabajos se ...la investigación de los problemas económico-sociales del Continente y a la orientación de las actividades productoras y distribuidoras, hacia una mayor armonía y eficiencia. Su carácter es netamente privado.

El señor Ons permanecerá dos días en esta ciudad, y asistirá a la reunión de la Sección Chilena el día viernes 19. Además se preocupará, especialmente de la celebración de la Conferencia Interamericana de Bolsas de Comercio, que bajo el patrocinio del Consejo y a iniciativa de la Bolsa de Comercio de Santiago se reunirá en breve.

LOS SCOUTS DE SANTIAGO RENDIRAN HOMENAJE AL LIBERTADOR BOLIVAR

CON MOTIVO DE LA FECHA DE SU NATALICIO, SE CONCENTRARAN AL PIE DEL MONUMENTO. — SE ENTREGARA UNA BANDERA A LA BRIGADA QUE LLEVA SU NOMBRE

El miércoles próximo se efectuará el homenaje a Simón Bolívar, del scoutismo de Santiago con motivo del aniversario del natalicio del Libertador.

En este acto participarán todas las brigadas de la capital, tanto de boy scouts, girl guides y de lobatos, y la ceremonia se verificará a las 11 y media horas del día señalado, al pie del monumento del Libertador, Alameda frente a Brasil, en presencia del Embajador de Venezuela, representantes del Gobierno, Fuerzas Armadas y de las naciones bolivarianas, especialmente invitados.

En la ceremonia indicada usarán de la palabra, el presidente del scoutismo metropolitano, don Fernando Hille, y el Director don César Guzmán Castro, quien entregará a la Brigada "Simón Bolívar" una bandera venezolana.

Agradecerá el homenaje rendido al Libertador y a su patria, el representante de Venezuela, Excelentísimo señor Julio Planchart quien concurrirá con todo el personal de la Embajada.

Las brigadas depositarán ofrendas florales al pie del monumento del gran prócer americano.

Que se dicte pronto fallo en conflicto de fábrica El Melón

PIDIERON OBREROS AL MINISTRO CRUZ PONCE

La directiva del Sindicato de la Fábrica de Cemento "El Melón", fué recibida por el Ministro del Trabajo, señor Lisandro Cruz Ponce, a quien solicitó la dictación del fallo arbitral en el conflicto pendiente en la industria.

El Ministro llamó a su despacho al árbitro, señor Ramón Astorga, a quien transcribió la petición de los trabajadores del cemento, a fin de que acelere el estudio del diferendo sometido a su consideración.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala. — Relator señor De la Barra.

1. A Segovia con A. Jerez, confirmada; 2. M. Zamora con J Aravena, confirmada; 3. I. Falcón con T. Lagos, aprobada. Las demás no vistas, o suspendidas. Agregada: c. J. Vargas y otros revocada. Acuerdo, L. Soto c. M. Sanhueza.

Segunda Sala.— Relator señor Guerrero.

1. E. Dourthé, dación de copia confirmada; 3. J. J. Farr, partición bienes, acuerdo y diligencias; 4. E. Valdés con I. Internos, acuerdo; 5, 7, 8 y 9, sin Tribunal; 6 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. H. Thayer y otros, aprobada Fallados en cuenta: 5 sobreseimientos temporales, aprobados y 2 suspendidos efectos.

Tercera Sala.— Relator señor Rivera.

1. J. Gómez con F. Ulrich aprobada; 2. J. E. Ronda, con G. Lazo, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. J. L. Cortés y otros aprobada. Confirmada la pendiente Sariego con Acevedo. Fallada del acuerdo: c. E. Metzfeld aprobada; c. A. Morales, confirmada con declaración.

Cuarta Sala.— Relator señor Matte.

2. Z. Pino con J. Almarza, aprobada; 4. L. Irigoyen con A. Navarro, confirmada; 5. G. Valenzuela con M. González, revocada; 7. P. Torres con L. Poblete, acuerdo; 8. J. Pérez con C. Gass, confirmada con declaración; 9. E. Lever, posesión efectiva; acuerdo y diligencias; 10 y 11 sin Tribunal; 12. L. López con C. Rodríguez, confirmada; 13 sin estado; 14 trámite; 15 W Boek con M. Canales, acuerdo Las demás suspendidas. Acuerdo y diligencias, la continuación de la 5, del 16 del presente O'Brien con Massa. Alegaron en la 9, don Carlos Vasallo R., por el recurso, y don Francisco Jorquera, confirmando; en la 15 don R. Burgos, revocando; en la continuación don Luis Ferrada con don Julio Silva, que se anuncia.

Quinta Sala. —Relator señor Eyzaguirre.

Las de la tabla no vistas o suspendidas. Agregada c. C. Cáceres, revocada. Fallada del acuerdo: O. Presto con E. Rondini, desistida.

Sexta Sala.— Relator señor Muñoz.

1. V. Meneses con L. Dourthé, confirmada; 2. M. Chastia con B. Vigoroux, acuerdo y diligencias; 4. M. Contreras con L. Molinare, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas Agregada: c. R. Manseau y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: c. J. N. Tó, invalidada de oficio; c. E. Berger, revocada. en cuenta: 1. sobreseimiento temporal, aprobado.

HUELGA ILEGAL EN TRANQUE "TUTUVEN"

Ayer se declararon en huelga doscientos obreros del tranque de Tutuven, de la provincia de Maule.

Este movimiento es ilegal. Los trabajadores solicitan el pago de sus salarios por quincenas y suples semanales.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Hoy a las 19 horas celebrará sesión ordinaria esta Sociedad en su local de Merced 565, con la siguiente tabla:

Dr. Raúl Eberhard (Hospital Arriarán). Aplasia medular.

Dr. René Núñez (Hospital Calvo Mackenna) Meningitis neumocócica.

Doctores Mario González, Salvador Valdés y Osvaldo Montes (Hospital R del Río) Meningitis neumocócica.

SOBRE EL ACCIDENTE EN EL "CASANOVA", SE INSTRUYE UN SUMARIO

A fines de la semana pasada se inició un sumario en la Municipalidad de Santiago a fin de establecer la responsabilidad que le pueda afectar a un alto funcionario de la Sección Arquitectura, por haber otorgado permiso provisorio para el funcionamiento del Music-Hall "Casanova", en circunstancias que los planos de dichos establecimiento no habían sido aprobados por la Dirección de Obras Municipales.

El dictamen será entregado al Alcalde en el curso de la presente semana y según el resultado de las declaraciones que se están actualmente tomando se pedirá la sanción correspondiente para el funcionario que resulte responsable por haber sido causa indirecta del accidente que costó la vida a una dama en ese establecimiento.

8 MIL TRABAJADORES DEL C[UERO] ACORDARON DECLARAR LA H[UELGA]

EN UN GRAN COMICIO Y DESFILE EXPRESARON [SU CON]FIANZA EN QUE EL EXCMO. SEÑOR DUHALDE [SOLUCIO]NARA SUS PROBLEMAS. — INDUSTRIALES [SE NIEGAN] A CUMPLIR UN FALLO ARBITRAL

En la tarde de ayer ocho mil trabajadores de la industria del cuero realizaron un comicio y desfile por las calles de la capital manifestación organizada por la Federación Nacional del Cuero, con el objeto de protestar por la lenidad de los patrones para cumplir las cláusulas del convenio que puso término al último conflicto.

Los efectivos participantes portaban estandartes de sus organizaciones y motes. Uno de estos decía: Duhalde nos dará la jornada mínima. Otros se referían a la labor que el Ministro del Trabajo realiza en beneficio de los obreros.

VOTARON LA HUELGA

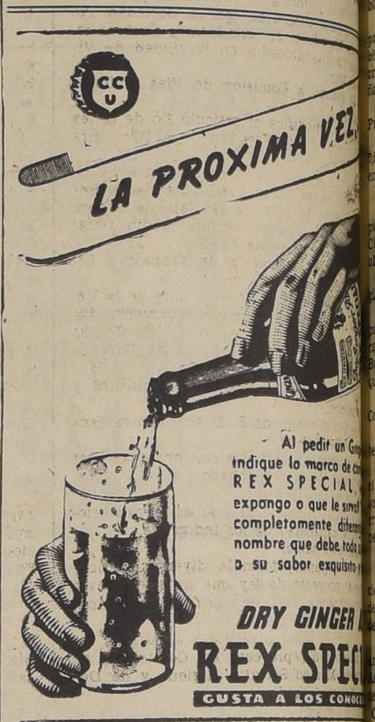
Uno de los objetivos del comicio fué considerar el grave problema planteado por la intransigencia de los industriales quienes se niegan a acatar el decreto N.o 380 del Ministerio del Trabajo, que dispone un aumento de salarios y la jornada mínima de 36 horas, de acuerdo con el fallo arbitral expedido el año pasado,

Por aclamación ... del cuero, luego ... bre este punto ... la huelga, la que ... tiva en unos días ...

LA DIRECTIVA ... POR EL MIN...

Terminado el ... al comicio, la di... del gremio, se ... Ministro, señor ... quien dió a conoc... adoptados y el pro... donar las faenas ... vincia de Santiago ... nes no desisten de ... respetar las dispos... do arbitral.

Se nos informó ... no en atención a ... ta de los obreros ... curso de esta semana ... conducentes a norma... plimiento estricto ... legales establecidas ... avenimiento que po... conflicto en la indu... zado.



"Chile puede enorgullecerse de su periodismo, situado entre los más veraces, modernos y honestos de América. Sólo por excepción aflora entre su prensa el diario amarillo o el periódico que explota el escándalo y desfigura la verdad con fines inconfesables Pero ellos no representan de manera alguna la modalidad de nuestro diarismo, la norma de ética periodística o el valioso conjunto humano que labora en estas elevadas funciones, en procura de una sociedad mejor".

(Palabras pronunciadas por el Presidente del Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Santiago el año 1939)

CASANOVA

recoge estos vigorosos conceptos y rinde un homenaje a la prensa chilena que con ellos se identifica.

A G R I C U L T U R A

COEFICIENTES DE PRODUCCION DE VINOS Y CUOTAS DE EXCEDENTE

De acuerdo con la Ley de Alcoholes en vigencia, la Dirección General de Impuestos Internos recientemente, ha publicado en la prensa, los Coeficientes de Producción que ha fijado por el presente año, para las diferentes comunas del país.

En los últimos años, se ha notado la tendencia, creciente y progresiva de fijar los coeficientes a base de la producción de las viñas de cada comuna, de más alto rendimiento. Tomo como ejemplo las de Curicó, Molina y Valdivia de Lontué, que conozco a fondo.

Este criterio no se aviene con lo dispuesto en el artículo 46 de la referida ley, que dice a la letra: "Para la determinación de este impuesto, la Dirección, previo estudio de la producción de los diferentes viñedos fijará cada año, para las diversas comunas, la cantidad de litros de vinos en que se estime la "producción normal" por hectárea de viña frutal, sea esta de riego o de secano". Fijar dichos coeficientes, tomando como base, las viñas de mayor rendimiento por hectárea de cada comuna, no es basarla en la "producción normal", sino en la "excepcional".

Se podría pensar que ello no tiene importancia ya que el segundo inciso del artículo ya citado, da derecho a "los interesados a reclamar de los coeficientes, siempre que su producción efectiva, sea inferior a la estimación oficial, a lo menos en un 10 por ciento". El plazo para presentar los reclamos, vence el 15 de agosto del año respectivo.

Bajo el aspecto del pago del impuesto, esto, en realidad no tiene importancia. Cada uno pagará por su cosecha real, si ha tenido derecho a reclamo y nadie resultaría perjudicado.

Sin embargo, en todo esto, existe una inconsecuencia manifiesta en la que no se ha reparado, y es la que se refiere a la cuota de excedente. La producción nacional de vinos está limitada en su expendio, a razón de 60 litros por habitante (artículo 162), y el excedente se repartirá entre los productores de más de cinco mil litros proporcionalmente a la cosecha de cada cual. Para este efecto, la Dirección General de Impuestos Internos, fijará, cada año, el monto total de este excedente, vulgarmente llamado "bloqueo". Esta cuota queda fuera del mercado interno y deberá eliminarse por cualquiera de los medios que fija la ley.

Para determinar la cuota de excedentes, se seguirán las normas que establece la ley en sus artículos 46 y 47, o sea, estableciendo primeramente la producción total, lo que resulta de la operación aritmética de multiplicar los coeficientes por el número de hectáreas de cada comuna practicar la suma total y dividirla por 60 litros por habitante Pues bien, si los coeficientes no han sido fijados por las "cosechas normales" y el plazo para presentar reclamos vence con posterioridad para determinar la cuota de excedente se hace imposible que ellos sean considerados con tal fin. Por tal motivo, el cálculo resulta abultado y el porcentaje de excedente por ende, es muy superior al que en justicia debiera ser.

Con ello, se perjudica a los productores que deberán soportar una cuota de excedente muy superior a la que en realidad debiera corresponderles.

Lo lógico y justo sería que se fijara la cuota de excedente una vez conocidos, verificados y fallados los reclamos, estableciéndose la cosecha del país, sobre base cierta y real.

Alfredo Correa Armanet.

IMPORTANCIA DE LA CASEINA

Por JOSE M. RODON

Hace ya algunos años que la caseína constituye un producto de vital importancia para muchos de los países de gran población y de industria desarrollada. Las demandas crecientes que los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, el Japón, etc., de preguerra venían constantemente haciendo a las naciones ganaderas y de reducida densidad, motivó una mayor y preferente atención encaminada a incrementar las máximas posibilidades de esta explotación industrial de extraordinarios rendimientos.

Como una vez terminada la contienda que tan terriblemente ha afectado a un número considerable de pueblos, sigue con mayor auge la demanda de dicho producto, tan necesario para reforzar y vigorizar la población europea, creemos de sumo interés exponer unas ligeras nociones sobre la trascendental importancia del mismo.

La caseína, como nadie ignora, es un derivado de la leche, que tiene múltiples y prodigiosas aplicaciones industriales.

Aparte de su empleo como alto valor alimenticio, constituye un elemento primordial en la preparación de pinturas y de cola superior para madera terciada. Mezclada en polvo con harina de huesos, yeso, caolín, grafito y añadiendo estearina, parafina o cera, se obtiene un producto córneo que se puede trabajar muy bien.

Otro derivado de la caseína es la galalita o piedra de leche, que se obtiene tratando aquélla con sales metálicas y formaldehído. El producto así obtenido se puede tornear, grabar, retorcer, colorear, pulir y además no es inflamable como el celuloide. Sirve para substituir a éste, a la madera, cuerno, coral, carey, ámbar, ebonita, mármol y pizarra. En electrotecnia se utiliza como material aislante.

Tan múltiples e importantes aplicaciones han hecho, como antes hemos indicado, que los países de tipo esencialmente pecuario se preocupen en incrementar su producción ya que representa un factor económico de alta valorización y constituye un exponente de riqueza de máxima graduación para los pueblos que disponen de una superabundante producción de leche.

Es, pues, indudable que la creciente industrialización de la caseína ha de provocar una verdadera revolución en la explotación de la leche en beneficio de los productores, ya que ello supone una superior valorización de ésta principalmente de lo que se destina al desnate.

MODO DE OBTENERSE. — La caseína se obtiene mediante la coagulación del suero desnatado, por el agregado del cuajo o de un ácido. En Argentina, gran país productor, el procedimiento generalmente empleado es el de efectuar la coagulación por medio del suero, que se ha dejado acidificar.

Para que una caseína tenga demanda y valorización en el mercado alcanzando los precios máximos, debe reunir ciertas condiciones especiales que dependen primordialmente, por no decir en absoluto, de los minuciosos y esmerados cuidados de su elaboración. Aunque existan fábricas especializadas para ello, podemos asegurar que si aquéllos se realizan perfectamente y la preparación se efectúa primorosamente, es factible elaborar buena caseína en las granjas ganaderas donde se obtiene la primera materia, o sea la leche.

Las operaciones para la obtención de la caseína pueden resumirse en esta forma: coagulación de la leche desnatada, trabajo de la cuajada, lavado, prensado de la pasta o masa lactarina y molienda y secado.

Para fabricar este producto con un máximo de rendimiento y conseguir resultados prácticos y positivos, hay que procurar que la instalación en la granja de una pequeña cremería, reúna las precisas condiciones que requiere su elaboración industrial, consistente en dotar aquélla de todas las comodidades exigidas para las operaciones de confección, una sistematizada ordenación y sobre todo y por encima de todo, la más perfecta higiene posible. Para los productores que posean una desnatadora a mano o mecánica, la instalación no será motivo de grandes desembolsos, por tratarse en la mayoría de los casos de útiles de poco costo o fáciles de obtener.

En cuanto a los aparatos o elementos requeridos para la fabricación de caseína en las granjas y por ende en proporciones modestas, podemos indicar los siguientes: un tanque de madera para la elaboración, cuya capacidad sea doble de la cantidad máxima de leche producida; un tacho de hierro estañado o de hojalata de doble fondo, con su correspondiente serpentina en el interior, destinada al calentamiento del ácido y de la leche para una cantidad aproximada de 300 litros; una hornalla construída con ladrillos para colocar el tacho y calentarlo; un pipón para suero ácido, de una tercera parte de la capacidad de la leche que se trabaje en el momento de máxima producción, con su correspondiente tapa para preservar el calor; una prensa capaz de efectuar el prensado de unos 50 kilos de pasta lactaria; un molinillo; una canaleta y una bomba de mano para elevar el suero ácido al pipón.

PREPARACION SINTETICA.— En el caso de querer verificar una preparación sintética, habrá que actuarse en la forma siguiente: El día primero de la elaboración deberá prepararse con antelación una solución ácida, para poder cortar la leche desnatada y a base de una preparación equivalente a 300 gramos por cada 100 litros de leche desnatada, algo más de un cuarto de litro de ácido acético, que se mezcla con agua tibia.

Una vez que toda la leche desnatada está en el tanque de fabricación a la temperatura de 45º C, se vierte la solución ácida, revolviéndola cuidadosamente. La leche recién ordeñada se vierte luego por medio del agua existente en el doble fondo del tacho, procurando en todo momento que la temperatura de la leche no pase de los 40º C, en verano y de los 45 en invierno. La leche desnatada se mezcla en la canaleta con el ácido, graduado éste por medio de la canilla. Si se quiere, como es natural, conseguir una superior coagulación de la cuajada, se recomienda recoger en un vaso la mezcla de leche desnatada y suero ácido en el momento de caer en el tanque de elaboración. Ahora bien; se conoce que la mezcla está a punto, cuando se produce una cuajada lenta, aclarándose, y el líquido se va aclarando muy despacio y la masa que se va formando sube poco a poco. Si la separación de la masa del resto del suero se hace con excesiva rapidez y el suero se aclara bruscamente, tenemos una demostración palmaria de que entra demasiado suero ácido en el embudo y, por ende, se hará precisa una mejor graduación, si, por el contrario, esta masa demora en separarse, quedando el suero de un color lechoso, significa que el suero ácido entra en muy poca cantidad en el embudo, por lo que hay que favorecer su introducción.

El suero de la cuajada dentro del tanque debe presentar siempre un color o tonalidad verde limpio. La operación de regular bien la mezcla del suero ácido con la leche desnatada es una de las cosas más importantes, por lo que exige un cuidado esmerado, y de su mejor o peor realización depende en gran parte la formación del grano de la cuajada y sobre todo el éxito o resultado final de la fabricación de una buena caseína. La proporción del suero ácido que se aconseja utilizar para ello variará entre los 18 y 25 ojo con relación a la leche a desnatar.

LA MASA LACTARINA.— La leche desnatada y el suero ácido que se han mezclado convenientemente se introducen en el tanque de elaboración y una vez dentro se procederá a mover el contenido, utilizando para ello un remo de madera, a medida que se va llenando el recipiente durante el desnatado.

Al cabo de unas cuatro horas se examina detenidamente dicho contenido para ver si ha llegado a su punto; para esto se toma con la mano una porción de la masa, llamada lactarina, y podremos observar que apretándola fuertemente se va escurriendo fácilmente el suero, y si luego abrimos la mano, la masa se desgrana perfectamente y sin dificultad alguna. Caso de no ocurrir así, y por tanto la masa quedara apelotonada en nuestras manos, habrá que prolongar por más tiempo la permanencia de ésta en el suero.

Una vez realizada la operación del escurrimiento del suero que ha de ser total y absoluto, se procede al lavado de la masa lactarina, para lo cual se agrega agua al recipiente tanque en cantidad suficiente para que aquélla sobrenade y se remueve dos o más veces, hasta que se tenga la seguridad de que esté perfectamente limpio. Se deja en el agua durante una hora, momento para que ésta desaparezca y luego se pasa ya la masa a la prensa. La operación del prensado conviene practicarla gradualmente. Finalmente, se pasa la masa al molinillo para verificar la molturación de la misma.

Terminados todos estos procedimientos, ya no queda sino extender la masa molida sobre bastidores para que se seque al sol; entonces queda definitivamente la caseína lista y en condiciones de ser trasladada al mercado para su venta.

Aunque la fabricación de caseína, gracias a sus múltiples posibilidades de aplicación industrial, representa un notorio exponente de riqueza, para todos los pueblos de superproducción lechera, valorizando enormemente el sobrante de la leche, cuando por la superabundancia no hay posibilidad de darle una salida remuneradora o el mercado ciudadano es incapaz de absorberla totalmente, no debemos olvidar que la leche tiene otra misión más trascendental y es la de abastecer de este rico producto nutritivo a las grandes aglomeraciones urbanas, a veces deficientemente alimentadas, y que sólo en el caso de notoria superproducción puede utilizarse para estos menesteres.

La importancia de este producto industrial de tan extendido consumo, ha desarrollado un activísimo comercio del que se viene beneficiando extraordinariamente la República Argentina, principal porductor de la misma, por poseer una bien nutrida ganadería vacuna.

J. M. R.

APUNTES DE UN CHACARERO

Ajuste sus siembras a las variedades recomendadas y evitará luego los perjuicios que puede originarle la falta de condiciones del tipo exigido.

• • •

La explotación del ganado porcino constituye una de las empresas ganaderas más lucrativas, ya que el cerdo es el animal que mayor grado de asimilación da a las materias alimenticias que consume, convirtiéndolas en carne o grasa, lo que constituye el objetivo principal de su cría.

• • •

Las vacas deben beber dos veces al día, y con más razón si están comiendo seco, porque de no hacerlo así, fácilmente se enferman de inflamaciones, a las que son propensas. El agua debe ser fresca y pura y se preferirá la corriente a la estancada, porque el movimiento la pone más ligera y dulce.

• • •

El apio se siembra en almácigos desde julio hasta noviembre. Cuando las plantitas tienen unos diez centímetros se trasplantan en terreno muy abonado, dejando 40 o 60 centímetros entre las hileras y 25 entre las plantas. Escardar y regar con frecuencia para conseguir plantas tiernas y de rápido desarrollo.

• • •

Un conejo de dos meses puede dar 2 kilos de carne limpia, sin hueso, y un pelo que tiene positivo valor industrial

• • •

Para hacer levantar a un caballo caído nada mejor que taparle las narices. Al faltarle el aire el animal se levantará en seguida.

• • •

Entre las leguminosas, la arveja, el trébol y la retama son muy abundantes proveedoras del néctar para las abejas.

• • •

El pasto verde de campo libre es el que hace dar a las vacas mejor leche y manteca.

• • •

La poda de árboles debe hacerse sin exageración, especialmente si los ejemplares tienen más de 10 años.

• • •

Si la miel resulta desabrida, no se puede considerar como fraude el mejorarla sumergiendo en varias partes de los recipientes de maduración bolsitas bien cerradas conteniendo hojas de plantas aromáticas.

• • •

La descomposición progresiva de los detritus vegetales y animales que constituyen el estiércol da origen al ácido carbónico y a las sales amoniacales, merced a las cuales los elementos insolubles en el agua se ponen en condiciones de ser asimilados por las plantas.

• • •

El pato es un ave sumamente voraz, pero no exigente en cuanto a la naturaleza del alimento. Le gustan mucho los forrajes, y si el espacio donde se cría es amplio buscará por sí solo la mayor parte de los principios nutritivos que le son necesarios, lo que significa para el criador una economía considerable en la alimentación. Con raciones adecuadas puede criársele en espacios reducidos, ya que se adapta fácilmente a la vida de reclusión. Una excelente ración para las patas ponedoras es la siguiente: afrecho, 2 partes; afrechillo, 1 parte; harina de maíz, 2 partes; harina de carne o residuos de carne, media parte, y verdeo a discreción. Esta ración se dará dos veces al día.

TRABAJOS FITOSANITARIOS [DE LA] SEMANA

Colaboración del De[partamento de] Sanidad Vegetal de la [Dirección Ge]neral de Agricult[ura]

CONCHUELAS.— Estamos en la época para combatir las conchuelas que atacan a los árboles frutales y que ocasionan daños de consideración tanto en las ramas, ramillas, hojas y frutos.

Para evitar los daños de esta peste y controlar su propagación, se puede recurrir a las pulverizaciones con aceites emulsionables al 3 por ciento, en invierno, o a la fumigación con cyanogas.

El método de pulverizaciones con aceites es sobradamente conocido y de fácil aplicación para entrar en mayores detalles. La fumigación con cayanogas se realiza en carpas, que son de distintas dimensiones en relación con el tamaño del árbol, bajo las cua... ta con un insufla... determinada cant... ducto el cual gener... medad y tempera... carpa, el gas cia... es el que actú... sectos. Este métod... es sumamente ... debe ser realizado ... nal técnico, ya qu... un gas tóxico y ... determinadas cond... peratura y humed... su acción sea be... personas que se ... aplicar este pro... sus frutales, p... al Departamento ... Vegetal, que cuen... los elementos nec... realizar este tra... silla 4647, o a su... en provincias.

EL CAPACHITO.— ... rriente observar ... tos frutales, de ... mente, que las ho... radas por un ... terroso, de unos ... tros de largo y ... este insecto se ... pachito" y que ... diversos cultivos ... les prefiere, los fr...

Para combatir ... recomienda, en ... guientes medidas:

1.o Labores ... tos trabajos se ref... tante remoción de ... de poner en des... to las larvas ... o crisálidas, para ... truidas por los ... téricos y las ave...

Estas labores ... beneficiosas y ... periódica ejecución ... gran parte del ... tir el mencionado ...

2.o— Zanjas.— ... efectuar un cui... el "capachito" ... ferencia, fuera de ... aradura del suelo ... cutarse zanjas de ... ancho por igual ... cuyas paredes ... completamente ver... ben rodear com... extensión que se ...

3.o— Bandas ... Como es un insecto ... la, se puede pre... a los árboles ... tronco bandas ... que han dado ... tado.

4.o— Varillas ... Cuando se trata de ... les puede procede... los con varillas ... que los insectos ... al suelo y aquí se ... na.

Si desean con... materia relaciona... combate de las ... plantas recurra a ... to de Sanidad ... Dirección Gen... cultura, casilla ... 91763, Quinta ... go, o a sus insp... vincias en donde ... sin costo alguno.

Santiago, 2... lio de 1946.

La conservación de los huevos

Cuando no pueden emplearse sistemas frigoríficos más modernos, todavía puede encontrarse utilidad en la conservación de los huevos por la cal, cuya fórmula es la siguiente:

Cal viva, 60 gramos.
Agua, 20 litros.

Echese la cal en el agua y se agita bien a intervalos durante un día. Déjese reposar una noche y decántese el líquido. Consérvese en él hasta quince docenas de huevos, cubriéndolos para evitar la evaporación.

Otra fórmula:
Silicato de sodio, un litro.
Agua, 12 litros.

Se sumergen hasta quince docenas de huevos en esta solución, cubriéndolos igualmente para evitar la evaporación.

LA DELGADEZ ES MALA EN EL AVE

La idea de que un avicultor debe tener cuidado de que sus gallinas no engorden demasiado, está siendo discutida seriamente en estos días. Un experto avicultor ha llegado hasta a decir que las gallinas *deben estar gordas* para seguir poniendo en abundancia Nosotros por lo menos nos atrevemos a decir que el que reduce el consumo de alimento, porque teme que las gallinas engorden demasiado está jugando con fuego.

Las gallinas no tendrán mucha inteligencia, pero parece que saben lo suficiente para balancear bien su ración, si se les da la oportunidad de hacerlo. Cuando están poniendo en abundancia comen mucho más amasijo que cuando no están en producción intensa. Lo esencial es animarlas a que coman una buena ración por todos los medios posibles.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Siete Mensajes con los cuales S. E. el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

Los dos primeros, con el carácter de urgencia, que modifica la ley 6,275, que autorizó al Fisco, a la Municipalidad de Valdivia y a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para formar una Sociedad Anónima con el objeto de construir un Hotel de Turismo en la Comuna de Valdivia, y que libera de derechos de internación al material que importe la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Calificadas éstas de "simples", se mandaron a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda el primero, y a esta última Comisión el segundo.

El tercero, exime del pago de los impuestos que gravan a la propiedad raíz por diez años, al teatro que construya en la ciudad de Santiago la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda.

El cuarto autoriza al Presidente de la República para permutar con la Sociedad Población Miraflores en liquidación, diversos terrenos fiscales ubicados en la ciudad de Viña del Mar.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas.

El quinto, modifica el artículo 3.o de la ley 535, que creó una Estación de mitilicultura en Quellón.

—Se mandó a Comisión de Industrias.

El sexto, autoriza al Presidente de la República para transferir a la Caja de Seguro Obligatorio el dominio de un predio fiscal ubicado en la ciudad de Angol.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El séptimo, autoriza al Presidente de la República para permutar diversos terrenos fiscales con otros de propiedad de don Tomás Burgos, ubicados en la comuna de Purranque.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

2.o— Cinco oficios de S. E. el Vicepresidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones el proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que prorroga la vigencia del Decreto N.o 4,111, sobre limitaciones y restricciones de la capacidad de los indígenas.

—Quedó en tabla.

Con el segundo, formula diversas indicaciones al proyecto de ley que legisla a favor de los enfermos de tuberculosis del personal de la Defensa Nacional.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene y de Defensa Nacional unidas.

Con el tercero, comunica haber resuelto retirar la urgencia que había hecho presente para el despacho del proyecto de ley que destina fondos para el mantenimiento del Hospital del Cuerpo de Carabineros.

Con el cuarto, hace presente la urgencia para el despacho del referido proyecto de ley.

—Quedó en tabla el cuarto, para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "simple". Se mandaron ambos agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Con el quinto, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley por el cual se modifica la composición del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente.. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

3.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Santa Cruz, acerca de la conveniencia de que los señores Ministros de Estado concurran a las sesiones de las Comisiones y de la Cámara, a fin de conocer el pensamiento del Gobierno en la discusión de los diversos proyectos de ley que estudia la Corporación.

Del Honorable señor Pizarro (don Edmundo), acerca de la situación producida a los campesinos de la provincia de Coquimbo debido a la sequía que afectó a esa zona, y

Del Comité Parlamentario Progresista Nacional, sobre libertad de los dirigentes sindicales detenidos con motivo de la huelga de los obreros del Sindicato Industrial de Electricidad de Concepción.

4.o— Tres oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores con los cuales contesta los que se le enviaran por acuerdo de la Honorable Cámara, y que dicen relación con los siguientes asuntos:

Sobre actuación que le habría correspondido al señor Diputado don Esteban Bedoya en la introducción al país de artículos de contrabando desde la República de Bolivia;

Sobre situación de los ciudadanos chilenos que se encuentran en Europa, y

Sobre gestión de la Comisión de Control Económico de los bienes del Eje.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía con los cuales contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

Del Honorable señor Izquierdo, sobre internación de ganado vacuno, y

Del Honorable señor Ojeda, sobre paralización de las minas de carbón de la provincia de Magallanes.

6.o— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los dos primeros, da respuesta a los que se le enviaran por acuerdo de la Corporación, y que se refieren a las siguientes materias:

Sobre funcionamiento del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile y de la Orquesta Sinfónica Nacional, y

Sobre promulgación del proyecto de ley que autoriza la venta del fundo "El Cajón" ubicado en la Comuna de La Estrella.

Con el tercero, contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Barrueto, sobre actuación funcionaria del Rector del Liceo de Los Angeles, señor José de la Fuente.

7.o— Tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional con los cuales se refiere a los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con los asuntos que se señalan:

Del Honorable señor León, sobre instalación de un aeropuerto en la ciudad de Curicó;

Del Honorable señor Berman, sobre reparación del muelle de Coronel, y

Del mismo señor Diputado, sobre fundamentos constitucionales y legales que impiden que el personal de Filiación Azul de los Apostaderos Navales pueda inscribirse en los registros electorales.

8.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviaran por acuerdo de esta Corporación relacionados con los asuntos que se indican:

Sobre prolongación del ferrocarril transandino, y

Sobre ensanche de la trocha del ferrocarril de Talca a Mariposas.

Con los dos siguientes, da respuesta a los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con los asuntos que se señalan:

Del Honorable señor Fernández, sobre instalación del servicio de agua potable en Melipilla, y

Del Honorable señor Berman, sobre construcción de un tranque en la Comuna de Santa Juana.

9.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Barrientos, sobre expropiación de una manzana ubicada en un barrio residencial de la ciudad de Osorno.

10.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Chesta, acerca de las enfermedades infecciosas que afectan al ganado del país.

11.o— Tres oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con los cuales se refiere a los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican, y que se relacionan con las materias que se mencionan:

Del Honorable señor Chesta, sobre estragos causados por las epizootias de fiebre porcina y aftosa en la ganadería nacional;

De los Honorables señores Diputados de la Agrupación Departamental de Valparaíso y Quillota, sobre creación de una posta de primeros auxilios en Quilpué, y

Del Honorable señor Ojeda, sobre creación de una Casa de Socorros en San Clemente.

12.o— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que remite una nómina de los sueldos pagados por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y la de Fomento de la Producción durante el mes de mayo recién pasado.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

13.o— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior recaídos en los siguientes Mensajes:

El que destina la suma de $ 50.000 para la adquisición de un bien raíz a favor de la viuda del carabinero muerto en Sewell don Narciso Segundo Cancino, y

El que crea la Comuna-subdelegación de Cochamo en el Departamento de Llanquihue

14.o— Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un proyecto del Honorable Senado, que aclara la ley que concedió el derecho a jubilar al Teniente Coronel del Ejército don Humberto Fuenzalida Dawson, y

El segundo, en una moción del Honorable señor Smitmans, que restablece la vigencia de las disposiciones de las leyes 6,317, 6.936 y 7,726, que autorizaban a los funcionarios judiciales para jubilar a los treinta años de servicios.

15.o— Tres informes de la Comisión de Relaciones Exteriores recaídos en los siguientes proyectos de acuerdo:

El primero, aprueba el Convenio sobre Administración de las Naciones Unidas para Socorro y Rehabilitación;

El segundo, aprueba el Convenio sobre tránsito de pasajeros celebrado en Uruguay en 1943, y

El tercero, aprueba el Convenio sobre revisión de textos escolares.

16.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en la moción del Honorable señor González Madariaga, que autoriza a la Municipalidad de Achao para contratar un empréstito.

17.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley originado en una moción del Honorable señor Correa (don Salvador), que autoriza a diversas Municipalidades para contratar empréstitos con el objeto de pavimentar los caminos de Pelequén a Me.'pilla y de Rancagua a Peumo.

18.o— Un informe de la Comisión de Economía y Comercio recaído en dos proyectos de ley por los cuales se modifica la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial y se deja al margen de la ley de emergencia a la mencionada institución.

19.o— Un informe de la Comisión de Educación Pública y otro de la de Hacienda recaídos en un Mensaje, que autoriza la contratación de un empréstito a fin de destinar fondos para el Estadio Nacional.

20.o— Tres informes de la Comisión de Educación Pública:

Los dos primeros, recaídos en proyectos originados en el Honorable Senado, por los cuales se modifica el artículo 12 de la ley 8,390, en el sentido de que la prohibición que establece no rige para los profesores universitarios que desempeñaban funciones de tales a la fecha de su vigencia, y que modifica la ley 7,367, sobre conmemoración del centenario de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

El tercero, recaído en una moción del Honorable señor Palma, que autoriza la transferencia de un terreno fiscal a favor de la Escuela de Derecho de Valparaíso.

21.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en una moción de los Honorables señores Souper y Cisterna, que incluye en los beneficios de la ley 7,501, a los preparadores y jinetes del Club Hípico de Antofagasta.

22.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley en tercer trámite constitucional que crea el Código de Aguas.

23.—Una nota de la Comisión de Hacienda con la que solicita de la Honorable Cámara adopte un acuerdo en orden a devolver al Ejecutivo un Mensaje sobre liberación de derechos de internación a las maquinarias destinadas al Departamento de Minas y Petróleo, en razón de encontrarse ya aprobado otro similar.

Quedaron en tabla.

24.—Seis mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Faivovich y Bossay, que modifica el Estatuto de los empleados semifiscales.

El Honorable señor Faivovich, que concede recursos a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para sus financiamientos.

Los Honorables señores Chiorrini, Julliet y Vivanco, que establece la representación de la Cámara de Diputados y el Senado en los Consejos de los organismos fiscales y semifiscales de la República.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Nazar, que reconoce el tiempo servido en el extranjero al personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

Se mandó a Comisión de Educación Pública

El Honorable señor Montané que autoriza la inversión de $ 3.000.000 en la construcción de una variante en el camino de San Carlos a San Fabián de Alico.

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda para su financiamiento.

El Honorable señores Olivares, que libera de derechos de internación al material consignado al Cuerpo de Bomberos de Ovalle.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

Los señores Escobar, (don Andrés), Fonseca, Ríos Valdivia, Ahumada, Atienza González Prats, Godoy, Valenzuela, y Muñoz Alegría que destina fondos para la ampliación del edificio del Liceo N.o 2 de Niñas de Santiago.

Se manda a la Comisión de Educación y a la de Hacienda para los efectos del financiamiento.

25.—Dos comunicaciones de los Excmos señores Embajadores de los Estados Unidos de Norte América y de Venezuela, con las cuales agradecen los saludos enviados a sus respectivos Gobiernos con motivo de la celebración de sus aniversarios patrios.

Se mandaron tener presente y archivar.

26.—Comunicaciones de los señores oloma, Del Pedregal y Atienza, en las que formulan la renuncia de sus cargos de Presidente, de primer Vicepresidente y de segundo Vicepresidente de la Corporación, respectivamente.

Quedaron en tabla. Posteriormente, la Cámara acordó rechazar dichas renuncias.

SESION 18.a ORDINARIA, EN MARTES 16 DE JULIO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA, SANTANDREU, ZEPEDA Y DE LA JARA

(VERSION OFICIAL)

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—RENUNCIA DE LA MESA DE LA CAMARA.

El señor SECRETARIO —Se han recibido las siguientes comunicaciones:

"Santiago, 13 de julio de 1946.— Señor Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados, don Alberto del Pedregal — Presente.— Mi distinguido Vicepresidente y amigo:

Los últimos acontecimientos políticos desarrollados en la Convención de los Partidos de Derecha, que me honraron con la designación de Presidente de la Cámara, me aconsejan presentar la renuncia de este alto cargo.

Al pedir a Ud. dar a esta renuncia la tramitación correspondiente, quiero rogar se sirva hacer llegar a todos los miembros de la Corporación, mis sentimientos de gratitud por la constante deferencia con que siempre se sirvieron distinguirme.

Lo saluda con el mayor aprecio, su amigo afmo., (Fdo.): **José Antonio Coloma M.**"

"Santiago, 13 de julio de 1946.— Señor Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, don Carlos Atienza. — En sus manos — Estimado Vicepresidente y amigo:

Nuestro común amigo el Presidente de la Corporación, don Juan Antonio Coloma, me ha remitido la renuncia de su cargo, que le acompaño, fundada en el desarrollo que tomaron los acontecimientos políticos durante la Convención de nuestros Partidos.

Por encima de dichos acontecimientos, siempre he creído que la acción de los miembros de la Mesa de la Cámara es una y solidaria, y debemos en todo momento guardarnos personal lealtad. Esta consideración me mueve a solidarizar con la renuncia del Presidente.

Ruego a Ud. se sirva dar a nuestras renuncias la tramitación del caso y expresar por mi parte, a todos mis Honorables colegas mi más sincero reconocimiento por la gentileza y muestras de deferencia que siempre han tenido para el suscrito.

Tiene el agrado de saludarlo su afmo amigo y S. (Fdo.): **Alberto del Pedregal Artigas**".

"Santiago, 13 de julio de 1946.— Señor don Alberto del Pedregal Artigas, Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados. — Presente. — Estimado Vicepresidente y amigo:

Los últimos acontecimientos políticos han inducido al Presidente de la Corporación, don Juan Antonio Coloma, a formular la renuncia de su alto cargo.

La circunstancia referida me mueve a solidarizar con dicha renuncia y, al efecto, ruego a Ud. se sirva tener por presentada mi renuncia de Segundo Vicepresidente de la Cámara y darle la tramitación que corresponda.

Deseo, por su digno intermedio, hacer llegar a los Honorables colegas mis agradecimientos por la señalada deferencia con que se sirvieron distinguirme.

Saluda a Ud. muy atentamente, su amigo (Fdo.): **Carlos Atienza**".

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra.

El señor BUSTOS.—Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a tratar de inmediato la renuncia de la Mesa.

—Acordado.

El señor YAÑEZ.—Yo iba a formular indicación en ese sentido, señor Presidente, porque entiendo que el Reglamento no determina el día en que debe votarse la renuncia de la Mesa.

Pero como ya se ha acordado tratarla de inmediato, yo declaro, en nombre de los Diputados liberales, que votaremos por el rechazo de esta renuncia, en vista de que hasta hoy no han variado las circunstancias que justificaron la elección y de que la Mesa cuenta con nuestra absoluta confianza.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — En discusión la renuncia de la Mesa.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procedería de inmediato a votar en la forma ordinaria.

Acordado.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por el rechazo de la renuncia, 59 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—En consecuencia, se declara rechazada la renuncia de la Mesa.

El señor BRAÑES.—Yo quiero dejar constancia, señor Presidente, de que los Diputados de estos bancos se abstuvieron de votar.

2.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

3.—ADMINISTRACION Y LIQUIDACION DE LOS FONDOS DEL EJE.—PETICION DE ANTECEDENTES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Continúa la sesión.

El señor YRARRAZAVAL.—¿Me permite, señor Presidente, una palabra sobre la Cuenta?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con el asentimiento de la Corporación, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL.—Se ha recibido en esta Honorable Cámara un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, que se refiere a los antecedentes pedidos por la unanimidad de esta Honorable Corporación, relacionados con la liquidación y administración de los bienes del Eje.

El informe del Ministerio de Relaciones Exteriores es un libro de 250 páginas más o menos, en que se habla de los fundamentos legales que tuvo el Gobierno para tomar estas medidas. En seguida, se hace la historia del proceso seguido y se da un estado del haber de las firmas intervenidas.

Lo que se había pedido, señor Presidente, era más que esto y, en cierto modo, distinto a esto.

Nosotros tenemos perfecta seguridad de que las medidas tomadas por el Gobierno de Chile están de acuerdo con los convenios internacionales existentes en la materia; pero en lo que la opinión pública desea estar mejor informada es respecto al cuidado, a la escrupulosidad con que se han administrado o con que se han liquidado los bienes en cuestión.

El acuerdo de la Cámara fué pedir al señor Ministro de Relaciones Exteriores y al señor Ministro de Hacienda el envío de una cuenta detallada de la gestión de dicha Comisión, incluyendo la nómina de todos los bienes controlados, las sumas percibidas, las liquidaciones efectuadas y pendientes, la individualización de los adquirentes de los bienes enajenados, las inversiones hechas, la destinación y ubicación de los fondos, los gastos en que se ha incurrido y los honorarios pagados.

Lo que el Ejecutivo ha mandado es muy distinto de lo que la Cámara pidió. En consecuencia, a pesar de que el oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores dice que "más tarde podrá proporcionar mayores antecedentes" una vez que se le rindan las cuentas, yo desearía que la Cámara, con cierto apremio —porque esto es un asunto que es necesario que la opinión pública conozca desde luego, y, en todo caso, antes de las próximas elecciones—, obtenga del Gobierno estos antecedentes, y en especial que el señor Ministro de Relaciones Exteriores envíe a la Cámara la cuenta detallada de la inversión de estos fondos y de los fabulosos honorarios que, según el público, ha sabido, habrían percibido altos y conocidos funcionarios y amigos de la Administración Pública, en la liquidación practicada.

Deseo, pues, que se solicite al Supremo Gobierno que complete los antecedentes enviados, ya que éstos son absolutamente incompletos.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores solicitándole los antecedentes completos a que ha hecho referencia el Honorable señor Yrarrázaval.

Acordado.

El señor SILVA CARVALLO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUSTOS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Silva Carvallo y Bustos León.

Acordado.

4.—MEDIDAS POLICIALES ADOPTADAS ULTIMAMENTE CONTRA EXTRANJEROS RESIDENTES EN CHILE.—PETICION DE OFICIO.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA CARVALLO.—Señor Presidente, en relación con lo que ha manifestado el Honorable señor Yrarrázaval, yo también deseo manifestar que hace pocos días la prensa de la capital publicó la noticia de que un barco extranjero vendría a Chile y a otros países sudamericanos, a fin de sacar del país a ciudadanos extranjeros, según se dice alemanes, residentes en Chile y en otras Repúblicas sudamericanas.

Yo creo que esto podría también tener relación con la cuenta a que se ha referido el Honorable señor Yrarrázaval, de los bienes de ciudadanos alemanes que han sido administrados en Chile durante la guerra.

En relación con estas personas, supuestamente peligrosas, algunos Parlamentarios hemos sabido de abusos que se habrían cometido con estos ciudadanos extranjeros residentes en Chile por parte de algunos organismos policiales chilenos. Estas denuncias se han hecho al señor Ministro del Interior, hecho que me consta personalmente, porque ha habido, hasta cierto punto, extorsión y amenaza a personas que están actualmente residiendo en Chile, a pesar de que no han tenido ninguna relación con los procesos de espionaje o con las investigaciones que el Gobierno de Chile ha hecho durante el conflicto bélico.

Yo desearía que se enviaran oficios a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, a fin de que informaran a la Honorable Cámara, con respecto a qué antecedentes hay en contra de esta personas de nacionalidad extranjera residentes en Chile y que hoy día están sujetas a la vigilancia de cierto departamento policial, y que según informes fidedignos de personas que merecen fe, porque son personas de respeto, estarían en lista para ser expulsadas del territorio nacional sin conocimiento de los Tribunales de Justicia.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior los oficios solicitados por el Honorable señor Silva Carvallo.

Acordado.

5.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bustos, con la venia de la Sala.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, se ha dado cuenta en la presente sesión de un Mensaje del Ejecutivo que propone la modificación de la Ley 6,275, sobre construcción de un hotel de turismo en Valdivia.

Yo rogaría a la Mesa se sirva recabar el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de Comisión de Gobierno Interior este proyecto de ley.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué proyecto?

El señor BUSTOS.— El que modifica la Ley 6.275, que se relaciona con la construcción de un hotel de turismo en Valdivia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se podría proponer que se limite el tiempo para que la Comisión evacúe su informe, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a calificar la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho de varios proyectos de ley, entre los cuales está el que ha aludido el Honorable señor Bustos León.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la suma urgencia para el proyecto que modifica la ley 6.275, sobre construcción de un hotel de turismo en la ciudad de Valdivia.

Varios señores DIPUTADOS.— Simple urgencia no más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para el despacho del proyecto mencionado.

Acordado.

El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el proyecto que libera de derechos de internación el material que importa la Empresa Nacional de Transportes Colectivos

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto.

El señor BARRIENTOS.— La suma urgencia.

El señor CARDENAS.— La suma urgencia, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la suma urgencia.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor CIFUENTES.— Lo reclama todo el país...

El señor IZQUIERDO.— Van a liberar de derechos de internación a los tranvías viejos...

—Votada la suma urgencia en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la suma urgencia.

En consecuencia, queda aprobada la simple urgencia.

Corresponde, a continuación, calificar la urgencia para el proyecto que destina fondos para el funcionamiento del Hospital de Carabineros.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El Ejecutivo ha pedido urgencia para el proyecto que modifica la composición del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para eximir del trámite de Comisión de Gobierno Interior el proyecto que modifica la ley 6,275, sobre construcción de un hotel de turismo en Valdivia.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS.— Que se fije plazo a la Comisión para que emita su informe.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

6.— DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE EN LA CAMARA ANTE EL CONSEJO DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO.

El señor COLOMA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde elegir un representante de la Corporación ante el Consejo de la Caja de Crédito Agrario.

En votación.

—Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado:

Por el señor Bernardo Hargous .	63 votos;
Por el señor Juan Guerra	41 votos;
Por el señor Julián Echavarri . .	1 voto;
En blanco	2 votos.

El señor SECRETARIO.— Han votado 107 Honorables Diputados.

El señor COLOMA (Presidente).— En consecuencia, queda elegido Consejero de la Caja de Crédito Agrario, en representación de la Honorable Cámara, el señor Bernardo Hargous.

7.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica los artículos 19 y 25 del Decreto Ley N.o 486, que creó el Banco Central de Chile.

Este proyecto no ha sido informado. Proponga a la Cámara prorrogar el plazo reglamentario de su urgencia hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

8.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA PERMUTAR UN TERRENO FISCAL POR LOTES DE TERRENO PERTENECIENTES A UN PARTIICULAR. UBICADOS EN LA COMUNA DE LA CISTERNA.— PRORROGA DEL PLAZO FORMAR EL PROYECTO RESPECTIVO FORMAR EL PROYECTO RESPECTIVO

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza la permuta de un terreno fiscal por tres lotes de terreno de propiedad de don Humberto Macchiavello.

Este proyecto ha sido debatido por la Cámara en tres diversas ocasiones. En la última, la Cámara acordó enviarlo a Comisión por el plazo de quince días. La Comisión no ha emitido aún su informe.

Si le parece a la Honorable Cámara, se podría prorrogar el plazo a la Comisión por una semana más.

Acordado.

9.—FACILIDADES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE ALCANTARILLADO.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO RESPECTIVO

El señor COLOMA (Presidente) — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, devuelto con observaciones por S. E. el Presidente de la República, que concede facilidades para la ejecución de alcantarillado.

En discusión las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

Diputado informante es el Honorable señor Reyes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al informe de la Comisión.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Dice el informe:

"HONORABLE CAMARA:

La Comisión de Gobierno Interior en cumplimiento de los acuerdos adoptados el 29 de mayo y el 18 de junio último, pasa a informar acerca de las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que modifica diversas disposiciones de la ley N.o 6,325, de 5 de enero de 1939, que concede facilidades para la ejecución de obras de alcantarillado domiciliario.

Sin pronunciarse la Comisión sobre el fondo mismo de cada una de dichas observaciones, estima que ellas deben ser rechazadas por la Honorable Cámara, en razón de que importan adicionar el proyecto de ley aprobado por el Congreso con disposiciones que no inciden en la materia tratada primitivamente

Salvo, pues, mejor parecer de la Corporación, la Comisión de Gobierno Interior recomienda desechar las observaciones del Presidente de la República al proyecto antes individualizado".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará desechar las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir en el primitivo proyecto.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

10.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para suspender la sesión hasta las seis de la tarde.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

11.—CONGRESO DE LOS CABILDOS DEL NORTE, CELEBRADO ULTIMAMENTE EN ANTOFAGASTA.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de los Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

El señor WALKER. — Pido la palabra.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor WALKER. — Señor Presidente, hace veinte días se reunieron en Antofagasta representantes genuinos de todas las actividades de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, para tratar de sus graves problemas, de las soluciones que ellos podrían tener y de algo que viene reclamando con justicia, desde hace muchos años, la población del norte del país: la distribución equitativa de las entradas del Fisco, invirtiéndose en las provincias nombradas una cuota razonable de lo que ellas mismas producen.

En los momentos en que se celebró aquel Congreso de los Cabildos del Norte, no me fué posible destacar desde esta tribuna la importancia y significación de dicha asamblea, porque la Cámara se debatía entre una acusación ministerial que reglamentariamente debía absorber todo su tiempo y una desgracia nacional que acallaba las voces en señal de duelo.

Pero los días transcurridos no han hecho perder su actualidad al Congreso de Antofagasta, sino, por el contrario, ponen en el tapete del día las conclusiones que ya han recibido los miembros del Gobierno y los del Parlamento, por intermedio del Presidente de aquel gran movimiento nortino, mi estimado amigo don Gonzalo Castro Toro, que se encuentra en esta capital gestionando la realización de las aspiraciones de Atacama, Antofagasta y Tarapacá.

La voz de esas provincias, que tanto han dado al país y que sólo hoy piden algo ante la agravación constante de sus problemas, merece ser oída. Se debaten sin abastecimientos indispensables por deficiencia de los transportes marítimos y terrestres. Muchas riquezas naturales no se pueden explotar por falta de una política de fomento. Escuelas, Cárceles, Cuarteles, Oficinas Públicas funcionan en locales inadecuados y sin los elementos más necesarios.

Mientras el salitre en las provincias de Antofagasta y Tarapacá, y el cobre en Atacama y Antofagasta, dan enormes entradas al Erario, en esas provincias no se invierte sino una parte irrisoria de ellas.

En un artículo de prensa, cité el caso de Atacama, cuyas exportaciones de cobre han producido en impuestos muchos centenares de millones de pesos. Con esas entradas sólo se financiaron dos proyectos de ley, uno para la Escuela Normal de Copiapó y otro destinando seis millones de pesos para diversas edificaciones públicas. Ni siquiera esas migajas tiradas a Atacama llegaron a su destino, pues el impuesto al cobre fué destinado enteramente a otros objetos, en otras partes del país, y dichas leyes quedaron sin financiamiento.

En Chañaral, el puerto por donde sale el cobre de Potrerillos, que produce al Estado más de cien millones de pesos al año, no hay siquiera un hospital que merezca el nombre de tal, y a los presos se les encierra con reja de alambre en el patio de Carabineros. En la misma provincia hay miles y miles de hectáreas de terreno vegetal improductivas, porque no se construye un tranque en el Río Huasco y porque no se realizan obras para aprovechar las aguas subterráneas. Caldera, Huasco y Freirina carecen de agua potable. Los Carabineros, en todas las poblaciones de Atacama, están instalados en forma ignominiosa. Y así podría seguir enumerando todo lo que ha debido solucionarse con parte de los fondos producidos al Fisco dentro de la zona norte, pero voy a referirme sólo a dos puntos fundamentales.

La zona minera reclama, para poder subsistir, la construcción de una fundición de minerales y una ley que ordene la acuñación de monedas de plata. Lo primero está en estudio en la Corporación de Fomento desde hace cinco años. Lo segundo depende de un proyecto de ley que presentó al Senado el Honorable señor Cruchaga Tocornal hace dos años.

Verá la Honorable Cámara que el Norte tiene derecho a reclamar una mayor preocupación del Gobierno y a plantear el punto básico acordado por el Congreso de Antofagasta que, como lo he dicho, consiste en pedir que las entradas nacionales se repartan en forma equitativa, dando a Tarapacá, Antofagasta y Atacama las obras públicas y de fomento que requieren, que merecen y a que tienen opción legítima por los aportes que ellas hacen a la Caja Fiscal.

Termino, señor Presidente, manifestando mi adhesión a las conclusiones del Congreso de Antofagasta y pidiendo a mis Honorables colegas que cuando ellas lleguen a esta Cámara, transformadas en proyectos de ley, se sirvan prestarles acogida, pues traducen una obra de justicia en favor de provincias a las cuales el país mucho debe y que atraviesan por grave situación.

12.—INMIGRACION.— INDIFERENCIA DEL GOBIERNO ANTE ESTE PROBLEMA.— NECESIDAD DE ADOPTAR DE INMEDIATO UNA POLITICA CLARA Y DEFINIDA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra en el turno del Comité Conservador.

El señor YRARRAZAVAL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL. — Señor Presidente, considero de la mayor urgencia y necesidad que el Gobierno adopte una política de inmigración, clara, definida e inmediata.

Los esfuerzos de otros países de América en este sentido son conocidos. Sabemos el caso del Brasil que está asegurándose una inmigración, desde luego, de 400 mil hombres; de Canadá y de Argentina.

No debemos olvidar, Honorables colegas, que la inmigración ha sido el origen de la grandeza de los Estados Unidos.

La selección bien se puede hacer hoy día, porque en las razas cultas de Europa, sobre todo en aquellos países del norte de Europa que tanto han sufrido, hay el deseo y la necesidad de emigrar a mejores tierras. Quiero referirme especialmente a los países del norte de Europa, porque su clima, sus hábitos y sus formas de trabajo son afines al nuestro, especialmente a la parte sur de nuestro territorio.

Aún en el centro de Europa, países como Francia, Austria, Baviera, Checoeslovaquia, Hungría e Italia podrían proporcionar la mejor emigración con el mejor elemento étnico del mundo. Hay países, como aquellos que cité, del norte de Europa, en que las condiciones climatéricas y de trabajo son tan afines al nuestro, que creo que serían elementos inmejorables para colonizar regiones como Chiloé continental y Aysen; por ejemplo, Finlandia, en que la mayor parte de la población vive del bosque y de la pesca, o sea, de las dos grandes riquezas que hay en el extremo sur de nuestro territorio.

Después de estos años horrorosos de la guerra, en que los sufrimientos y el hambre de esas poblaciones han llegado a extremos que nunca se habían podido imaginar, yo estoy seguro que no sólo habrá mucha emigración posible para nuestro territorio, sino que también, muy buena emigración. Hay organizaciones internacionales que se preocupan de esto; desde luego, la derivada de la NU, que ya está en funciones, la Organización Internacional del Trabajo y la Cruz Roja Internacional, que podrían prestar a nuestro país espléndidos servicios facilitando la emigración. Nuestra representación diplomática y consular en Europa no tendría mejor trabajo que hacer que preocuparse primordialmente de este problema. No es difícil, tampoco, fletar barcos en Estados Unidos para traer a los emigrantes.

¿Dónde ubicar esta inmigración? Este es un problema serio, pero no difícil de afrontar en un país como el nuestro, con 5.000.000 de habitantes y al que, por lo tanto, no le sería difícil absorber una emigración reducida y proporcionada. Desde luego, la Caja de Colonización y la Corporación de Fomento, estoy seguro que estarían en condiciones de dar trabajo en faenas agrícolas, forestales, madereras y pesqueras a estas poblaciones que llegarán, mientras se les ubica definitivamente en las enormes extensiones de terrenos fiscales existentes, por ejemplo, en Chiloé continental y en Aysen.

He hablado de este asunto en esta Honorable Cámara en diversas ocasiones, hace un año y hace dos años. El Gobierno se limitó a nombrar una Comisión para estudiar este problema.

Esta Comisión terminó sus funciones y— según entiendo— no indicó nada concreto ni insinuó ningua medida para afrontar desde luego este problema.

Ha transcurrido el tiempo y ya otros países se han adelantado al nuestro, por lo cual recibirán seguramente los elementos más escogidos y más útiles de entre los emigrantes.

Califico la inactividad e indiferencia del Gobierno ante este problema, como el más grave daño que se puede estar haciendo en estos momentos al porvenir de nuestro país.

Pido que se hagan llegar estas observaciones a Su Excelencia el Vicepresidente de la República, y ruego a la Mesa obtener el acuerdo correspondiente en ese sentido.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Solicito el asentimiento unánime de la Sala para remitir, a nombre de la Corporación, al señor Vicepresidente de la República las observaciones formuladas por el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor DIAZ.—No hay acuerdo.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental) —No hay acuerdo.

El señor DIAZ.— No está muy clara la actual política del Gobierno respecto a la inmigración y respecto a los elementos que se pueden traer al país.

Estamos de acuerdo con la inmigración, pero no queremos que se traigan nazis.

El señor YRARRAZAVAL.— A nombre de los Diputados Conservadores, señor Presidente.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Se enviarán a Su Excelencia el Vicepresidente de la República, las observaciones de Su Señoría a nombre de los señores Diputados conservadores.

13.—ESTADO DE LAS CARCELES DEL PAIS. —NECESIDAD DE QUE EL GOBIERNO LAS REPARE Y HABILITE Y CONSTRUYA NUEVOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS.

El señor YRARRAZAVAL.— Quiero referirme también, señor Presidente, a otro problema; el carcelario, que reviste ya los caracteres de un pavoroso problema nacional.

Las cárceles del país —salvo raras excepciones— son verdaderos pudrideros humanos.

Los largos procesos judiciales, que son ya una tradición en las modalidades de nuestra justicia criminal, hacen que los individuos procesados y de los cuales no se sabe aún si son verdaderamente culpables, deban permanecer en una cárcel durante uno, dos o tres años. Nó existe actualmente en las cárceles posibilidad alguna de que los recluídos trabajen y se regeneren. Y no se trata de que los reos no trabajen porque no lo desean, sino porque no pueden hacerlo. En efecto, en la mayoría de las cárceles del país no existe ningún taller. Y si en algunas existe uno, ocurre algo análogo a lo que pasa en la cárcel de Santiago en que, de una población carcelaria superior a mil hombres, sólo pueden trabajar 30 o 40.

Quiero referirme especialmente a la cárcel de Santiago, porque en un edificio que se construyó para trescientos reos y con trescientas celdas, hay permanentemente entre mil y mil quinientos hombres. De esta manera, en celdas que son unipersonales, deben pasar y dormir cuatro y seis hombres, encerrados desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana, en las condiciones más desastrosas. Así lo han informado y comprobado todos los directores del establecimiento y todas las comisiones que han llegado hasta allá.

A pesar de estas circunstancias, señor Presidente, este problema no va en vías de solución, porque actualmente, entiendo, no hay ninguna cárcel en construcción.

Las últimas cárceles se construyeron en la administración del señor Alessandri, y fueron muy pocas. Por esta razón, en la gran mayoría de las ciudades de Chile, el problema carcelario es pavoroso. He visitado cárceles —como la de Copiapó— en que los reos viven en cuevas hechas en la montaña en las peores condiciones imaginables.

En algunas cárceles hay departamentos especiales para los menores, cuyo único objeto parece que fuera prepararlos para dejarlos a la altura de corrupción en que se encuentran los reos adultos.

En la Cárcel de Santiago existe este departamento y es verdaderamente pavoroso: llegan muchachos sobre los cuales ha recaído la declaración que han obrado con discernimiento y que apenas cuentan con dieciocho años de edad y deben hacer vida común precisamente con los peores elementos sociales que allí se encuentran, creándose para ellos una absoluta indefensión ante el ambiente de vicio y corrupción que ahí es general. Este problema se agrava por las horrorosas condiciones higiénicas y de alimentación de los reos.

Hemos sabido que, en estos días, y sólo en la Cárcel de Santiago, han muerto seis reos de frío en las noches.

Esto último me evita mayores comentarios acerca de las condiciones que allí existen.

Creo, señor Presidente, que este problema no se puede postergar y que el Gobierno debe tomar definitivamente medidas graves en esta materia para ir a la reparación de cárceles, habilitación de otros locales, en tanto que se resuelve este problema, construyendo no cárceles-palacios, sobre los cuales debe haber seguramente proyectos en muchas oficinas burocráticas, sino locales decentes, higiénicos, donde puedan cumplir sus condenas los reos o permanecer durante su proceso.

Pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Justicia para que se le transmitan mis observaciones.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se re fiere el Honorable Diputado.

—**Acordado.**

14.—ESTADIO DE CAUQUENES.— FONDOS PARA SU CONSTRUCCION.

El señor YRARRAZAVAL — Finalmente, quiero referirme, en pocas palabras, a un problema regional de Cauquenes, y que tiene gran importancia para esa ciudad.

Se trata del Estadio de Cauquenes.

Hay un lugar cerrado y adecuado para levantar allí un Estadio. Se han destinado para él fondos algunos años y otros no. Así, en el año 1944 no se destinó ninguna suma de dinero y tampoco en el presente año.

En cambio, a una petición que yo hiciera a la Comisión que distribuye fondos para este objeto, me ha contestado el señor Subsecretario de Obras Públicas que este Estadio necesita un gimnasio cerrado y otras instalaciones por valor de dos millones quinientos mil pesos y que no existen fondos en esta repartición.

No, señor Presidente. La ciudad de Cauquenes no espera un gimnasio cerrado por valor de dos millones de pesos; sólo espera que anualmente se le dé la cuota que en justicia le corresponde y que se le compense los años en que no se le ha dado ninguna cuota. Y esto lo necesita para habilitar un Estadio abierto, puesto que, por su clima, no requiere un gimnasio cerrado.

La ciudad de Cauquenes, como sabe la Honorable Cámara, quedó destruída por el terremoto de 1939 y su juventud no tiene otra distracción, que el fútbol y el deporte. Y los clubes de fútbol y deportes no tienen dónde practicarlos, debido a la indiferencia de las autoridades, que no han destinado los fondos indispensables para preparar las canchas dentro del campo cerrado que existe, formando el Estadio que la ciudad con tanta ansiedad espera.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Ha terminado el turno del Comité Conservador.

15.—CONGRESO DE LOS CABILDOS DEL NORTE, CELEBRADO ULTIMAMENTE EN ANTOFAGASTA.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor CISTERNA.— Pido la palabra.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CISTERNA.— Señor Presidente:

No sólo como representante de la provincia de Antofagasta, sino como chileno, debo referirme a un movimiento de alto carácter cívico que se desarrolla en el norte del país, movimiento que, sin duda, no es inadvertido ni menos preciado por los señores Diputados. Aludo a los Cabildos del Norte, cuya finalidad, por las declaraciones que han formulado sus principales personeros y por la esencia vital de sus acuerdos, debe calificarse de patriótico, de constructivo, de ejemplar.

En efecto, un hecho que por desgracia es de ordinaria frecuencia — la solicitud de alza de tarifas presentada por las empresas navieras—produjo en Antofagasta y en las demás provincias del Norte un nuevo malestar, una angustia más en su depresión económica, una justificada y viril protesta.

Fué así como la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, con el propósito democrático de dar participación a los diversos sectores en la discusión y estudio de los problemas regionales, convocó a un Cabildo. Simultáneamente con este acto de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, todas las demás Municipalidades de las provincias de Tarapacá y Atacama, comprendiendo en igual forma la gravedad del momento, invitaron también a otros Cabildos, los cuáles se realizaron ordenada y democráticamente en esas regiones, llegando a conclusiones coincidentes en los principales problemas y que difieren sólo en lo que atañe a las necesidades particulares de cada zona.

Para vigorizar su actiutd serena y edificante, acordaron celebrar en la ciudad de Antofagasta un Congreso de estos Cabildos, uniformar así sus resoluciones y formular al Gobierno y al Parlamento, dentro de la ley respetuosa y convenientemente, las respectivas peticiones.

El Comité Ejecutivo de ese Congreso envió a todos los señores parlamentarios una invitación, cuyo texto sintetiza, en palabras sencillas y justas, el objetivo del movimiento. Casi la unidad de los Honorables colegas contestaron felicitando a sus organizadores, adhiriendo a su causa y ofreciendo su apoyo más decidido y desinteresado. Así como en la organización de los Cabildos no hubo diferencias partidistas ni discrepancias ideológicas para estudiar los problemas y plantear sus soluciones, así también, los señores parlamentarios, en la misma forma y con igual espíritu público, respondieron a tan gentil invitación, gesto que ha sido recibido con unánime complacencia en el Norte, que vé en ello una anticipada demostración del patriótico interés con que se trabajara para defender su situación presente y asegurar su legítimo porvenir.

Estoy seguro, señor Presidente, que otros colegas, representantes directos de aquella zona, se referirán con mayores detalles a problemas de tantas trascendencia y gravedad como la de urgente y de vital necesidad de una política naviera adecuada y racional, a la necesidad de contar con una flota mercante que sirva equitativamente a productores y consumidores, adoptándose, mientras tanto las medidas convenientes para que la actual cumpla este servicio en condiciones más sastifactorias para los intereses de esa zona del país cuyo abastecimiento exige que las empresas navieras concilien, por lo menos, su interés de lucro con el deber social de atender el servicio de cabotaje, evitando trastornos en la subsistencia, en la carestía de la vida.

Uno de los aspectos de la producción que se acentúan en nuestro país, y en forma muy especial en el Norte, es el que tiene relación con los trasportes marítimos. Chile tiene en la vida marítima, a través de la Marina Mercante, una industria del porvenir si consideramos que la ampliación del transporte es un factor de aumento de la producción y de la riqueza nacional, ya que todo adelanto en los medios de comunicación se traduce en un acortamiento de la distancia, y con ello, en una ampliación del mercado consumidor. El problema de la vida económica se reduce a producir y a crear riquezas y a incrementar las posibilidades de consumo, pues los transportes forman la espina dorsal de todo sistema económico debidamente ideado.

No obstante las exorbitantes utilidades obtenidas, las empresas navieras acordaron solicitar al Gobierno un aumento global de un 22 o|o en los fletes marítimos, lo que promovió el movimiento de opinión que vengo comentando y que se sintetizó en los Cabildos del Norte, los cuales acordaron oponerse a toda alza de los fletes por constituir un nuevo gravamen en el costo de la vida.

Desde 1938 hasta 1945, las empresas navieras nacionales aumentaron la valorización de sus activos de 175 millones a 1.157 millones. En el mismo período, los fondos de reservas aumentaron de $ 5.566.000 a $ 47.000.000, equivalente al 754 o|o de utilidad. Los fondos acumulados subieron de $ 42.300.000 a $ 190.388.000, equivalente al 345 o|o.

En el año 1938 obtuvieron las empresas marítimas una utilidad líquida de $ 14.388.000 y en el año 1945 esta utilidad se incrementó en la enorme suma de $ 137.832.000.

Por los antecedentes anteriores fué que los Cabildos del Norte acordaron, como lo he dicho, oponerse a todo intento de nuevas alzas en los fletes marítimos, pedir al Gobierno la creación de una Compañía de Transporte, de propiedad del Estado, y solicitar como medidas de urgencia, que los transportes de nuestra Armada Nacional efectúen el cabotaje a la Zona Norte, mientras persista este difícil problema.

Estoy cierto de que en este recinto, más de alguno de mis estimados colegas se habrá de referir en detalle a la necesidad de buscar en el Norte el establecimiento de una economía estable a base del aprovechamiento integral de sus riquezas naturales, en sus múltiples manifestaciones mineras, pesqueras, químicas, agrícolas, y especialmente de la situación que el Norte tiene como región fronteriza de Perú, Argentina y Bolivia.

No todo es minería en el Norte, ni únicamente son los minerales explotados hasta hoy —cobre, salitre, plata, oro y hierro— las únicas fuentes de riqueza de dicha zona. Bastaría recordar, por los estudios efectuados hasta la fecha, que las costas del norte del país son las más adecuadas para las instalaciones de grandes industrias pesqueras y de una industria conservera no menos grande.

La agricultura es otro de los problemas que espera solución en aquella zona: ella dará ingentes riquezas al país y satisfacción a las más urgentes necesidades de los habitantes de aquellas provincias.

La obligación moral que el país tiene de retribuir siquiera en parte las inmensas riquezas que el Norte le ha dado, nos exige una celosa preocupación por su mejor destino, que se traduzca, no sólo en otorgamiento de ayudas de carácter corriente, sino en la búsqueda y adopción de una fórmula que signifique una ayuda especial tan justificada como urgente.

Para los intereses de la economía general del país, para el desenvolvimiento normal de todas sus actividades, es necesario un Norte con potencialidad de trabajo, y no un Norte expuesto siempre a los colapsos periódicos en sus diferentes manifestaciones de actividad productora.

Según las informaciones de la prensa, el Gobierno acogió con decidido propósito de ayuda las peticiones formuladas por el representante de los Cabildos del Norte, demostrando así su conocimiento de la aflictiva situación de esa región del país, y la urgencia de resolver sus problemas fundamentales. Para ello el Gobierno dispone de suficiente facultades y, al hacerlo, cumple con su función esencial de impedir que zonas tan importantes sufran de malestar económico.

La provincia que tengo la honra de representar ante esta Honorable Cámara al igual que Tarapacá y Atacama, agradecerán al Gob[ierno] realizaciones efectivas de sus promesas, significarán, en todo caso, medidas de [tran]sitorio. El Norte necesita y reclama [a]sea, nuevas fuentes de riqueza para es[tabilizar su] economía e intensificar su producción [en bene]ficio de esa zona y de todo el país. No [quiere] recibir en momentos de angustia, sino [ayu]do para el progreso nacional y para [su] bienestar.

Mi deber de representante de esa [zona me] obliga a pedir a la Honorable Cámara [el] estudio de un proyecto de ley que satis[faga las] supremas aspiraciones del Norte, porque [ha tenido] siempre, el mayor interés la más patriót[ica soli]citud, esa comprensiva adhesión que los [señores] Diputados expresaron a los organizadores [del Ca]bildo, en afectuosas comunicaciones.

En breve y, en compañía de todos los par[lamen]tarios de esa zona, tendré la honra de [presentar] un proyecto de ley que contemple las [ideas] enunciadas, una ayuda permanente al [Norte de] Chile, que sea capaz de resolver, con los recursos de sus habitantes o con recursos [de] el país, sus necesidades, para devolverle [su poten]cialidad económica y asegurarle un flor[eciente y] permanente porvenir.

He dicho.

16.—ALZA DEL PRECIO DEL AZUCAR [AUTO]RIZADA POR EL GOBIERNO.— [OFICIO] EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Dentro del turno del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, [Ho]norable Cámara: la prensa de hoy nos trae la agradable noticia de que el Gobierno ha [dictado] un decreto por medio del cual autoriza el [alza del] precio del azúcar, que se expendía en el [comer]cio a $ 5.60 el kilo, a $ 8.40 el kilo.

Esto va a gravar, señor Presidente, los [mer]mados y exiguos presupuestos familiares.

El señor ROSALES.— ¡Qué escándalo!

El señor AHUMADA.— Precisamente, [esta me]dida ha sido calificada de escándalo por [los edi]toriales de algunos diarios.

Uno de ellos dice textualmente:

"Tal alza aumentará en 426 millones [de pesos] las ya fantásticas ganancias que obtienen [los mo]nopolistas azucareros y, como ya este [Gobierno] les había entregado 320 millones de "boni[ficación"], resulta que aumentan dichas ganancias [a la fan]tástica suma de 746 millones de pesos, [extraí]dos exclusivamente a los escuálidos bol[sillos del] pueblo".

Desgraciadamente, la política que el G[obierno] ha tenido respecto al problema del azúcar [ha sig]nificado una desorientación, tanto por [sus reso]luciones como por las medidas que hasta [el mo]mento ha adoptado para poder detener el [alza del] precio del azúcar que, según el Gobierno, [se debe] al alza de la materia prima en el mercado [exter]no.

Hasta ahora, el Gobierno ha bonificado [más] o menos 125 mil pesos, a los monopolis[tas azucare]ros, especialmente a la firma Grace y C[ía., cu]yas actividades comerciales son perfectam[ente co]nocidas en este país.

Por otra parte, el Ministerio de Econo[mía ha]bía manifestado que, con el fin de [dar solu]ción de este problema, impulsaría, conju[ntamente] con las medidas contempladas en el plan [agrario,] la siembra de betarraga sacarina y, al mismo [tiem]po, la explotación por parte del Estado de [los] ingenios que había adquirido en Ecuador.

Sin embargo, señor Presidente, ninguna [de es]tas medidas se ha llevado a la realidad y [el Go]bierno de la República ha faltado al com[promiso] con el pueblo, contraído al declarar [...] que su Gabinete, es decir, el Gabinete que [actual]mente desempeña sus funciones, no [autorizaría] de ninguna manera el alza del precio del [azúcar].

Es así como nos encontramos ahora, [señor Pre]sidente, con la desagradable noticia de una alza en este artículo de primera necesidad [para] nuestro pueblo, alza que, juntamente con [la] de otros artículos de primera necesidad, [el] aceite, las verduras, los porotos y otras [legumi]nosas, y conjuntamente con las del [...] y del gas, significa para los hogares de la [clase] media y obrera, una nueva disminución de [sus] exiguos haberes familiares.

Me permito solicitar de la Honorable [Cámara] que estas observaciones sean transmitidas [al] Ministro de Economía y Comercio...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Para qu[é pier]de el tiempo?

El señor BERMAN.— Es tiempo perdido.

El señor AHUMADA.— Me dice un [Honorable] colega que para qué pierdo el tiempo; [den]tro de nuestras funciones de fiscalización [pode]mos hacer llegar al Ejecutivo nuestras [observa]ciones, ya que es éste el único procedimiento [que] tenemos dentro de un régimen presidencial [como] el nuestro.

Por esto, creo que la Honorable Cámara, [por] unanimidad, debe hacer que el Ejecutivo [sepa] la indignación que ella siente frente a la [situa]ción en que el Gobierno coloca a las clases [media] y proletaria de nuestro país, porque con [esta me]dida del Gobierno de ninguna manera se [resguar]da el alto interés nacional y colectivo, [que] tanto el Gobierno como los parlamentarios [esta]mos obligados a resguardar.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para [remi]tir al señor Ministro de Economía y Comercio, [a] nombre de la Honorable Corporación, las [obser]vaciones que ha formulado el Honorable [señor] Ahumada.

Acordado.

El señor DIAZ.— Aunque el Gobierno [no escu]cha la voz del pueblo.

El señor ROSALES.— Si no hay Gobierno...

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor ROSALES.— Se está haciendo [propaganda] electoral el señor Duhalde.

17.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA [PALA]BRA.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor QUINA.— Pido la palabra señor [Presi]dente.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite Honorable [Di]putado?

El señor QUINA.— Señor Presidente, [deseo re]ferirme a un grave problema que afecta [a la zona] de Arica. Como es un problema de interés [nacio]nal, solicito que se me conceda prórroga [de tiem]po...

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite una [interrup]ción, Honorable colega?

El señor QUINA.— Como no.

El señor YAÑEZ.— Como queda un [minuto al] Comité Radical...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Le queda [...]

El señor ESCOBAR (don Andrés).— [No le] queda nada.

El señor YAÑEZ.— ...Pido que la [prórroga de] tiempo se le conceda al Honorable Diputado [des]pués del turno del Comité Liberal. Des[graciada]mente, tenemos una reunión a la que [debemos] concurrir ahora, por lo que me vería [en la ingrata] rosa necesidad, sin quererlo, de negar [la] prórroga del tiempo en estos momentos.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor DIAZ.— Señor Presidente, [no] tenemos inconveniente en aceptar la [petición] de prórroga del tiempo que ha solicitado [el Hono]rable Diputado; pero también pedimos que [se con]ceda prórroga del tiempo de que disponía [el Co]mité Progresista Nacional hasta que termine [sus] observaciones el Honorable señor Co[...]

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Oportunamente solicitaré la prórroga de[l] Honorable Diputado.

El señor DIAZ.— Es que después no [habrá quó]rum en la Sala, señor Presidente.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental)[...]

retamente, ¿qué es lo que solicita, Honorable putado?

señor DIAZ.— Solicito que se dé el tiem- necesario al Honorable señor Contreras para desarrolle sus observaciones.

señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — ánto tiempo más necesita, Honorable Dipu- o?

señor DIAZ.— Unos diez minutos mas, señor sidente.

señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — cito el asentimiento de la Honorable Cámara a conceder diez minutos más al Honorable se- Contreras.

señor MUÑOZ ALEGRIA.— No hay inconve- te.

señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — parece a la Honorable Cámara, así se acor-

ordado.

LABOR SOCIAL DE LA COLONIA "MAPOCHO", QUE DIRIGE DON POLIDORO YAÑEZ.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — responde el siguiente turno de la Hora de In- ntes, al Comité Liberal.

frezco la palabra.

señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Pre- nte.

señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — e la palabra el Honorable señor Yáñez.

señor YAÑEZ.— Señor Presidente, quisiera ner aquí, en la Honorable Cámara, una obra l de importancia, que es el fruto del esfuerzo n hombre. Seguramente los Honorables Dipu- s han oído hablar de ella, pero no habrán do conocerla hasta hoy en la realidad.

e refiero a la Colonia 'Mapocho", que es obra usiva del sacrificio, de la abnegación y del ca- er de un solo hombre, que se llama Polidoro ez, quien, a pesar de llevar mi mismo apellido, s pariente mío.

Los Honorables colegas saben que el lecho del pocho, bajo sus puentes, servía de hogar, de y de refugio a niños del hampa santiaguina. os hemos visto cómo pululaban por el lecho Mapocho individuos que eran después los pri- s alumnos de la escuela del delito.

Polidoro Yáñez, que reparó en esta desgracia, ante su propio esfuerzo, sin auxilio del Go- o ni de ninguna institución, ha logrado hacer obra de efectivo bien social, la que tuve el ho- y el agrado de visitar en compañía del Hono- Diputado señor Salazar.

es así como unos ochenta individuos, miem- del hampa, hoy divididos en dos colonias, han o del trabajo una escuela; viven con correc- y con honradez, y se distribuyen sus ganan- en la mayor armonía y con la mayor justicia.

vimos oportunidad de ver una parte de la ia en la Avenida Ossa, y es, en realidad, ad- ble el esfuerzo y el progreso que ha hecho colonia. Los analfabetos reciben instrucción, delincuentes ya no delinquen, los ebrios ya no ren a las cantinas, no vagan por las calles, on profesionales del crimen.

al cosa vimos en El Arrayán, donde otra e de la colonia trabaja, en forma admirable, en zado de un camino.

o lo que yo quiero acentuar aquí especial- te es que esta obra se ha hecho sin el apoyo adie, y sin ni siquiera la preocupación del erno.

entras se derrochan millones y millones de pe- en organizaciones burocráticas que no con- n a nada...

señor ROSALES.— En viajes de Ministros...

señor YAÑEZ.— ...esta obra, que es un lo para el hombre que la organizó, permane- vidada de los Poderes Públicos.

ensalzar esta obra, ruego al señor Presidente recabe el asentimiento de la Honorable Cá- para que, a nombre de ella, se oficie al se- Ministro del Interior, a fin de que, por medio Dirección de Auxilio Social o de cualquier organismo oficial, se presten la atención y necesarias a esta obra de enorme interés vecho para la sociedad.

señor DE LA JARA (Presidente Accidental). licito el asentimiento de la Honorable Cá- para enviar, en nombre de la Corporación, ficio al señor Ministro del Interior en la for- ue lo solicita el Honorable señor Yáñez.

señor DIAZ.— Estamos de acuerdo, pero que e haga colecta de ropa vieja, como se está ndiendo vestir a la población ahora.

señor DE LA JARA (Presidente Accidental). le parece a la Honorable Cámara, se enviará, nombre, el oficio que se ha solicitado.

ordado

—CONGRESO DE LOS CABILDOS DEL NORTE, CELEBRADO ULTIMAMENTE EN ANTOFAGASTA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

señor SOUPER.— Pido la palabra, señor Pre- te.

señor DE LA JARA (Presidente Accidental). ntro del tiempo del Comité Liberal, puede de ella Su Señoría.

señor SOUPER.— Voy a ser bastante bre- n mis observaciones.

toy completamente de acuerdo con el discur- onunciado por el Honorable señor Cisternas, respecto a las necesidades de las provincias norte.

chas personas han creído que en las provin- de Tarapacá, Antofagasta y Atacama se ha tado un movimiento separatista o federalista, e no es así. Lo que ha pasado es que se han ido hombres de todas las ideologías políticas, pedir satisfacción de las necesidades más das del norte.

de luego, la provincia de Antofagasta, a al tengo el honor de representar en esta Ho- ble Cámara, no tiene en la actualidad resuel- inguno de los más indispensables problemas su desarrollo económico e industrial.

efecto, no cuenta con un hospital moderno; e tiene es antiquísimo y no presta ninguna de comodidades, ni para la atención de los os ni para nadie.

emás, hay que considerar que esta provin- tiene cierto carácter internacional, debido a medios de comunicación con Bolivia y Perú es el ferrocarril de Antofagasta a Salta.

r otro lado, tampoco tiene hoteles, institu- comerciales, escuelas femeninas, reformato- asilo, etc. Estas deficiencias no sólo se no- en la ciudad de Antofagasta, sino en los de- mentos de Tocopilla, Calama y Taltal.

toda razón, "El Mercurio" de Antofagas- n un editorial aparecido el 5 de julio en expresa claramente que esta provincia ha totalmente abandonada por el Gobierno, a de los millones de pesos que siempre ha cido para el país.

consecuencia, es necesario que el Gobierno e oído y dé el dinero que sea necesario para ruir las obras más indispensables en dicha ncia.

de luego, necesita aumentar el agua po- que en la actualidad es sumamente escasa, más si se considera que pronto se va a ar un aeródromo en Cerro Moreno, motivo l cual se construirán 156 casas para la Fuer- érea, y, por consiguiente, se va a necesitar úmero considerable de metros cúbicos de potable.

emás, los caminos son deficientes y no hay ciones para obreros ni empleados.

y organismos, como el Instituto de Fomento ro, que en la actualidad no tienen ninguna de aliciente y no prestan ninguna atención mineros pobres.

eso, con toda razón, los parlamentarios del están estudiando un proyecto de ley para dar a estas instituciones los dineros nece- a fin de que puedan cumplir las finali- para las cuales han sido creadas.

de luego, yo también he presentado un pro- que se está estudiando en la Comisión de y Obras, a fin de instalar algunos de los os más urgentes por el momento.

r eso, pido al señor Presidente que tenga a bien recabar el asentimiento de la Corporación a fin de oficiar al Gobierno con el objeto de que preste toda su atención a las peticiones que han hecho los Cabildos del Norte, que en la actualidad están presididos por el Dr. Gonzalo Castro Toro, que es una eminencia como facultativo y un hombre patriota, a quien no le lleva ningún fin político, sino que defiende el interés de la Provincia de Antofagasta.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor BERMAN.— Que se dirija el oficio en nombre de la Cámara.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Estimo que sería lo más indicado que el señor Diputado presentara un proyecto para resolver estos problemas, porque no se puede esperar que lo haga el Gobierno.

El señor ROSALES.— Este Gobierno no resuelve nada.

El señor DIAZ.— En nombre de la Corporación.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Cámara para mandar este oficio en nombre de la Corporación.

Acordado.

20.—EL PROBLEMA DE LOS FLETES DE CABOTAJE.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor ESCALA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra Su Señoría, dentro del turno del Comité Liberal.

El señor ESCALA. — Los Honorables señores Cisternas y Souper se han referido a los problemas que se han planteado al Gobierno en los Cabildos del Norte. El Honorable señor Cisterna, especialmente, se ha referido al problema de los fletes marítimos.

Como la Honorable Cámara acordó enviar oficio al Ejecutivo sobre este punto, sería conveniente pedirle que enfocara el problema en el verdadero aspecto que ha adquirido en los últimos años, cual es el de que los fletes de cabotaje no interesan a los armadores nacionales, porque han dejado de ser negocio.

El Honorable señor Cisterna nos ha leído una cantidad de cifras para demostrar que las Compañías navieras en realidad están ganando mucho dinero; pero estoy cierto de que los fletes de cabotaje han dejado de ser negocio para esas Compañías, puesto que los han ido abandonando

De manera que el Gobierno tiene que enfocar este problema desde otro ángulo para proporcionar a las provincias del Norte un servicio eficiente de cabotaje, pues el que se hace actualmente deja mucho que desear, porque los capitales particulares se están retirando, como lo ha manifestado, de este negocio.

Era todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

21.—GRAVE SITUACION QUE SE PRESENTA AL PUERTO DE ARICA, CON MOTIVO DE UNA MEDIDA TOMADA POR EL GOBIERNO DE BOLIVIA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor QUINA. —Pido al palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Quina, dentro del turno del Comité Liberal.

El señor QUINA.— Señor presidente: Quiero referirme en esta oportunidad a un problema sumamente grave que se ha presentado al Puerto de Arica, y aunque varios Honorables colegas deben haber recibido informaciones al respecto, y los demás se habrán impuesto de él por la prensa, voy a dar lectura al cable que hemos recibido. Dice:

"Cámara Comercio y Min. Economía de Boli-
" via dieron instrucciones embarcadores toda
" carga Arica desviarse Mollendo y Antofagas-
" ta aduciendo reclamos abarrotamiento merca-
" derías en Arica "motivo escasez material ro-
" dante y capacidad medios transporte por mal
" estado locomotoras Ferrarica punto Actual
" stock importaciones alcanza más veinte mil
" toneladas y exportaciones diez mil toneladas
" sin considerar anuncios próximas naves con
" quince mil toneladas punto Ante alarmante
" situación clausura puerto consiguientes perjui-
" cios graves, economía Comercio y Ferrocarril
" Gremio Ferroviario pide valiosa intervención
" pronto envío locomotoras y carros desconges-
" tionar aumento constante volumen carga trán-
" sito Bolivia derivado postguerra. Dotación ac-
" tual material corresponde dotación año 1925
" Atentamente, por Unión Ferroviaria Obreros y
" Empleados Ferrarica: Neftalí Villanueva, Jor-
" ge García, Roberto Crossa, Hernán Escobar
" Juan Penna, Jenaro García, Portugal y Bei-
" zaga".

Aunque estimo que es esta una medida transitoria, parece que el Gobierno de Bolivia no ha tomado el peso a su determinación, ya que al dar esta orden, significa alarmar sobremanera a los embarcadores del exterior y acostumbrarlos a que sus embarques los hagan por otras vías. Pero si esta medida fuera transitoria, no valdría la pena que el propio Gobierno boliviano sea el que haya tomado la iniciativa en este asunto, ya que los más interesados son los mismos compradores o importadores de Bolivia, los llamados a decir por qué vía quieren que se les remitan sus mercaderías. Incluso, la medida tomada por el Gobierno boliviano va contra los intereses del mismo consumidor, ya que la vía más corta y económica que tienen hoy, es la de Arica a La Paz.

El aumento del tráfico marítimo después de la guerra, ha traído una congestión enorme de toneladas de mercaderías con destino a Perú y Bolivia. La administración Sección Chilena ha hecho todo el esfuerzo para servir en la mejor forma a la Sección boliviana, trabajando día y noche con todo su material de descarga, y las empresas de lanchas, no han escatimado gastos para descargar durante las 24 horas todo lo que los vapores han traído, pero en muchos casos la falta de equipo de carros, se debe exclusivamente a la misma Sección boliviana, por cuanto, los carros chilenos que van a dejar las mercaderías a Bolivia, una vez que ellos son descargados, en lugar de devolverlos inmediatamente a la sección chilena, son usados en Bolivia para el transporte dentro de ese territorio de minerales, combustible y demás mercaderías, movimientos éstos, que están fuera del control chileno. También los almacenes de Bolivia son insuficientes para almacenar toda la mercadería que se transporta debiendo estar cargados los carros chilenos de 20 a 30 días.

Lo anterior no quiere decir que se quiera justificar en su totalidad la deficiencia del servicio de la Sección chilena, pues parte de este mal se debe a nuestra Sección, debido a que sus locomotoras son sumamente antiguas y tienen un uso mayor a 20 años, lo que, dado el fuerte desgaste que en especial tienen en el tramo de la cremallera, ha sido imposible poderlas reemplazar por motivos que todos sabemos, y que es el reciente término de la guerra.

En cambio, la Sección boliviana moviliza su equipo en planicie, arrastrando hasta 30 carros de un convoy y con una sola locomotora, mientras Chile para hacer el mismo arrastre, debe movilizar 16 trenes.

Además, la falta de carbón agudiza el problema de la movilización, ya que por falta de este elemento debe el ferrocarril ocupar yareta para mover sus locomotoras, cuyo rendimiento es muy inferior al del carbon.

Este enorme sacrificio parece no reconocerlo Bolivia y más aún, no aprecia todas las deferencias y sacrificios que está haciendo la Sección chilena al acceder a todo lo que ellos piden, y al respecto, debo manifestar, que durante largos años la Sección chilena ha estado reparando el material rodante de ellos, sin que esto les cueste un solo centavo, lo que suman muchos cientos de miles de pesos. En igual forma, en la actualidad quieren que se les pague más de 200 mil pesos por diferencias de tarifas, que corresponden a aumentos que empezaron a regir, antes que la Sección chilena tomara conocimiento de ello. Sé también que se quiere pagar esta suma a fin de evitar toda dificultad con Bolivia, y es así como la Sección boliviana ha adeudado continuamente millones de pesos a nuestra Sección, por concepto de fletes, sin que se les hiciera la menor presión para que cancelaran. Más aún, Chile cobra el flete en nuestro recorrido en "moneda boliviana", la que está muy desvalorizada desde su conflicto con el Paraguay; tanto es así, que "un peso" boliviano vale "cincuenta centavos chilenos". Se tuvo la deferencia de no convertir en esa oportunidad las tarifas de moneda boliviana a chilena, como una demostración de afecto al pueblo de Bolivia. Pero ahora que los años han pasado y que los millones de pesos de pérdida que tiene nuestra Sección se han ido sumando, se le viene a dar un golpe al puerto de Arica, golpe que no afectaría al Ferrocarril, pues se ha dicho que esta determinación es sólo transitoria, sino que a los obreros lancheros, jornaleros marítimos, tarjadores de bahía y demás personal que trabaja en esas faenas; resintiendo también al comercio en general de Arica.

Bolivia siempre ha sido poco deferente con la Sección chilena del F. C. de Arica a La Paz, y en múltiples oportunidades su prensa ha tratado de desprestigiar a nuestro puerto y Sección chilena del Ferrocarril por los continuos robos de mercaderías, hasta que se hizo una amplia investigación, la que culminó con el descubrimiento de una verdadera banda organizada de ladrones, que se habían perfeccionado desde la violación de los sellos de los carros, hasta el desvalijamiento de los cajones y fardos, y todo se hacía en Bolivia con personal boliviano.

Estas dificultades del Ferrocarril de Arica a La Paz no son nuevas; sus raíces son más profundas, pues tienen relación directa con la sostenida argumentación boliviana en el sentido de que si el Ferrocarril fuera manejado por ellos, en todo su recorrido, es decir, incluyendo a la Sección chilena, se terminarían todos los problemas.

Nuestro país, que cumple lealmente con la atención de esta vía internacional, conforme a las cláusulas del Tratado de Paz y Amistad, firmado el año 1905, y de acuerdo con la convención de tráfico vigente, debe considerar estas actitudes periódicas de las autoridades ferroviarias del vecino país, en toda su importancia, para desvirtuarlas si son improcedentes o para atenderlas si realmente tienen razón de ser.

La línea de Arica a La Paz, en su recorrido chileno, debe ser atendida, para que rinda una eficiencia 100 por ciento; así Chile cumplirá debidamente su compromiso internacional con Bolivia y anulará en su base las reclamaciones que, como la que he aludido, pueden dar margen a problemas de más alcance.

Hace 4 años hicimos ver la necesidad a nuestro Gobierno de acelerar los trabajos de las obras del puerto de Arica, que se empezaron hace 14 años, pero ellas han seguido con la misma lentitud que desde el día que se iniciaron, y siendo esta obra de suma importancia para Arica y Chile, quiero terminar proponiendo, que se oficie a nombre de la Honorable Cámara, a los respectivos Ministerios, pidiendo lo siguiente:

1) Que se dé especial preferencia a las obras del puerto de Arica, que hoy se ejecutan con una lentitud injustificable.

2) Que nuestro Gobierno interceda ante el de Bolivia para que deje la medida sin efecto.

3) Que la empresa de los Ferrocarriles del Estado preste especial atención al envío de material al Ferrocarril de Arica a La Paz.

4) Que se pague a los lancheros, jornaleros, costuras, tarjadores, afectados por la medida tomada por Bolivia, un jornal igual al promedio ganado durante el mes de junio ppdo., mientras dure la determinación tomada por Bolivia, pudiendo ocupar los servicios de ese personal en obras públicas de Arica, y

5) Que se dé preferencia para el envío de carbón a dicho Ferrocarril.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Solicito el acuerdo de la Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Quina, en nombre de la Corporación.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

22.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos de ley:

1.o— Fijación del valor reembolsable por el usufructuario de las obras del embalse de Culimo;

2.o— Asimilación al régimen de jubilaciones para los empleados públicos, a los servidores de Beneficencia y Asistencia Social;

3.o— Autorización a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito;

4.o— Autorización al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, a la institución denominada "Cruz Blanca", el dominio de un terreno fiscal ubicado en el barrio "Chuchunco" de Santiago;

5.o— Autorización a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un empréstito;

6.o— Liberación de derechos para la internación del producto "calf-man", destinado a la alimentación de terneros; y,

7.o— Proposición de archivo de la Comisión de Defensa Nacional.

23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Melej renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y se propone en su reemplazo al Honorable señor Sandoval.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarían la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

24.—INDICACION PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Berman, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Frente a la insólita declaración del señor Agustín Villablanca, Subsecretario del Partido Socialista, que en su parte pertinente dice: "En el seno del Comité Central del Partido Socialista, se estima que en cualquier entendimiento sobre la estructuración de un posible Gabinete, deberá considerarse la participación de los representantes de las Fuerzas Armadas".

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional una información de las medidas que ha adoptado frente a estas declaraciones o un pronunciamiento sobre el significado de ellas".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Quedará para segunda discusión.

El señor DIAZ.— Es obvio y sencillo, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— ¡Pero poco!

El señor DIAZ.— Alguna vez hay que dilucidar las cosas.

25.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Juliet, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado permite que los pasajeros de tercera clase sólo puedan transportar, libre de pago, hasta treinta kilogramos,

Que esta limitación produce grandes tropiezos entre los pasajeros y las autoridades ferroviarias; como también obliga a pagar sumas de dinero que para esas personas significan fuertes desembolsos;

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se sirva obtener de la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que se permita a los pasajeros de tercera clase llevar hasta cuarenta kilogramos, libres de todo pago".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Ferreira, Holzapfel y Salazar, apoyados por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que por Decreto Supremo 535, de 19 de junio de 1945, se reglamentó las inversiones de los fondos acumulados en las Cajas de Previsión para la construcción y adquisición de propiedades;

Que entre estas adquisiciones de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, no da curso a las solicitudes de adquisición de predios rurales para los imponentes agrícolas, lo que significaría el arraigo de un mayor número de productores en los campos;

Que existe evidente conveniencia en otorgarle a estos empleados los mismos beneficios de los empleados de las ciudades, dándoles oportunidad de hacer uso de sus fondos de previsión en adquisiciones agrícolas,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, a fin de que se sirva disponer la modificación de la disposición reglamentaria que impide cursar las solicitudes de compra de predios agrícolas".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Campos y Pereira, apoyados por el Comité Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o) Que hace poco tiempo el fuego destruyó totalmente la escuela de Chile Chico;

2.o) Que, además de la gran importancia que tiene para el desenvolvimiento económico de nuestra nación la provincia de Aysén, es de especial importancia defender los beneficios de nuestra enseñanza en zonas fronterizas, como es el pueblo citado,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se sirva arbitrar las medidas necesarias para la inmediata reapertura y pronta reconstrucción de la escuela destruída de Chile Chico".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Palma, Weigand y Escala, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en la comuna de Villa Alemana, en la línea del Ferrocarril de Santiago a Valparaíso, existe un paso a nivel frente a la calle Progreso, en donde han ocurrido frecuentes accidentes que han costado la vida a numerosas personas,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se sirva disponer lo conveniente para que se construya un paso bajo nivel en el sitio antes indicado".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Echeverría, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la escasez de agua para el riego de las propiedades agrícolas de la ex comuna de Chincolco se atribuye por los técnicos a la falta de canales para la distribución de las aguas del río Sobrante,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que se sirva activar la realización del proyecto de construcción de canales de regadío del río Sobrante, de la ex comuna de Chincolco, del departamento de Petorca, elaborado por el Departamento de Riego de ese Ministerio".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Los Honorables Diputados señores Ahumada y Vives, apoyados por el Comité Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en la Población San José, que es un importante sector de la comuna de Ñuñoa, residen más o menos ocho mil personas;

Que en ese sector residencial se han venido sucediendo hechos delictuosos, en parte debido a la escasa e insuficiente vigilancia policial, la cual es realizada únicamente por una pareja de carabineros;

Que estos hechos han provocado alarma pública en el vecindario de esa población, el que muchas veces, por falta de movilización o por sus propias labores, debe regresar tarde a sus hogares, con gran peligro de sus vidas,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro del Interior a fin de que recabe de la Dirección General de Carabineros la creación de una Tenencia de Carabineros que efectúe las funciones policiales en la Población San José, de la comuna de Ñuñoa".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Los Honorables Diputados señores Araya y Vargas, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que la medida adoptada por la Compañía Chilena de Electricidad, de cortar el suministro de energía eléctrica un día a la semana en cada sector de Santiago y en algunas localidades circunvecinas, ha obligado a importantes empresas industriales a paralizar sus labores en detrimento de la producción nacional y de la economía de miles de hogares que se ven privados de un día de salario en cada semana;

2.o Que esta medida, autorizada por la Dirección General de Servicios Eléctricos, se debería al poco caudal de agua que traen los ríos, y, según la Compañía, a la escasez de carbón, no obstante la existencia de grandes cantidades de este combustible que existen en las canchas de Schwager y Lota;

3.o Que, según informaciones proporcionadas a esta Corporación, esta anormalidad en el suministro de energía eléctrica se debería, además, a imprevisión de parte de la Compañía, la que no habría renovado oportunamente sus maquinarias ni se habría proveído de los equipos y repuestos necesarios para asegurar el normal funcionamiento de las plantas generadoras de energía, especialmente las de Los Queltehues, Florida y Los Maitenes,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que, por intermedio de la Dirección General de Servicios Eléctricos, se sirva informar a la Cámara acerca de las causas que han motivado esta gravísima situación y para que se adopten las medidas necesarias para poner fin inmediato al actual racionamiento de la energía eléctrica".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Aprobado:

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que el antiguo puerto y balneario de Curanipe quedaría conectado con la vecina localidad de Pelluhue, hasta donde llega un camino transitable durante todo el año, que lo une a Chanco, Cauquenes, Parral, etcetera, con la ejecución de un nuevo camino de sólo 7 kilómetros por la costa;

2.o Que el actual es una huella por la montaña de 15 kilómetros y con dos enormes cuestas intransitables en invierno a la salida de Curanipe y a la llegada de Pelluhue;

3.o Que este nuevo camino que daría vida y movimiento a Curanipe, población que está decayendo por su aislamiento completo durante el invierno y por sus malas comunicaciones durante todo tiempo, ha estado siendo motivo de reiteradas peticiones de los habitantes de la región del comité pro-adelanto local, y de los parlamentarios;

4.o Que en vista que el presupuesto para este camino era alrededor de 500.000 pesos, la Dirección de Caminos ha estudiado un nuevo trazado que rebaja su costo a menos de la mitad,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se digne destinar los recursos suficientes a fin de que se inicien de inmediato los trabajos del camino de Pelluhue a Curanipe, según el nuevo proyecto aprobado por la Dirección de Caminos, en consideración a ser ésta la más urgente y grave de las necesidades camineras de la provincia de Maule".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Yrarrázabal, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o La falta de comunicaciones ferroviarias en la zona de la provincia de Maule que queda al norte del río del mismo nombre, así como la falta de puente sobre el río Maule en Constitución, factores todos que dificultan y encarecen el transporte de los productos agrícolas, de la rica zona de Putú y pueblos vecinos, como son Chanquiuque, Coipué, Macal, Carrizal y Junquillar;

2.o La ubicación de esta zona atravesada por el camino longitudinal en la costa, en proyecto, cuyo trazado conviene ir formando, ya que será también de vital importancia para el movimiento del puente de Constitución, actualmente en construcción;

3.o Que en algunos de los caminos que sirven a esta zona no se han hecho inversiones en los últimos años, a pesar de los recursos que se ha dispuesto,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se digne ordenar a la Dirección de Caminos una atención preferente a los caminos de la zona indicada, y en especial:

1.o Reparar el camino entre Putú y Chanquiuque, que en la sección entre Porcura y Chanquiuque, absolutamente intransitable durante todo el año, especialmente en la salida de Chanquiuque, llamada Cuesta del Membrillo, y en el paso de Guillermo, el que podría dejarse transitable mediante sólo dos pequeñas variantes de una cuadra cada una;

2.o Habilitación de la variante de Talpén en el camino de Carrizal a Putú, cuyos terrenos ya están expropiados, y, sin embargo, desde hace tres años no se cierra ni se arregla a fin de dejar expedito el paso, a pesar de disponer el Servicio de Caminos de los elementos necesarios para ello y de haber recibido 40.000 pesos en diciembre de 1945 y haberse anunciado que la obra quedaría terminada en febrero".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o La petición llegada a esta Honorable Cámara suscrito por numerosos señores, por la cual, en su carácter de pequeños propietarios de la zona, trabajadores del carbón, solicitan el arreglo del camino de Cauquenes a Curanipe por la montaña en el lugar llamado La Cruz de Piedra o Ramadilla ;

2.o Que este camino en el invierno se hace intransitable, aún para las pequeñas carretas de montaña, único medio de transporte para la industria del carbón vegetal, que da vida a todos los pobladores de la zona;

3.o Que durante muchos años nada se ha invertido en el arreglo de este camino, a pesar de su necesidad y de que con una suma no mayor de 40.000 pesos podría quedar habilitado,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se digne ordenar la reparación del camino indicado, trabajo que es de gran urgencia y necesidad para los modestos y laboriosos pobladores de la región".

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Acordado.

Ha llegado la hora.

26.—CONDONACION DE INTERESES PENALES Y MULTAS EN FAVOR DE UN GRUPO DE VIÑATEROS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— El siguiente turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Progresista Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor CONTRERAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— ¿Me puede permitir, Honorable Diputado, un breve espacio de tiempo para hacer una indicación a la Mesa?

El señor CONTRERAS.— Con prórroga de la hora, Honorable colega.

El señor DIAZ.— No hay inconveniente, siempre que sea con prórroga de la hora.

El señor CURTI.— Sólo es medio minuto, Honorable colega.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra al Honorable señor Curti con prórroga del tiempo del Comité Progresista Nacional.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría

El señor CURTI.— Muchas gracias, señor Presidente.

Se trata de que he presentado una moción, por la que se condonan intereses penales y multas a un pequeño grupo de viñateros de la provincia que represento. Esta moción fué tramitada en forma de ser enviada para su estudio a la Comisión de Agricultura y Colonización, y después a la de Hacienda, cuando se trata únicamente de un problema que compete a la Comisión de Hacienda, pues se pretende condonar intereses penales y multas.

Pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que esta moción sea estudiada por la Comisión de Hacienda, únicamente, y no por la de Agricultura.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, la moción a que se ha referido el Honorable Diputado pasará sólo a la Comisión de Hacienda para su estudio.

Acordado.

27.—ABASTECIMIENTO DE AZUCAR PARA LA CIUDAD DE TALCA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Contreras.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se conce-

derá la palabra al Honorable señor Donoso, con prórroga del tiempo del Comité Progresista Nacional.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en la ciudad de Talca se ha creado un problema sumamente grave en el día de ayer, debido a la falta total de abastecimiento de azúcar. Hay numerosas fábricas que por este motivo han sido cerradas, con el consiguiente perjuicio para los obreros que trabajan en ellas y con daño para la producción misma de estas fábricas.

Por esta razón, señor Presidente, solicito que se remita oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, en nombre de la Corporación, a fin de que se envíe a esa ciudad el abastecimiento de azúcar que sea necesario para el normal desarrollo de sus industrias.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en nombre de la Corporación, un oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, en la forma en que lo ha solicitado el Honorable señor Donoso.

Acordado.

En consecuencia, queda prorrogado en tres minutos el tiempo que corresponde al Comité Progresista Nacional.

El señor CONTRERAS.— Es decir, señor Presidente, son 3 minutos más, aparte del tiempo que nos corresponde como Comité.

28.—CONGRESO ZONAL DE LOS CABILDOS DEL NORTE, CELEBRADO ULTIMAMENTE EN ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CONTRERAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Hace algunos días se clausuró en Antofagasta el Congreso Zonal de los Cabildos del Norte, aprobándose un proyecto de ley de ayuda extraordinaria a esa zona, que, en términos globales, significará una inversión de $ 130.000.000 anuales.

La celebración de este Congreso es la culminación de todo un movimiento popular surgido en aquellas provincias que, a través de numerosos e importantes Cabildos Abiertos, realizados en Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Calama, Taltal y en todos los departamentos de la provincia de Atacama, plantearon sus problemas más urgentes y fundamentales.

En el centro del país se consideró, en un principio, que este movimiento tenía el carácter de una acción separatista, inspirada en fines políticos. Las resoluciones adoptadas en el Congreso Zonal y la naturaleza de los debates que allí se produjeron, demostraron el verdadero carácter patriótico y de defensa económica de las provincias del norte. En realidad, estos Cabildos tuvieron su origen a raíz del clamor popular ante la tentativa de las compañías navieras de alzar las tarifas de cabotaje en un 22 o/o, que significaba un mayor empobrecimiento de la población por el considerable encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

El alza de tarifas acordadas por las empresas navieras, no se justificaba ni se justifica en modo alguno, en atención a las fabulosas utilidades que ellas han obtenido. En efecto, desde 1938 hasta 1945, las empresas marítimas nacionales aumentaron la valorización de sus activos, de 175 millones a 1.157 millones. En el mismo período los fondos de reservas aumentaron de $ 5.566.000, a $ 47.000.000, equivalente al 754 por ciento de utilidad. Los fondos acumulados subieron de $ 42.300.000 a $ 190.388.000, equivalentes al 345 por ciento.

En el año 1938, obtuvieron las empresas marítimas una utilidad líquida de $ 14.388.00, y en el año 1945 esta utilidad se incrementó en la enorme suma de $ 137.832.000.

Podemos agregar que por declaración del señor Carlos A. Vial, presidente de la Cía. Sud Americana de Vapores, los accionistas percibieron durante el lapso de seis años, la suma de 31 millones 834 mil desos en dividendos.

El descontento de las provincias del norte surge también por la política seguida por las compañías navieras, las que, violando el espíritu proteccionista que les dió la Ley de Cabotaje, han abusado de ella, desatendiendo casi totalmente la movilización de carga en los puertos chilenos. La Ley de Cabotaje se orienta a proteger a los armadores nacionales; sin embargo, en períodos difíciles, como en los años de la reciente guerra, en que ha habido falta de medios de transportes internacionales, diversas compañías navieras han enviado sus barcos al extranjero, con grave perjuicio para el cabotaje nacional, especialmente para el servicio de la Zona Norte y Austral del país. De este modo, obtuvieron grandes utilidades. Terminada la guerra, las compañías han querido continuar con esta política de especulación a costa de los mayores sufrimientos y privaciones de todos los sectores populares de la región, y es así como prefieren llevar artículos que pagan altos fletes, como vinos y licores, eliminando la carga de artículos de primera necesidad.

Según estudios realizados por la Comisión de Asuntos Económicos de los Cabildos del Norte, en el problema de abastecimiento, se señala el ejemplo del puerto de Iquique: en cifras globales de un total de desembarcado de 57.365 toneladas, estas corresponden:

a) Vinos, licores y cervezas, 7.977 toneladas.

b) Artículos alimenticios, 18.310 toneladas.

c) Artículos diversos, necesarios de consumo habitual, 13.008 toneladas

d) Varios para diversos usos (madera), 18.070 toneladas.

Por el total desembarcado, se ha pagado solamente en fletes la suma de $ 12.450.343.50. De esta cantidad pagada, corresponden $ 4.000.000 a bebidas alcohólicas.

Como se ve, Honorable Cámara, las compañías navieras siguen una política simplemente unitaria, especulativa, que atenta contra los intereses de la población del norte, de su industria y comercio, en general. Para resolver el problema del abastecimiento, el Congreso Zonal acordó las siguientes medidas:

1) — Oponerse a todo intento de alza de taririfas navieras, para lo cual deberán utilizarse todos los recursos que sean necesarios, manteniéndose toda la población vigilante ante cualquier intento de posibles alzas;

2) — Crear la Compañía Nacional de Transportes, de propiedad del Estado, a base de la adquisición de naves nuevas y de tipo adecuado a la configuración del litoral;

3) — Exigir la revisión y la reforma de la ley N.o 6,461 que reserva el cabotaje a la Marina Mercante Nacional;

4) — Solicitar que el Vicepresiente de la República haga uso de las facultades que le otorga el inciso último del artículo primero de la Ley de Cabotaje, que le faculta para autorizar las naves extranjeras a hacer cabotaje en las costas chilenas; dicha autorización no sería mayor de un año, con todas las facilidades otorgadas a la Marina Mercante Nacional;

5) — Obtener que los transportes de la Armada Nacional efectúen el cabotaje a la zona norte, mientras persista este difícil problema;

6) — Prohibir el monopolio que actualmente se otorga a los pacotilleros para los usufructos de las cubiertas de los barcos de cabotaje, haciendo extensiva esta prohibición a los transportes de la Armada Nacional que efectúen este servicio; y

7) — Propugnar para que se establezca una flota de camiones entre las puntas de rieles del Ferrocarril a Salta, para que se efectúe el transporte hasta la terminación del citado ferrocarril.

La aplicación de estas medias, junto a otras que señaló el Congreso, traerá como consecuencia la solución de los agudos problemas que afectan de modo vital a las poblaciones de las provincias del norte.

Por otra parte, el Congreso señaló la necesidad de dar término a la construcción del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, como un medio eficaz para contribuir a la solución del problema de abastecimiento, obra que ha sido muy discutida y bastante resistida, no obstante ser la más necesaria para el afianzamiento del porvenir de la zona norte.

La construcción del Ferrocarril de Antofagasta a Salta es, desde hace muchos años, una de las aspiraciones fundamentales de las provincias del norte.

La importancia del ferrocarril no es sólo nacional, sino continental, y ya la República Argentina, a la cual le restan sólo 100 kilómetros por construir para llegar a la frontera, ha dictado la ley necesaria para dar remate a las obras.

El ferrocarril dará salida al Pacífico a las provincias argentinas de Tucumán, Salta Jujuy, cuya actividad sólo por su industria azucarera significa una inversión de 350 millones de nacionales, y conecta estas provincias con las de Santiago del Estero y Catamarca, el Norte de Santa Fe y los territorios de Los Andes y el Chaco y el Oriente de Bolivia, a todos los cuales el ferrocarril serviría como desahogo.

En resumen, el ferrocarril serviría eficazmente a cinco provincias argentinas, con un territorio de 650 mil kilómetros cuadrados, una población de más de millón y medio de habitantes, y 500 mil hectáreas cultivables. La ruta marítima de los productos de estas provincias se reduciría con la consiguiente rebaja de los fletes, en 4.000 millas marinas a San Francisco, 3,000 a Nueva Orleans, 2,000 a Nueva York y 3,500 a Tokio, y las distancias en ferrocarril se acortan 1,000 kilómetros para la región de San Antonio de Los Cobres, 700 para Jujuy y 600 para Salta.

Sin considerar la importancia que tiene para Chile el desviar hacia sus costas este tránsito formidable de productos, el ferrocarril tiene, además, ventajas directas, y que dicen relación con la explotación de riquezas naturales, que representan cientos de millones de pesos, y que en la actualidad o están perdidas o son rudimentariamente explotadas.

En la zona chilena que servirá este ferrocarril, se encuentran las azufreras de los cerros Salim Pular, Pajonales, Cauculay y LLullaillaco. Es del caso hacer notar que una empresa norteamericana ofreció la suma de diez millones de dólares por esta última azufrera, siempre que el ferrocarril estuviera construído, pues en otra forma es imposible transportar el volumen de productos que necesitaría movilizar una empresa de tal magnitud.

El ferrocarril permitiría, además, explotar convenientemente los esquistos bituminosos de El Pular; los minerales de plata y plomo de Puquios; Chimborazo, Augusta Victoria, y el Plomo, y los minerales de plata y cobre de El Dominador y los yacimientos de mármol de Chimborazo.

La parte chilena del ferrocarril de Antofagasta a Salta se encuentra construida en su mayor parte.

En efecto, hay servicio ferroviario en la actualidad hasta Imalac, situado en el kilómetro 91, y el límite se encuentra en Socompa, kilómetra 179; pero, de este saldo de 88 kilómetros que quedan por construir, están listos los trabajos para tender los rieles hasta Monturaque, en el kilómetro 156; o sea, los trabajos por realizarse son enrielar 65 kilómetros, de Imalac a Monturaque y construir y enrielar 23 kilómetros, de Monturaque a la frontera, o sea, Socompa.

Como puede verse, de la obra gruesa y costosa, es decir, preparar el terreno que cruzará la línea férrea, sólo faltan 23 kilómetros.

Los cálculos que se han hecho respecto del costo total de esta obra, es decir, para llegar con la parte de rieles hasta el límite fronterizo, hacen subir la suma de 30 millones de pesos.

El ferrocarril entre Antofagasta y Salta, representa la posibilidad de obtener para las poblaciones del norte, el aprovisionamiento de ciertos productos argentinos, que les son indispensables, tales como ganado, frutas, cereales y legumbres, a un costo inferior al actual y en mejores condiciones de conservación y de consumo. No hay que olvidar que una vez terminada la vía, unidos los rieles de ambos países, Antofagasta sólo estará separada 24 horas de la ciudad de Salta, que es el centro de una región únicamente agrícola.

Por su parte, la región del norte, podrá también enviar algunos de sus productos hacia la Argentina, especialmente sus enormes variaciones de pescado, que allí por su escasez son favorecidos por la preferencia de toda la zona. Habrá también innumerables posibilidades de intercambio comercial en diversos aspectos, y ello, lógicamente, habrá de redundar en provecho de ambas regiones. Antofagasta, además, podrá convertirse en un centro de tránsito obligado para gran parte de la producción argentina, que, en la actualidad, para derramarse sobre sus clientes del Pacífico y de Centro y Norte América, debe recorrer enormes distancias y a enormes costos.

Queda todavía el aspecto turístico, en el cual indudablemente la zona norte, resultará altamente favorecida. En efecto, el valor de nuestra moneda, el costo mismo de la vida en relación con aquel aspecto, la condición nuestra de país marítimo y las bellezas innegables de algunos puntos de nuestra costa, harán afluir a gran cantidad de turistas argentinos que en la actualidad van ha dejar su dinero a otros ulgares que les demandan mayores desembolsos a cambio de menores atractivos.

Es evidente, entonces, que la terminación de la construcción del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, junto a otra medida que es esencial, como la derogación de las leyes que entraban nuestro comercio de importación y exportación con Salta, traerá incalculables beneficios para toda la zona norte del país, y significará, además, una nueva fuente de ingresos para el Erario Nacional.

El Congreso Zonal del Norte se preocupó también de la solución de otro problema estrechamente vinculado a las subsistencias. Me refiero al abastecimiento de carne de procedencia argentina, que es traída en parte por ferrocarril y el resto por arreo desde Salta, debido a la falta de material rodante, pues el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia dispone solamente de 18 rejas para el transporte de animales, las que además de ser insuficientes, están monopolizadas por tres proveedores que aprovechan estas circunstancias para especular sin freno alguno. La falta de medios de transportes impide que muchos industriales puedan traer carne de Argentina, viéndose así obligados a pagar precios superiores a los establecidos por el Comisariato, lo cual redunda en perjuicio de la población consumidora. A este respecto, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Economía y Comercio y al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que se sirvan adoptar las medidas necesarias para que el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, pueda contar con mayor número de rejas para el transporte de animales, y para que el Comisariato de Subsistencias y Precios, mantenga una activa vigilancia, poniendo término a esta especulación que está contribuyendo a agravar la situación de miseria de las masas consumidoras del norte.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental). — Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor CONTRERAS. — Esta falta de medios de transporte no sólo aflige a la provincia de Antofagasta, sino a todo el norte del país. La prensa de hoy, comunica que la Cámara de Comercio y el Ministro de Economía de Bolivia, dieron instrucciones a los embarcadores para que toda la carga destinada a Arica sea desviada a Mollendo y Antofagasta, aduciendo los reclamos por el abarrotamiento de las mercaderías en ese puerto, en el que se nota una escasez de medios de transporte, especialmente de material rodante. El stock de importaciones alcanza en la actualidad a más de 20 mil toneladas, y las exportaciones a 10 mil toneladas, sin considerar el anuncio de próximas remesas de naves de quince mil toneladas.

Ante la alarmante perspectiva de clausura de las actividades portuarias con el consiguiente perjuicio de la población, el comercio y el gremio de ferroviarios, por intermedio de la Unión Ferroviaria de Obreros y Empleados, Ferro-Arica, están pidiendo al Gobierno su pronta intervención, con el fin de que se tomen las medidas del caso, enviando carros y locomotoras que descongestionen el constante aumento de la carga en tránsito hacia Bolivia, ya que la actual dotación es insuficiente, dado que no se renueva desde el año 1925.

Ante estos hechos, solicito al señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para que se envíe a nombre de ella, o de la representación parlamentaria del norte, un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, transmitiendo estas observaciones, y solicitándose tenga a bien dar urgente solución a este problema.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental). — Como no hay número en la Sala, no se puede, por el momento, recabar el acuerdo que solicita Su Señoría.

El señor CONTRERAS. — Señor Presidente: en este último tiempo, se han dictado diversas leyes para construir obras públicas en las diversas provincias del norte, entre otras, la ley N.o 7.707, que consulta fondos para la ejecución de diversas obras en Tocopilla.

Promulgada con fecha 23 de octubre de 1943, y financiada con el rendimiento del impuesto al cobre, esta ley, que destina la cantidad de 6 millones 500 mil pesos para diversas obras de adelanto local, hasta hoy no se ha cumplido. Dicha ley consulta las siguientes obras:

1) — Construcción de un edificio para las oficinas de diversos servicios públicos, para lo que se destinó la suma de $ 1.500,000.

2) — Construcción de edificio para la Cárcel Pública y Juzgado y otro para el Cuerpo de Carabineros, para lo cual se destinó $ 2.000,000.

3) — Construcciones de habitaciones para obreros, para lo cual debía entregarse la suma de $ 3.000,000.

Se han realizado diversos estudios técnicos sobre estas construcciones, y la I. Municipalidad de Tocopilla, ha cedido el terreno para la construcción de la población obrera, pero nada efectivo se ha hecho, a pesar de haber transcurrido casi tres años.

Por estas consideraciones y ante la urgente necesidad de proceder a la construcción inmediata de los edificios que fija la ley N.o 7,707, el Cabildo celebrado en esa ciudad, con fecha 17 de mayo, acordó pedir al Gobierno tome las medidas urgentes que esta situación requiere para que, a la mayor brevedad se inicien estas construcciones.

El Cabildo de Tocopilla abordó también el estudio y la solución de otro problema que tiene una extraordinaria importancia: el problema educacional.

A este respecto, consideró la enorme cantidad de población escolar, 1.200 niños, que no tienen cabida en el grupo escolar existente, por lo que ha debido repartirse en otras tres escuelas fiscales, las cuales funcionan en edificios particulares y en seis escuelas particulares, cuyos edificios no tienen capacidad ni las exigencias pedagógicas que precisa el estudiante.

En las oficinas salitreras de María Elena y José Francisco Vergara se ha destinado sólo un edificio para el funcionamiento de dos escuelas en cada una de esas localidades. Su funcionamiento alterno perjudica el rendimiento del niño y la labor misma del profesorado.

El Decreto N.o 3,060, de 6 de agosto de 1929 establece en sus artículos 12 y 14 la obligación de las Empresas Industriales de cooperar a la acción educacional del Estado, construyendo y cediendo gratuitamente el uso de edificios escolares. El Cabildo acordó exigir el cumplimiento de este Decreto y solicitar, a la vez, el aumento del profesorado.

Además, acordó pedir que se construya un edificio para el funcionamiento del Liceo de Tocopilla, con todas las dependencias que requiere un establecimiento de esta importancia; que el Ministerio de Educación pida a las Compañías Industriales respectivas la construcción de edificios necesarios para el funcionamiento de escuelas en las Oficinas de María Elena, Francisco Vergara y en la Mina Despreciada; que solicite de las Compañías salitreras de Tarapacá y Antofagasta la designación del profesorado necesario para las escuelas de las Oficinas Salitreras Rica Aventura y Prosperidad.

Finalmente, acordó solicitar del señor Ministro de Educación la creación de 10 plazas de profesores para las Escuelas del Departamento, las que ya han sido pedidas por la Inspección Escolar.

Señor Presidente: el Congreso Zonal de los Cabildos del norte no sólo se preocupó de aquellos problemas urgentes, de solución inmediata, que actualmente afectan a la región, sino que también concentró su atención en el estudio de un vasto problema, como es el de la industrialización de las provincias del norte.

Es sabido, Honorable Cámara, que la vida económica del norte depende exclusivamente de la industria extractiva del salitre y el cobre. La deformación y el estancamiento de la economía nacional debido a la política de opresión económica que caracteriza al imperialismo, se refleja particularmente en la zona norte del país por la ausencia absoluta de la industria liviana, por la falta de inversión de capitales en otros rubros de la producción. Este carácter monoproductor, de simple industria extractiva, hace que la economía regional esté expuesta a constantes peligros, ya sea por la baja en los precios del salitre o del cobre, ya sea a causa de la restricción de la demanda. Ante cualquiera de estos hechos, la vida económica de la zona norte se resiente y su población queda expuesta a sufrir las duras consecuencias de la crisis: la miseria, el hambre, la desocupación.

Justamente, las amplias masas del norte del país, todos los sectores del trabajo, de la industria y del comercio, se agrupan en torno a los Cabildos para la legítima defensa de sus intereses. El movimiento popular cobra mayor impulso ante la desidia del Gobierno para encarar los problemas que desde largos años reclaman solución. Por consiguiente, serán inútiles los esfuerzos demagógicos de los personeros del Tercer Frente que ahora, ante la próxima campaña electoral, pretenden explotar el justo clamor del pueblo del norte ante el cual quieren aparecer como los campeones de la solución de sus problemas. Pero las masas, que conocen el fondo de servilismo pro.imperialisa de estos agentes, no se dejarán engañar. Lo que ellas desean es labrar la independencia económica de la región para conjurar los peligros de una crisis catastrófica como la ocurrida el año 1914. Lo que ellas desean es contribuir a la lucha democrática del pueblo de Chile por la industrialización del país, que significará progreso político, económico y social.

Hoy más que nunca las poblaciones del norte comprenden qué graves amenazas se ciernen sobre sus hogares, debido a la incertidumbre del porvenir del salitre chileno a causa del funcionamiento de nuevas plantas de salitre sintético. Un cable de la U. P., fechado en Washington el 14 de este mes, dice lo siguiente: "El nuevo presidente de la Asociación Nacional de Fertilizantes admite francamente que "nadie sabe" cuál ha de ser el futuro a largo plazo de las importaciones norteamericanas de salitre chileno". Y agrega: "Maurice Lockwood, entrevistado por la Unted Press, dijo que él dudaba "si bajo la demanda actual" la industria salitrera chilena sería afectada adversamente por la proyectada reanudación de las actividades de 16 plantas de salitre sintético, construídas en Estados Unidos durante la guerra".

Previendo esta situación, el Cogreso Zonal acordó propugnar e impulsar una serie de medidas destinadas a darle independencia económica al norte. Ellas son:

1.o Desarrollo de la industria química a base de la explotación científica y racional de los derivados del salitre y el yodo;

2.o Establecimiento de una planta laminadora de cobre con vista al abastecimiento de la industria liviana nacional y a la exportación a países limítrofes;

3.o Impulsar el cumplimiento del proyecto que consulta la creación de una fundición de cobre en Paipote, provincia de Atacama;

4.o Instalación de una fábrica de cemento en Iquique, conforme a estudios ya practicados;

5.o Industrialización y fomento de la producción pesquera;

6.o Desarrollo y protección de la pequeña minería y

7.o Intensificar las investigaciones petrolíferas en las zonas de Antofagasta y Atacama, para lo cual la Corporación de Fomento de la Producción deberá proporcionar la maquinaria y recursos necesarios.

La representación parlamentaria del norte, sin distinciones partidistas e interpretando las aspiraciones populares expresadas en los Cabildos y en el Congreso Zonal, contribuyó a la elaboración de un proyecto que consulta todas estas ideas de resurgimiento económico y social. En la actualidad, está preocupada de mejorar dicho proyecto introduciendo nuevas medidas tendientes a este mismo fin.

Me permito solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara para que se inserte en el Boletín de Sesiones el anteproyecto elaborado y aprobado por el Congreso Zonal de los Cabildos del norte.

Señor Presidente: éstos y muchos otros problemas que tienen importancia no sólo regional, sino también nacional, fueron abordados por el Congreso. Desgraciadamente, debido al escaso tiempo de que dispongo, no podré referirme a todos y cada uno de ellos.

Antes de terminar quiero, sí, hacer un llamado a todos los habitantes de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama para que se mantengan unidos y vigilantes en torno al cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicho Congreso. Pido también que todos los sectores democráticos y progresistas de la Honorable Cámara presten su decidido apoyo a la satisfacción rápida de los gravísimos problemas que afectan vitalmente a la zona norte del país, que mediante su esfuerzo, su abnegación y sacrificio ha proporcionado incalculables recursos, contribuyendo poderosamente al progreso de la nación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)).—¿Ha terminado Su Señoría?

El señor CONTRERAS.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, debido a la falta de número, no se puede tomar ningún acuerdo por la Honorable Cámara en orden a aprobar la inserción del documento a que Su Señoría se ha referido.

Le quedan cinco minutos todavía al Comité Progresista Nacional.

29.—ALZA DEL PRECIO DEL AZUCAR

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAI (don Andrés).— Señor Presidente, el Honorable colega señor Hermes Ahumada se ha referido a un problema inmensamente grave, como es el alza en el precio del azúcar.

Esta situación, que afecta a todos los consumidores, va a ser de mucha gravedad, máxime si se calcula que se va a sacar, a expensas de los consumidores, alrededor de $ 500.000,000 en un año. Esto va a constituír una verdadera sangría para el pueblo consumidor, especialmente para la clase obrera, para los campesinos y para los empleados modestos, que tienen sueldos y salarios que ya no les alcanzan para sufragar los gastos de sus hogares.

Ahora, si agregamos a esto, señor Presidente, la carestía de los otros artículos de primera necesidad, que además de estar sumamente escasos, por esto mismo tienen precios exorbitantes, este problema se presenta con carácteres más alarmantes. Así, el té se está vendiendo a 200 y más pesos el kilo; el aceite, que es muy escaso, sólo se encuentra a 20, 25 o 30 pesos el litro. El vestuario, la movilización, los arriendos, etc. han tenido también alzas considerabl[es] en [los úl]timos tiempos.

Por otra parte, se ven venir nuevas [alzas en] muchos otros artículos y servicios, [como] energía, agua, gas...

El señor VARGAS.— ¡La moviliza[ción]...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— [La mo]vilización, que me recuerda el Honora[ble...] es pésima, muy deficiente y pone en pel[igro has]ta la seguridad de las vidas de much[as perso]nas en las góndolas y tranvías atestados de gente...

Yo no sé adónde nos va a arrastr[ar esta si]tuación, señor Presidente. Nosotros, [los parla]mentarios comunistas, no vemos otra [forma de] contribuir a resolver el gravísimo pro[blema del] alza de las subsistencias, ya que podemos [decir] que no hay Gobierno o que el actual [no es capaz] de solucionarlo...

El señor ROSALES.— ¡Eso es!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— [No] vemos otra salida, digo, que la de que lo[s propios] interesados, los propios consumidores [se orga]nicen a través de un vigoroso movi[miento de] protesta contra la especulación y luch[en conti]nuamente contra toda forma de usura, [de aca]paramiento y abuso.

Nosotros, a través de organismos de [masas y de] la Alianza Democrática, de los sindica[tos...] venimos pidiendo que sean los propios [consumi]dores quienes se defiendan organizada[mente de] la especulación, obliguen al Gobierno [a preocu]parse de la terrible situación en que vi[ve] toda la población consumidora.

Y digo, señor Presidente, que no hay [Gobier]no, y vuelvo a insistir, porque cada pro[blema que] este Gobierno se propone resolver, lo [agrava].

Voy a terminar muy luego, señor Pr[esidente].

El señor CARDENAS.— No hay acuer[do para] prorrogarle el tiempo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [¿Co]mo dice Su Señoría?

El señor CARDENAS.— Que no se est[á cum]pliendo el Reglamento, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [Cuando] a llegar la hora, Honorable Diputado, [oportu]namente lo haré presente.

Falta un minuto.

Puede continuar el Honorable señor D[iputado].

El señor ESCOBAR (don Andrés).— [Por] ejemplo, señor Presidente, con motivo de[l racio]namiento de la energía eléctrica, nombr[ó una] Comisión, y luego todo lo que hizo fué [...] la hora.

Cuando se vieron los titulares en la p[rensa en] los cuales se anunciaba que el Gobierno [iba a] intervenir, muchas personas llegaron a p[ensar y] creyeron que se iban a tomar drásticas [medidas] contra esta Compañía imperialista que [sin au]torización, está racionando el alumbrado [y la] fuerza motriz que necesitan las empresas [e in]dustrias.

Esto, como sabemos, está ocasionando [perjuicios] tremendos.

Son millares los obreros que pierden dos días por semana de trabajo y dejan, por tanto, de percibir salarios.

Por eso, señor Presidente, nosotros p[rotesta]mos enérgicamente de esta alza y pr[otestamos] contra este Gobierno, que no hace nada [por re]solver los problemas que preocupan al [pueblo, y] que, lejos de eso, agrava más cada pro[blema en] que interviene, afectando a la nación y a [la cla]se obrera.

Por eso, termino haciendo un fervoroso [llama]do a todos los consumidores para que se [orga]nicen y se defiendan del Gobierno que [ampara] la especulación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [Ha]biendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—LA SESION SE LEVANTO A LAS [...HO]RAS 47 MINUTOS.

ENRIQUE DARRO[...]

Jefe de la Redac[ción]

ACTIVIDADES GREMIALES

NUMEROSA ASISTENCIA CONGREGARON LOS FUNERALES DE D. CARLOS ACOSTA

EL MALOGRADO DIRIGENTE SOCIAL OBRERO RECIBIO EL HOMENAJE DE LAS ENTIDADES MUTUALES Y DE CENTENARES DE MILITANTES DEL PARTIDO DEMOCRATICO

Con numerosa concurrencia se realizaron ayer los funerales del dirigente social obrero, señor Carlos Acosta Avalos, que por espacio de cerca de cuarenta años participó con entusiasmo y tesón ejemplares en constantes actividades mutuales, artísticas, societarias, cooperativistas y políticas en bien de la clase trabajadora.

Hasta su casa habitación, en la calle Pascuel Lazarte, de la Población Chacabuco, cuyas 376 casas el extinto había contribuido vitalmente a construir mediante la Cooperativa Artesanos La Unión, llegaron desde el día anterior innumerables coronas de flores y los estandartes enlutados de la "Sociedad de Socorros Mutuos de San Eugenio", "Agrupación Democrática de Santiago", "Centro Democrático Zenón Torrealba", "Agrupación Democrática Femenina de Santiago", y de otras entidades sociales y deportivas, insignias que rodearon el catafalco, donde se velaban los restos del malogrado propulsor de tantas y encomiables labores.

Entre las personas concurrentes a los funerales estaban los dirigentes mutualistas, gremiales y políticos, señores Carlos Carreño, Vicente Vico, Julio Fuenzalida, Natalio de Orleans, Leopoldo Palma, Salomón Musiatte, Julio Ramírez, Eugenio Silva P., Pedro Olmedo, Francisco Manríquez, Luis B. Vera y otros; los parlamentarios, señores Pedro Cárdenas Núñez y Roberto Gutiérrez P.; el ex diputado, señor Teodoro Agurto; los señores Miguel Caradeux Sotomayor y Raúl Gómez del Campo, del Partido Socialista; el señor Galileo Urzúa, Jefe de la Sección Central del Ministerio del Trabajo; el regidor, señor Serafín Soto; delegaciones de la Agrupación Democrática Femenina, del Frente Sindical del Partido Democrático y de la Juventud Democrática.

EN EL CEMENTERIO

Frente al Mausoleo de la Sociedad Mutual San Eugenio, en el cual fueron sepultados los restos del señor Acosta Avalos, usaron de la palabra, pronunciando sentidos y felices discursos sobre los méritos que adornaban al antiguo y prestigioso dirigente, los siguientes oradores:

Don Carlos Carreño, presidente de la Sociedad Mutual San Eugenio; don Anaclicio López, vicepresidente de la Agrupación Democrática de Santiago; don Jose Santos Córdova, en representacion de la Junta Ejecutiva del partido Democrático; don Pedro León Ballester, vicepresidente del Centro Internacional Latino Americano; don Pedro Cardenas Nuñez, por el Centro Zenon Torrealba y los Parlamentarios del Partido Democrático; don Diomedes Rativa Artesanos La Union; don Damírez, presidente de la Coopera- goberto Baeza, presidente del Centro Democrático Manuel Gallardo; don Gregorio Latapiatt, [por los] antiguos artistas aficionados; [don] Francisco Manríquez Bea[...] amigos de las diversas [institucio]nes sociales e [...] señor Acosta Avalos, y don [...] Mardones, por las Agrupa[ciones] Democráticas del Tercer D[istrito].

CONCEPTOS DE UN OR[ADOR]

En uno de los pasajes [de su] discurso, el dirigente [...]ta, señor Carlos Carreño, al elogiar la personalidad [del se]ñor Acosta: "No fué su v[ida la de un] tribuno que exalta multi[tudes, ni] la del escritor que hace [vibrar las] fibras más sensibles del [alma...] Su voz tuvo otra resonan[cia...] grave diapasón del conse[jo] en la charla íntima y [...] manera de discreto orfebre [...]llendo las vastas aristas de [...]dimiento, hasta la entrega [de una] obra perfecta".

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

COOPERATIVA "MEGICO". Reunión de directorio, hoy [a las] 21 horas en el local de C[...]tino 978.

ASOCIACION HIJOS DE[...] —Reunión de directorio, [hoy a las] 21.30 horas en el local d[e ...] 1269.

POR LA JORNADA DE 36 HORAS [...] EL COMICIO DE OBREROS DEL CU[ERO]

MILES DE ASISTENTES CONCURRIERON AL ACTO [PARA PEDIR EL] CUMPLIMIENTO DEL DECRETO QUE ORDENA UN 14.25 [POR] CIENTO DE AUMENTO

La Federación Nacional del Cuero llevó a efecto ayer el comicio y desfile que había programado, a fin de tratar los problemas más urgentes de los trabajadores de esta industria, el cual congregó a varios miles de manifestantes que se concentraron a la hora indicada en Avda Matta esq. de San Francisco, a fin de participar en el comicio en el cual se expondrían los problemas de los obreros que laboran en las diversas fábricas del cuero, calzado y curtiembres.

En la Plaza Vicuña Mackenna hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Juan de Dios Pedraza; Luis A. Mella; Humberto Urriola; Nicolás Carvajal, y el secretario general de la Federación, don Ern[esto Mi]randa, quienes, a la vez, [se re]firieron a los problemas [del gre]mio, expresando la necesi[dad que] hay de que el Supremo G[obierno] no adopte las medidas nec[esarias] del caso, a fin de que los [indus]triales cumplan en todas [sus] partes lo decretado. To[dos los] oradores fueron larga[mente] aplaudidos por los obrero[s asis]tentes a esta concentración.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones [del comicio] fueron las siguientes: Con[tinuar] en la campaña pro jornada [se]mana de 36 horas semanal[es de] trabajo; cumplimiento del [decre]to que ordena un 14.25 p[or cien]to de aumento sobre lo[s...] les salarios; entrega de [los fon]dos acumulados por pa[go de] días de fiesta a los pe[...] para un fondo de Salu[d, co]mo lo ordena el decre[to...] nombramiento de la Comi[sión de] Reformas y Modificaciones [...] nuevo tarifado; pago de [las par]ticipaciones anuales de [utilida]des a los sindicatos y [...] del racionamiento de la [energía] eléctrica.

Al término del comicio [el di]rectiva de la Federación [hizo] entrega al Ministro del [Trabajo] de las conclusiones [...] quien, después de impo[nerse de] estas solicitudes, citó a [la di]rectiva para hoy a las [...] a fin de dar una respu[esta que] satisfaga las aspiraciones [de es]tos trabajadores.

PLENO DE HOY

A fin de dar cuenta [a las di]rectivas y delegados de [los di]versos sindicatos ad[heridos, la] Federación cita para [hoy a las] 20.30 horas, en el local [de la] calle San Francisco [...] más se invita a los s[indicatos] autónomos y personal [no or]ganizados de esta indu[stria].

CHOF. Y COBRADORES EXPONDRAN HOY SUS PROBLEMAS GREMIALES A S. E.

ESTA ENTREVISTA SE DARA A CONOCER MAÑANA EN UN AMPLIADO, EN SANTO DOMINGO 1081

Los dirigentes de la Federación Provincial de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de Santiago serán recibidos hoy en audiencia especial por S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Alfredo Duhalde Vásquez, los que serán acompañados por el Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce, quien informará a S. E. de todas las gestiones y resoluciones con respecto al conflicto económico y social de estos personales.

AMPLIADO DE MAÑANA

Los dirigentes de las 31 líneas de autobuses y micros de Santiago, se reunirán mañana a la hora de costumbre en el local social de calle Santo Domingo 1081, con el fin de dar cuenta de las gestiones de los dirigentes con S. E. y con el Ministro del Trabajo.

En la reunión de mañana se acordará el día para la concentración general que efectuará el gremio en uno de los teatros de Santiago, acto que será radiodifundido por una de las mejores emisoras de nuestra capital. En la concentración a celebrarse se tratarán los diversos problemas que apuran al gremio, destacándose entre éstos el sueldo de $ 3.000 para los choferes, y $ 2.000 para los cobradores; la inclusión de los cobradores en la ley de empleados particulares; el pago de la asignación familiar para todo el gremio y el trabajo diario de 8 horas, no como en la actualidad en la cual los choferes y cobradores laboran 14 y más horas diarias sin un mayor beneficio.

...e los matches de reservas destaca el que ...tendrán hoy Magallanes y U. Católica

...RDE PROSIGUE ES- ...NEO OFICIAL DE ... HABRA ENCUEN- ...CUATRO CANCHAS. ...ABADO JUGARAN EN ...ISO LOS DOS UNI- ...ICTOS: WANDE- ...Y COLO COLO

...de se cumplirá una ... del Campeonato ...útbol de las Reservas ...que hasta el momento ...n el primer lugar de ...posiciones al elenco ...olo, cuyo contendor de ...o es Wanderers de ...que también se man-...to.

...nces fijados para hoy ...l que sostendrán Ma-...Universidad Católica, ...ha de este último. ...conocer en seguida ... oficial:

...NORTEAMERICA ...s: Unión Española ...Arbitro señor J. Whi-... de turno señor E. ...

...ESPAÑOLA: Romero; ...ez; Garrido, Carva-...rel; Armingol, Lago, ...Rojas y Martino. ... Araya; Astorga y ...olas, Araya y Rome-... Duarte, Zúñiga, Flo-...rgo.

...O UNIVERSIDAD ...CATOLICA ...s: Magallanes con ... Católica. Arbitro ... Castro. Director de ... Tomás Pino.

...NES: ... Soto ...e Fagalde ... Cornejo, Miranda ...lma Casas-Cordero ... Pinto ... o ... Vera ...e Sourys Porras ...Alderete, Soazo ...ssi, Hevia ...Mascaró

... U. CATOLICA ...ALFREDO DUHAL-...(Ex Carabineros) ...Universidad de Chile ...Cross. Arbitro señor ...Báez. ...de turno, señor Treiz-...o de turno, doctor O.

...CROSS: Tuane; Hor-... Araya; González, ...nríquez; De la Jara. ...ayorga, Maturana y ...

...SIDAD DE CHILE: ... Dalbadie y Matta; ... Solari y Navarrete; ... Vidal, González, Sal-...uena.

...s: Audax Italiano ...nton. Arbitro señor ...a. ...de turno, señor Treiz-...

...TON: Vergara; Ba-... Cortés; Romero, Leo-...amandré; Zelada, Mo-...nzález, Pizarro y Pin-...

...O DE BARRANCAS ...s: Santiago National ...o. Arbitro, Sr. Agus-... Director de turno, ...iménez.

...0.— ESTADIO PLA-...CHA (Valparaíso) ...s: Colo Colo con S. ... Arbitro señor Leeson ... turno, señor Abett.

...ITO DUMAS?

... YORK.—Los Ser-... Salvamento de Cos-...aron que alrededor ...ombres de su depen-...n empeñados en la ... del navegante soli-...ntino Vito Dumas, ...ando el Lehg II, ...e se ha perdido en-... las Bermudas y las ... Nueva York. ...hora no han obte-...tado alguna las pa-...l Atlántico Norte, ... mercantes que na-... esa zona ni las pa-...nadienses que cola-... la búsqueda. Tampo-... noticias el Yacht ... Nueva York. ...cilitar la tarea, la ...e The Associated ... La Habana, sumi-...os Servicios de Sal-... una descripción de-... el Lehg II. Los fun-...de ese organismo in-...e la búsqueda, ini-...r con el concurso de ...ones y aviones de la ...y del Ejército, prose-...la nueva orden.

...AS NOTICIAS ...E DEPORTES

...CONCERTAR PAR-... El Deportivo San Pe-...gotá, que dispone de ...os adultos de fút-... concertar partidos ...domingos con cualquier ...congénere que cuente ... Dirigirse a Artemio ...1724, o bien al telé-...de 18 horas adelante.

...ATLETICO EN HO-...COLOMBIA.— El club ... Atlántida y la Junta ...del Barrio Sur Orien-...ganizado para el do-...competencia atlética ...e al 136.o aniversario ...pendencia de la Re-... Colombia.

...A EN FUTBOL.— El ... Bandera Atlético, que ...cuadros de fútbol de ...es infantil, juvenil y ...sea concertar partidos ...des congéneres que dis ... cancha. Dirigirse a ... Abril 3465.

... EN PROVIDENCIA. ...ión Deportiva de Pro-...roseguirá el domingo ...mpetencia oficial. Ha ... partidos en las dos ...l Estadio Municipal

TORNEO DE SKI EN LAGUNILLAS

En las canchas de Lagunillas se efectuará el próximo domingo un campeonato organizado por la Asociación de Esquí y Andinismo, en el que participarán elementos de los distintos clubes afiliados.

Esta competencia será organizada por el Stade Francais. Desempeñará el cargo de Comisario General, el señor Enrique Carvajal; árbitro general, señor Manuel Muñoz, y secretario, señor Carlos Bordalí.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana, a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación en calle Moneda 1429.

Básquetbol para esta noche: Sirio con el Barcelona

TAMBIEN JUGARAN U. CATOLICA Y ESPAÑOLES

Esta noche, en la cancha del Famae, continuará desarrollándose la competencia oficial de básquetbol que organiza a la Asociación Santiago para sus equipos de la división de honor.

A las 21 horas jugarán Unión Española con Universidad Católica, que se harán representar por los siguientes players:

UNION ESPAÑOLA: Iglesias, Creuz, Jiménez, Aresti y Lambert.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Molinari, Maiocci, Moreno, Bermedo y Brahms.

Luego, en el encuentro de fondo, programado para las 22 horas, alternarán Sirio con Barcelona.

Formarán así:

SIRIO: Grez, Mohana, Awad y Tala.

BARCELONA: Niada, Haysang, Torm, Menares y Stambuck.

Torneo interno en el Club Fusilero Defensores de Chile

El domingo último, en el Polígono del Club de Fusileros Defensores de Chile, se llevó a efecto una competencia interna organizada por esta institución y reservada a sus elementos de las categorías inferiores.

El certamen se dividió en tres series: Para fusileros clasificados en tercera categoría en la Asociación de Tiro al Blanco de Santiago; para elementos de igual categoría, pero que no han intervenido en torneos oficiales, y para elementos novicios.

Los primeros dispararon en las tres posiciones: de pie, rodilla y tendido; los segundos, 5 tiros de rodilla y tendido; y los últimos, sólo 7 tiros en la posición tendido.

La clasificación final del certamen arrojó el siguiente resultado:

Primer grupo: 1.o Luis Araya, con 107 puntos; 2.o Sergio Rojas, con 102 puntos.

Segundo grupo: 1.o Julio Cataldo, con 82 puntos; 2.o Rubén Galdames, con 73 puntos.

Tercer grupo: 1.o Kleber Careaga, con 56 puntos; 2.o Domingo Rodríguez, con 51 puntos.

U. ESPAÑOLA

(BOLETIN OFICIAL)

De la secretaría de la Unión Española se nos ha pedido la publicación del siguiente boletín oficial de sus actividades:

"La Unión Española comunica a sus socios que, con motivo de realizarse el sábado próximo el partido oficial con el Club Badminton, el directorio de la Sección Fútbol, se hace un deber manifestarles su reconocimiento por la favorable acogida obtenida en la conscripción de adherentes para el mejor desempeño de sus actividades.

En el futuro será requisito indispensable, para poder optar a las franquicias de entrada a las localidades de Tribuna, presentar su Carnet junto con el correspondiente Recibo Seccional.

La Secretaría General sigue atendiendo a los interesados, todos los días de 16 a 20 horas.

PARTIDOS OFICIALES DE LOS INFANTILES DEL DOMINGO PRO.XIMO.— Los equipos infantiles de la Unión Española cumplirán interesantes compromisos el domingo venidero, por la Competencia Oficial de la Sección Cadetes. El calendario es el siguiente:

Cancha Santa Laura N.o 2. — Unión Española con Universidad Católica.— 9.30 horas: Tercera Infantil.— 10 horas: Segunda Infantil.— 10.45 horas: Primera Infantil.

Cancha Universidad Católica. — Unión Española con Universidad Católica.— 9.30 horas: Juveniles. —10.15 horas: Intermedia.— 11 horas: Cuarta Especial.

LA UNION ESPAÑOLA EN PROVINCIAS (NORTE CHICO).— Con todo éxito cumplió su jira el cuadro de honor de los rojos de Santa Laura a las ciudades de Coquimbo, La Serena y Ovalle. La delegación regresó esta mañana por avión de la LAN., después de haber conseguido 3 triunfos en las tres localidades mencionadas.

Debutó el sábado pasado en canchas coquimbanas enfrentando al seleccionado local, al que venció 3 x 1. En La Serena ganó 4 x 1, finalizando en Ovalle ayer, donde venció 2 x 0. Todos vienen cordialmente agradecidos de las finas atenciones de los dirigentes y en forma especial de la cultura del público norteño, que supo siempre premiarlos y estimularlos con sus aplausos".—ANDRES GARCIA, secretario.

EL TORNEO MUNDIAL DE FUTBOL

LO HARA EL BRASIL, PERO NO EN 1947

RIO DE JANEIRO.— El Brasil, por intermedio de su organismo máximo del deporte, se dispone a pleitear en el Congreso Mundial de Fútbol que se realizará en Luxemburgo bajo el patrocinio de la FIFA (Federación Internacional Football Association) su derecho inalienable a realizar en Río de Janeiro el próximo torneo mundial de fútbol, en una fecha posterior a 1947.

En su calidad de representantes de la Confederación Brasileña de Deportes, afiliada a la FIFA, los delegados que irán a Luxemburgo, presididos por el doctor Ciro Aranha, dejarán expresamente establecido que el Brasil desea realizar ese certamen en 1948 o en 1949, pero no en 1947, por considerar que en esa época no estarán aún diversos países en situación de presentar sus selecciones con igual grado de adiestramiento y efectividad como podrán hacerlo para 1949 o 1948.

En efecto, consideran los dirigentes del deporte brasileño que el torneo realizado eventualmente en 1947, perdería su alta significación por fallas técnicas en los participantes, especialmente en los europeos, que aún no han regularizado sus movimientos deportivos.

HOY EMPIEZA UN C. DE BASQUETBOL DE LOS CARABINEROS

El Departamento de Bienestar de la Dirección General de Carabineros de Chile inaugurará hoy sus actividades deportivas del presente año, con la iniciación de su torneo oficial de básquetbol.

La reunión se efectuará en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y, aparte de un programa de variedades, comprenderá el partido a cargo de los quintetos de la Prefectura Central y Escuela de Carabineros.

U. DE CHILE

(BOLETIN OFICIAL)

La gerencia del club Universidad de Chile, nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín oficial:

UN TRIUNFO EN HOCKEY.— Meritoria fué la victoria obtenidas por el primer equipo de hockey en patines del Club, el domingo pasado frente al conjunto del Badminton ,al cual superó por la cuenta de 6 goles por 4.

Los goles de los univeritarios, fueron marcados por Fernández (4); Garay (1), y Llaneza (1), y formó con los siguientes jugadores: B. Reyes, F. Chú y M. Llaneza; H. Garay, J. Camio y A. Fernández.

Hay que destacar la gran labor cumplida por Llaneza. Este jugador se despedía con este partido, ya que pronto se dirigirá a Brasil.

En segunda división, los mismos clubes empataron a 3 goles; integrando el elenco estudiantil los siguientes elementos: H. Rebolledo, J. Rosales y M. Torres; C. Marañón, G. Chú y H. Garay.

MANIFESTACION AL DOCTOR LUND.— Numerosas adhesiones se han recibido para la manifestación que el próximo sábado ofrecerán en el local social del Club, los consocios del doctor señor Carlos Lund, lo que permite suponer que adquirirá especiales caracteres.

Las adhesiones continúan recibiéndose en la secretaría, diariamente hasta el sábado a mediodía.— **Roberto Alvarado**, gerente.

C. DE D. SANTIAGO

(BOLETIN OFICIAL)

La secretaría del Santiago, nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín oficial:

Primer equipo profesional. — Ha sido invitado por la Asociación Iquique, para actuar con el seleccionado local, el domingo 28 del presente.

El viaje se hará en avión, y al regreso, el equipo jugará con el seleccionado de Antofagasta o con algún club de esa localidad.

Jugador Juan Carlos Latorre. — El jugador Juan Carlos Latorre se encuentra restablecido y en pleno entrenamiento. Se proyecta hacerlo intervenir el próximo domingo frente al Santiano National.

Entrenador Salvador Nocetti.— Se ha dirigido a Buenos Aires, por enfermedad de su señora madre; el entrenador Nocetti, Estará de regreso en el curso de la próxima semana.

Campeonato de ping-pong. — Se está organizando un campeonato interno de ping pong, en el que participarán directores, jugadores y socios.

Record de recaudación de cuotas.— Es grato al directorio dejar constancia que en el mes de junio se ha obtenido un verdadero record en la recaudación de cuotas de socios. La suma percibida y el número de socios, han duplicado a los correspondientes al mes de junio de 1945.

Vicepresidente. — Restablecido de su enfermedad, se ha reincorporado a las actividades del club el vicepresidente, don Ricardo Baraona Pérez.

Insignias.— Se encuentran a disposición de los señores socios y simpatizantes, las nuevas insignias importadas recientemente.

Impuesto para socios.— A disposición de los socios se encuentran los impuestos para el encuentro del domingo con el Santiago National, partido que se efectuará en la cancha de la Universidad Católica. Los impuestos están en venta los días jueves, viernes y sábado, en las horas hábiles, y el domingo en la mañana.

MAGALLANES

(BOLETIN OFICIAL)

Boletín oficial que nos ha enviado para su publicación la gerencia del Club Deportivo "Magallanes":

"Viene jugador González.—La directiva de la institución tuvo conocimiento que el jugador Enrique González había actuado en partidos amistosos por el equipo de honor del club Chacarita Juniors, que ocupa el tercer lugar en la competencia argentina, con extraordinario éxito. Esta noticia se confirmó al recibir, hace poco, la petición de pase del mencionado club, que se interesaba en los servicios del jugador.

En atención a estos antecedentes y al largo de la actual competencia —26 fechas— en las dos ruedas, y, además, 6 fechas en la rueda adicional que se efectuará con participación de los clubes que ocupen los seis primeros lugares al término de la segunda rueda oficial, la directiva del Club acordó renovar su contrato al jugador Enrique González, quien se embarcará el domingo en Buenos Aires y podrá actuar de inmediato si sus servicios son requeridos, pues se trata de un jugador perteneciente a los registros de Magallanes desde el año pasado.

Match del domingo con Green Cross. — El primer equipo, que mantiene su segundo lugar en la competencia oficial, enfrentará el domingo al campeón de 1945, Creen Cross, que realizó una buena performance contra Santiago el domingo pasado.

Para este encuentro el club habilitará —como lo hizo en el match pasado— una boletería para atender la venta de impuestos a los socios y otra boletería para atender el pago de cuotas.

Los impuestos se venderán desde el viernes en la gerencia, Huérfanos 1492.

Rama de ping-pong debutó con éxito.—Oficialmente entró la institución a participar en la competencia de ping-pong de Santiago, enfrentando a los equipos de segunda y tercera división del Liceo San Agustín. Ganó Magallanes con su equipo de tercera y perdió con el de segunda.

La sede social tendrá en breve partidos oficiales programados por la Asociación local, para lo cual cuenta con un magnífico hall y mesas reglamentarias.

Equipo femenino finalista. — El equipo de segunda división juega el domingo contra Artesanos La Unión por la final del torneo de apertura del básquetbol femenino. La campaña del quinteto albiceleste ha sido extraordinaria, ya que se mantiene invicto, así como ganó invicto la competencia del año 1945. Este encuentro se efectuará el domingo por la tarde en la cancha del Famae.— **Enrique Humeres**, gerente".

TO..RES, MAS..ANES, ACUÑA Y GARRIDO EN LAS "CINCO HORAS"

Organizada por la Unión Española se efectuará el próximo domingo en el Velódromo de Santa Laura, la prueba denominada las "Cinco horas ciclistas", en la que intervendrán los más calificados corredores de la capital, de Valparaíso, Viña del Mar, San Bernardo, Rancagua, Curicó y Talca.

Ciclistas internacionales han prometido su participación en esa competencia, que es una de las más importantes de cuantas se organizan durante el año. Raúl Torres, Mario Massanet, Reinaldo Acuña, Juan Garrido, Guillermo y Héctor Rojas, han prometido desde ya su participación.

EN EL CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS "JUAN RAMSAY"



Asistentes a la manifestación de compañerismo que el lunes último se efectuó en la sede social de esta institución en honor de los socios señores Enrique Román Lacoste, Enrique Acevedo y señorita Enriqueta del Pino, con motivo de su día onomástico. Hizo uso de la palabra el presidente del Círculo, don Leopoldo Palma, quien abundó en conceptos afectuosos para los festejados.

BOX

CAMPEONATO NACIONAL

LA PRIMERA RUEDA FINAL SE EFECTUARA EL SABADO

16 PUGILES CON MERITOS EXTRAORDINARIOS FORMAN EL PROGRAMA. — EXISTE ENORME INTERES ENTRE LOS "FANATICOS" QUE HAN SEGUIDO EL CLASICO TORNEO

Enorme interés ha despertado en la afición en general la realización de la primera reunión correspondiente a la final del Campeonato Nacional de Box Amateurs a efectuarse el sábado próximo en el ring del Teatro Caupolicán.

Se justifica plenamente este interés no disimulado, por el hecho de haber llegado a participar en esta etapa elementos llamados a ofrecer combates que deberán ser reñidamente disputados y entre los cuales, pese a conocerse su actuación y el desempeño que han tenido dentro del actual certamen, no se vislumbra un campeón determinado, ya que todos acusan una extremada preparación y no poca dosis de amor propio.

Si bien es cierto que entre éstos hay elementos que el público ha consagrado ya como lógicos vencedores de los encuentros finales, no es menos cierto el hecho de que en las postrimerías del certamen los que aparecen con menores probabilidades de triunfar, pueden encargarse de chasquear a la cátedra con triunfos sorpresivos e inesperados, muy frecuentes en estas competencias, lo que da derecho a suponer y esperar emoción y colorido en todas las peleas programadas.

16 A MERITOS IGUALES

16 son los púgiles que, a méritos iguales, llegan a disputar la primera rueda final.

Y, decimos a méritos iguales, por cuanto los compromisos cumplidos por ellos acusan, casi en su totalidad, igual número de combates definidos en equiparidad de condiciones.

Tenemos por ejemplo el caso de José Castro y Manuel Santibáñez, de San Bernardo, que tienen cada uno tres triunfos por puntos, pero al sanbernardino favorece el hecho de tener cumplido un combate más que ganó por K. O. al segundo round: el conseguido frente a Orlando Salinas, de Tocopilla.

Manuel Videla, el campeón de los plumas, al igual que su contendor del sábado, Tomás Novoa, de Lota, tienen cada uno dos triunfos por K. O. y uno por puntos.

Domínguez, de María Elena, en cuatro combates en que ha intervenido ha ganado por puntos, mientras Loayza, su adversario, tiene dos triunfos por pùntos y uno por K. O.

No ha sido culpa de Oscar Avendaño el hecho de haber actuado sobre el ring en dos compromisos, solamente, los que ha ganado por retiro al primer y segundo rounds, respectivamente, mientras que el atlético representante de la Naval, Juan Mejías, su más serio adversario, tiene a sus haber dos triunfos por puntos y dos por K. O. en el primer round.

LOS QUE DISPUTAN EL TERCER PUESTO

Una repartición de puñetes a granel, con su poco de buena suerte y mucho amor propio, y reciedumbre, habrá de verse en los combates en que Casas con Uzabeaga, Godoy con Romo, Valenzuela con Cuevas y H. Araya con Tapia, deberán disputar la tercera clasificación en sus respectivas categorías.

En el mismo orden indicado, el primero ha ganado 4 peleas por puntos; el segundo, dos por puntos y una por K. O.; el tercero, dos triunfos por K. O. y uno por puntos; Romo, dos por puntos; "Cloroformo" dos por puntos; Cuevas, tres por puntos y el K. O. conseguido sobre Loayza por K. O. al primer round.

ARAYA CON TAPIA

Dos que bien se merecen. Recios, decididos, "panudos" hasta decir basta, Heriberto Araya, el "herrero" de la Aviación frente al "79" de Viña del Mar, Benedicto Tapia.

El primero es ganador por K. O. al primer y segundo rounds, respectivamente, de René Parra, de Sewell, y J. Díaz, de Potrerillos. Perdió por puntos, en un bonito match, frente al "Popeye" Mejías.

Tapia es vencedor por K. O., al primer round, de Lisandro Martínez, de Corral, y Carlos Bolla, de Talca. Perdió con Avendaño por retiro al primer round.

Deberán estos púgiles hacer un match de campanillas, sin fintas ni bailes, si nó que de meta y ponga desde el primer tañido del gong.

LOS PRELIMINARES

No tan sólo en los combates que se librarán por el Campeonato mismo radica el interés del programa a efectuarse el sábado, ya que en él figuran preliminares que en nada desmerecen, por la calidad de los contendores, a los matches oficiales.

Así por ejemplo, el que sostendrán, en la categoría gallo, Tránsito Pizarro, de Juan Soldado, con Alberto Morales, de Valparaíso, será de esos combates que se recuerdan con agrado y entusiasmo. Son dos muchachos que no echan pie atrás en aquello de ofrecer emoción y combatir golpe a golpe hasta conseguir el triunfo.

El de Barrientos, de Valparaíso, con Segundo Meza, de Santiago, es también de gran atracción. Son éstos dos púgiles que tuvieron destacada actuación y que, por rivalidad deportiva, agotarán todos sus recursos para saber a ciencia cierta quién es quién.

VENTA DE ENTRADAS

Una vez más se advierte al público que las entradas numeradas para el primer clásico del Campeonato Nacional de Box, estarán a la venta desde las 10 de la mañana del día de las peleas, en la boletería del Teatro Caupolicán, y las de anfiteatro y galerías a las 20 horas, en el mismo local.

EL PROGRAMA DE LA 18.a RUEDA DEL CAMPEONATO

Damos a continuación el programa completo que se efectuará en el Caupolican el sábado próximo, correspondiente a la 18.a rueda del Campeonato Nacional:

CATEGORIA MOSCA
Juan Amigo (Concepción) con Roberto Ortíz (Ferroviario).

CATEGORIA GALLO
Tránsito Pizarro (Juan Soldado) con Alberto Morales (Valparaíso).

CATEGORIA MEDIANO
Juan Barrientos (Valparaíso) con Segundo Meza (Santiago).

PELEAS POR EL CAMPEONATO

CATEGORIA MOSCA
José Castro (Aviación) con Manuel Santibáñez (San Bernardo).

CATEGORIA PLUMA
Manuel Videla (campeón) con Tomás Novoa (Lota).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO
Humberto Loayza (Aviación) con Humberto Domínguez (María Elena).

CATEGORIA MEDIOPESADO
Oscar Avendaño (Santiago) con Juan Mejías (Naval).

DISPUTAN EL TERCER PUESTO

CATEGORIA MOSCA
Augusto Casas (Osorno) con Carlos Uzabeaga (U. de Chile).

CATEGORIA PLUMA
Eduardo Godoy (Osorno) con Armando Romo (U. de Chile).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO
José Valenzuela (Curicó) con Héctor Cuevas (Chuquicamata).

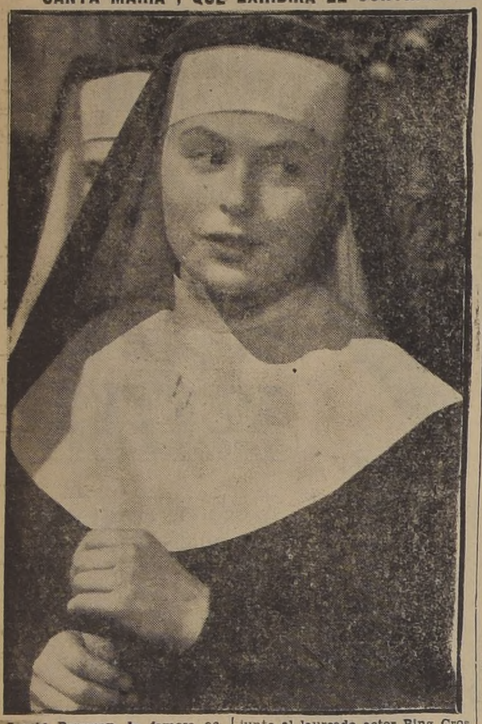
CATEGORIA MEDIOPESADO
Heriberto Araya (Aviación) con Benedicto Tapia (Viña del Mar).

"LAS CORTESINAS" EN EL TAP ROOM

Las danzas y cantares de España, tienen en el conjunto "Las Cortesinas", a una de sus más preclaras intérpretes. "Las Cortesinas", como cantantes y bailarinas del sugestivo arte hispano, ofrecen un espectáculo de alta categoría y de singular atracción, pródigo en todas aquellas notas de colorido que se requieren para su personalísimo realce.

En el estelar "show" que brinda la sala de la calle Estado actúan con brillo Carmencita Vila, bailarina de rango internacional Lya Zabay, simpática vedette del cancionero español y el "as" de los humoristas chilenos, Alejandro Lira. Federico Ojeda, al frente de su gran conjunto de jazz y la típica de Porfirio Díaz, amenizan las agradables veladas artísticas del Tap Room.

INGRID BERGMAN, EN LA MAS SOBRESALIENTE CREACION DE SU CARRERA: "LAS CAMPANAS DE SANTA MARIA", QUE EXHIBIRA EL CONTINENTAL



Ingrid Bergman, la famosa actriz, laureada por la Academia de Hollywood, volverá a deleitar a todos los públicos en su máxima creación, la que la crítica ha señalado como la mejor película que ha hecho hasta el presente: "LAS CAMPANAS DE SANTA MARIA", donde realiza una creación humana, de hondo sentido dramático y conmovedora, junto al laureado actor Bing Crosby, bajo la dirección experta, del también laureado director Leo Mac Carey.

"Las Campanas de Santa María", que es una de las más notables películas del programa de estrenos de RKO para el presente año, será exhibida desde el martes en el Teatro Continental.

LA MAS HERMOSA MUSICA DE AGUSTIN LARA EN LA PELICULA "PALABRAS DE MUJER"



El aplaudido actor y cantante Ramón Armengod y la encantadora Virginia Serret, en una admirable escena de la magnífica producción mexicana "PALABRAS DE MUJER", inspirada en la bellísima canción del mismo nombre, del inspirado compositor Agustín Lara. "PALABRAS DE MUJER", tiene un argumento que logrará apasionar al espectador, y una realización magistral dirigida por José María Morales, con un reparto de primera categoría en el que además de Ramón Armengod y Virginia Serret actúan figuras artísticas de gran prestigio, como José Luis Jiménez, Andrés Soler, Antonio Bravo, Chela Castro, Carmen Molina, del Trío "Los Mixtecos", que actualmente obtienen señalado éxito en nuestra capital Columbia Pictures presentará esta soberbia película desde el martes próximo en el Teatro Santa Lucía.

"LA SALVAJE" REPITE HOY BERTA SINGERMAN

MAÑANA ESTRENO DE "LA DAMA DEL MAR" DE IBSEN



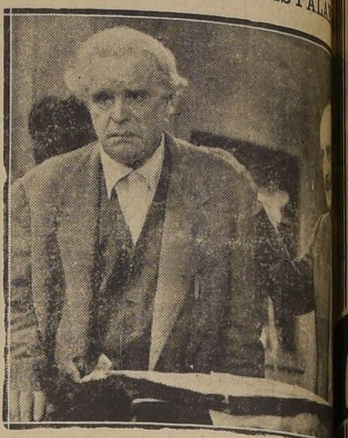
Berta Singerman y Luis Otero en una escena de la interesante y recia obra de Enrique Ibsen, cuyo estreno se anuncia para mañana en el Teatro Lux, y en la cual la celebrada actriz realiza una de sus más artísticas creaciones.

"La Salvaje", recia comedia de Jean Anouilh notable creación de Berta Singerman y su calificada Cía., ocupará el cartel de las dos funciones de hoy en el Lux, obra en la cual la notable intérprete argentina, evidencia una vez más su poder esencialmente dramático en el que aflora con fuerza sugestiva y extraordinaria su exquisito temperamento artístico, haciendo de la heroína un personaje, una creación original y conmovedora.

La temporada de la notable comediante, se verá enriquecida mañana, con el estreno de "La dama del mar", de Enrique Ibsen, en una feliz traducción y arreglo del conocido escritor teatral y periodista argentino Edmundo Guibourg y considerada como una de las producciones de mayor enjundia del célebre escritor noruego. De esta joya de la literatura escénica ha dicho Bernard Shaw "La dama del mar" es la más bella comedia poética que se pueda imaginar" y por su parte, Luis Araquistáin "La dama del mar" es la comedia más hermosa de todo el teatro moderno.

Esta notable obra, será presentada por la Cía. de Berta Singerman con una apropiada mise en scene compuesta con el más refinado buen gusto.

"DONDE MUEREN LAS PALA[BRAS]"



Una escena de la gran producción de Artistas ... ciados, titulada "Donde mueren las palabras", ... al prestigioso actor argentino Enrique Muiño ... actor italiano Italo Bertini. En esta película, que ... exhibirá en nuestras pantallas, además de un repar... actúa el ballet de Margarita Wallman y la ... del maestro Juan José Castro.

MATINEE Y NOCHE "CABA[LGATA]" EN EL MUNICIPAL

La Compañía de Arte Español, que lleva por título "Cabalgata", ofrecerá hoy dos funciones, en matinée y noche, debido a que en la vermouth habrá concierto Este conjunto que está ofreciendo su segundo programa que se denomina "Romance español", ha conquistado por entero el favor de nuestro público con sus presentaciones artísticas. Todos sus cuadros son verdad... arte hispano, ... buen gusto y ... formando un ... vo y ameno que ... te los entusias... auditorio. Como ... brá matinée y ... resante programa ... pañol".

LAS FUNCIONES EN EL TEATRO IMPERIO

Ayer se estrenó en el teatro Imperio la chistosísima revista de actualidad de Gustavo Campaña "Y todo a media luz", que resultó un triunfo inmenso de carcajadas pues la chispa festiva del autor ha visto los ángulos más cómicos de la tragedia del racionamiento de la luz y energía eléctricas y lo ha vertido con acierto en una obra llena de gracia y livianura. Ester López, Alejandro Lira, Rolando Caicedo, Iris del Valle, Nena Mejías y demás intérpretes, tienen un amplio campo de lucimiento y lo han aprovechado bien.

"Y todo a media luz", hace reír. Hoy nuevamente en ambas funciones del Imperio, a las 18.30 de la tarde y 22 horas, con la divertida revista "La llegada de Negrete".

MAÑANA ESTRENAN LAS REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

Pepe Harold director de la Cía Nacional de Revistas del Teatro Balmaceda, está montando con todo interés y dedicación, una bonita revista de Lucho del Real que se titula "Los Mosqueteros del Mapocho", revista que parodia la inmortal novela de Alejandro Dumas y que en versiones cinematográficas ha obtenido últimamente en nuestro ambiente éxitos enormes.

La versión revisteril es graciosísima y tiene pasajes originales que mantendrán al espectador en constante hilaridad, siendo su música y bailables muy atrayentes, lo que hacen de "Los Mosqueteros del Mapocho", un acierto de su autor.

Tienen a cargo los principales roles de esta revista Eugenio Retes, Orlando Castillo, Pepe Harold, Lucho del Real, Blanca Arce, Pilar Serra, Marta Pizarro, Teresita Maibée y demás valores del elenco de la Compañía Nacional de revistas "Tra-la-la", que tanto gusta al público del sector Mapocho.

"EL ESPIA DEL HOTEL", UN FILM DE CORTE EUROPEO, POR JAMES MASON, ESTRENARA LA RKO EL MARTES EN EL TEATRO CENTRAL



Anuncia RKO Radio Pictures el estreno de una sobresaliente película de corte europeo, filmada en Inglaterra: "EL ESPIA DE HOTEL", que tiene por principal actor al famoso artista James Mason, que goza de tanta simpatía en todos los sectores del público. "El Espía del Hotel" será exhibida desde el martes próximo en el Teatro Central.

"El Espía del Hotel", es una animada película de corte netamente europeo, cuyas escenas transcurren en la Costa Azul, y es una acertada combinación de misterio, intriga y aventura que está llamada a despertar el interés de todo el público.

Resultado del Con[curso] Thomas Mitchel[l]

QUE ORGANIZO LA COMPAÑIA CINEMATOGRAFI[CA] ... TURY FOX Y NUESTRO DIARIO

Ayer se procedió a llevar a efecto la revisión ... a nuestro concurso, y después de contabilizar ... las cuales sólo resultaron correctas 143, que respondi... acertada a las cuatro preguntas, las que eran las ...

1.— Las Llaves del Reino. 2.— Wilson. 3.— ... manos. 4.—Búffalo Bill.

Una vez cumplido con estos requisitos se ... los premios, resultando favorecidas las siguientes ...

Primer Premio.— Una magnífica polvera ... de Falabella Modas, Ahumada 315, para la señorita ... ta S. Moneda 1014, Santiago.

Segundo Premio.— Una fina corbata de seda ... tasías Tassara, Huérfanos 880, local B, para el señor ... tillo, Cóndor 1088, Santiago.

Tercer Premio.— Un elegante álbum fotográfico ... Curphey y Jofré, Ahumada 200, para la señorita ... Huérfanos 2074 Santiago.

Cuarto Premio.— Un fino par de medias ... Georgette, Huérfanos 880, local A, para la señorita ... Casilla 822, Antofagasta.

NOTA—A la señorita Teresa Pinto, le será ... mio por correo.

Los premios 5 — 6 — 7 y 8, que constan en ... de artistas de 20th Century Fox, para las siguientes ...

Señor Fermín Martín, Ventura Lavalle 120, ...
Señor Juan González L., Romero 2595, Santiago.
Señor Hugo Lambert, Alameda 2713, Casa H, ...
Señor Carnet 400996, Pedro Bannen 2054, ... Santiago.

Con dos entradas al Teatro Continental, para ... biciones de la película "Muros de Expiación", ... las siguientes personas:

Señorita María Flores, Unión Americana 571, ...
Señorita Adela Castillo Lira, Sud América 1686, ...
Señor Antonio Rojas N., San Isidro 332, Santiago.
Señor Luis Quezada, Tarapacá 762, Santiago.
Señor Hugo Ramírez, Libertad 768, Santiago.
Señor Francisco Lavillauroy, Casilla 3434, Santiago.
Señor Richard Hill, Casilla 1357, Santiago.
Señor Francisco Rouseau, Alameda 2328 B, ...
Señor Sergio Henríquez, Ñuble 695, Santiago.
Señor Jorge Salas A., Avenida Dublé Almeyda ...

Las personas favorecidas, cuyos nombres se ... pueden pasar por las oficinas de 20th Century Fox ... Publicidad, donde se les hará entrega de sus respectivos ...

20TH. CENTURY FOX — EMPRESA PE[RIODISTICA] "LA NACION" — SANTIAGO

VELADA ARTISTICA EN HOMENAJE A COLOMBIA



El actor colombiano, Eduardo Gómez Bueno, autor de la obra "El nido deshecho", que se dará mañana en el Liceo de Niñas N.o 1, en homenaje a Colombia.

Mañana viernes, a las 18 horas, se realizará en el Liceo de Niñas N.o 1, una interesante velada artística en homenaje a la República de Colombia, con motivo de cumplir el 136.o aniversario de su Independencia. En esta oportunidad y con el gentil concurso de los artistas aficionados del Centro Colombiano, se pondrá en escena la obra del conocido actor y autor colombiano Eduardo Gómez Bueno, intitulada "El nido deshecho" A este acto han sido invitados autoridades educacionales, cuerpo diplomático y especialmente el Embajador de Colombia, Excmo. ñor Carlos Lozano.

EN EL SINDICATO DE EE. DE NOTARIAS

Cita a asamblea general para hoy en primera citación a las 19 ras, en su local de Bandera 323 Tabla: tratar decretos sobre asignación familiar; nombramiento de abogado del gremio; asuntos varios.

PROGRAMAS DE HOY

7.30 Noticias LA NACION
7.45 Noticias del Mundo
8.00 Variedades
9.00 Un número de baile y una canción
9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine
10.00 DISCOMANIA: La Revista del Oyente
10.30 Selecciones Sinfónicas
11.00 Variedades
12.00 Canciones
12.15 Desfile Odeón
12.30 Operetas
13.00 Boletín de la BBC
13.15 Noticias LA NACION
13.30 Concierto CAZANOVE
14.30 Comentarios Sociales de Luz
15.00 Tardes Populares
16.30 ESCENARIO DEL AIRE: "El Abuelo"
17.00 Un número de baile y una canción
17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
17.35 Concierto
18.25 Telemundial

18.30

ULTIMO CONCIERTO DE CLAUDIO ARRAU desde el Teatro Municipal. Gentileza de los Establecimientos ARDITI Y CORRY.

21.00 DUO AMERICA
21.15 OLGA SOLARI
21.30 ORQUESTA FEDERICO OJEDA
21.45 HERMANAS LOYOLA

22.00

LEO MARINI, CON LA ORQUESTA FEDERICO OJEDA.

22.30 LOS PROVINCIANOS
23.00 Noticias LA NACION
23.15 Canciones Populares
23.30 Concierto de Medianoche
24.00 Buenas Noches

PAUL HENREID Y HEDY LAMARR EN UNA CINTA



Jean Negulesco es el director de la extraordinaria película "Los Conspiradores", basada en la novela del celebrado prosista y eminente poeta Frederic Prokosch. La música de esta cinta Warner estuvo a cargo de Max Steiner y en el reparto figuran destacados artistas de la cinematografía norteamericana, como Hedy Lamarr, Paul Henreid, Sydney Greenstreet, Peter Lorre y Victor Francen.

La producción que nos ocupa se exhibirá el sábado próximo en el Teatro "El Golf", que ese día abrirá sus puertas a la consideración del público.

UNA PELICULA INSUPERABLE

El dinámico y experimentado productor Mauricio de la Serna dijo, hace algunos meses, que fuera de todo vano alarde retaba a los productores de México para que en el transcurso de un año hicieran una película superior o, por lo menos, igual a "CREPUSCULO".

Y Mauricio de la Serna mantiene en pie ese desafío. Porque "CREPUSCULO", a la que sólo falta el fondo musical, del que se encarga el maestro Raul Lavista, es una película insuperable que marcará nuevos derroteros en la técnica cinematográfica nacional. No es simplemente una película, es una obra de arte con enormes recursos psicológicos, fuertes en su aspecto cinematográfico y en el humano, y muy por encima de todo lo que hasta ahora se lleva hecho en nuestro cine.

Dotada de argumento y dirección por Julio Bracho, "CREPUSCULO" constituye una maravilla de cuyas excelencias no es posible dar cuenta. El tema fuera de lo conocido, hace vibrar nuestras emociones y nuestros sentidos en esa sucesión de intensas escenas que se van filtrando en el cerebro, conforme la película avanza.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Jueves 18 de julio de 1946

HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30
21 75 megs. 13.70 mts
De 18.00 a 19.00
15 07 megs. 19.91 mts
De 18.00 a 23.30
12.04 megs. 24.92 mts
9 41 31.88 mts
De 19.00 a 23 45
7.28 megs. 41.21 mts

13.00 Boletín de Noticias.
13.15 Radio Gaceta. (Rep.).
19.00 Resumen de Noticias.
19.07 Resumen del programa de hoy. Prólogo musical.
19.15 Enseñanza de inglés por radio.
19.30 Música ligera.
19.45 Sucesos de actualidad.
20.00 Resumen de Noticias.
20.07 Revista de la prensa británica.
20.15 La Orquesta de Fred Hartley.
20.30 Dramatización; industria.
20.45 Recital de piano por Manoel Braune.
21.00 Hora exacta de Greenwich Boletín de Noticias.
21.15 Charla.
21.30 Concierto sinfónico.
22.15 Radio Gaceta.
22.30 Memorias de comedia musical, por Jeannette MacDonald.
22.45 Forum. ¿Es conveniente mantener la unidad de Alemania?
23.00 Boletín de Noticias.
23.15 Sucesos de actualidad. (Repetición).
23.30 Banda instrumental. (1.a parte), por la Banda de los Obreros de Park and Dare.
23.45 Dramatización: Industria (Repetición).
24.00 Banda instrumental. (2.a parte), por la Banda de los Obreros de Park and Dare.
24.15 Boletín de Noticias.
24.30 Revista de la prensa británica. (Repetición). Epílogo musical. Resumen del programa de mañana. Himno Nacional.
24.45 Fin de la transmisión.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

...RIO — Estado 239.— Teléfo...
...th y noche: Compañía de ... y Sainetes de Gustavo ...: Y todo a media luz y La ... de Negrete.

... — Huérfanos N.o 1180.. — ... N.o 87630.— ... Berta Singerman. Vermouth ...: La salvaje.

...CIPAL.— Agustinas esq. San ... — Teléfonos: 83904—31407.— ...: Cía. La Cabalgata Roman... ...ñol. Vermouth Concierto ... Noche: Romance español.

CINES

...AGRO.— Plaza Almagro.—Te... ...—, vermouth y noche: Me ha ... un hombre y Marina.

...CIAS.— Delicias 2987.— Te... ...— ...th y noche: Toreros y Tra... ...manecer.

... — Avenida Irarrázaval nú... ...— Teléfono N.o 43811. — ...th y noche: Cinco besos y ... esta noche.

...O. — Victoria N.o 763. — ... N.o 51746.— ... por reparaciones.

AMERICA.— Huble 390.— Teléfono 52443.— Rotativo: Los 3 mosqueteros y Cinco besos y Cautivadoras.

ALCAZAR.— Avenida Brasil 373.— Teléfono 80122.— Vermouth y noche: Cuéntame tu vida.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Los amores de un torero y Gigante chiquito.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618.— Teléfono 51455.— Rotativo: Amor al terruño, Match Louis-Conn y Amándonos triunfaremos.

BANDERA.— Bandera número 70.— Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: La niña precoz.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. Teléfono 65050.— Matinée, vermouth y noche: Me ha besado un hombre y Marina.

BRASIL.— Plaza Brasil — Teléfono 80306 — Vermouth y noche: Aventuras en Birmania y Perro para ciego.

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono 88768 — Rotativo: Dios del mal y Cinco besos.

BOLIVAR. — Tarapacá N.o 761.— Rotativo: Espíritu de conquista, Serial y Yo también pequé.

BLANCO ENCALADA.—Avenida B. Encalada 2820 — Teléfono 91787.— Rotativo: Cinco besos, Los tres mosqueteros y Sombras del pasado.

CARRERA. — Av. Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: Me ha besado un hombre y Marina.

CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581.— Rotativo: Me despierto gritando y Dos lobos sueltos.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555.— Matinée, vermouth y noche: Cuéntame tu vida.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: Desquite en Argel y Toreros.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Muros de expiación.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912.— Vermouth y noche: Los tres mosqueteros, Noche de aventuras y Serial.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 50657.— Rotativo: Ser o no ser, El peso de su culpa y Serial.

COLON — San Pablo Esq. Maipú. Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Trágico amanecer y Amor al terruño.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.— Teléfonos: Boletería: 88569.— Administración: 89615 — Matinée, vermouth y noche: Música, maestro.

CHILE. — Av. Recoleta 3104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche Cía. de Gran Tomás: Infierno en la tierra y Borrasca.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Los tres mosqueteros, y Noche de aventuras.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: Apuestas afortunadas, Cuando una mujer se atreve y El gato montés del Oeste.

DELICIAS. — Alameda Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso. — Rotativo: Campeonato cómico, Aquí mando yo, Látigo del zorro 3.a, Noticiario Fox, La camisa de Avlloff y Programa cómico.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono 64303.— Matinée, vermouth y noche: Toreros, y Caballero del desierto.

FRANKLIN. — San Diego 2117.— Teléfono 50754 — Rotativo: Del rancho a la capital, Los tres mosqueteros, Amanecer trágico y 12.a Látigo del zorro.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900 — Teléfono 42389 — Vermouth y noche: Trágico amanecer y El halcón en México.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. Teléfono 92188.— Rotativo: Gigante chiquito y Flores de infierno.

IMPERIAL.— San Diego 1344.—Teléfono 51112.— Rotativo: Dios del mal, Canaima, Cinco besos y El código de las praderas.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Teléfono 62702.— Rotativo: Lo que va de ayer a hoy, Desquite en Argel y Sombra del lobo.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Fedora, Toreros, Jaguey de las ruinas.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono 92705 — Rotativo: Siete pecadores Pobre millonario y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66950.— Rotativo: Desquite en Argel, Fedora y Casa de la calle 92.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono 83361.— Matinée, vermouth y noche: Tarzán y su compañera.

MINERVA.— Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: Acorralados, Dos corazones, 12.a Látigo del zorro y Noticiario RKO.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 30909.— Sesiones continuadas: Corresponsal fenómeno, Bésame mucho y Agregados.

MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943.— Tel. 91555.— de Rotativo: Bugambilia, Jaguey de las ruinas y Luna sobre las vegas.

NACIONAL.— Avenida Independencia 801. — Teléfono N.o 63568. — Rotativo: Fedora y Caballero del desierto.

NORMANDIE.— Av. B. O'Higgins 139.— Teléfono 87749. Matinée, vermouth y noche: La preferida.

ÑUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706.— Teléfono 43152.— Rotativo: Dios del mal, Serenata bohemia, Banda de espías, Match Campeonato mundial de Box Joe Louis-Billy Conn.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.—Tel. 94594.— Vermouth y noche: Jaguey de las ruinas y Bugambilia.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: Caballero del desierto, Fedora y Ahora mando yo.

ORIENTE — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Manicomio.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473.— Vermouth y noche: Toreros y Trágico amanecer.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: Amándonos triunfaremos y Tengo dos novios.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Te.. Rotativo: La verdadera victoria, Dibujos y Noticiario.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62. — Teléfono N.o 46073. — Rotativo: Canaima, Halcón de México y Amores de un torero.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: Caballero del desierto, Desquite en Argel y Serenata bohemia.

RADIO CITY.— Huérfanos 1055.— Teléfono 66421.— Rotativo: La luz que se apaga y Agregados.

REAL — Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Matinée, vermouth y noche: La huella fatal.

REPUBLICA — Av. República 23.. **Teléfono 93613.—** Rotativo: Amanecer trágico, Noche de aventuras y 12.a Látigo del zorro.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Fedora y Los tres mosqueteros.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888 — Matinée, vermouth y noche: El diablo andaba en los choclos.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. de San Isidro.— Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Manicomio.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: Dios del mal, Canaima, Del rancho a la capital y Frente al pasado.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Noche de aventuras y El halcón en México.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Un crimen en la noche.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 18 DE JULIO DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN

MERCADO DE VALORES

Caja 6 3|4, Deuda Interna 7-1, Hipotecario 6-1, Hipotecario de Valparaíso, de igual tipo, Río Negro, Disputada, Tocopilla, Banco de Chile, Copec, Tejidos El Salto, Lamifún, Mecánica, Muelles, Vapores, Mademsa, Viñas Unidas, Farmo Química y Lozas Penco, fueron los valores más transados dentro del activo movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, y que en volumen, ascendió a $ 2.000 oro —único volumen reducido— a $ 2.983.000 nominales en bonos y a 113.110 acciones.

Durante el día se produjo un total de 33 fluctuaciones —16 de ellas de alza—, cuya descomposición fué como sigue: bonos, 1 baja; títulos bancarios, 3 alzas y 2 bajas; mineros, 2 alzas y 3 bajas; ganaderos, 2 alzas y 1 baja, e industriales, 9 alzas y 10 bajas

El mercado demostró actividad, quedando el cierre con tendencia sostenida.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

3000	Av. España 8-1	96
102000	D. Interna 7-1	86
40000	Pav. 7-1	85 1|2
325000	Hip. 7-1 D	75
32000	Hip. 6-1	75
369000	Valpo. 6-1	73
100	Debentures	67 1|2
600	Debentures OD	67 1|2
217000	B. Eléctricos	63
1000	Bco. Chile	740
250	B. S. Amer.	194
1000	Río Negro	5 1|2
1000	Copec ag. 8 OD	30
1500	Copec	29 3|4
400	Mad. Hdez.	119
1000	Muelles	31 1|2
600	Muelles ag. 8	31 3|4
500	Muelles jul. 25	31 3|4
1400	Socoviec	65
2900	Tej. Salto ag. 8	60
100	T. Panimávida	45
200	T. Panimávida	45
400	Volcán	56
100	Yarur	200
300000	Deuda 7-1 OD	86
500	Disputada	20 1|4
500	Disputada m	20 1|4
1000	Disputada m	20 1|2
500	Disputada m	21
500	Lota m	86
500	Tocopilla Px	35 1|2
200	Tocopilla Px	35 1|4
800	Tocopilla m	35
200	Tocopilla m	34 3|4
400	Schwager m	176
18	Fuego	470
500	Alpargatas Px	46
8000	Copec m	29 1|2
2000	Lamifún m	35
1400	L. Penco Px	25 1|8
100	L. Penco Px	25 3|4
1000	Cristales Px	43
100	Madeco m	33 3|4
500	Mademsa	13 1|2
100	P. Tomé	75 3|4
1000	Socoviec OD	65
300	Socoviec m OD	65
3000	Tej. Salto Px	60
500	Vapores Px	172
100	Vapores m	172

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

2000	Oro	815
125000	Deuda 7-1	86
657000	Caja 6-3|4	75
142000	Hipot. 6-1 OD	75
400	B. Español	325
500	B. S. Amer. ag. 8	194
5000	Bellavista ag. 8	6 3|4
2000	Río Negro	5 1|2
5000	Río Negro	5 1|8
400	Tocopilla jul. 25	35 1|2
100	Cic	48
100	Elec. Ind.	69
17	Elec. Ind.	68
1000	Lamifún ag. 8	35 3|4
1000	Lamifún ag. 8	35 1|4
200	Lino jul. 25	150
100	L. Penco	25
100	L. Penco ag. 8	25 1|4
300	Mecánica ag. 8	40 1|2
2000	Mecánica OD	40
1800	Muelle V.	32
1500	Muelle V. ag. 8	32 1|2
100	Muelle V. ag. 8	32 1|2
2500	Muelle V. jul. 25	32 3|8
1000	Muelle V.	32 3|8
40	P. Concepción	57 1|2
200	P. Tomé	76
100	R. Urbana	442
900	Vapores jul. 25	171 1|2
700	Vapores jul. 25	171
1100	Vapores jul. 25	171 1|2
1200	Vapores ag. 8	172
500	Vapores	171
200	Vapores ag. 8	172
300	Vestex	25
400	Vict. P. Alto	29 3|4
1000	V. C. y Toro ag. 8	45
500	Seg. Marítima ag. 8	162

SEGUNDA RUEDA

220000	D. Interna 7-1	86
22000	Garantía 7-1	85 1|2
50000	Pav. 7-1	85 1|2
5000	Caja 6-3|4	75
182000	Hip. 6-1	75
80	B. Chile	740
100	B. S. Amer.	194
500	Gente Gde. jul. 25	221
700	Gente Gde.	221
100	Fuego	475
700	Cartones	52 1|2
100	Cervezas OD	103 1|2
1100	Copec	29 1|
200	Gas Stgo.	62 1
200	Gas Stgo.	62 1
200	Gas Valpo.	60 1
1200	Lamifún	35
900	L. Penco ag. 8	25 5|8
100	L. Penco OD ag. 8	25 5|8
200	Mademsa	13 7|8
1000	Mademsa ag. 8	13 7|8
1000	Mademsa	13 3
1000	Mademsa ag. 8	13 3
500	Muelles	32 3
2000	Viñas Unidas	44 3
2000	Viñas Unidas	44
600	Viña La Rosa	25
500	P. Concepción	57 1|
6400	Mademsa af. 8	13 1|2
500	Volcán	56

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1100	B. Español	340
100	B. Español Px	340

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

30000	Caja 6-3|4	75
253000	Valpo. 6-1	73 1|4
1000	P. de Lobos ag. 8	42
200	Fuegos jul. 25	471
500	Cervecerías	101
10	Cervecerías	101
500	Copec	29 7|8
84	Cristales OD	44
1600	Cristales ag. 8	43
1800	Muelles jul. 25	32
800	Muelles jul. 25	32 1|8
1200	Muelles ag. 8	32 1|4
200	Muelles	32
1000	Muelles jul. 25	32 1|4
800	Muelles ag. 8	32 5|8
3000	Lamifún ag. 8	36
300	Ref. de Viña jul. 25	101 1|2
200	Vict. P. Alto jul. 25	29 7|8
100	Seg. Marítima ag. 8	162

SEGUNDA RUEDA

1000	B. Español	330
300	B. S. Amer.	195
100	B. S. Amer. ag. 8	194
500	P. de Lobos ag. 8	42
200	Gente Gde.	225
47	Caupolicán	77
200	Cervecerías U.	103 1|2
200	Enlozados jul. 25	19 1|4
500	Envases ag. 8	17
1700	Envases	17
100	F. Química	115
100	L. Penco	25 1|4
200	L. Penco jul. 25	25 1|4
50	Fiap	60
1500	Muelles ag. 8	32 3|4
800	Pizarreño	42 1|2
500	Ref. Viña	101 1|2
300	Ref. Viña ag. 8	101 1|2
1300	P. y Cartones jul. 25	52 3|4
200	Tabacos jul. 25	96
400	Vapores ag. 8	172
800	Vidrios Pls.	32 1|2
500	Ch. Cons. Gries. OD	83

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
Chile 735 cc a 750 cp.
Español 320 cc a 340 cc.
Israelita 147 cc a 148 cc.

MINERAS
Disputada 20 1|2 vp a 21 vm.
Schwager 175 cp a 176 cp.

GANADERAS
L. Blanca 107 cm a 111 cc.
T. del Fuego 470 cm a 475 cc.

INDUSTRIALES
Ast. Habas 85 n a 89 cp.
Envases 16 1|4 n a 17 tV.
Gas Stgo. 62 cc a 62 1|2 tc.
Gas Valpso. 60 n a 60 1|2 tc.
L. Penco 25 cp a 25 3|4 tp.
Muelles 31 1|2 tp a 32 1|2 tc.
Socoviec 64 cc a 65 cc.
Vapores 172 tp a 172 1|2 cp.
Viñas Unidas 44 1|2 cc a 44 3|4 tc.

BAJARON

BONOS
Hip. Valpso. 6-1 73 1|4 n a 73 t.

BANCOS
Crédito 141 tc a 139 vc.
S. Amer. 194 tc a 192 vm.

MINERAS
Lota 88 tm a 86 tm.
R. Negro 5 1|2 vc a 5 1|8 tc.
Tocopilla 36 vp a 34 3|4 vm.

GANADERAS
G. Grande 228 n a 221 tc.

INDUSTRIALES
Cic 48 1|2 vc a 48 vc.
Co. Industrial 78 n a 77 vc.
Copec 30 vp a 29 3|4 cc.
Ch. Elect. Pref. 35 n a 33 tc.
Lamifún 36 tp a 35 tm.
Madeco 34 tp a 33 3|4 vc.
Mademsa 14 vp a 13 1|2 vp.
P. Tomé 76 vc a 75 3|4 tc.
Vic. Pte. Alto 30 tc a 29 3|4 tc.
Volcán 57 vc a 56 tc.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 815 t.

BONOS
Av. Español 8-1 96 t.
D. Interna 7-1 86 c.
Garantía 7-1 85 1|2 c.
Paviment 7-1 85 1|2 c.
Mun. Stgo. 7-1 69 1|2 v.
Mun. Stgo. 8-1 78 c.
Caja 6 3|4 75 c.
Hip. 6-1 75 c.
Valpso. 6-1 73 t.
Debentures 67 1|2 c.
B. Eléctricos 63 t.

BANCOS
Chile 750 cp.
Crédito 139 vc.
Español 340 cc.
Hipotecario 410 n.
Israelita 148 cc.
Italiano 220 vc.
S. Americano 192 vm.

MINERAS
Bellavista 6 3|4 tp.
Disputada 21 vm.
Galleguillos 8 vc.
Lota 86 tm.
Manganeso 17 1|2 vp.
Monserrat 9 1|2 n.
Oploca 70 n.
Patiño 580 n.
Oruro 77 n.
Punitaqui 17 7|8 n.
P. de Lobos 41 cc.
Río Negro 5 1|8 tc.
Schwager 176 cp.
Tocopilla 34 3|4 vm.

GANADERAS
Aysen 390 vc.
Gente Gde. 221 tc.
Laguna Bca. 111 cc.
Rupanco 116 cc.
T. del Fuego 475 cc.

SALITRERAS
Lautaro 145 n.
Tarapacá 25 v.

INDUSTRIALES
Aceites 17 n.
Agen. Graham 140 n.
Alcoholes 17 3|4 n.
Alpargatas 46 tp.
Arrocera 34 n.
Ast. Habas 89 cc.
Austral Electricidad 17 n.
Beta 20 1|2 cp.
Caupolicán 78 cc.
Cemento M. 121 1|2 vc.
Cervecerías 103 vm.
Cic 48 vc.
Codina 66 1|2 n.
Cola 34 n.
Co. Industrial 77 vc.
Copec 39 3|4 cc.
Cristalerías 43 vp.
Ch. Elec. Pref. 33 tc.
Chiteco 125 n.
Electr. Ind. 69 tc.
Electro Met. 14 n.
Enlozados 19 n.
Envases 17 tV.
Farmo Química 113 1|2 n
Fiap 60 3|4 n.
Gas Stgo. 62 1|2 tc.
Gas Valpso. 60 1|2 tc.
Ins. Varias 58 1|2 cc.
Indac 25 n.
Ingelsac 25 vc.
Interoceánica 58, vc.
Lamifún 35 tm.
Lino 150 t.
Lozas Penco 25 3|4 tp.
Madeco 33 3|4 vc.
Mademsa 13 1|2 vp.
Mad. Hdez. 119 vm.
Mecánica 40 1|2 cp.
Muelles 32 1|2 tc.
P. Concepción 57 1|2 tc.
Paños Tomé 75 3|4 tc.
Papeles y C. 52 1|2 cm.
Pizarreño 42 1|2 vc.
Ref. de Viña 101 cp.
Renta Urbana 442 cc.
Saavedra B. 260 cc.
Sanitas 90 1|2 n.
Sumar 86 1|2 n.
Socoviec 65 cc.
Sofruco 26 vc.
Sonavela 25 3|4 vp.
Tabacos 94 cc.
Tattersall 260 vc.
Tej. Salto 60 vp.
Termas Panim. 45 cc.
Textil Progreso 22 3|4 n.
Vapores 172 1|2 cp.
Vestex 25 vc.
Vic. Pte. Alto 29 3|4 tc.
Vidrios Planos 32 1|2 n.
Viña C. y T. 45 tp.
Viña La Rosa 25 1|2 vc
Viñas Unidas 44 3|4 tc.
Volcán 56 tc.
Yarur 200 cc.

SEGUROS
Marítima 162 tp.

TRANSACCIONES

ORO	2.000
BONOS	2.983.000
ACCIONES	113.110

Precios de Valores no cotizados oficialmente

MAPYCSA 115 c.
TELEFONOS 109 tm.
JUAN SOLDADO 21 n.

CARLOS COVARRUBIAS V.
Bandera 55.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dollar Exp.	25.—	25.10
Dollar D P.	31.—	31.10
Dollar libre	33.—	33.40
Nacional Exp.	8.26	8.28
Nacional Externo	8.10	8.25
Soles libres	4.80	4.98
Libra Exp.	100.25	101.35
Libra D.P.	124.78	125.70
Libra Billete	100.—	110.—
Lira	—	0.11.5
Franco Suizo	9.80	10.—

BOLSA DE NUEVA YORK

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 17.—(U. P.)— Al cierre de la Bolsa de Valores las acciones estaban de alza, los bonos, irregulares, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano no se transaron. Las ventas sumaron 920.000 acciones y 3.590.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones registró un promedio de 202.25 para las acciones industriales, de 62.95 para las ferroviarias y de 40.65 para las de servicios públicos.

Las acciones tuvieron una ligera reacción con volumen reducido.

Las principales acciones acusaron alzas hasta de más de un punto, mientras las especiales subieron hasta más de nueve puntos como las preferidas de la American Woolen. Los aceros estuvieron firmes con alzas hasta de más de dos puntos. Las de automóviles subieron más de un punto, sucediendo lo mismo con otras industriales y de ferrocarriles.

La reacción ha sido atribuída a factores técnicos únicamente.

Las obligaciones subieron en forma irregular. Los títulos chilenos bajaron dos puntos, mientras los brasileños subieron hasta dos puntos.

En el mercado de productos los cereales estuvieron irregulares y el algodón de baja.

NUEVA YORK, 17.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 198 3|4; American Can, 96 1|4; American Foreign Power, 8 5|8; American Metals, 39 3|4; American Radiator, 19 3|4; American Smelting, 66 1|8; American Tel. and Tel., 198 3|8; American Tobacco "B", 92 1|2; American Woolen "B", 59 1|2; Anaconda Copper, 46 3|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 16 3|4; Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 27 1|4; Bendix Aviation, 46 3|4; Bethlehem Steel, 109; Canadian Pacific, 18 7|8; Case Threshing Machine, 49 3|8; Cerro de Pasco Copper, 46; Chile Copper, 44; Crysler Motors, 121; Columbia Gas, 11 1|2; Consolidated Edison, 32 5|8; Continental Can, 46 1|2; Continental Steel, 31 1|8; Crown Zeller, 34 1|4; Cuban American Sugar, 26 1|2; Du Pont de Nemours, 212 1|2; Eastern Airlines, 26 1|4; Eastman Kodak, 236; Electric Power and Light, 24 1|2; General Electric, 46 3|8; General Food, 54; General Motors, 68 3|4; Gillete, 35; Goodyear Rubber, 65 7|8; Hudson Motors, 28; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 93 1|4; International Nickel, 37 1|4; International Tel. and Tel. Domestic, 22 1|4; International Tel. and Tel. Foreign, 22 1|8; Kennecott Copper, 58 1|4; Kroger Grocery, 55; Lambert Corporation, 53 1|2; Lehmann Corporation, 64 5|8; Lockheed, 29 1|2; Loew, 34 3|8; Lone Star Cement, 78 3|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 38 1|2; Montgomery Ward, no llegó; National Cash Register "A", 49 5|8; National Lead, 35 3|4; New York Central, 24 1|2; North American Corporation, 33 3|4; Otis Elevator 35 5|8; Pacific Gas Electric, 43 3|4; Pan American Airways, 17 3|4; Paramount Pictures, 36 1|2; Patiño Mines, 18 3|8; Pennsylvania Railroad, 41 1|8; Phillips Pet, 69 3|8; Public Service New Jersey 26 5|8; Radio Corporation, 14 1|2; Reo Motors Voting Trust Cert., 32 1|4; Socony Vacuum, 17 7|8; Southern Railways, 86; Standard Brands, 47 1|4; Standard Oil California, 54 1|2; Standard Oil Indiana, 45 3|4; Standard Oil New Jersey, 77 1|2; Swift and Co., 39 1|2; Texas Corporation, 64 3|4; Texas Gulf Sulphur, 54 1|2; Union Carbide, 112; Union Pacific, 150; United Aircraft, 29 3|8; United Fruit, 51 3|4; United Gas Improvement, 25 1|4; United States Leather, 10 1|4; United States Smelting, 64 1|4; United States Steel, 91 1|4; Warner Brother 14 7|8; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 32 1|8; Woolworth, 55; American Gas Electric (Curb.), 41 1|2; Brazilian Traction (Curb.), 21 5|8; Electric Bond and Share (Cub.), 23 3|8; Niagara Hudson Power (Curb.), 12; United Gas (Curb.), 18 1|4; Banker's Trust, 47 1|4; Chase National Bank, 42 3|4; First National Bank Boston, 55; National City Bank, 45.

Las ventas alcanzaron a un total de 920.000 acciones.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 17 de julio de 1946:

OVEJUNOS

CAPONES: 101 a $ 281, Chimbarongo; 49 a 272, arreo; 101 a 265, Chimbarongo; 110 a 234, Longaví; 107 a 242, Longaví; 110 a 236, Longaví; 112 a 231 Lontué; 110 a 222, Longaví.
CORDEROS: 110 a 244, Teno; 110 a 238, Teno.
OVEJAS: 100 a 262, San Vicente.

Banco Español-Chile

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 20 de Julio en curso, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.o 839.

Valparaíso, 15 de Julio de 1946.

EL PRESIDENTE.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 al 20 de Julio de 1946.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados:
Héctor Correa Ibáñez
Huérfanos 1175, Of. A y O.
Teléfono 87164.

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio. Teatinos 220 6.o Piso.
Teléfonos: 65151

J. RAUL SAA JIMENEZ
Abogado.
Huérfanos 1055 — Teléfono 66143.
Oficina 310.
18 Jl.

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas 1 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas
Arturo Prat 177
28 Jl

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57 — 2 a 5
9 Ag

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X
10-6. Agustinas 681
Tel. 82521—46405
31 Jul

DOCTORA BEHM.
Ahumada 47.
19 Jl

DR. MONTERO
Hernias, Várices, Hemorroides, Diabetes, Reumatismo, Arterio-esclerosis
Rayos X.
Guayaquil 22, Dpto. 55
Fono: 33639
9 Agt.

Dr. GASTON RAMIREZ
Fono 48517 — Consultas 5 a 8.
Piel, Sífiles, Venéreas.
J. M. Infante 22 (Providencia)

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual.
Várices — Hemorroides.
Moneda 1541 — Teléfono 82149
30 Sep

DR. SARRAS
Medicina Interna
Rayos X
Recoleta 275. (Consultas 2-5)
Teléfono 74877
31 Dic.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterio-esclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.
Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 436 A. — Fono 33788.
8 agosto

STUTZIN
Urinarias — Sexología
(Impotencia) — Teléfono 61476
Ex Director Hospital Europa.
Ahumada 47.
3 agosto

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7. Edificio LA NACION, Agustinas 1269. Teléfonos: 82222 — 88587.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ TORO
Matrona
Atención permanente
Especialidad primerizas
Precios módicos
Serrano 161 — Fono 87202
8 Ag.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463.
3 agosto

BLANCA FISHER
Agustinas 2408.
Teléfono 92788. 3 agosto

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibo pensionistas.
San Diego 267.
31 Jul.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259, Tercer piso.
Frente Palacio Bellas Artes
Teléfono 84931
31 Jul



LOS CONQUISTADORES (22)



En 1524, tres hombres audaces, Francisco Pizarro y Diego de Almagro, capitanes veteranos y valerosos, y Hernando de Luque, sacerdote y vicario de Panamá, se pusieron de acuerdo para llevar a cabo la empresa de descubrir y conquistar el Perú.

El primero de ellos, Francisco Pizarro, había nacido en Trujillo (España), hacia 1475. Era hijo natural del capitán Gonzalo Pizarro, que peleó a las órdenes del Gran Capitán, y de Francisca González, que algunos creen mujer de humilde cuna. Cuéntase que Francisco, al nacer, fué abandonado a las puertas de un templo en Trujillo, y dedicado en la niñez por su padre a guardar piaras de cerdos, por lo que sus enemigos políticos, cuando Pizarro llegó al apogeo de su poder, le motejaron llamándole "el porquero". Agrégase que ejerció este oficio hasta que, dispersada un día su piara o extraviado uno de los cerdos, no atreviéndose a volver a su casa, se dirigió con unos caminantes a Sevilla y de allí al Nuevo Mundo. Mas, algunos historiadores tienen por fábula este hecho; pero en lo que todos convienen es que su educación primaria correspondió a la humilde condición de su madre, y que sólo cuando las necesidades de su profesión le obligaron a ello, aprendió a leer, no llegando a escribir nunca.

A los catorce años de servicios en el Nuevo Mundo, y siendo ya uno de los vecinos más ricos de Panamá, resolvió hacer una expedición al Perú.—(Sigue).

LOS REMATES DE HOY

Maquinarias, instalaciones, existencias y varios del Bar "El Huaso" a las 10.30 horas, en Salas 175. Martillero, señor Marticorena.

Menaje de casa de la señora Carolina Narváez de Vergara, horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 1160. Martillero, señor to Correa.

Menaje de casa de la Sucesión del señor Gaspar Valverde Barra, a las 15 horas, en Moneda 778. Martillero, señor Nicanor corena.

Instalaciones y menaje de casa de la Quinta de Recreo y rant "Flor de Lys", a las 16 horas, en Avenida Apoquindo, tilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo

INFORMACIONES DE INTERES SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS — CIERRE REGISTRO — DIVIDENDOS Y

Ch. Consolidada Vida. Neto $ 1.50; jul. 17 en sus oficinas.
Banco Sud Americano, jul. 12 a jul. 16. Neto $ 3.40; jul. oficinas.
Ingom, jul. 10 a jul. 20. Neto $ 1.40; jul. 22 en Banco de
Sanitas, jul. 15 a jul. 21. Neto $ 5.10; jul. 22 en sus oficinas.
Yarur, jul. 16 a jul. 23. Neto $ 3.74; jul. 24 en Banco de
Cemento Melón, jul. 15 a jul. 25. Neto $ 2.00; jul. 25 en Banco de Chile.
Patiño, jul. 16 a jul. 25. U. S. 0.35; jul. 25 en Bco. Londres
Farmo-Química, jul. 15 a jul. 27. Neto $ 2.55; jul. 28 en sus
Seguro Zona Sur, jul. 15 a agt. 1.o. Neto $ 1.70; agt. 1.o oficinas.
Seguro Marítima, jul. 15 a agt. 1.o. Neto $ 3.00; agt. 1.o oficinas.
Bco. Hipotecario Valpso., jul. 4 a jul. 19; J. Ord. jul. 19 en Valparaíso.
Banco Español, jul. 9 a jul. 20; J. Ord. jul. 20 en sus
Renta Urbana, jul. 9 a jul. 22; J. Ord. jul. 22 por dividendo.
Astilleros Habas, jul. 15 a jul. 20. Por dividendo.
La Rural, jul. 13 a jul. 23; J. Ord. jul. 22, por dividendo.
Banco de Crédito, jul. 23 a jul. 25; Ord. y Ext. jul. 26, para tratar aumento de capital en $ 20.000.000.
Refinería de Viña, jul. 14 a jul. 30. Por dividendo.
Arrocera. J. Ord. jul. 30 por dividendo.
Banco Italiano, jul. 20. Emisión 200.000 acciones (1 x 2 1|2). Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 82.50 de julio hasta agosto 22; segunda cuota de $ 82.50 hasta 1947. Las pagadas al contado tendrán derecho al dividendo a repartirse en enero, y las pagadas en cuotas sólo a la
Banco Israelita. Jul. 22 a jul. 29. Emisión 200.000 (1 por Plazo suscripción y pago de la cuota de $ 33.34 en agosto cuota de $ 33.33 en noviembre 16, y tercera cuota de $ 33.33 31 de 1947. La nueva emisión no tendrá derecho al dividendo acuerde en enero de 1947.
Banco Sud Americano, jul. 12 a jul. 16. Plazo suscripción de $ 50 antes de julio 18; pago segunda cuota de $ 50 antes ciembre 18. La nueva emisión pagada al contado antes del tendrá derecho al dividendo completo a pagarse en enero, contrario, sólo recibirán la mitad.
Cristalerías de Chile, jul. 9 a jul. 19. Plazo para suscribir hasta agosto 18.
Copec. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 2 hasta
Banco Hipotecario. Plazo para pagar la segunda cuota hasta julio 20.
Banco de Curicó: Plazo para pagar la primera cuota de el mes de julio.

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones llevado a las 16 horas de ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago:

26	Seg. Confianza	45
25	P. Bellavista	150
15	Lota	76
31	Tabaco	91
10	Farmo Quím.	91
10	Ind. Varias	55
83	Disputada	18
40	Lautaro A.	125
40	Muelles	31
45	Viñas	96
20	Cervecerías	112
46	Muelles	30 1|2
4	Ind. Varias	52
14	Viñas	97
13	Vestex	25
46	Madeco	34
33	Disputada	15
1	Yarur	200
200	Ch. Electr. P. (Serie A)	33
166	Bellavista	6 5|8
150	Disputada	20
33	Anglo Chilena	151
15	P. Tomé	5
700	Rosario A.	4
50	Seg. Marítima	161
4	Seg. Marítima	152
25	Alcoholes	14
10	F. Concepción	[illegible]
20	Ingelsac	21
45	Seg. Cóndor	76
43	Vestex	26
829	Rosario A.	4 1|4
1	Automóvil de turismo	80
108	Minera Huasco	0.25
125	Catahue	0.10
72	Lamifún	
45	Vestex	
1	Fuego	
22	Mademsa	
32	Vidrios	
22	P. Concepción	
49	Mademsa	
28	Madeco	
14	Madeco	
7	Rupanco	
1	Anglo Chilena	
50	Oploca	
1000	Exploradora de Chile	
1000	Exploradora de Chile	
977	Exploradora de Chile	
5	C. Melón	
24	Oploca	
75	Seg. Estrella	
5	P. Concepción	
19	Universo	
20	Cic	
4	Tarapacá y Ant.	
16	Cervecerías	
14	Tej. Salto	
38	Caupolicán	
55	T. Panimávida	
200	Lechera Graneros	
100	Lechera Graneros	
44	Lechera Graneros	
32	B. Italiano	
20	Monserrat	
22	Madeco	
42	Mademsa	
50	P. de Lobos	

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Araneda, Armando compra a Izaga, Victoria; Pasaje tomayor 11 y 13; $ 145.000.
Bruce, Clotilde a Rojas, Mercedes; Rogelio Ugarte
Contreras, Germán a Izaga, Victoria; Maipú 699; $
Cogan, Zelman a Varschavsky, Isaac; Heriberto $ 450.000.
Comandari, Manuel a Valdés y otros, Julio; parte valdo, Conchalí; $ 1.79.222.66.
Dibarrart, Martín a Ibiz, Ester; San Diego 2279; $
Fernández, Justo a Céspedes, Rosa; Vial Norte 1223, $ 150.000.
Fernández, Julio (adjudicación) de Ceroni, Viola; Los $ 416.450.
Guzmán, Gabriel a Guzmán Raúl; 50 o|o Avenida tenario 703|13; $ 150.000.
Korestegian y otros, Stiven a Soto y otros, Virginia; 707|11 y Esmeralda 856|78; $ 7.500.000.
Lazo, Eugenio a Estévez y otro, Ana; parte hijuela da, Ñuñoa; $ 203.000.
Musso, Fernando (adjudicación) de Fábrica de Abonos y Cabildo ex Poniente 3985, San Miguel; $ 130.000.
Monderers, Jacobo a Pascual y otro, Carlos; lote 2 Tranquera; $ 285.000.
Olivares, Julio a Rojas, Alvaro, 2.a Avda. 0259, San Miguel;
Pinto, Raúl a Izaga, Victoria; Maipú 693; $ 115.800.
Riesco y otros, Carlota a Riesco, Alberto; Cantera lla, Conchalí; $ 429.924.
Ruiz, Luis a Boloña, Marta; Las Palmas 2253, Providencia;
Rosas, Sara a Rencoret, Luis F.; departamento A piso Bernardo O'Higgins 498; $ 700.000.
Sociedad Socoa Sociedad Comercial e Industrial Ltda., a cisco J.; 2 sitios y derechos en parcela 25 sector Cajón del Las Condes; $ 600.000.
Sociedad Strazza, Laban e Hijos Ltda., a Sociedad Toro te Ltda.; parte porción sur del lote 4 división Viña Santa Ñuñoa; $ 1.080.000.
Sociedad Embotelladora Andina S. A. a Sociedad Viñedo y Toro S. A.; varios sitios del Parque Subercaseaux, $ 2.104.200.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN 17 DEL PRESENTE

Bueyes	68
Novillos	395
Vaca	69
TOTAL	532
En vara	5
TOTAL	537
Terneros	80
En vara	11
TOTAL	91
Corderos	798
En vara	111
TOTAL	909
Cerdos Vivos	738
En vara	2
TOTAL	740

Buey de 1.a	8.50	
Id. de 2.a	8.20	8.30
Id. de 3.a	—	

Novillos de 1.a —
Id. de 2.a —
Id. de 3.a —
Vaca de 1.a —
Id. de 2.a —
Id. de 3.a —
Terneros de 1.a —
Id. de 2.a —
Corderos de 1.a —
Id. de 2.a —
Id. de 3.a —
Cord. Magallanes —
Ovejas de 1.a —
Id. de 2.a —
Id. de 3.a —
Cerdos de 1.a —
Id. de 2.a —
Id. de 3.a —
Grasa —
Sebo —
Congelada
PRECIOS DE LOS
Machos mayores de kilos —
Machos menores de kilos —
Cuero de vaca —
Cuero de cordero —

TARZAN
(1526) DESAPARECE
Por Edgar Rice Burroughs

